



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

I. Aspectos más destacados del sector Agropecuario en el 2003

I.1 Introducción

En la presente sección se intenta resumir los principales hechos y actividades acontecidas en el campo agropecuario durante el año 2003. Los mismos están basados en la acumulación de información objetiva obtenida a partir de los mejores cálculos y estimaciones disponibles por distintas instituciones oficiales (del propio MGAP, o de otras reparticiones equivalentes)¹. A su vez y cuando correspondiere, en ciertas secciones se presentan también sus antecedentes inmediatos o mediatos, como forma de enriquecer el conocimiento de la situación presente en la materia en cuestión.

Más concretamente, el capítulo incluye información específica sobre el crecimiento significativo del PIB agropecuario por segundo año consecutivo, y de las exportaciones agropecuarias que de él se derivan, verifica la reducción del endeudamiento del sector primario en términos absolutos y relativos, la existencia de nuevos mecanismos alternativos para su financiamiento, la reducción de la presión fiscal sobre el agro, así como la consistencia de la aplicación de una política agropecuaria basada en la apertura externa de la economía, y de revalorización del mercado como principal asignador de los recursos.

Como corolario de estas acciones, se reporta buenas a excelentes performances alcanzadas en rubros tan diversos como son: carne vacuna, lechería, trigo, cebada cervecera y malta, maíz para grano, girasol, soja, arroz, cítricos, manzanas, productos hortícolas para el mercado interno (ej., papa, boniato, zapallo, cebolla), miel y forestación. Si bien la actividad ovina en materia de carne y lana verifican caídas en su producción física atribuible a circunstancias varias, en compensación el sector está recibiendo muy buenos y sostenidos precios de referencia internacionales que facilitarán sus posibilidades de eventual recuperación a plazos razonables.

Por otra parte, el MGAP ha promovido, liderado y/o acompañado distintos tipos de iniciativas que benefician al sector, como la generación de un Sistema Nacional de Identificación Ganadera, el Sistema de Control Electrónico de Faena de Bovinos

¹ Buena parte de esta documentación está basada en el libro ANUARIO 2003 de OPYPA (monitoreo agropecuario, políticas sectoriales, temas internacionales, y estudios y diagnósticos), el cual está disponible sin costo, en la página web del MGAP: www.mgap.gub.uy. El lector interesado en obtener más detalles para cada uno de los temas aquí tratados, favor recurrir a dicha publicación.

("Cajas Negras"), la propuesta para la creación de un Fondo para el control de la brucelosis bovina, el estímulo a la definición de nuevos instrumentos para canalizar la inversión en el agro, el proceso de transferencia a sus actuales tenedores de las plantas del Plan Nacional de Silos, y el desarrollo de un Sistema Nacional de Seguros Agropecuarios. Sobre todos estos temas se presentan secciones específicas en donde se desarrollan cada una de estas estrategias que se consideran de alta prioridad por parte del MGAP.

I.2 Crecimiento Económico, Endeudamiento y Financiamiento del Sector Agropecuario

Luego de un trienio 1999-2001 de sucesivas caídas de la producción agropecuaria afectado severamente por: (a) inconvenientes climáticos (ej., sequía y excesos de lluvia), (b) problemas sanitarios (ej., aftosa y fusarium), (c) dificultades comerciales (ej., caída de precios internacionales y cierre de mercados), y (d) problemas de rentabilidad (deterioro de la competitividad), el PIB agropecuario creció 6.7% en 2002 en oposición a un acumulado negativo de 18.5% del trienio 1999-2001. Por otra parte, fue el único sector de la economía que lo hizo a tasas positivas en ese año

Dicho crecimiento se logró impulsado por la expansión de la producción agrícola y, en menor medida, por el moderado incremento de la producción pecuaria. Más concretamente, creció la producción de casi todos los rubros agrícolas (excepto frutas), mientras que en la pecuaria se verificaron comportamientos diferentes: se incrementó sensiblemente la producción de carne vacuna, y se redujo la producción de lanas, carne ovina y lácteos, y más marcadamente, aves y cerdos.

El crecimiento del PIB agropecuario en 2002 se produjo en el marco de una formidable contracción del PIB total (PIB total cayó 10.8%), y tuvo lugar a pesar de las fuertes restricciones para el acceso al financiamiento bancario provocado por el estallido de la crisis bancaria, y de los altos niveles de endeudamiento sectorial: crédito total acumulado hasta ese momento era de U\$S 1.532 millones, equivalentes a un 136% del PIB sectorial, 98.5% expresados en dólares, y con una participación del 57.6% del BROU y 42.4% de la banca privada.

Entre las iniciativas puestas en marcha en 2002 para resolver la problemática del endeudamiento agropecuario con el sistema bancario, destaca la realización de nuevas operaciones de reperfilamiento de las deudas con el BROU, y/o de cancelación de las mismas por modalidad "bono cupón cero" (ej., plazo de 20 años, con tasa de interés anual de 9.25%, y con pago contado de aproximadamente 30% del monto adeudado).

También a partir de julio de 2002 se habilitó una operativa de cancelación de deudas mediante el pago parcial con títulos públicos. Esto posibilitaba la cancelación de deudas con quitas entre 30-40% del total adeudado. Con este sistema durante 2002 se cancelaron unos U\$S 70 millones.

En enero 2003 se implementaron nuevos instrumentos financieros para enfrentar la problemática. Este mecanismo de refinanciación alcanzaba a deudores de hasta U\$S 200.000 en el sector pecuario, U\$S 250.000 en el sector agrícola-ganadero, y U\$S 350.000 en el sector agrícola, con plazos de hasta 10 años a una tasa de interés del 9.25% anual.

Ya desde fines de 2002 se puso en marcha el Fondo de Financiamiento para la Actividad Lechera (FFAL) por Ley 17.582 (noviembre de 2002). Se crea así un mecanismo que permitió securitizar el flujo de fondos originado en la retención por parte de la industria de un monto fijo por litro de leche fluida comercializada en plaza (\$ 0.84/litro). La securitización de ese flujo de fondos permitió emitir títulos por un monto de U\$S 26 millones que se colocaron en el mercado de valores, y fueron adquiridos por las AFAPs en diciembre de 2002. Los recursos así reunidos se volcaron a los productores lecheros a prorrata de la remisión de leche realizada en el año terminado en junio de 2002, y se destinaron a dos fines: (a) hasta 60% para la cancelación de las deudas de los productores con el BROU (si correspondiera), y hasta 40% para reconstituir el capital de trabajo de los predios lecheros. Se previó también que la cancelación de los pasivos de los productores con el BROU se realizará mediante el mecanismo de pago de deudas con títulos públicos.

En 2003 se aprobó por ley la formación del Fondo de Financiamiento y Reconstrucción de la Actividad Arrocera (FFRAA). El FFRAA se forma sobre la base de la securitización de una retención equivalente al 5% del valor FOB de las exportaciones de arroz, con lo que reunirá recursos por un monto total de hasta U\$S 35 millones.

En 2003 por primera vez en los últimos años no solo se ha detenido la tendencia previa de sostenido crecimiento del saldo de colocaciones bancarias (SCB), sino que éstas han disminuido. Al cierre de 2003, el SCB del agro con el BROU se reduciría un 25% con relación a su nivel promedio de 2002. Dado que simultáneamente ha crecido el PIB agropecuario en el 2003, el cociente SCB/PIB se ubica ahora en 97%.

El SCB en términos absolutos medido en dólares corrientes fue creciendo a tasas importantes hasta mediados de 2000 en el BROU, y manteniendo una tasa más moderada de crecimiento en la banca privada hasta 2001. Así, la relación SCB/PIB era del orden de 59% en 1997, aumentó sostenidamente hasta el 2002 en donde puede estimarse que habría llegado al 136%. Existe además una elevada concentración de la deuda entre los productores que le deben al BROU. Puede estimarse que el 70% de los clientes del BROU (10.000 clientes), reúnen menos del 15% del SCB.

Se estima que el PIB agro en 2003 crecería no menos de 9% en comparación con 2002 (hasta setiembre de 2003 ya lo hacía en 7.1%), llegando a un valor de U\$S 1.300 millones. Se anticipa un fuerte crecimiento del PIB agrícola (superior al 20%),

y un virtual estancamiento del PIB pecuario. Este último reflejaría un fuerte crecimiento del volumen físico de producción de carne vacuna (6.4%) y de leche (7%), los que son compensados en su totalidad por la contracción prevista de los demás rubros pecuarios (lana: -10.5%; cerdos: -14%; avicultura: -33%).

La participación del PIB agropecuario en el total de la economía se incrementó de 6% en 2000 y 2001, a 9.1% en 2002. Se estima que en 2003 esa participación volverá a incrementarse para llegar a 10.5%. También en 2003 las exportaciones agropecuarias y agro-industriales tendrían un crecimiento del 21.4% (U\$S 1.418 millones; este monto no incluye al sector de la pesca, con más de U\$S 100 millones), explicado fundamentalmente por la carne vacuna y las oleaginosas debido a incrementos de precios unitarios y cantidades comercializadas.

El crecimiento de las exportaciones y de la actividad del sector agropecuario constituye la respuesta esperada de los principales rubros de exportación dentro del nuevo contexto favorable en materia de precios relativos y de rentabilidad esperada durante el último año y medio. Elementos decisivos de esta situación han sido: (a) devaluación del peso uruguayo, la que ha sido potenciada por la desvalorización del dólar frente al euro, (b) pronunciado aumento de los precios internacionales (ej., arroz, oleaginosas, lanas), (c) reducción verificada en los últimos años de la carga tributaria sobre el agro, (d) expectativas de alza de los valores de la carne vacuna resultantes de la mejora de la condición sanitaria y (e) mejora del contexto regional y las expectativas de relanzamiento del MERCOSUR.

Este crecimiento de la producción estaría siendo en parte financiado por el aporte de recursos frescos procedentes de fuera del sector (ej., sociedad de capitalización ganadera, FFAL, FFRAA, etc.).

A su vez es, notorio que diversos núcleos empresariales están impulsando otras iniciativas privadas tendientes a proveer de recursos financieros al sector (Fondos de Tierra, Fondos Agrícolas, Fondos Ganaderos). La reciente aprobación de la Ley de Fideicomisos y del proyecto de ley de warrants ponen al servicio de las empresas vinculadas al sector nuevos instrumentos jurídicos que permitirán canalizar fondos. Estos podrían destinarse a capital de giro, o bien a financiar inversiones a mediano y largo plazo e, inclusive, contribuir a la reducción del sobreendeudamiento que todavía se registra en las empresas del sector.

También es inocultable la existencia de un intenso proceso de canalización de inversiones hacia el sector de no residentes (argentinos y brasileños), estimulados por las oportunidades que se han abierto para los cultivos de soja y arroz, así como para la ganadería.

I.3 Presión Fiscal en el Agro

Por quinto año consecutivo, en 2003 vuelve a caer la recaudación de los impuestos sobre la tierra (-13%) compuestos por aportes patronales al BPS,

contribución inmobiliaria rural, y patrimonio (tasa cero). El monto total por este concepto en 2003 apenas superaría la cuarta parte de lo que fue en 1998 (U\$S 100 millones en 1998 vs. U\$S 28 millones en 2003).

La recaudación por concepto de impuestos a la renta aumenta en 39% con relación a 2002. Es el IMEBA el que más contribuye a explicar dicho incremento, ya que si bien el IRA crecerá mucho en términos porcentuales, parte de un valor absoluto de recaudación muy bajo. A pesar de ello, los impuestos a la renta se colocarían en niveles apenas superiores a los colectados en 1999 (ej., U\$S 41.8 millones en 1998, U\$S 26 millones en 1999, U\$S 28.1 millones en 2003).

Los impuestos indirectos muestran un crecimiento del 8%, compuesto de un aumento de los impuestos al gasoil y a los remates de semovientes, pero una reducción en el impuesto a los activos bancarios (IMABA): total: U\$S 33.4 millones en 2003.

En 2003 la recaudación total bruta del agro (sin considerar la devolución de impuestos indirectos) habría aumentado en U\$S 6.25 millones respecto a 2002. Total: U\$S 90.1 millones. Con ello, el nivel actual de recaudación es el segundo más bajo de la serie de 19 años (1986-2003). El más bajo había sido el del año pasado.

Cuando se toma en consideración la devolución de impuestos indirectos, la recaudación total neta se ubica en los U\$S 70.8 millones (vs. U\$S 164.5 millones en 1998).

Se estima que la presión fiscal sobre el sector agropecuario (total de impuestos/ PIB sectorial) caerá nuevamente en 2003 a 5.5%, como consecuencia de un aumento en el PIB del sector, el valor más bajo de los últimos 19 años.

I.4 Políticas Agrícolas y Comerciales de Uruguay

La política económica uruguaya adoptó desde hace más de tres décadas una estrategia global de apertura externa y de revalorización del mercado como principal asignador de los recursos. Ello determinó una menor presencia de las denominadas "políticas activas", pero un mayor énfasis en las políticas macroeconómicas, fortaleciendo la productividad y la eficiencia del sector privado a través de incentivos provenientes de la mayor apertura comercial y la desregulación de los mercados.

Así, dentro del mercado cárnico, en 1990 se eliminó la prohibición de exportar cueros sin elaborar, en 1991 se eliminó el stock regulador de carne vacuna, y en 1992 se liberalizaron los precios y las exportaciones/importaciones de ganado en pie y de carne vacuna.

En 1994 se redujo a cero la tasa de detracciones aplicadas a las exportaciones de la mayoría de los rubros agro-industriales de exportación. Excepción: detracciones a los cueros, del 5%.

Entre 1990-92 se liberó la importación de productos de granja, y en 1995 se eliminaron las restricciones a la importación de trigo y harinas.

En 1995 se realizó una significativa reforma tributaria, y en 2001 se eliminaron el impuesto al patrimonio rural, y los aportes patronales a la seguridad social. Con ello la inversión sectorial aumentó notoriamente, y se aplicaron nuevas tecnologías según rubros y tipos de empresas.

En la actualidad algunos subsectores mantienen algún tratamiento especial: fruticultura, horticultura, viticultura, azúcar, lechería, forestación, vía reconversión de los productores hacia rubros o variedades de exportación en el contexto de apertura regional, y/o por razones estratégicas de desarrollo, aunque siempre sujeta a las disciplinas de la OMC.

a) Políticas Comerciales:

Política de Protección en Frontera

- **Aranceles**

En el caso de los insumos agropecuarios, existe exoneración total de aranceles para una vasta lista de insumos (Decreto 194/79). Este régimen fue prorrogado hasta el 2006 por el Consejo Mercado Común. La importación de maquinaria y equipos agrícolas tendrán una tasa global arancelaria del 2% (Decreto 279/01).

- **Instrumentos no Arancelarios**

Hasta principios de los '90 Uruguay aplicó un sistema de precios de referencia y precios mínimos de exportación (PMX, sobre unos 30 productos), cuyo objetivo era proteger a la producción interna de las prácticas desleales de comercio (ej., subsidios, dumping, subfacturación, etc.). Sin embargo, con distinta intensidad estos instrumentos progresivamente se constituyeron en mecanismos de protección que distorsionaban las señales de los mercados, dificultando la reasignación de los recursos a los sectores más competitivos.

Los precios de referencia fueron eliminados entre 1993-94. Los PMX se fueron eliminando progresivamente, y desaparecieron a partir de enero de 1995, con la excepción del azúcar, el cual también se eliminó posteriormente.

Las licencias de importación tuvieron un uso muy restringido en Uruguay, habiéndose aplicado a dos productos: trigo y azúcar. En la actualidad se eliminó este requisito.

Otros productos agrícolas están sujetos a impuestos y/o derechos, aunque los mismos están destinados a financiar órganos tales como el SUL, INAC, etc. A partir de 2004 se hará una retención a las exportaciones de arroz (FFRAA).

No existen en Uruguay restricciones cuantitativas a las importaciones, ni a las exportaciones (contingentes, cuotas, etc.).

- **Medidas Sanitarias, Fitosanitarias y Técnicas (autorización para la importación de animales vivos y productos de origen animal y vegetal)**

Antes de realizar el envío, el importador de productos vegetales debe obtener una Acreditación Fitosanitaria de Importación (AFIDI) en la que figuren las prescripciones fitosanitarias aplicables al artículo que debe importarse. Se requiere que las autoridades sanitarias del país de origen expidan un certificado garantizando que el producto que será exportado cumple con las prescripciones fitosanitarias que figuren en el AFIDI. En el punto de entrada se examina el documento AFIDI y el certificado de origen.

Por otra parte Uruguay cumpliendo con disposiciones internacionales, dispuso la prohibición de importar productos con sustancias que afecten la capa de ozono, y del comercio de especies en extinción.

- **Medidas de Defensa Comercial (ej., medidas antidumping)**

Desde la creación del Decreto 142/96 no se han presentado casos agropecuarios, y únicamente se abrieron dos investigaciones, ambas vinculadas al caso de los aceites comestibles procedentes de Argentina.

Políticas de Ayuda Interna

En Uruguay la ayuda interna al sector agropecuario se concentra en servicios de investigación, divulgación y asesoramiento, lucha contra plagas y enfermedades y servicios de inspección, las que se consideran medidas tipo “caja verde” (no recurribles en la OMC). Otros tipos de ayudas son las siguientes:

Políticas de Precios por Producto

Tiene muy poca incidencia; (a) fijación administrativa del precio de la leche pasteurizada (leche cuota, 20% de la producción total nacional), y (b) fijación del precio de la uva para vino de las variedades tradicionales que aún no han sido reconvertidas (5% de la producción nacional).

Política de Crédito

El crédito a la forestación por parte del BROU es una excepción frente a una política crediticia del tipo genérica en el país desde hace unos 20 años, en donde no es

determinada por tipo de producto. Desde 1991 la tasa de interés para el sector es normalmente la de mercado (no se subsidia), aunque el sector primario ha obtenido financiamientos más baratos que otros sectores productivos, y en particular, sucesivos refinanciamientos de sus adeudos.

Durante 2002 y 2003 se procuró facilitar el acceso al crédito para los cultivos de invierno y de verano con un mecanismo novedoso en el que intervinieron los proveedores de insumos, ANCAP, los productores y exportadores, y el BROU. El MGAP fue el articulador de este mecanismo, lo que no implicó subsidios ni transferencias a los participantes.

Se crearon fondos de fortalecimiento de la actividad lechera, arrocería (FFAL, FFRAA) que, al amparo del mecanismo de canje de deudas por bonos, han permitido abatir el sobre-endeudamiento de ambos sectores, y la canalización de fondos de inversores institucionales nacionales.

El mecanismo de canje de deuda por títulos de deuda pública también fue aplicado desde fines de 2002 y principios de 2003.

- **Otras Políticas de Apoyo Interno**

Reconversión del sector azucarero en el norte del país hacia otros rubros (ej., arroz, frutas, hortalizas, vid). Se trata de un sector de baja competitividad regional, pero de importancia social.

PREDEG: arranquío de las viejas plantas frutales y la plantación de nuevas variedades de exportación para pequeños y medianos productores (máximo de 15 ha por apoyo oficial al cultivo). Otorgamiento de un subsidio por el 25% del costo de plantación de las nuevas plantas, la certificación de materiales, la provisión de asistencia técnica y capacitación mediante utilización de fondos nacionales y del BID.

Ley Forestal 15.939: concesiones fiscales y arancelarias, así como reintegro parcial (subsidio) del costo de plantación.

Proyecto Ganadero: brinda subsidios con base al logro de metas referidas a la eficiencia productiva del sector, subsidios para la articulación e integración vertical, y para planes de negocios que abran nuevos mercados externos.

PRENADER: política de apoyo interno que subsidiaba un porcentaje del costo de alumbramiento de agua, y la construcción de infraestructura de riego. Está en estudio la posibilidad de un PRENADER II.

Políticas de Subsidios y/o Ayudas a las Exportaciones

Existe un régimen general de pre-financiación de exportaciones (no es específico por productos agropecuarios), que permite a los exportadores tener acceso a créditos con tipos de interés preferenciales, aunque de mercado.

Devolución de impuestos indirectos a las exportaciones: un porcentaje sobre el valor FOB de las exportaciones, o un valor fijo en dólares por tonelada, litro o caja. Se aplica a la mayoría de los productos agropecuarios y agroindustriales de exportación.

Políticas No Comerciales

Programa Uruguay Rural: proporciona líneas de crédito a tasas de interés de mercado y brinda asistencia técnica a grupos de trabajadores y productores rurales cuyos ingresos no sobrepasen la línea de pobreza.

INIA: desde 1989 es financiada por los productores (a través de un impuesto específico), y por el Estado, en partes iguales. Cuenta con 5 Estaciones Experimentales que brindan cobertura a la totalidad de la superficie productiva del país, y a los rubros más relevantes en la producción agropecuaria nacional.

Carne Vacuna:

La producción de carne vacuna en 2003 se estima superará la cifra de 972.000 ton en pie, 8.1% superior al 2002. De esta forma registra el tercer crecimiento consecutivo desde 2001, cuando reapareció la aftosa en el país.

La faena de 2003 sería 3.6% superior al 2002, alcanzando 831.000 ton en pie. La diferencia con la cifra de producción total está explicada por la variación positiva del inventario vacuno.

Las exportaciones de bovinos en pie no fue de relevancia, alcanzando en octubre 2003 a 12.000 cabezas, o U\$S 1.82 millones (novillos con destino a Jordania).

La extracción total (animales faenados más exportados en pie) en 2003 es de 1.83 millones de cabezas, 6.3% superior a 2002.

El coeficiente de extracción en el año agrícola 2002/03 fue de 15.1%, el más bajo desde el año 1999/00 (19.6%).

La reapertura del mercado canadiense primero, y de los EEUU luego, provocó un aumento en la demanda de vacas, siendo esta categoría responsable del 43% de la faena (54% corresponden a novillos).

En 2003 se continuó revirtiendo el proceso de descenso en la edad de faena de novillos observado en la década de los '90s. Por segundo año consecutivo, los novillos dentición completa crecen en su ponderación (47.3% del total), al tiempo que los de 2 -4 dientes disminuyen. Este hecho se constituye en un síntoma de retroceso en la intensificación de la invernada, consecuencia de la caída de la inversión en mejoramientos forrajeros realizada en los últimos años.

No obstante, el número de terneros nacidos en 2003 vuelve a ser muy importante (2:600.000). Existencias vacunas estimada al 31/12/2003: 13:349.000 cabezas.

Las **exportaciones de carne bovina** alcanzarían **317.000 ton peso carcasa** (23% superior a 2002). Este valor constituye un **nuevo máximo histórico**, superando largamente el anterior registro récord de 272.000 ton en 2000.

El ingreso de divisas alcanzaría los U\$S 368 millones, superando en unos U\$S 100 millones al registro de 2002 (precio promedio anual U\$S 1.160/ton peso carcasa).

Al 22/11/2003 los países del NAFTA habían sido destino del 46% de las exportaciones uruguayas, mientras que en idéntico período del pasado año solo habían significado el 4%. Los socios del MERCOSUR se constituyen en el segundo destino en importancia, representando 11% del total.

En lo que refiere a nuevos mercados, la expectativa está centrada en México, el único país del NAFTA que no ha abierto sus puertas a las carnes uruguayas. Los países asiáticos constituyen el siguiente desafío, dados sus requisitos superiores.

Los precios del ganado para faena en 2003 se estima registrarán un incremento promedio del 27% en dólares respecto 2002, derivando en U\$S 0.69/kg en pie para novillos y U\$S 0.58 para vacas.

Con respecto a la carga animal, la Unidades Ganaderas (U.G.) totales aumentan levemente por tercer año consecutivo, a pesar del importante descenso en U.G. ovinas (-10%). Por su parte, la Unidades Forrajeras (U.F.) en 2003 se mantienen en los niveles observados en 2002. Como resultado, la relación U.G./U.F. en 2003 es de 0.89, manteniendo por consiguiente la relación observada del año anterior. Esta relación se ubica 4% por debajo al valor promedio de los últimos 30 años, y 11% menor al valor máximo de la serie (1981).

Uruguay ha recuperado prácticamente la totalidad de los mercados a los que exportaba previamente a la reaparición de la aftosa en el país. Actualmente se exporta a 73 países. Los países que aún no han vuelto a autorizar el ingreso son: México, Japón y Corea.

La política sanitaria establece que en el año próximo se continuará con la vacunación contra fiebre aftosa del rodeo uruguayo.

Carne Ovina:

Desde que se inicia la caída del inventario en 1991, el número de ovinos totales ha descendido hasta 2003 en un 62%, siendo las categorías de capones (74%), ovejas de consumo (72%), corderas y corderos diente de leche (66%), las que registran mayores disminuciones.

El stock a junio de 2003 se ubicó en 9:798.000 cabezas. Para el mes de junio del próximo año las proyecciones del stock estarían indicando una nueva caída, del orden del 7.5%, para llegar a 9 millones de cabezas.

La señalada, medida de eficiencia reproductiva, pasó del 64% de la década de los '80s, al 56% en los '90s. El año 2002 presentó una nueva caída en este indicador (51%), aunque las primeras estimaciones del presente año estarían pautando una mejora.

Los países en donde la producción de carne ovina predomina sobre la lana, el stock tiene un 70% de ovejas, y señaladas superiores al 100% (aunque utilizando otras razas animales), situación de la que Uruguay aún está muy lejos. Por lo tanto, la producción de carne ovina prioriza la oveja de cría; sin embargo, hasta el ejercicio 2000/01 es la categoría que tiene los mayores incrementos en su nivel de extracción. Esta situación se revirtió en la zafra 2001/02, y se mantuvo en el ejercicio actual, lo que estaría marcando una nueva tendencia hacia la retención de vientres.

La producción de carne ovina de la zafra 2002/03 disminuyó con respecto a la del ejercicio anterior, pasando de 86.700 ton a 72.400 ton en pie. Entre las razones que explican este fenómeno: (a) mantenimiento de la tasa de extracción, con una faena comercial y predial del orden de 110.000 ton en pie, (b) bajo número de exportaciones en pie, y (c) una caída del stock de 39.000 ton, mayor al del ejercicio anterior.

La exportación continuó siendo en el 2002 el principal destino de la faena habilitada. La exportación se convierte en casi el único factor importante en lo que a la formación del precio de la carne ovina se refiere (ej., se exporta 7 veces más de lo que se consume a nivel urbano).

Las cotizaciones muestran incrementos importantes, alcanzando niveles históricamente elevados: U\$S 1.918/ton peso carcasa. Los buenos precios de 1998 quedaron opacados por precios que superaron en promedio U\$S 1 para el cordero en pie, y también cercanos a ese valor para el capón y la oveja. La falta de oferta y las cotizaciones récord que se recibieron del exterior, permitieron alcanzar niveles de precios no conocidos a nivel interno.

Las exportaciones de carne ovina alcanzaron hasta mediados de noviembre 2003, **8.373 ton peso carcasa**, un 5.8% por encima de las exportaciones del 2002, y con valores unitarios sensiblemente superiores (18.7%).

Se exportaron a Brasil 2.290 ton peso carcasa. Actualmente Brasil se mantiene como el único mercado habilitado para la exportación de carne ovina con hueso.

Se está negociando el ingreso de carne ovina con hueso por parte de las autoridades sanitarias uruguayas con la Unión Europea (U.E.) (hoy día se coloca únicamente carne ovina madurada, congelada o refrigera y sin hueso a este mercado), lo que de lograrse, sería de mucha importancia ya que permitiría abrir otros mercados como el de Israel, hacia donde podrían salir cortes de delanteros con hueso.

La cuota con hueso permite un manejo más eficiente que en los hechos lleva a que los niveles de volúmenes exportados a la U.E. fueran superiores a 5.800 ton peso carcasa (el promedio fue de 7.100 ton en el período 1996-2000). En los primeros 11 meses de 2003 se exportaron 5.611 ton peso carcasa a la U.E., un 14% por encima de lo exportado en 2002.

Durante 2003 se reanudaron las exportaciones de ovinos en pie. Jordania primero y recientemente Arabia Saudita, autorizaron el ingreso de animales en pie. En el primer semestre se embarcaron 23.000 lanares (capones, borregos, y corderos) a Jordania. En diciembre se embarcaron otra partida de 130.000 cabezas a Jordania, y unas 70.000 para Arabia Saudita.

La oferta de carne ovina en el mundo mantiene su tendencia descendente. Australia y Nueva Zelanda, principales exportadores y fuertes competidores en los mercados internacionales, siguen disminuyendo su oferta exportable, generando escasez en los mercados demandantes y alza en los precios internacionales. La baja en la oferta concentraría el comercio de Australia y Nueva Zelanda en los mercados de mejores precios (EEUU y Europa), lo que dejaría oportunidades en otros mercados: Medio Oriente, Africa, etc.

Lana:

Con una productividad algo superior a la de la zafra anterior, 3.8 kg/cabeza, la producción de lana esquilada que en la zafra pasada totalizó 39.5 millones de kilos base sucia, alcanzaría en ésta los **36.5 millones de kilos**.

Con respecto a los destinos de las exportaciones, China mantuvo el liderazgo, aunque disminuyó nuevamente su participación (del 33% al 29%), seguido de Italia y Alemania (21% y 16%, respectivamente).

Las exportaciones medidas en valor crecen un 14.3% respecto a la zafra anterior, aunque igualmente se trata de los valores más bajos de los últimos 20 años. El año móvil cerrado en octubre de 2003 indica que las **exportaciones totales de lanas y productos de lana es de U\$S 205 millones** (tops: 62.5%, lanas lavadas: 6.7%, prendas: 5.8%, tejidos: 16.8%, lana sucia: 4.1%).

China se ubica en primer lugar como principal comprador con U\$S 48.1 millones, seguido por Italia U\$S 36.1 millones, y Alemania con U\$S 17.9 millones. La región del MERCOSUR que llegó a explicar el 24% de las exportaciones y superar los U\$S 80 millones en la zafra 96/97, disminuye a U\$S 9 millones, muy por debajo de los U\$S 53 millones promedio de la década pasada, y representando apenas 4.5% de las exportaciones totales.

El precio promedio ponderado de la zafra 2002/03 fue de U\$S 2.74/kg lana vellón, superior 56% al de la zafra anterior. Las lanas Merino aumentaron un 72%, las Ideal un 50%, las Corriedale fino un 50%, y las Corriedale gruesa y cruza gruesa un 35%. En el 2003 los precios de mercado fueron afectados por una demanda más cautelosa que acompañó las bajas de los mercados internacionales.

Producción Lechera:

La remisión de leche a plantas pasteurizadoras en 2003 alcanza los 1.060 millones de litros. Esto determina un incremento del 2.1% respecto al año anterior. Mientras la remisión del primer semestre 2003 acumuló una caída del 5%, el segundo semestre muestra un incremento constante de la producción. De continuar así, en **noviembre de 2003** podría estar a nivel del **récord histórico en ingreso a plantas con 117.3 millones de litros**.

La venta de leche al consumo continua la tendencia a la baja, la que fuera verificada desde 1996: 205 millones de litros anuales.

La calidad de la leche recibida en las plantas continuó mejorando durante 2003 (ej., **calidad higiénica** medida a través de la cantidad de unidades formadoras de colonia (UFC), como en la **calidad sanitaria** medida mediante las células somáticas (C.S.) presente en la leche). Esta tendencia se inició conjuntamente con la implementación de sistemas de bonificación por calidad a los precios pagados por la materia prima. Con esto se eliminaron restricciones a la elaboración de productos de mayor calidad y valor agregado. La mayor parte de la leche recibida se encuentra ubicada en calidad A. En 2003 el 98% de la leche recibida presentó recuentos bacterianos inferiores a 200.000 UFC/ml, y valores de C.S. menores a 800.000/ml. Esto es, el 98% de la leche es de calidad A.

El precio promedio recibido por los productores se incrementó a lo largo del año 2003 en 37% en dólares. En setiembre de 2002 el precio promedio de leche remitida llegaba a 8.34 centavos de dólar/litro. A partir de entonces, el precio se recuperó lentamente, y recién en junio de 2003 volvió a los valores previos a la

devaluación. En la presente primavera el precio promedio de la leche superó los 13 centavos, por lo que el promedio anual se ubicaría en 12.36 centavos de dólar. Con todo, si se compara el promedio de 2003 con el promedio de los últimos 10 años, se ubica prácticamente 20% por debajo.

La relación entre el precio de la cuota y el precio de la industria para el mes de octubre 2003 se ubica en 1.07. Un nivel similar se había registrado en abril de 1991 y en abril de 1992, momento en el que la leche industria llegó a valer incluso más que la cuota. En aquella oportunidad se verificó una importante competencia por la materia prima entre las plantas industriales, debido a los inicios del MERCOSUR y el ingreso de PARMALAT al mercado local a través de la compra de LACTERÍA.

De igual modo, en el presente aparece un escenario de mayor competencia generado por la presencia de empresas argentinas que compran materia prima en Uruguay, directamente desde los tambos. Esto ha llevado al aumento del precio de leche industria que tendería a acercarse a la paridad de exportación.

La evolución del costo de la leche en dólares sufrió una caída importante inmediatamente después de la devaluación, situándose en 8.32 centavos de dólar/litro (agosto, 2002). Este costo permite un margen de beneficio del 37% con relación al precio del productor.

La coyuntura de bajos precios de la leche que abarca todo el ejercicio 2002/03 llevó a un incremento de la superficie dedicada a lechería para el establecimiento medio del 31%, pasando de 480 ha a 630 ha para la unidad promedio, en la búsqueda de menores costos a partir de una estrategia más pastoril. Dicha estrategia capitalizó además el abaratamiento de los arrendamientos y pastoreos, que en las zonas lecheras usualmente se establecen en litros de leche.

En los primeros días de enero 2003 comenzó el pago del beneficio a una población de 3.300 productores remitentes a plantas pasteurizadoras. La deuda de los productores de leche con el BROU rondaba los U\$S 120 millones al mes de junio 2002. Un año después se hallaría en el eje de los U\$S 95 millones. El abatimiento coincide prácticamente con el monto total del FFAL. Otros sectores habían logrado mejorar aún más su nivel de endeudamiento; sin embargo, el sector lechero recién a partir de setiembre 2003 comenzó a recibir mejores precios del producto, luego de haber pasado por los mínimos históricos.

La actividad exportadora de derivados lácteos al mes de noviembre 2003 alcanzaría unos **U\$S 130.5 millones** (ej., leche en polvo, leche fluida, leche UHT, manteca y quesos, caseinas, dulce de leche, helados y preparaciones alimenticias). En comparación con 2002, las ventas al exterior experimentaron un aumento del 3.2% en valor.

El principal producto exportado continua siendo la **leche en polvo** bajo su forma entera y descremada, que pondera 42% del total, unos U\$S 55 millones (U\$S 1.730/ ton). El MERCOSUR continua siendo el principal destino, básicamente determinado por la ponderación de Brasil. El bloque importó un 67% de la leche en polvo exportada por Uruguay, importando solo Brasil un 58%. No obstante, la tendencia es decreciente desde 1999, año en que Brasil devaluó su moneda. Por su parte, Chile explicaría el 19% de las exportaciones de leche en polvo.

Los **quesos** significarían el 28% del total de exportaciones de productos lácteos en 2003 (U\$S 36.4 millones, 40% más que en 2002).

Las perspectivas de la producción de leche para el próximo año señalan una recuperación estimada en el 6%. Los precios al productor se mantendrían firmes a consecuencia de la mejora de los precios internacionales, mejoras leves en la demanda interna, y la consolidación de las exportaciones de leche fluida a Argentina. La actividad exportadora podría volver a registrar un incremento alentado por los precios internacionales y por el reciente acuerdo con México, que implica un aumento de la cuota de quesos de 4.400 ton a 6.600 ton, y una mejor perspectiva de intercambio comercial con este país.

Trigo y sus Derivados:

La actividad de la cadena agro-industrial triguera ha soportado dos años consecutivos de dificultades, como consecuencia del adverso impacto sobre la producción de trigo de las graves epidemias de "fusariosis de la espiga" ocurridas en las últimas cosechas. Esto se tradujo en una fuerte escasez de materia prima para la industria molinera que dio lugar a un importante comercio importador del cereal.

La superficie de siembra se redujo en forma importante en 2003, pero las condiciones favorables del clima durante el actual ciclo del cultivo permite esperar una importante recuperación de la cosecha nacional.

La pasada cosecha tuvo rendimientos medios de unos 1.500 kg/ha, con una cosecha total de 205.800 ton (necesidad de la molienda nacional: 350.000 ton).

Por otra parte, la calidad e inocuidad de esa producción se vio severamente afectada, estimándose en 5.9 ppm la concentración media de DON de la cosecha, con apenas 4% del volumen con niveles inferiores a 1 ppm (aproximadamente el nivel de toxina que permitiría la industrialización directa de los lotes).

El valor de las importaciones ascendió a casi U\$S 35 millones (18% mayor al total de 2002, con apenas 9 meses transcurridos de 2003), resultando un valor medio de U\$S 155/ton CIF puertos uruguayos.

Los precios domésticos durante 2003, acompañando la tonificación de la referencia externa, se ubicaron en niveles más altos que los registrados en zafras

anteriores, manteniéndose en torno a los U\$S 140/ton desde el inicio de la comercialización.

El área sembrada en 2003 habría alcanzado unas 118.000 ha, marcando uno de los más bajos niveles de actividad en la historia moderna del cultivo en el país. Razones:

- los resultados económicos negativos de las dos zafras previas (afectadas por fusariosis),
- serias dificultades por acceso al financiamiento derivadas de las restricciones surgidas luego de la crisis financiera del 2002 (esto es, virtual desaparición del crédito bancario oficial, tradicionalmente la fuente de crédito principal del cultivo de trigo),
- el fortalecimiento de la competitividad de la cebada en gran medida asociado a su mejor acceso al financiamiento,
- las dificultades en los seguros climáticos disponibles.

Como respuestas a las dificultades para el financiamiento de la actividad triguera, se desarrollaron formas para permitir la canalización del crédito de firmas proveedoras de insumos. Las mismas se apoyan en la existencia de una vinculación contractual previa ente el agricultor y un canal comercial (industria molinera), en las que se establecen las condiciones para la compra/venta anticipada del producto, otorgándose las garantías de cobro prioritario a la gente que financió el cultivo.

Asumiendo una previsión conservadora de 2.600 kg/ha para el nivel medio de rendimiento, la cosecha nacional alcanzaría 300.000 ton, un aumento de 44% respecto del año previo.

En los primeros negocios conocidos al promediar noviembre 2003 las cotizaciones se ubicaron entre U\$S 155-165/ton. Los precios representan un incremento importante (15%) respecto de los niveles predominantes en la zafra previa, en línea con la equivalencia de la paridad de exportación.

Este escenario permite proyectar muy buenos resultados económicos para los agricultores trigueros, los que se beneficiarán por los aumentos esperados para el precio de venta de sus cosechas, y de los altos niveles de productividad previstos.

Cebada Cervecera y Malta:

La producción de cebada cervecera en la cosecha 2002/03 se ubicó en 177.000 ton. La misma resultó otra vez inferior a las necesidades de la demanda para malteo de la industria nacional (se requiere entre 270.000 - 300.000 ton de cebada). Razones: (a) baja superficie de siembra (103.000 ha), y (b) pobres rendimientos alcanzados: 1.721 kg/ha, 23% inferior a los niveles "normales". Las condiciones del clima de la primavera 2002 afectaron seriamente la capacidad productiva de los cultivos a través de los excesos hídricos y los problemas sanitarios.

En esas condiciones las exportaciones de la cadena maltera fueron exclusivamente de malta, completándose el segundo año consecutivo sin ventas al exterior de cebada cruda. Las ventas de malta en enero-octubre 2003 alcanzaron 181.000 ton, equivalentes a U\$S 54.4 millones (U\$S 300/ton FOB, 6% superior respecto a 2002, y 9% superior al 2001).

El principal destino de las exportaciones de malta en 2003 fue Brasil (85% del volumen total), con un liderazgo del grupo AMBEV (77% de lo exportado) y por MOSA, el 23% restante.

El sostenimiento y expansión de los volúmenes de exportación señalados fue posibles por la concreción de importaciones de cebada cervecera en régimen de admisión temporaria. Las importaciones hasta fines de octubre alcanzaron los U\$S 17 millones. El precio CIF resultante es de U\$S 178/ton de cebada, un 17% superior al de las compras del año previo. Los orígenes de las compras en 2003 fueron países europeos (Francia: (69%), Dinamarca y Suecia).

Para el ciclo 2003/04 las malterías ampliaron la superficie contratada, la que habría alcanzado a 130.000 ha, un aumento del 27% respecto al año anterior.

La cebada contó con herramientas para el financiamiento que no estuvieron disponibles en igual medida para el trigo. Dicho financiamiento incluyó semilla, gasoil, glifosato, fertilizantes y eventualmente fungicidas.

La política de captación de las malterías mostró cambios que pueden haber contribuido a facilitar desde la perspectiva del agricultor, la formalización del contrato de siembra. En un caso, se aumentó un 15% el precio mínimo comprometido por el grano respecto del nivel del contrato anterior. En la otra maltería, se incorporó un mecanismo consistente en el ajuste automático del precio en función de la evolución del precio FOB del trigo en puertos argentinos, definiéndolo como el 88% del precio FOB del trigo en la primera quincena de enero.

En el presente ciclo se espera la obtención de rendimientos elevados y de buenas calidades industriales. Son escasas las chacras con rendimiento menor a los 3.000 kg/ha. Asimismo, la calidad industrial está siendo muy buena.

La producción global podría proyectarse en 325.000 ton. Si ese pronóstico se cumple, el aumento del volumen resultante sería de 84% con relación a la zafra anterior. Con ello se permitiría alcanzar el abastecimiento pleno de la industria en 2004, al tiempo que se aproximaría a los niveles más altos de producción en la historia del cultivo en el país. Ese volumen generaría incluso excedentes exportables de cebada cruda, y debería además traducirse en una brusca reducción de las importaciones de materia prima.

La cebada debería alcanzar un precio de U\$S 145-150/ton en el mercado local. El aumento del precio sería de 24% respecto a los U\$S 113/ton recibidos por el productor en el ciclo 2003/03. El ingreso bruto llegaría a U\$S 350/ha, un 80% superior a los U\$S 195/ha obtenidos en promedio en el ciclo anterior. El saldo de comercio exterior mejoraría sensiblemente al aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones en admisión temporaria.

Granos Forrajeros: Maíz y Sorgo:

Se ha verificado la existencia de dos tipos de producciones de maíz. Una, conformada por los productores cuya producción estaría destinada al autoconsumo, no entraría al circuito comercial, y en la que se aplicaría una tecnología con baja o nula utilización de agroquímicos que le permite obtener niveles de rendimientos bajos, pero acordes con sus costos de producción. Este tipo de producción incluye a la mayoría de las chacras de menos de 20 ha. En 2003 existen 2.555 productores (83% del total), con niveles de siembra de menos de 20 ha y un rendimiento medio de 1.600 kg/ha, lo que representa apenas el 30% del rendimiento de las chacras de más de 20 ha (rendimiento medio en estas últimas: 5.240 kg/ha).

También se ha observado en los últimos años una fuerte tendencia a la concentración de las siembras en los mayores tamaños de chacras. Así, en la zafra 1993/94 la superficie sembrada en chacra de menos de 20 ha representaba el 61% del total; en la 2002/03 solamente es el 21%.

La producción de maíz obtenida en la zafra 2002/03 sería casi suficiente para abastecer la demanda doméstica (38.315 ha cosechadas con 178.500 ton de producción). El precio interno zafra (marzo - mayo 2003) fue de U\$S 104/ton, 9% inferior al mismo período anterior. Sin embargo, los precios mostraron un aumento considerable desde el mes de mayo, superando incluso la paridad de importación durante algunos meses. La intención de siembra de maíz para el ciclo 2003/04 es de 51.000 ha, o sea, 33% de incremento.

El área sembrada de sorgo viene cayendo en los últimos años y en 2002/03 se sembraron solamente 14.800 ha. Los buenos rendimientos obtenidos (4.060 kg/ha) permitieron obtener un nivel de producciones similar al año anterior. Esta producción sería absorbida por el mercado interno (lechería, avicultura), y una fracción menor (unas 5.000 ton) se destinaría a la producción nacional de alcoholes y bebidas alcohólicas. El precio interno fue 16% superior al de la zafra anterior.

Oleaginosas y Derivados: Girasol y Soja:

Durante el ciclo 2002/03 el **área de girasol** fue de 176.000 ha, 62% superior a la de la siembra de 2001, y casi 4 veces mayor que la superficie sembrada apenas dos ciclos atrás. La **cosecha nacional alcanzó 235.000 ton** (rendimiento medio 1.330 Kg/ha), volumen 56% superior al año previo, que representa el máximo en la historia del cultivo en el país.

La superficie de siembra y los volúmenes de **producción de soja** también alcanzaron máximos históricos en la agricultura uruguaya en el ciclo 2002/03. El área casi alcanzó las 79.000 ha, lo que representa un crecimiento de 173% respecto al año anterior. Con el rendimiento medio alcanzado de 2.300 kg/ha se obtuvo una producción récord de casi 183.000 ton, 174% superior a la producción obtenida en 2002 (y más de 13 veces mayor a 14.000 ton anuales que se producían en la segunda mitad de los '90s).

Las **exportaciones de girasol** registradas hasta fines de noviembre 2003 alcanzaron a **200.000 ton**, por un valor FOB de **U\$S 47.5 millones**. Ambas cifras superan en 55% los totales registrados en el año 2002 y representan máximos históricos para el producto.

Para la **soja**, las ventas al exterior en igual período alcanzaron **207.000 ton** por un valor total de **U\$S 40.3 millones**, también récord en ambos casos.

El **precio del girasol** promedió los U\$S 198/ton puesto en fábrica aceitera en el trimestre marzo - mayo 2003. En igual período se alcanzaron precios de U\$S 180 - 185 /ton puesto en el puerto de Nueva Palmira (con destino a la exportación). En el caso de la **soja, los precios** en el trimestre abril - junio 2003 se ubican en U\$S 196/ton puesto en fábrica, mientras que en los negocios vinculados con la exportación, el precio medio fue de U\$S 191/ton por mercadería entregada en el puerto de Nueva Palmira.

Para el ciclo 2003/04 en el caso del girasol la intención de siembra recientemente estimada por DIEA se ubica en las 120.000 ha, reducción ésta que es compensada con creces por el incremento en la intención de siembra de soja de 260.000 ha.

Arroz:

El área de arroz en la zafra 2002/03 descendió 4% respecto a la zafra 2001/02, alcanzando las 153.400 ha. La producción fue de 905.000 ton, alcanzándose un rendimiento promedio nacional de 5.9 ton/ha.

En el período marzo - agosto de 2003 las exportaciones aumentaron 17% en volumen y 54% en valor respecto a igual período de 2002.

Brasil se mantuvo como principal destino de las exportaciones uruguayas (80%), seguido por Irán (16%). Se estima que se pueda alcanzar U\$S 175 millones por exportación de este cereal en el 2003.

Las exportaciones de arroz con cáscara representaron 11% de la producción en la zafra 2001/02, mientras que hacia agosto de 2003 era del 12%. Estas cifras implica que se ha vuelto a la situación previa a la zafra 1999/00, en la que las

exportaciones a Brasil de arroz con cáscara se suspendieron ya que este comprador argumentó razones sanitarias para bloquearlas.

El precio definitivo recibido por los productores en la zafra 2001/02 fue de U\$S 116/ton, 9% superior al de la zafra anterior. Para la zafra 2002/03 el precio se fijó en U\$S 182/ton, lo que representa un aumento muy considerable, 57% superior al de la zafra 2001/02. Esto derivó en un margen bruto promedio del cultivo de U\$S 82/ha.

En los últimos años el cultivo de arroz tuvo rentabilidades negativas explicada por los bajos precios recibidos por los productores. La devaluación del dólar de mediados de 2002 así como el incremento de los precios internacionales, debería revertir rápidamente esta tendencia.

La perspectiva para la zafra 2003/04 es muy alentadora, estimándose un incremento del área sembrada de 21% con relación a 2002/03. Se espera que se alcancen las 185.000 ha de siembra. De no surgir inconvenientes climáticos en lo que resta del ciclo del cultivo, la producción esperada es de 1.150 mil toneladas (27% superior a la obtenida en 2002/03). Con un consumo interno estable (90.000 ton anual), el saldo exportable estimado para la próxima zafra es de 1 millón de toneladas de arroz en cáscara.

Cítricos: Naranja, Mandarina, Limón, Pomelo:

Mientras que en 2002 la producción total de cítricos se situó en 235.500 ton, para el 2003 la misma sería de 248.600 ton, 6% superior al de la campaña anterior. Además, en 2003 a este aumento cuantitativo se agregaría una mejor calidad de la fruta obtenida.

Una mayor proporción de la producción se comercializó en el exterior (44% vs. 36% del año anterior), debido entre otras razones, al cambio en los precios relativos luego de la devaluación. Así, mientras en el 2002 el total exportado alcanzó las 86.800 ton, el volumen exportado al 31/10/2003 ascendió a 110.300 ton, lo que representa un aumento de más de 21%.

Un 84% de las exportaciones de 2003 se comercializó en la U.E. destacándose como principales destinos España, Holanda y Reino Unido. Fuera de la U.E., el segundo mejor lugar lo ocupa Rusia, que compra el 9% del volumen exportado de Uruguay.

En 2002 el valor total exportado representó U\$S 33.9 millones con un promedio de U\$S 0.39/kg FOB. En el 2003 las exportaciones alcanzarían los U\$S 48.7 millones con un precio promedio de U\$S 0.46/kg FOB. Así, el valor total exportados en 2003 representa un incremento de casi 44% respecto al 2002, tanto por efecto precio como por efecto cantidad.

La apreciación del euro con relación al dólar, y dado que el destino ampliamente mayoritario de las exportaciones de Uruguay sigue estando en la U.E., explica en alguna medida la mejora de los precios con relación al año anterior.

Entre las problemáticas existentes en el sector cabe mencionar el endeudamiento en algunas empresas vinculadas al rubro, y el condicionamiento que esto puede plantear en términos de desarrollo futuro. Por otro lado, la situación sanitaria vinculada al tema de las enfermedades cuarentenarias (ej., cancrisis, sarna, mosca de la fruta y peste negra), sigue siendo la principal amenaza que presenta este rubro, en particular lo que hace referencia al cancro cítrico.

Frutales de Hoja Caduca: Manzana, Pera, Durazno

La **producción nacional de manzana alcanzó en 2003** la cifra de 73.837 ton, lo que constituyó un récord histórico para la última década (61% más que la cosecha de 2002). El volumen de producción obtenido es explicado fundamentalmente por el aumento en 10.7% en el número de plantas en producción, con lo que consiguió atenuar una ligera caída registrada en los rendimientos por planta.

En el período 1997-2002 PREDEG logró implantar un total de 660.147 plantas en 449 ha, al tiempo de haber erradicado 134.747 plantas. La composición varietal ha mostrado una evolución constante entre 1998-2003, ya que las variedades consideradas como "habilitadas" (aquellas aceptadas dentro del Plan de Reconversión de Frutales de Hoja Caduca), han aumentado su participación relativa dentro del total de plantas de la especie, pasando del 34% en el '98, al 52% en el 2003.

El mercado interno constituye el principal destino de la producción, con una demanda ubicada en 50.000 ton anual.

Las exportaciones de 2003 constituyen un récord histórico para el cultivo (6.374 ton, 101.6% mayor al 2002). No se han registrado importaciones hasta noviembre de 2003, debido a su encarecimiento relativo a partir de la devaluación del 2002, a la abundante oferta de producción nacional que ha determinado la ocurrencia de precios internos bajos, y por tanto menos atractiva la importación. El destino de las exportaciones de manzana ha sido 83% a la U.E., el 9% al MERCOSUR y 8% a Rusia.

La **producción de pera en el 2003** presentó un incremento de 33% vs. 2002, a partir fundamentalmente de un aumento en los rendimientos (37%). La producción total fue de 14.186 ton.

Desde 1997 PREDEG ha implantado 97.572 plantas mejoradas (17% del total de plantas del rubro) y ha erradicado 15.935 plantas.

El destino principal de la pera es la venta al mercado interno para consumo en fresco (92%), mientras que la exportación absorbe el 7.5%, y la industria solo el 0.5%.

Las exportaciones alcanzaron un máximo de 3.250 ton en 1998 en donde el principal destino estuvo constituido por Brasil, el cual absorbía el 98% del total exportado. Sin embargo, para el 2003 las exportaciones a la U.E. significan un 73% del total, con el 27% al MERCOSUR. Total exportado en 2003: 1.073 ton.

La **producción de duraznos de la zafra 2002/03** mostró un incremento del 41% (10.635 ton) respecto al año anterior, aunque continúa siendo baja respecto a los años previos al fenómeno de la asfixia radicular (en 1996 se había llegado a un récord de producción total de 301.900 ton). Los rendimientos siguen siendo muy reducidos (6.1 kg/planta vs. 21.1 kg/planta de 1996), además de continuar descendiendo el número de plantas, dado que todavía se presentan secuelas derivadas del citado problema.

Desde 1997 con el apoyo del PREDEG se han implantado un total de 757.000 plantas (50% del total), y se han erradicado 460.335 plantas.

La comercialización está canalizada fundamentalmente hacia el mercado interno en forma de producto fresco, al tiempo que la industrialización tiene muy escaso peso. Las exportaciones son generalmente de muy baja cuantía, y están dirigidas principalmente al mercado regional.

Horticultura: Papa, Boniato, Zapallo, Cebolla, etc.

Se estima que la producción nacional de los rubros hortícolas en 2003 fue superior a la alcanzada en el año anterior, habiéndose situado en los niveles más altos de los últimos años.

De acuerdo a la CAMM (Comisión Administradora del Mercado Modelo) en **enero - setiembre de 2003** el ingreso de mercadería a este mercado se situó un 29% superior del volumen correspondiente al 2002. No habiéndose registrado fenómenos climáticos adversos a posteriori de esa fecha, se estima que la oferta global de hortalizas comercializadas en el mercado Modelo se sitúa en el orden de las **170.000 ton., registro más alto de 1997 a la fecha.**

Las condiciones climáticas adecuadas que favorecieron las posibilidades de obtener elevados rendimientos agrícolas en varios productos, y las expectativas de precios favorables que determinaron aumentos en las áreas sembradas en algunos rubros, habrían sido los principales elementos explicativos de esta situación.

En especial los incrementos de producción en 2003 son de un 100% en **cebolla** (total 27.262 ton), de más de 40% en **zapallo y boniato** (22.222 y 19.570 ton, respectivamente), y entre 25 - 30% en **morrón rojo, acelga, papa, zanahoria**.

En el caso de la **papa**, se arriba a una producción de 173.506 ton, resultado de un alto rendimiento promedio: 16.5 ton/ha (28% superior al 2002), obtenido a partir de una siembra de 10.536 ha. El margen bruto del cultivo en otoño 2003 fue de U\$S 818 /ha.

Medidos los precios hortícolas recibidos por los productores en 2003, se constatan incrementos en términos reales únicamente en morrón y frutilla, al tiempo que el descenso fue muy significativo para la mayoría de los demás rubros. En dólares, también los descensos son notorios en gran parte de los rubros, con caídas de alrededor del 60% en los casos de zapallo y boniato.

La principal causa del descenso de los precios en términos constantes se debe a la existencia de una producción interna relativamente alta en el presente año, volcada casi exclusivamente al mercado interno que por lo demás, se ha visto afectado por la caída del poder adquisitivo de la población.

Por otra parte, no se registró una entrada importante de productos importados. Los dos rubros que presentan en los años 2001 y 2002 niveles de ingresos relativamente altos desde el exterior son cebolla y zanahoria. A setiembre de 2003 el monto de las importaciones de cebolla y zanahoria representaban 16% y 5% respectivamente, con relación al valor de la mercadería en todo el 2002. El total de importaciones hortícolas habían sido de U\$S 8.3 millones en 2001, y de U\$S 7.2 millones en 2002.

Las exportaciones de este sector son también de muy escasa significación alcanzando durante 2002 un monto de U\$S 155.000. Sin embargo, en 2003 se verifica una corriente exportadora de zapallo con destino a la U.E. Se trata de un proceso de inserción exportadora de cierta significación que abre expectativas alentadoras no sólo para este rubro, sino también para varios productos hortícolas (ej., tomate industria envasado).

Las informaciones relativas a los niveles tecnológicos y productivos alcanzados por algunos productores en casi todos los rubros estarían señalando la existencia de crecientes niveles de competitividad en las empresas de mayor escala, al tiempo que se visualiza un rezago relativo de los productores de tamaño más reducido, situación determinante de la necesidad de enfocar estrategias de desarrollo diferenciadas por ambos tipos de empresas.

Horticultura: Tomate Industria

Las condiciones de competitividad para la producción de tomate industria cambiaron sustancialmente a partir de 2002, por los beneficios de la inclusión del IVA en las frutas y hortalizas, y por la devaluación del peso uruguayo.

En este marco el MGAP decidió implementar algunas acciones para apoyar la articulación en la cadena agro-industrial, realizando un llamado a interesados en presentar Planes de Negocio para la producción e industrialización de tomate industria, utilizando como instrumento el **Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja (FRFG)**. En la primavera de 2002 se realizó un llamado para la campaña 2002/03, y lo mismo ocurrió en la primavera 2003 para la campaña en curso.

El objetivo de los Planes de Negocios es promover la articulación entre los oferentes y los demandantes de materia prima, sobre la base de un acuerdo que contemple aspectos tecnológicos, comerciales, logísticos, calidad, organizacionales, etc.

Planes de Negocios de la Campaña 2002/03: Al primer llamado se presentaron 9 propuestas, las que culminaron en la firma de 8 convenios. Los planes de negocios se proyectaron para procesar 168 ha de 167 productores, esperándose una producción de 5.500 ton de tomate fresco. Finalmente fueron 149 productores que quedaron dentro del programa, y la producción final remitida a planta industrial fue de 2.500 ton, menos de la mitad de lo proyectado.

El apoyo del MGAP se canalizó a través del co-financiamiento (no reembolsable) de los costos de los servicios y/o insumos específicos para la ejecución del plan productivo, siempre que éstos implicaran una innovación a través de la incorporación de cambios tecnológicos orientados a la mejora de la competitividad. Los recursos fueron aportados por el FRFG (U\$S 88.479). Llevado a la hectárea, el nivel medio de apoyo financiero fue de U\$S 433 por gastos de cultivo, U\$S 144 por seguimiento y asistencia técnica, y U\$S 71 como premio a la productividad.

La productividad alcanzada en los planes no fue buena, ya que se esperaba un mínimo de 30 ton/ha de rendimiento, habiendo sido el promedio de apenas 17.4 ton/ha. Solo 14 productores lograron rendimientos superiores a las 40 ton/ha, volumen que por otra parte es el que permite cubrir los costos de producción.

Entre las razones encontradas que explica esta pobre performance se encuentran:

a) efectos climáticos adversos (granizo y exceso de agua), no atribuibles a los responsables de llevar adelante los planes de negocios,

b)atraso en las siembras: si bien en algún momento se intenta atribuir este problema al atraso en los aportes del FRFG, los patrocinadores estaban debidamente alertados que el papel del MGAP no era el de "financiar" el cultivo,

c) inadecuada selección de productores: la falta de experiencia de algunas industrias, sumado al casi nulo compromiso asumido por las mismas para los planes, determinó que la presión de selección de los beneficiarios fuera muy baja,

d) débil asistencia y supervisión técnica desde la industria: esto contribuyó a que el productor derivara producto al mercado en fresco,

e) carencia de tecnología agrícola: si bien se propuso un reglamento técnico a seguir, en general éste no se cumplió, observándose a nivel técnico la existencia de puntos de vista divergentes respecto de los aspectos técnicos y el potencial del cultivo,

f) ausencia de servicios industriales complementarios: especialmente financiamiento. Muy pocas industrias aportan insumos y eventualmente otros servicios, observándose que en aquellos casos en que sí hubo aportes, el grado de cumplimiento en las entregas fue notoriamente mayor que en los que no hubo apoyos.

La visión de los industriales y de los productores fue positiva a pesar de todas estas circunstancias, entendiéndose que la experiencia había generado enseñanzas, se había comenzado a trabajar en forma integrada, y se había difundido el rubro entre los productores.

Planes de Negocios de la Campaña 2003/04: Principales cambios:

a) se establecieron límites a los montos de subsidio a otorgar por productor y por patrocinante. Se estableció un máximo de 3 ha/producto a ser subsidiado, y un límite máximo por patrocinante de U\$S 50.000,

b) el subsidio directo estará orientado a resolver limitantes tecnológicas (ej., plantines, mulch, sanidad, etc.) y, a diferencia del año anterior, una buena parte del mismo estará condicionado al logro de ciertas productividades por hectárea (ej., obligatoriedad de utilizar riego),

c) los subsidios estarán condicionados a la existencia de un seguro contra granizo, de forma de dar coherencia a la política del MGAP en esta materia, a partir del convenio firmado con el BSE,

d)el subsidio de la asistencia técnica desde la industria estará también condicionado al logro de ciertas metas de productividad, y a la efectiva remisión de la mercadería a la planta industrial.

A esta nueva convocatoria se presentaron un total de 8 propuestas, involucrando unos 250 productores con un promedio de 2 ha/productor. Los productores se distribuyen por distintos departamentos: Canelones, San José, Montevideo, Artigas y Paysandú.

La superficie total a sembrar para la concreción de los planes alcanza las 530 ha que se propone realizar con tecnologías que prometen obtener rendimientos de 30 ton/ha (la mayoría), y de 65 ton/ha en el caso de una empresa (SONTEMAR). De lograrse finalmente los rendimientos proyectados, la producción nacional de tomate industria podría alcanzar en el ciclo 2003/04 a 20.000 ton, un volumen muy cercano al consumo interno.

Siete empresas dedicarán la materia prima para la producción de tomate triturado y tamizado, mientras que una, la mayor, que involucra más del 70% de la producción, realizará volúmenes importantes de tomate entero pelado, cubeteado y concentrado.

Serán poco más de 250 ha las que recibirán subsidio y se estima que el costo total del programa para el FRFG se ubicará entre U\$S 150.000 - 180.000, dependiendo de los rendimientos que finalmente se obtengan.

Miel:

El sector apícola en Uruguay ha demostrado ser, a diferencia de los demás sectores granjeros, sumamente competitivo con base en la relación existente entre los precios internacionales y los costos internos de producción.

La producción supera ampliamente la demanda del mercado interno, motivo por el cual se exporta a los mercados más exigentes del mundo, en el entorno de los U\$S 25 millones por año en el presente ejercicio. Esto puede ser explicado por las ventajas naturales que Uruguay presenta para este tipo de producción.

A partir de 1997 y debido al gran desarrollo que registró el sector, se consideró necesario por parte del gobierno crear el **Registro Nacional de Propietarios de Colmenas** (Decreto 40/1997), cuya instrumentación se le comete al MGAP, al tiempo que se designa a la JUNAGRA para administrar dicho Registro. Este decreto establece que toda persona física o jurídica poseedora de más de una colonia de abejas deberá inscribirse en este Registro, con validez por cinco años.

El número de productores de miel en la última década no ha cesado de crecer, y al presente supera los 3.000 productores, los que en conjunto manejan en la zafra 2002/03 un máximo histórico de 350.000 colmenas. Entre las décadas de los '70s y los '90s, la producción aumentó un 400%.

Si bien el promedio de producción nacional por colmena se sitúa en 27 kg, existen muchos apicultores con promedios superiores a 60 kg.

El 40% de las mieles se producen con base a monte indígena, el 30% sobre leguminosas, el 20% a partir de eucaliptus, y el 7% de campo natural.

Actualmente el 80% de la producción de miel se vuelca a la exportación, siendo nuestro país el segundo exportador de América del Sur. Los volúmenes exportados pasaron de 4.000 ton por año a principios de los '90s, al récord histórico del 2003 con 9.000 ton (equivalente a U\$S 25 millones a los precios actuales).

Los altos precios recibidos por nuestros apicultores se han debido también en parte a dos circunstancias favorables que podrían verse modificadas en el mediano plazo:

el primer productor mundial de miel, China, tiene sus posibilidades de exportación muy limitadas debido a la comprobación de la existencia de residuos de antibióticos en sus mieles,

Argentina, primer exportador mundial, está afectada desde fines de 1999 por un significativo Derecho Antidumping en su acceso al mercado de EEUU (de más de 30%), y también en este mismo mercado se le aplican Medidas Compensatorias. Por estas razones, tiene prácticamente vedado el acceso al mercado norteamericano, que es a su vez el primer importador mundial de miel.

Forestación:

Las cadenas maderera y papelera en Uruguay se han desarrollado significativamente durante los '90s. Se destaca la coexistencia de grandes empresas integradas verticalmente, con una multiplicidad de productores primarios de pequeña escala, una importante presencia de empresas transnacionales, grupos económicos nacionales y extranjeros, cajas de pensiones, fondos forestales, etc.

Indudablemente la promoción estatal dio un impulso decisivo a la fase silvícola durante los '90s, cumpliendo con los objetivos del Plan Nacional de Forestación aprobado en 1988 (Decreto 450/988, Ley Forestal 15.939 de 1987).

La superficie total de bosques artificiales en el Censo Agropecuario de 2000 era de 661.000 ha, es decir, 3.5 veces mayor a la registrada en el Censo Agropecuario de 1990; 72% de la misma fue sembrada en el marco de la citada ley. Según información del MGAP, entre 1990 y 2002 se forestaron más de 590.000 ha con los incentivos de la Ley. Ello implica un crecimiento de 22.4% acumulativo anual.

Existen más de 19.000 explotaciones con al menos 1 ha forestada, pero en la práctica se trata de un sector fuertemente concentrado: 96% de las explotaciones tiene menos de 100 ha plantadas, y concentra solo 17.3% de la superficie total forestada. En la mayor parte de estos establecimientos, los bosques se destinan al abrigo y sombra para el ganado u otros fines no comerciales.

Por su parte, 63% de la superficie de bosques artificiales se encuentra en establecimientos con más de 500 ha forestadas, mientras que los predios con bosques entre 100-500 ha representan 20% de la superficie total forestada.

La superficie forestada por empresas extranjeras ocupa el 45% del total, mientras que los inversores nacionales se caracterizan por provenir de fuera del sector agropecuario. Solo 13% del total de superficie fue plantado por productores agropecuarios nacionales, mientras que los inversores no agropecuarios dan cuenta de 42% del área total de bosques artificiales.

El departamento de Rivera con 115.500 ha (13.1% del total), es el de mayor superficie forestada artificialmente, seguido de Tacuarembó con 97.300 ha, y Paysandú con 93.000 ha. En estos tres departamentos se concentra casi la mitad de los bosques artificiales del país. Esta distribución territorial es resultado en parte, de la política estatal que definió como zonas de prioridad forestal las localizadas en dichas regiones, teniendo en cuenta la escasa productividad agrícola-ganadera de sus suelos.

El 76% de los bosques de más de 10 ha están plantados con eucaliptus (24% corresponde a *E. grandis*, y 52% a otros tipos de eucaliptus), mientras que 22.1% de la superficie boscosa corresponde a plantaciones de pinos.

En todos los departamentos, excepto en Rivera, los bosques de eucalyptus representan la mayor parte de la superficie boscosa. En Rivera la mayoría de las plantaciones son de pinos (56.9% del total), como consecuencia que una de sus empresas (Colonvade S.A.) ha concentrado su negocio en la producción y exportación de madera para aserrío.

Otras grandes empresas del sector, como Forestal Oriental (del grupo finlandés Kymmene) y EUFORES (filial del grupo español ENCE), entre otras, han forestado fundamentalmente con eucaliptus con destino a la producción de pasta de celulosa.

En conjunto, **las ventas al exterior de madera y papel** aumentaron a un ritmo de **17% acumulativo anual entre 1990 y 2002**. En 2002 se exportó madera y papel por un monto de U\$S 86.6 millones, a lo que se suman las ventas de otros productos industriales derivados del sector forestal, por un monto de U\$S 11.4 millones; **total exportaciones: U\$S 98 millones**.

Los principales productos de exportación son la madera en bruto, el papel y los productos de papel. En el primer caso se trata de rolos de eucalyptus con destino a la producción de pulpa de celulosa, aunque desde noviembre 2003 se ha comenzado a exportar chips (astillas) de madera con el mismo destino productivo. También desde hace algunos años Uruguay produce y exporta otros productos industriales del complejo forestal, como pañales, papel higiénico, envases de papel y

cartón, cuadernos, libros, etiquetas, etc., los que han mostrado un pronunciado dinamismo.

A principio de 2003 comenzó a operar una planta de astillado perteneciente a la firma EUFORES, y en julio comenzaron las primeras exportaciones de chips con destino a España. Se trata de una leve transformación industrial cuyo principal objetivo es el mejor aprovechamiento del flete, aunque el producto constituye igualmente madera en bruto para pulpa.

Los principales compradores de madera uruguaya son los países de la U.E., mientras que las ventas de papel se dirigen fundamentalmente a Argentina.

El fuerte dinamismo exportador ha determinado que desde 1997 se haya revertido el signo del balance comercial del sector forestal, que fue tradicionalmente negativo. Así, se dejaron de comprar en el exterior postes y piques, mientras que las importaciones de chapas se redujeron a una tasa de 8.4% acumulativo anual durante los '90s.

La madera exportada es una materia prima de gran volumen, pero de reducido valor unitario, mientras que los productos importados son productos industriales de mayor valor. Por ende, la persistencia de un saldo comercial dependerá en el futuro, no solo del incremento de los volúmenes exportados, sino del mayor contenido de valor agregado que pudieran tener los productos exportados.

En 2002 el mayor volumen extraído consistió en rolos de madera (61.5% del total extraído), mientras que las trozas para aserrío y chapas constituyeron solo un 6.8%.

Según el Censo Agropecuario 2000, de un total de 57.131 explotaciones, 1.015 declararon a la forestación como su principal fuente de ingresos. El sector ocupa en forma permanente 2.962 trabajadores (1.9% de un total de 157.000 ocupados en el sector agropecuario), y contrata directamente 57.800 jornales de un total de 1:689.000 anuales (3.4% del total). A ello deben sumarse un número importante de trabajadores que trabajan en el sector a través de contratistas (ej., servicios de cosecha, poda y raelos, etc.). Según la Dirección Forestal, durante 2000 el sector habría ocupado unos 14.000 trabajadores en la fase primaria.

El valor agregado bruto (VAB) del sector forestal se ha incrementado notoriamente desde 1990. Pasó de representar 3.8% del VAB del sector agropecuario a 13.4% en 2002.

Principales novedades en materia de Inversiones Forestales en 2003/04:

- planta de chipeado de EUFORES en el barrio Peñarol (inversión U\$S 6 millones). En julio de 2003 se realizó el primer embarque de astillas dirigido a España (U\$S 3.3 millones). El grupo ENCE ha invertido en Uruguay más de

U\$S 100 millones que comprenden plantaciones forestales (U\$S 80 millones), la terminal logística M'Bopicuá, la planta de chipeado en Peñarol, y un aserradero utilizando E. grandis de terceras empresas (por el momento),

- en noviembre de 2003 se inauguró la terminal logística M'Bopicuá en Río Negro. Allí se instalará en 2004 un aserradero de gran tamaño, y más adelante una planta de producción de tabiques,
- durante 2004 comenzarán las obras para la instalación de una fábrica de celulosa perteneciente al grupo EUFORES en las proximidades de Fray Bentos. Se estima que la inversión ascendería a más de U\$S 500 millones,
- la firma finlandesa Kymmene adquirió la plantaciones forestales de la compañía SHELL en Río Negro y Paysandú, y conjuntamente con la firma METSA BOTNIA del mismo origen, estudian la posibilidad de instalar una planta de celulosa en Uruguay. Este proyecto involucraría una inversión de más de U\$S 1.000 millones, con lo cual sería una de las inversiones más grandes de la historia del país,
- un grupo de inversores chilenos, Grupo Forestal, conjuntamente con una empresa uruguaya FORESUR, tendrían interés en llevar adelante las obras de infraestructura para adecuar el funcionamiento del Puerto de La Paloma. Se trata de una terminal maderera y una planta de chipeado. De este modo se haría factible la exportación de buena parte de los bosques situados en los departamentos de Maldonado, Rocha y Lavalleja.

Sistema Nacional de Información Ganadera:

La calidad y seguridad sanitaria de los productos cárnicos de Uruguay son controladas por el MGAP a través de los programas sanitarios y de identificación de ganado y de trazabilidad, los que son ampliamente reconocidos en los mercados alimenticios internacionales.

Teniendo en cuenta las crecientes exigencias del mercado interno e internacional sobre la calidad de los productos y los procesos, y las limitantes que tiene el actual sistema de información, Uruguay ha decidido mejorar su sistema sobre la base de rediseñar, integrar y coordinar los actuales sub-sistemas de información del MGAP (ej., DICOSE, Sanidad Animal, Industria Animal, DILAVE, y Sistema de Información Geográfica), en un único **Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG)**.

Los objetivos generales del Sistema es el de diseñar, implementar y operar el SNIG con el fin de brindar información de alta calidad sobre el ganado, sus movimientos y su estado sanitario. El SNIG tendrá alcance nacional y estará capacitado para rastrear grupos de animales (ovinos y bovinos), y en forma individual en ganado bovino, constituyendo el sistema de información básico para

asegurar la calidad y seguridad de los alimentos de productos y subproductos cárnicos, tanto en el mercado nacional como internacional.

La Comisión Reguladora del SNIG recientemente creada por el MGAP, establecerá las normas y reglamentaciones para cumplir los objetivos generales y específicos del SNIG, de acuerdo con los principios de centralización legal, y tendrá autonomía técnica en asuntos de su competencia.

Para cumplir con estos objetivos y teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, se realizaron dos llamados a licitación internacional para lograr la necesaria coordinación e integración de los sistemas existentes y, por otra parte, comenzar con un plan piloto de trazabilidad individual. Ellos son: (a) provisión, operación y mantenimiento de un SNIG, y (b) adquisición de dispositivos, aplicadores y lectores para la identificación individual de ganado bovino.

A fines de 2003 ambas licitaciones ya fueron adjudicadas y firmados los contratos correspondientes. Los primeros dispositivos, aplicadores y lectores llegaron en el mes de diciembre de 2003, y se comienza a realizar la distribución para su colocación y operación a más tardar en marzo de 2004. En cuanto al SNIG estará en funciones en marzo de 2004, con la expectativa de que casi la totalidad del sistema puede estar en funcionamiento a partir del mes de junio 2004 (ej., incorporación de la Declaración Jurada 2004, las Guías de Propiedad y Tránsito de Semovientes).

Las aplicaciones para la captura y manejo de datos se implementarán según las especificaciones del SNIG, incluyendo como mínimo los subsistemas siguientes:

Registro Único de Productores (número de DICOSE),
Control de Existencias: Declaración Jurada Anual de DICOSE,
Control de Movimientos: Guías de Propiedad y Tránsito de Semovientes de DICOSE,
Partes de Faena de DICOSE: Declaración Jurada Mensual
Control y Asignación de dispositivos de identificación individual,
Control de Movimientos de ganado identificado individualmente,
Formulario de Control de Faena (Div. Industria Animal),
Interfase con el Sistema de Información Geográfico.

Financiamiento del Sistema de “Cajas Negras” (Sistema de Control Electrónico de Faena de Bovinos)

En diciembre de 2000 el Poder Ejecutivo emitió la Resolución 1.423 por la que se encomendó a INAC el desarrollo del proyecto para la instalación preceptiva del sistema electrónico inalterable de control de faenas, también conocido como sistema de Cajas Negras.

Los objetivos del sistema son:

- mejorar el control y seguimiento de las operaciones de faena bovina a nivel de los establecimientos habilitados,
- garantizar una competencia más transparente y leal en la cadena cárnica, tanto a nivel horizontal como vertical,
- aumentar y mejorar el control fiscal de la actividad de faena bovina,
- asegurar un sistema de trazabilidad que permita la identificación del animal, desde que ingresa al establecimiento de faena hasta el producto final,

A través de la instalación de balanzas digitales, computadores y otros dispositivos a lo largo de las distintas etapas del proceso productivo, un sistema de información electrónico va a registrar automáticamente y transmitirá a INAC, en tiempo real, los datos allí relevados en forma inviolable, sin que nadie los pueda modificar: datos de pesadas a lo largo de dicho proceso, e identificación de los animales desde que estos entran en el establecimiento de faena hasta que se transforman en un corte de carne, manteniendo la trazabilidad a lo largo de todo el proceso productivo.

Luego de evaluados los antecedentes empresariales y las propuestas técnicas y económicas, se seleccionó y adjudicó la implementación del sistema a la empresa Scandisk, de origen danés.

El costo de las inversiones a realizar es de U\$S 4.36 millones, de los que el 58% se ejecutarán en las 20 plantas tipo I, otro 29% en 14 plantas tipo II, y 6% en las 4 plantas tipo III. El restante 7% corresponde a inversiones en servidores centrales.

El financiamiento del sistema tendrá un costo operativo anual de unos U\$S 480.000, estando constituido por mantenimiento de hardware y software, personal asignado a las tareas, servicios de comunicaciones, etc.

La alternativa más conveniente para financiar este proyecto fue la de fijar una tasa de control de U\$S 1 por cada res bovina faenada. El producido de la tasa será percibido por las empresas titulares de todos los establecimientos de faena de bovinos y posteriormente depositado en una cuenta especial en el BROU, dentro del mes siguiente al de generación del hecho gravado. La norma legal que regula estos aspectos es el Decreto 364/003 de agosto de 2003, entrando en vigencia al 1º de octubre de 2003.

Con el objetivo de neutralizar la incidencia de esta tasa, se firmó el Decreto 365/003 que reduce la tasa de impuesto al IMEBA que se aplica a todos los ganados destinados a faena, de 2% a 1.65%.

Creación del Fondo para el Control de la Brucelosis

La brucelosis bovina fue aislada e identificada por primera vez en Uruguay en 1926, y constatada en humanos en 1931. En 1964 se comenzó la etapa de control de la enfermedad a partir de la decisión de aplicar obligatoriamente la vacuna “cepa 19”, obligatoriedad que fue suspendida en diciembre de 1997.

Si bien durante varios años se creyó que la enfermedad era un problema superado, a partir de 2001 se evidenció un aumento significativo del número de animales infectados, siendo los casos más conocidos los identificados en Rocha y San José.

A raíz de esta problemática y mediante el trabajo conjunto entre las gremiales lecheras y el MGAP, se elaboró un anteproyecto de ley para la creación de un Fondo para el Control de la Brucelosis Bovina. Esta propuesta fue avalada por el Ministerio de Economía y Finanzas, siendo enviada al Parlamento, estando en la actualidad a consideración del mismo.

El objetivo del Fondo es complementar el precio obtenido por el productor al vender el animal bovino infectado enviado a faena. El Fondo se financiará con aportes de los productores, gravándose el precio a la faena de las vacas y vaquillonas, y de la leche remitida a planta o exportada líquida, siendo las industrias los agentes de retención. Se propone que la vigencia de este aporte sea de un año, prorrogable si fuera necesario. Se creará además la Comisión Administradora del Fondo, integrada por delegados representativos de las gremiales de productores y del MGAP.

A los efectos de contemplar situaciones de similar naturaleza ocurridas con anterioridad de la vigencia de la Ley que se propone, se prevé la autorización para otorgar adelantos a los productores afectados por esos eventos con cargo al Fondo Permanente de Indemnización creado por el art. 14 de la Ley 16.082, previéndose su oportuna devolución.

El Fondo se financiará mediante: (a) el aporte del equivalente en pesos uruguayos a U\$S 0.26 por cada vaca o vaquillona mayor de dos dientes faenada en cualquier establecimiento, y (b) el aporte al equivalente en pesos uruguayos a U\$S 0.074 por cada 1.000 lts. de leche recibidos en las plantas elaboradoras o exportando directamente.

Los productores cuyos animales hubiesen sido enviados a faena en cumplimiento por lo dispuesto por la Ley 12.937 y por las normas reglamentarias vigentes, recibirán una compensación diferencial de U\$S 250 y U\$S 60, respectivamente, por cada vaca lechera y por cada bovino de carne enviado a faena obligatoria. Dicha compensación se generará dentro del primer año de aplicación de la Ley, pudiéndose tener en cuenta las situaciones de similar naturaleza ocurridas durante 2002, y que no hayan sido reparadas.

Según estimaciones efectuadas por OPYPA, en la hipótesis que el Fondo permaneciera vigente por un período de tres años, la recaudación del mismo sería de U\$S 1 millón aproximadamente. Este monto sería aportado en un 34% por el sector lechero (vía leche y hembras lecheras), y en un 66% por el sector de bovinos de carne.

Nuevos Instrumentos para canalizar la Inversión en el Sector Agropecuario

Para cumplir con estos propósitos, el MGAP recurrió a la convocatoria pública mediante un llamado competitivo instrumentado a partir de la Unidad de Transferencia de Tecnología del Programa de Servicios Agropecuarios (PSA). Esta Unidad ya venía operando desde el año 1999 en la gestión de fondos competitivos no reembolsables para atender propuestas vinculadas a la innovación tecnológica del sector agropecuario.

El objetivo de la convocatoria fue promover el diseño e inicio de operaciones de instrumentos innovadores que faciliten el financiamiento de las actividades agropecuaria y agro-industrial.

Al cierre de la convocatoria se presentaron 13 propuestas. La evaluación implicó la calificación individual y comparativa de las propuestas, eligiéndose cinco proyectos, a saber:

Fondo de Inversión Cerrado con Destino a la Cría Vacuna (Conexión Ganadera Ltda.),

Fondos de Inversión para “Lease Back” de Inmuebles Rurales (Operadores de Inversión Agropecuarios),
Agricultura Siglo XXI: Agricultura Segura (Consultora Agri21),
Nuevos Mecanismos para la Inversión y Financiamiento en el Sector Agropecuario (Integración Agropecuaria), y
Tierras Productivas: Fondos de Inversión (Inversión Rural SRL, y FL Asset Management).

Se espera que estos instrumentos estén disponibles en el mercado en el correr de 2004, y simultáneamente sirvan como referencia o motivación para generar otros similares. Esto redundaría en diversidad de opciones al inversor, un mercado secundario ágil, y con escala suficiente como para motivar incluso a inversores institucionales.

Transferencia de Plantas del Plan Nacional de Silos

Desde el 1º de enero 2003, al entrar en vigencia la Ley 17.556 (Rendición de Cuentas), y por Decreto 29/003 quedó habilitada la posibilidad de transferir a sus actuales tenedores la titularidad de las plantas de almacenaje y acondicionamiento de granos administradas por la Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos del MGAP.

Posteriormente, con fecha 30/10/2003 el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento otro proyecto de Ley que incorpora algunos aspectos que habían sido omitidos en el texto original, y constituían una traba para la culminación del proceso de transferencia. Este proyecto se encuentra en trámite legislativo al presente.

Características principales:

- beneficiarios: la titularidad de las plantas podrá ser transferida directamente a sus actuales tenedores legítimos con título habilitante, o a las personas jurídicas integradas por los mismos tenedores que continúen con la explotación,
- condiciones: para acceder a la transferencia de los activos con beneficiarios deberá cumplir con el requisito previo de capitalizar un monto asociado a las dimensiones de la planta que opera (ej., entre U\$S 40-50/ton de capacidad estática),
- destinos de la capitalización: un 20% del monto a integrar será aplicado a cubrir deudas que mantiene el MGAP con el BROU, originadas en el crédito tomado para la construcción de las plantas de almacenaje. El 80% restante será integrado en la misma firma tenedora, debiendo aplicarse prioritariamente al pago de adeudos de la firma con el BROU o, en su defecto, con otros organismos del Estado (ej., DGI, BPS, etc.),

- plazos: una vez aprobada la propuesta de capitalización presentada por cada beneficiario, éstos podrán disponer de un plazo de hasta 10 años para cumplir con la integración comprometida de capital.

Proyecto Uruguay Rural 2001 – 2007 y el Fondo de Garantía

Uruguay Rural es la herramienta del MGAP focalizada en el combate a la pobreza rural. Posee alcance nacional, tendiente a la promoción y apoyo de acciones emprendedoras que posibiliten la mejora de los ingresos de sus beneficiarios y de su calidad de vida.

Los beneficiarios potenciales son las familias rurales pobres de todo el país, comprendiendo a productores y trabajadores rurales, con o sin tierra, que dependen del trabajo en el medio rural, y de los ingresos de la actividad agropecuaria, a los que se los apoya vía:

- asistencia técnica: en producción, comercialización, administración, etc.
- capacitación: para beneficiarios, sus organizaciones, y a sus asesores técnicos,
- instrumentos financieros: el crédito como exclusiva herramienta de posibilitar el crecimiento mostró limitaciones y escasa adaptabilidad a las diferentes situaciones del amplio universo de población beneficiaria (etapa del PRONAPPA: 1993-2000).

Por ello es que en esta segunda etapa aparecen nuevas herramientas, como el **Fondo de Microcapitalización** que apoya a los beneficiarios de los estratos más limitados, que no acceden al crédito ni pueden iniciarse en una acción emprendedora por ese procedimiento, pero que al mismo tiempo poseen propuestas innovadoras. Para estos casos, este Fondo financia en carácter no reembolsable, la compra de bienes de capital de tipo “capital semilla”.

Con igual propósito se han incorporado nuevos instrumentos financieros, como el **microcrédito o los fondos rotatorios**, buscando que el Proyecto logre la versatilidad y calidad de instrumentos que permitan usar el más adecuado mecanismo para cada situación particular.

Una mención especial merece el **Fondo de Garantía (F.G.)**, al poseer ya una década de operación y experiencia acumulada, y por ser un complemento básico para el acceso efectivo para este tipo de beneficiarios potenciales de Uruguay Rural.

El objetivo del F.G. no es otro que levantar las restricciones impuestas por el sistema financiero formal a los clientes en cuanto a la presentación de garantías por acceder al crédito, aspecto básico cuando la población beneficiaria es la que se encuentra en situación de pobreza.

Durante los últimos 10 años se han atendido 10.513 créditos, por un monto acumulado superior a los U\$S 25 millones, logrando una “adicionalidad” estimada (es decir, el F.G. es el único recurso que posee el beneficiario para acceder al crédito), en al menos, 57% de los casos. Su aplicación ha incidido en una baja de la tasa de interés de los créditos avalados, sustentada en la disminución de la tasa de riesgo de los mismos.

Además, si se tiene en cuenta que los costos en los cuales se incurrió para el funcionamiento del F.G. fueron cubiertos con holgura a través de sus ingresos genuinos generados (esto es, por un adicional aplicado en la tasa de interés de los créditos), se puede concluir que el mismo ha demostrado indicios claros de sustentabilidad.

El F.G. ha logrado ganarse la credibilidad deseada dentro del sector público y del privado.

Entre las claves para alcanzar los resultados obtenidos por el F.G. se encuentran: (i) cumplimiento respetuoso del F.G. y las características del mismo, (ii) operar mediante un análisis caso a caso de las solicitudes, sin otorgar avales en forma automática, y con un seguimiento estricto de los beneficiarios, y (iii) contribución de la asistencia técnica y/o capacitación brindada en los casos en que se entendieron como elementos necesarios por el éxito del apoyo concedido.

Por todos estos motivos, el Banco Central del Uruguay ha otorgado la categoría de “garantía computable” al aval brindado por el F.G. del Proyecto Uruguay Rural, carácter muy apreciado por las instituciones financieras para la valoración de las carteras y único en el país.

Desarrollo de un Sistema de Seguros Agropecuarios

Durante 2003 se firmó un nuevo convenio con el BSE, el cual brinda cobertura al sector granjero. Por el mismo se incluye un **subsidio a las primas** (esto está permitido por la OMC, debido a que se lo incluye dentro de las medidas de ayuda interna no sujetas a “compromisos”, es decir, dentro de la llamada “Caja Verde”), **se incrementó el número de cultivos que pueden contar con seguro, y se amplió el tipo de riesgos cubiertos**. El número de productores que han solicitado contratar seguros con el beneficio otorgado por el MGAP es ahora de 950, lo que representa un significativo incremento ante las menos de 200 solicitudes presentadas el año pasado.

Al mismo tiempo, se creó un Grupo de Trabajo integrado por el **MGAP, INIA, y la Dirección Nacional de Meteorología**, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la actividad aseguradora, aportando información sobre aspectos como clima, suelos y la performance de las diferentes actividades productivas. El grupo realiza el monitoreo de los eventos climáticos relevantes para evaluar su incidencia en el

estado de los cultivos y pasturas, y sus efectos sobre la capacidad de producción de los distintos rubros y de la infraestructura productiva.

En nuestro país ha sido frecuente que el Estado aportara recursos públicos para indemnizar a productores que sufrían daños por eventos climáticos severos. Este tipo de ayudas ha sido un fuerte obstáculo para el desarrollo de la actividad aseguradora, porque desarrollaba expectativas de los productores en cuanto a que el Estado se hiciera cargo de sus daños, en lugar de obtener un derecho a ser indemnizado por la vía de la suscripción de un contrato de seguros.

La actual administración ha decidido definir la estrategia de contribuir al desarrollo de un **Sistema Nacional de Seguros Agropecuarios (SNSA)**, actuando como integrador de las necesidades de la demanda y de la oferta de seguros, mediante su contribución en materia de información calificada y, en el caso de la granja, mediante la creación de un fondo para emergencia climática y a través del subsidio de las primas.

Actualmente solo el sector granjero cuenta, por la vía legal, con la posibilidad de apoyo para la contratación de seguros, identificándose en la norma la fuente de recursos que permite brindar ese apoyo (ej., el fondo se financia con el producido total del IVA generado en la venta de frutas, hortalizas y flores).

Para contribuir al desarrollo de los seguros en el conjunto de la actividad agropecuaria, el camino adecuado a transitar debería consistir en impulsar una Ley Marco que contenga los principios básicos del SNSA. La implementación de los eventuales apoyos específicos para cada subsector, se podría realizar por la vía de los decretos reglamentarios y resoluciones ministeriales, en función de los acuerdos que se logren entre las partes, y las posibilidades de la tesorería.

En la medida que el sistema congregate a la mayoría de los productores de los distintos sectores, el mismo se vería potenciado con más y mejores coberturas, lo que a su vez contribuiría a una mayor dispersión del riesgo, atributo esencial para el desarrollo adecuado de esta actividad.

Los seguros agropecuarios contribuyen un instrumento de estabilización de rentas que favorecen al fortalecimiento y saneamiento de todo el sistema financiero, potencia la utilización de nuevas figuras jurídicas de canalización de financiamiento (ej., Ley de Fideicomisos, proyecto de Ley en trámite relativo a los “warrants”), y reafirma la presencia de las formas tradicionales de acceso al crédito.

Cualquier opción para el financiamiento del sector contará con mayor atractivo en la medida que se cuente con garantías adicionales proporcionadas por coberturas adecuadas ante los riesgos climáticos a los que está expuesta la producción agropecuaria. Difícilmente un inversor externo al sector no demande este tipo de coberturas, como así tampoco una entidad bancaria. Además, el hecho de no

contar con ella, debiera traducirse en mayores niveles de tasas de interés, como reflejo de los mayores riesgos a los que se exponen los agentes financieros.

Liberación del cultivar INIA Glencoe

La liberación reciente del cultivar INIA Glencoe de *Lotononis bainesii* Baker, consiste en una nueva leguminosa que INIA lanza al mercado, dando respuesta a los serios problemas de producción de forraje en la zona de Basalto de nuestro país. INIA Glencoe constituye el primer cultivar forrajero nacional seleccionado y adaptado a esta extensa zona ganadera del país.

Con este primer lanzamiento, el INIA está dando respuesta a las reiteradas demandas de los productores de la región, las que fueron expresadas en los Foros de Basalto y en las reuniones de los Grupos de Trabajo y Consejos Asesores Regionales.

El mejoramiento genético en forrajeras para el basalto es de iniciación reciente, abarcando diferentes especies de leguminosas promisorias identificadas en INIA Tacuarembó. Lo novedoso de la propuesta, lo constituye el proceso que involucró la participación de productores y técnicos de distintas zonas, quienes con su experiencia apoyaron el trabajo de mejoramiento genético, en una forma totalmente innovadora para el Uruguay, constituyendo una primera experiencia exitosa nacional de lo que se denomina Mejoramiento Genético Participativo.

El INIA lideró el proceso a través equipos multidisciplinarios, incorporando también trabajos en Biotecnología y generando una fértil interacción e intercambio con los productores, habiéndose escuchado en más de una vez frente a los ensayos la expresión “me gusta la leguminosa que crece arriba de las piedras....”

Para la puesta a disposición de los productores de este nuevo cultivar, el INIA ha definido proteger sus derechos de propiedad intelectual sobre la variedad y multiplicarla en exclusividad, ocupándose de la validación del cultivar a nivel de productor, así como de todo el proceso de producción y venta de semillas, para lo cual ya dispone de las primeras áreas de semillero.

La liberación del Cultivar INIA Glencoe de *Lotononis bainesii* Baker, es una leguminosa que está llamada a cumplir un papel histórico en la ganadería uruguaya, contribuyendo a la mejora de las pasturas y por lo tanto a la producción animal, no sólo de las 4 millones de hectáreas de Basalto, sino también en otras zonas del país. Es un gran paso tendiente a solucionar los problemas de la producción, que habrá de ser seguido próximamente por otros avances relevantes.

II. Oficina de Programación y Política Agropecuaria

Se resumen a continuación acciones más importantes desarrolladas en el correr de 2003 por OPYPA, agrupándolas según las principales áreas temáticas de referencia.

II.1 Monitoreo y seguimiento de los principales rubros agropecuarios y del conjunto del sector

Como actividad de carácter permanente se desarrolla el monitoreo y seguimiento de los principales rubros de la producción agropecuaria. Esta actividad sirve de fundamental insumo para el desarrollo de otras actividades de la Oficina y el Ministerio pues genera información básica actualizada y análisis sobre la evolución de las diferentes producciones

Esta información y análisis, por una parte, permiten identificar y anticipar la existencia de restricciones, oportunidades, amenazas y problemas lo que permite anticipar el diseño de acciones y medidas de política.

Por otra parte, permiten evaluar el impacto de acciones desarrolladas así como por cambio sucedidos en el entorno nacional, regional e internacional.

Los rubros incluidos son ganadería bovina y ovina, lechería, agricultura de secano, arroz, horticultura, fruticultura, forestación, animales de granja, etc.

Se generan periódicamente previsiones sobre la evolución del PBI Agropecuario

Se elaboró un Informe de coyuntura agropecuaria, con el objetivo de mostrar a los diferentes agentes el sustancial cambio en la situación y perspectivas del sector que fuera publicado en la página web de la Oficina en Junio de 2003.

II.2 Financiamiento, Endeudamiento

Apoyo operativo para el funcionamiento del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechero (FFAL). Se trabajó en la implementación y depuración de los listados de adjudicatarios, coordinación con las industrias, el BROU, ACAC y las AFAPS. Se estudiaron y resolvieron todos los reclamos presentados. Se conformó la Comisión de Contralor del FFAL y se participó en su funcionamiento.

Fondo de Financiamiento y Recomposición de la Actividad Arrocera (FFRA). Se elaboró el Proyecto que diera origen a la Ley No 17.663 de creación del FFRA y también su correspondiente Decreto Reglamentario. Ambos instrumentos implicaron el desarrollo previo de múltiples estudios, contactos y negociaciones con diferentes actores públicos y privados. Se apoyó la conformación del FFRA. Se brinda apoyo operativo para su puesta en funcionamiento a través de la implementación y depuración de los listados de beneficiarios.

Monitoreo y seguimiento de la evolución del endeudamiento bancario.

Apoyo a la gestión de diversos emprendimientos privados tendientes a la canalización de fondos extrasectoriales al financiamiento de la actividad agropecuaria (fondos de tierras, leasing de tierras, articulación ganadería-frigoríficos, etc).

Participación en la gestión del esquema de financiamiento del cultivo de arroz.

Integración de la Comisión Interministerial de Aplicación de la Ley de Inversiones – COMAP (Ley N° 16.906 de enero de 1998) que evalúa los proyectos de inversión que se presentan para acceder a los beneficios que otorga la ley (exoneraciones de tributos la importación de algunos los bienes que integran la inversión, del impuesto a la renta por el lapso de dos ejercicios, etc.).

Participación en la elaboración de las bases del llamado PSA-MGAP-BID y en el Comité de Selección de proyectos innovadores en materia de financiamiento.

Estudio de las posibilidades de aplicación de los Fideicomisos para el financiamiento de la actividad agropecuaria

Se continuó con la implementación de lo dispuesto en la Ley No 17.503 (30-05-2002) que creó el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja (FRFG), desarrollando acciones en el cumplimiento de sus tres objetivos:

a) Atender las pérdidas en infraestructura y capital de giro de los productores afectados por la turbonada de marzo de 2002.

Se continuó implementando el proceso de pago de indemnizaciones, se conformó la Comisión Fiscal.

b) Promover los seguros agrarios del sector granja.

Se elaboró un nuevo convenio del MGAP con el BSE para dar cobertura al sector granjero. Al igual que el convenio anterior, incluye un subsidio a las primas pero en este caso se cubre un mayor número de cultivos y se amplía el tipo de riesgos cubiertos (al granizo se agrega las coberturas contra incendio y vientos fuertes).

c) Apoyar programas de fomento de la integración agroindustrial.

Se continuó con el apoyo a la articulación de la cadena agroindustrial del tomate a través del segundo llamado a la presentación de Planes de Negocios (campaña 2003/04) en el marco del Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja.

II.3 Sistema Nacional de Seguros Agropecuarios

Habida cuenta de lo señalado en la sección anterior en relación a los seguros granjeros debe señalarse la actuación en materia de:

Apoyo a la Superintendencia de Seguros del BCU en el análisis técnico de pólizas de seguros agropecuarios.

Creación de un Grupo de Trabajo con representantes de OPYPA (quien coordina), DIEA, RENARE, INIA y Dirección de Meteorología. El objetivo es contribuir al desarrollo del Sistema integrando y procesando la información disponible en distintas instituciones relevante para la actividad aseguradora; interactuar con las empresas aseguradoras y organizaciones de productores para generar un proceso de mejora continua de la información en la medida que se vaya desarrollando el Sistema con un mayor número de cultivos y riesgos asegurables. Asimismo, el Grupo tiene el cometido de asesorar a la dirección política del MGAP en materia de seguros agropecuarios (normativa, convenios, necesidades de investigación y proyectos para la generación de información específica para la actividad, etc.).

Actividades de difusión y capacitación a través del segundo Seminario-Taller (julio 2003) sobre seguros agropecuarios en el marco de los proyectos con el BID y AECI y desarrollo de una página web específica sobre el tema dentro del sitio de OPYPA.

Edición y publicación del Taller de seguros agropecuarios, disponible en forma impresa y en la página web de seguros agropecuarios.

Estudio de un proyecto de ley marco de seguros agropecuarios.

II.4 Eventos transgénicos

Elaboración de estudio sobre los costos y beneficios económicos de la autorización del maíz transgénico con el evento MON 810.

Coparticipación en el proyecto de decreto para la creación de Medidas Transitorias para facilitar la coexistencia entre diferentes formas de producción de maíz.

II.5 Agricultura

Diseño de una estrategia nacional para la prevención y control de la fusariosis en granos, para asegurar la calidad/inocuidad del producto final (Proyecto FAO TCP/URU/2801, contrapartes: MGAP-OPYPA y MSP).

Debido a que no existe una práctica aislada que aplicada en algún punto de la cadena de producción sea capaz de eliminar el problema de contaminación o de asegurar su prevención, se desarrolló una estrategia que involucra a toda la cadena agroindustrial. La misma incluye:

En la fase primaria:

- Recomendaciones para aplicación de prácticas agrícolas y poscosecha recomendables (BPA) mediante folletos y videos.

- Desarrollo de un modelo de predicción temprana de la incidencia de fusariosis, basado en la evolución de las variables climáticas que en el momento de floración que pueden desencadenar la enfermedad. Funciona como un servicio de alerta en la web que sirve de guía al productor para facilitar la aplicación de tratamientos químicos en el momento mas oportuno (a cargo del INIA).
- Fase comercial: cursos de capacitación a operadores de plantas de acopio y molinos, para la segregación del producto de acuerdo al sistema canadiense, porcentaje de FDK (granos dañados por fusarium), y cursos a laboratoristas en técnicas analíticas y equipamiento para la detección de la toxina DON.
- Fase industrial: Talleres sobre “análisis de peligros y determinación de puntos críticos de control” (HACCP, sigla en inglés) con integrantes de toda la cadena, particularmente de la fase molinera.

Transferencia de plantas del Plan Nacional de Silos.

Por el Artículo N° 119 de la Ley N° 17.556 de Rendición de Cuentas y su reglamentación a través del Decreto N° 29/03 quedó habilitada la posibilidad de transferir a sus actuales tenedores, la titularidad de las plantas de almacenaje de granos administradas por la comisión técnica ejecutora del Plan Nacional de Silos del MGAP. En octubre del 2003 se remitió al Parlamento otro Proyecto de Ley que incorpora algunos aspectos necesarios para la culminación del proceso de transferencia, el cual aún se encuentra en trámite legislativo.

Entre los aspectos sustanciales del marco normativo, se destaca la necesidad de capitalizar un monto asociado a las características de cada planta (40 a 50 US\$/tonelada de capacidad) con destino: a) 20% para cubrir las deudas que el MGAP mantiene con el BROU por créditos tomados para la construcción de las plantas y b) el 80% restante será integrado en la propia firma tenedora, debiendo aplicarse al pago de adeudos que tuviera la firma con el BROU o con otros organismos del Estado (DGI, BPS, etc.).

Las propuestas de capitalización fueron evaluadas desde el punto de vista de su adecuación al marco vigente, por una Comisión creada a esos efectos y que ha funcionado en la órbita de OPYPA. La tarea de la Comisión continuará al formalizarse los acuerdos entre los beneficiarios y el MGAP, en que se establecerán los compromisos (montos, formas y plazos) de la integración del capital. La transferencia de las plantas solamente se hará efectiva una vez verificado por parte del MGAP el cumplimiento de la capitalización establecida.

Participación permanente en la Comisión Sectorial del Arroz

Participación permanente en la Mesa del Trigo, organismo de fundamental relevancia e la dinámica del rubro

La reinstrumentación del Registro Nacional de Comerciantes de Granos y la realización de declaraciones juradas mensuales de existencias de granos, tiene el objeto de mejorar la información del mercado interno de cereales y oleaginosos a través del seguimiento de los volúmenes de la oferta a lo largo del período de comercialización. A tales efectos Opypa trabajó con el apoyo de los técnicos de ASIC en el diseño de un programa para efectivizar el Registro y las declaraciones mensuales de existencias por medios electrónicos desde la página web del MGAP. Por tanto funcionará en primera instancia como una experiencia piloto, la que estará sujeta a los ajustes necesarios para alcanzar su óptimo funcionamiento.

Elaboración y puesta en funcionamiento del FFRAA (ya mencionado en la sección II de endeudamiento y financiamiento)

II.6 Ambiente y Cambio Climático

Propuesta y coordinación de proyectos relacionados con el cambio climático. OPYPA en conjunto con otras reparticiones del MGAP está impulsando el desarrollo de un sistema de información sobre el uso y cobertura de la tierra para instrumentar como objetivo inmediato, un sistema de contabilidad de carbono en las actividades relacionadas con el uso de la tierra y forestación (cultivos, pasturas sembradas y naturales y forestación). El proyecto estaría financiado (no reembolsable) por el gobierno de Nueva Zelanda, actuarían como contrapartes nacionales el MGAP (DF, RENARE, UPCT y OPYPA) y la Sociedad de Productores Forestales. Otros integrantes son el MVOTMA, el INIA y consultores nacionales, entre ellos técnicos de CARBOSUR.

Participación en diversas instancias de la negociación de la implementación del Protocolo de Kyoto

Se coordinó e implementó con PNUMA-GTZ-UICN-FAO la reunión latino americana de expertos en modalidades del MDL para forestación y reforestación 9-11/2/2003

Participación, en representación del MGAP en la Comisión (interministerial) Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente

II.7 Tecnología

Se integra el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT)

En el marco del Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) se integra el Comité de Selección de Proyectos de Empresas (CSPE) del subprograma I

II.8 Lechería

Determinación del cociente nacional, del que surge la relación recibo en planta/venta al consumo, a la que se deberán restringir las industrias lácteas en el siguiente período.

Determinación de la evolución del indicador de costos en la lechería. El mismo pauta los ajustes en el precio de la leche “cuota” al productor.

Seguimiento de la calidad de leche recibida por las industrias. Se registran los indicadores de calidad de todas las Plantas Industriales desde hace varios años, conformando la única fuente de información en la materia a nivel nacional.

Instrumentación del FFAL (ya descrito en el numeral II de financiamiento – endeudamiento)

Creación del fondo para el control de la brucelosis. A los efectos de compensar las pérdidas emanadas del sacrificio de los animales afectados por esta enfermedad, se decidió implementar un fondo. Se encomendó a la Opypa, el estudio de alternativas para su financiación lo que oportunamente fue realizado

Estudio sobre márgenes en la cadena láctea y de los mecanismos de formación del precio de la leche.

II.9 Ganadería

Determinación del ingreso neto de la hectárea media pecuaria (Coneat).

Apoyo en el diseño e implementación del Sistema Nacional de Información Ganadero (SNIG), base de la estrategia nacional en materia de trazabilidad de ganados

Análisis del aumento del precio de la carne bovina, y evaluación del costo fiscal de medidas propuestas por la Unión de Vendedores de Carne bajar los precios al consumo

Participación en el Grupo de trabajo “pro Ovino” tendiente a la implementación de acciones que permitan recuperar el stock ovino nacional

Estudio de alternativas al financiamiento de las cajas negras. Se encomendó a la oficina buscar la forma de financiar la implementación de este mecanismo.

II.10 Producción animal intensiva

Diseño y negociación de la implementación de un sistema de trazabilidad en el sector avícola

Evaluación de la apertura del mercado de pollos y medidas complementarias para mejorar la competitividad del sector.

Coordinación del Grupo de Trabajo de Cerdos

II.11 Granja

Habida cuenta de las importantísimas acciones desarrolladas en el marco del FFRG y descritas en el numeral II, cabe señalar que se elaboró el decreto de fijación del precio de la uva

II.12 Información

Mantenimiento y actualización de la página WEB de la Oficina

Se continuó actualizando la base de datos

Elaboración del Anuario OPYPA 2003 (60 artículos, 470 pág) con cuatro secciones básicas: monitoreos, estudios especiales, políticas sectoriales y aspectos internacionales

II.13 Proyectos especiales

Se actuó como contraparte en la ejecución del Proyecto FAO, TCP/RLA/2910, "Apoyo a la integración del sector agropecuario del Cono Sur para contribuir a las políticas de seguridad alimentaria

Se actuó como contraparte en la ejecución del Proyecto FAO "Estimación y análisis del Gasto Público Agropecuario". -

Se actuó como contraparte del proyecto FAO TCP/URU/2801, "Apoyo en la prevención y control de Fusarium y micotoxinas en granos", ya mencionado en la sección V correspondiente a la Agricultura)

II.14 Insumos y Productos

Integración y coordinación de un Grupo de Trabajo que sesionó en OPYPA con el cometido de elaborar el Decreto reglamentario de la ley N° 16.811 de febrero de 1997, ley de INASE, ley de creación de INASE.

Aplicación de la normativa antidumping en el marco institucional existente

II.15 Aspectos institucionales

Participación en el Grupo de Trabajo para el diseño de una Unidad Central de Seguimiento y Evaluación de las acciones del MGAP

Participación en el Foro nacional permanente de recursos humanos para la nueva ruralidad

Participación en la creación y puesta en marcha de la Red de Políticas Sectoriales de Políticas Agropecuarias (REDPA) integrando a las oficinas específicas del MERCOSUR ampliado

III. Dirección de Estadísticas Agropecuarias

La Asesoría Estadísticas Agropecuarias (DIEA) durante el año 2003 llevó a cabo las siguientes actividades:

TRABAJOS PERMANENTES (2)

- Encuesta agrícola

Se realizaron dos encuestas, en invierno y primavera², a efectos de obtener estimaciones sobre área sembrada y producción de los principales cultivos de secano: trigo, cebada, avena, maíz, sorgo, soja y girasol. La expansión registrada en este ejercicio agrícola en el área de soja hizo necesaria la realización de un trabajo especial para actualizar el directorio de productores del cultivo.

- Encuesta de arroz

La encuesta arrocera anual se llevó a cabo en el período abril-mayo de 2003. El objetivo fundamental fue el de obtener estimaciones de área sembrada y producción del cultivo para la zafra 2002/03. Asimismo se incorporaron al cuestionario básico - tal como es habitual- módulos especiales dirigidos a investigar algunos aspectos relevantes del manejo del cultivo, tales como tipo de siembra, uso de agroquímicos y riego.

- Encuesta frutícola

Se realizó la encuesta anual destinada a estimar las existencias de plantas y producción de los principales frutales de hoja caduca, discriminadas por especie y variedad. La encuesta investiga además la superficie regada y la intención de

(2) La encuesta de primavera se encuentra en su fase de campo en el momento de redactarse este documento.

siembra y arranquio de frutales. En esta oportunidad, además, se relevó el volumen de manzana almacenado en cámara al momento de la encuesta.

- Encuesta de papa

Se realizaron dos encuestas (primavera y otoño) para obtener estimaciones de área sembrada y producción del cultivo a nivel nacional y por zona geográfica. Adicionalmente se realizaron dos monitoreos, para verificar los pronósticos de cosecha de otoño y estimar la demanda de semilla importada e intención de siembra para el ciclo otoño 2004.

- Encuesta Hortícola en el Sur y Norte

En colaboración con JUNAGRA y PREDEG se realizaron dos encuestas. Una de ellas cubre el área hortícola del sur del país, conformada por los departamentos de Canelones, Montevideo, Florida, Lavalleja, San José y Colonia.

La otra cubre los núcleos hortícolas de la zona norte, ubicados en los departamentos de Salto y Artigas. Las encuestas estuvieron destinadas a obtener estimaciones de área y producción de principales cultivos producidos tanto a campo como bajo cubierta.

A partir de los resultados de las dos encuestas se realizó una publicación que permitió caracterizar la horticultura a nivel nacional en el Año 2002/03.

- Indicadores del comportamiento reproductivo en bovinos de carne

Se realizó – al igual que en años anteriores - una investigación para estimar la producción de terneros de razas carniceras, con el objetivo de anticipar un año el dato definitivo que surge de la Declaración de DICOSE.

- Monitoreos del sector horti-frutícola

En el marco de un convenio con la Comisión Administradora del Mercado Modelo (CAMM) se realizaron tres monitoreos especiales para obtener información de coyuntura de los principales rubros hortifrutícolas, incluyendo datos anticipados de intención de siembra y pronósticos de producción de algunos rubros.

- Anuario estadístico 2003

Recopilación anual de datos sobre producción, precios y comercio exterior de los principales rubros del sector agropecuario. Se viene editando desde el año 1998.

- Estadísticas sobre el sector lácteo año 2002

Análisis y difusión de información sobre los principales aspectos de la lechería del país como producción, remisión, tipo y cantidad de productos elaborados y destino

de la producción. Se recopiló asimismo información de exportaciones de lácteos, incorporando indicadores de producción y comercio mundial.

- Boletín de precios

Se recopila y difunde información mensual sobre precios de insumos, productos y servicios agropecuarios, a través del sitio Web del MGAP y la revista editada por el Plan Agropecuario.

- Índice de Reajuste de los créditos al sector agropecuario.

Se calcula mensualmente el Índice, de acuerdo a la normativa reglamentaria vigente. En este año se procedió a actualizar las cuatro Canastas que sirven de base para el cálculo de este Índice, para los rubros: Ganadero, Agrícola-Ganadero, Agrícola y Lechero para cambiar la base de los índices, que se realizará a partir de enero de 2004.

TRABAJOS ESPECIALES (4)

- Difusión del Censo General Agropecuario 2000:

Durante el año 2003 se completó la difusión de los datos del Censo con el lanzamiento del Sistema de Información del Censo Agropecuario 2000 (SICA). El SICA se distribuye en CD ROM y es una herramienta informática diseñada para el manejo interactivo de la información censal. Permite al usuario seleccionar un área de interés y generar para la misma información georreferenciada para todas las variables investigadas en el censo.

- Encuesta Ganadera

Se realizó la segunda la Encuesta Ganadera de cobertura nacional, que proporciona información comparable con la estimada por la encuesta anterior, realizada el año 2001. El objetivo de la misma fue obtener indicadores actualizados sobre aspectos tecnológicos y resultado económico a nivel de los sistemas de producción ganaderos. La encuesta se utilizará asimismo para la evaluación del Proyecto Ganadero que implementa el MGAP.

- Caracterización de rubros agropecuarios

Se culminó el análisis y redacción de la caracterización de rubros agropecuarios a partir de la información censal. Los trabajos sobre ganadería de carne y lana, agricultura de secano, lechería comercial, fruticultura de hoja caduca, citricultura y viticultura se encuentran en etapa de imprenta.

- Sistema de Información Geográfico

La base digital disponible a partir del Censo Agropecuario 2000 fue ampliada con información sobre aptitud pastoril, aptitud agrícola y de prioridad forestal.

- Regiones Agropecuarias

Se realizó una regionalización del Uruguay en base al uso del suelo con información de los Censos Agropecuarios de 1990 y 2000, identificando 16 tipos de especialización productiva representadas en un mapa para cada año. Se analizan los cambios más importantes observados en la década (en etapa de imprenta).

- Regiones de ganadería vacuna

Con la información del Censo General Agropecuario 2000 se agruparon zonas según la especialización de la ganadería vacuna (cría, ciclo completo e invernada) y se elaboró un mapa que muestra dichos resultados a través de tres regiones (en etapa de imprenta).

IV. Unidad de Asuntos Internacionales

Esta Unidad, en cumplimiento de los cometidos asignados, continuó trabajando en el seguimiento de las negociaciones en diversos foros e instancias internacionales en cuestiones de interés para el desarrollo del sector agropecuario nacional. La participación directa en dichos ámbitos de negociación se vio reducida en virtud de las restricciones presupuestales para misiones oficiales dispuesta por el Poder Ejecutivo.

En relación al MERCOSUR se ejerció la Coordinación Nacional del SGT N° 8. También se continuó trabajando en Montevideo en las Secciones Nacionales del Grupo Mercado Común, de la Comisión de Comercio, en otros Subgrupos de Trabajo y Comités Técnicos del MERCOSUR, colaborando en la conformación de las posiciones nacionales de negociación. Asimismo durante el segundo semestre del año se participó en las reuniones del GMC y de la CCM que se realizaran en Montevideo en virtud de que Uruguay ejerció la presidencia pro-témpore del MERCOSUR.

En el marco de la Cuarta Ronda Negociadora del MERCOSUR en Servicios, de acuerdo al Protocolo de Montevideo, esta Unidad, a solicitud de la OPP, comenzó a recopilar la reglamentación nacional relacionada al Comercio de Servicios en el sector agropecuario.

Se dio estrecho seguimiento a las negociaciones multilaterales de la denominada Ronda del Desarrollo de Doha, y en particular a las negociaciones sobre agricultura.

Se participó en la Conferencia Ministerial de Cancún, integrando la delegación del país.

En coordinación con la Cancillería y otros órganos nacionales competentes tales como la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, INAVI, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente e INASE se trabajó en la definición de las posiciones nacionales sobre las negociaciones en curso en el Comité de Comercio y Medio Ambiente, en el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio, el Comité de los Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el comercio, todos ellos de la OMC.

Con respecto a los trabajos regulares del Comité de Agricultura de la OMC se elaboraron las notificaciones correspondientes al año 2003 sobre las políticas de ayuda interna, competencia de las exportaciones, y utilización de la salvaguardia especial agrícola de Uruguay.

Se trabajó con la Cancillería en el seguimiento de los procesos de adhesión a la OMC de: Arabia Saudita, Argelia, Federación Rusa y Viet-Nam.

Asimismo, se dio seguimiento y cuando nuestra participación fue financiada desde el exterior, se participó en las reuniones de las tres organizaciones de referencia del Acuerdo Sanitario y Fitosanitario de la OMC: la Comisión del Codex Alimentarius (CODEX), la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) y la Comisión Interina de la nueva Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

Se trabajó, desde Montevideo, en la elaboración de las propuestas MERCOSUR vinculadas a los temas de negociación relacionados con la agricultura y con las medidas sanitarias y fitosanitarias del ALCA. Particularmente, con la Coordinación Nacional del Grupo de Negociaciones en Acceso a Mercados del ALCA, ejercida por el Área Comercio Exterior.

Se coordinaron en Montevideo posiciones a nivel nacional y con los socios del MERCOSUR en el Grupo Ad-hoc de Reglas de Origen del ALCA.

Con relación a las negociaciones MERCOSUR-UE esta Unidad trabajó en Montevideo con distintos Ministerios y en su caso con representantes del sector privado, en las cuestiones relativas a acceso a mercado de bienes agropecuarios, medidas sanitarias y fitosanitarias y reglas de origen.

Se participó activamente en la fase final de las negociaciones con México para alcanzar el Tratado de Libre Comercio que fuera firmado el 15 de noviembre de 2003 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, por los presidentes Batlle y Fox.

Se coordinó con otros organismos en relación con las siguientes negociaciones en curso: MERCOSUR-India, MERCOSUR-Perú, MERCOSUR-SACU y MERCOSUR-CAN.

Se trabajó en la organización de las reuniones del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y de uno de sus organismos dependientes, el Grupo Informal de Negociadores Agrícolas. (GINA)

Se continuó trabajando en la Comisión Preparatoria del Post-grado Regional en Políticas y Comercio Internacional Agropecuario, y en particular se contribuyó con IICA y la Facultad de Agronomía en la organización del Curso Regional sobre “Políticas y Comercio Internacional Agropecuario”.

Se trabajó y publicó conjuntamente con la Representación del IICA en Uruguay el trabajo “Disciplinas Comerciales Multilaterales de la OMC y Negociaciones sobre Agricultura en la Ronda Doha”. El objetivo de dicho documento es brindar una visión sinóptica de la normativa comercial multilateral y las negociaciones de la OMC y su relación con las políticas para el desarrollo del sector agropecuario, como guía de referencia para cursos y talleres de capacitación de funcionarios públicos, profesionales y empresarios del sector privado relacionados con la temática.

Adicionalmente, funcionarios de esta Unidad han colaborado a lo largo del año con las autoridades del Ministerio en diversos trabajos relacionados con Organismos Genéticamente Modificados, problemas de fusariosis en trigo y cebada, etc.

V. Unidad de Proyectos y Cooperación Técnica

Por el Decreto N° 24/998 a la Unidad de Proyectos y Cooperación Técnica se le asignaron las siguientes funciones:

- a) coordinar las acciones de cooperación entre el Ministerio y Organismos Nacionales e Internacionales;
- b) asesoramiento sobre aspectos relativos a Programas de Cooperación;
- c) efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos y programas de cooperación;
- d) detectar potenciales fuentes de recursos de cooperación y financiamiento para atender servicios y demandas de los distintos sectores económicos y sociales de competencia ministerial.

V.1 Proyectos de Inversiones con Financiamiento Externo

PROYECTO URUGUAY RURAL- Contrato de Préstamo N° 555-UY “Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario”

1. Consideraciones Generales

El Proyecto Uruguay Rural inicia actividades en Setiembre de 2001. Constituye la segunda fase de apoyo de Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) al Uruguay. Tiene alcance nacional y su principal objetivo es el combate de la pobreza rural, mejorando los ingresos y las condiciones de vida de pobladores rurales, familias rurales de producción marginal, y productores con potencialidad comercial cuyos ingresos están por debajo de la Línea de Pobreza.

Su estrategia se basa en la sostenibilidad de las acciones en el MGAP y la descentralización de la asignación de los recursos mediante un proceso de participación de las organizaciones locales. A tales efectos ha impulsado la creación de las Mesas de Desarrollo Rural, como ámbito sostenible de participación.

2. Ejecución 2003

Ejecución Financiera:

El POA 2003 del Proyecto contó con una asignación total de recursos de U\$S 1.099.269. Sobre la base de la ejecución real a noviembre y estimada para diciembre, se concluye que la ejecución estimada para el año 2003 será de U\$S 1.092.268, equivalente a un 99% del presupuesto ajustado.

La ejecución financiera estimada por componente se presenta en el siguiente cuadro:

| Categoría de Inversión | Presupuesto U\$S | Ejecución estimada U\$S | % |
|--|------------------|-------------------------|-----|
| Categoría 1: Equipos | 0 | 0 | |
| Categoría 2: Fondo de Reserva | 0 | 35.000 | |
| Categoría 3: Microcapitalización | 156.893 | 155.324 | 99 |
| Categoría 4: Capacitación | 8.010 | 3.845 | 48 |
| Categoría 5: Asistencia Técnica | 592.354 | 582.255 | 98 |
| Categoría 6: Servicios Contratados (Mesas de Desarrollo Rural) | 140.778 | 130.924 | 93 |
| Categoría 7: Salarios | 127.865 | 131.701 | 103 |
| Categoría 8: Gastos de Funcionamiento | 69.116 | 53.219 | 77 |
| Imprevistos | 4.252 | 0 | 0 |
| TOTALES | 1.099.268 | 1.092.268 | 99 |

Ejecución por componente:

| Rubro | Meta 2003 | Ejecución 2003 | % |
|--|-----------|----------------|-----|
| Mesas de Desarrollo Rural instaladas y en funcionamiento | 19 | 17 | 89 |
| Instituciones integradas a los ámbitos del Proyecto | 390 | 374 | 96 |
| Proyectos de Asistencia Técnica en ejecución | 141 | 141 | 100 |
| Beneficiarios de Asistencia Técnica | 1.936 | 1.881 | 97 |
| Proyectos de Microcapitalización ejecutados | 162 | 72 | 44 |
| Beneficiarios de Microcapitalización | 951 | 629 | 66 |
| Actividades de Capacitación | 10 | 21 | 210 |
| Beneficiarios de Capacitación | 95 | 309 | 325 |
| Beneficiarios de Crédito | 1.200 | 9 | 0 |

Comentarios sobre la ejecución 2003:.

- Durante el año 2003 estuvieron operativos todos los instrumentos diseñados para el Proyecto: Asistencia Técnica, Microcapitalización, Capacitación, Crédito y Fondo de Garantía.
- La programación del año 2003 se realizó sobre la base de una disponibilidad original de recursos, que por razones de orden general que afectó a todas las inversiones del Gobierno Central, fue abatida en un 27%, hecho que afectó la posibilidad de cumplir íntegramente con las metas previstas.
- Adicionalmente, y de acuerdo a lo previsto, han quedado operativos dos nuevos instrumentos financieros: Microcrédito y Fondos Rotatorios.
- Se han coordinado acciones con diversas organizaciones de alcance local y nacional, que han cofinanciado actividades con el Proyecto. A título de ejemplo:

INIA

FIDA MERCOSUR

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

MEVIR

MTSS – Fondo de Reconversión Laboral

Intendencia Municipal de San José

Intendencia Municipal de Tacuarembó

Intendencia Municipal de Salto

Intendencia Municipal de Rivera

Intendencia Municipal de Lavalleja

Instituto Nacional de Colonización

Universidad de Trabajo del Uruguay

Secretariado Uruguayo de la Lana
Instituto Plan Agropecuario
Cooperativa Agropecuaria Limitada de Salto
Sociedad de Fomento Rural de Colonia Suiza
Sociedad de Fomento Rural de Cerro Pelado

En particular, se destaca el Convenio concretado con FUNDASOL y COFAC para la ejecución de los nuevos productos financieros, Microcrédito y Fondos Rotatorios. Las actividades previstas incluyen no solo la propia ejecución de los proyectos a desarrollar, sino también acciones complementarias de capacitación, administración de recursos, gestión de los proyectos, entre otros.

También tendrá especial relevancia en la ejecución 2004 los convenios con universidades generados a partir de un llamado realizado en diciembre, por el cual se apoyará a Uruguay Rural en la elaboración de Planes de Negocios y Estudios de preinversión. El resultado esperado para el año 2004 será la puesta en funcionamiento de al menos 3 experiencias en rubros productivos que se identificarán previamente.

- Durante la ejecución 2003, se coordinaron acciones y se recibió el apoyo de diversos programas regionales de FIDA, de modo de realizar un máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

PREVAL
FIDAMERCOSUR
PROGENERO
PROCASUR
PROMER – en programación
FIDAMERICA – en programación

- Finalmente se está encarando un proceso de evaluación de las Mesas de Desarrollo Rural. En diciembre se está concretando la contratación de una empresa, en base a un llamado abierto, para la realización de una encuesta dirigida a instituciones y beneficiarios que permitirá no solamente realizar la referida evaluación, sino también un elemento adicional importante para la construcción de una línea de base más ajustada a la realidad actual de la población objetivo del Proyecto.

PROYECTO GANADERO – Contrato de Préstamo 1299/OC-UR “Proyecto Piloto para el Aumento de la Competitividad de la Ganadería”

El contrato de préstamo se suscribió en julio de 2001, siendo la fecha de finalización en el mes de enero de 2004.

Se trata de un Proyecto Piloto en el que se introducen innovaciones respecto a la forma de diseñar y ejecutar este tipo de operaciones en el país. Se ejecuta con una

Unidad mínima, delegando gran parte de la supervisión y administración del proyecto a Operadores Privados. Es de destacar que son los operadores privados quienes con sus planes conducen el rumbo del Proyecto.

Opera a través de tres componentes:

Componente 1: Otorga un apoyo financiero no reembolsable al segmento de la cría vacuna y ovina, que puede alcanzar a U\$S 7.000 por empresa y que se cobra en tres pagos a través de dos años, contra la comprobación del cumplimiento de metas pactadas desde el inicio. Estos productores son supervisados por 25 Operadores Privados seleccionados mediante concurso público. Atiende a 1.000 productores con 860 planes de negocios. Los planes finalizan en diciembre de 2003. El nivel de cumplimiento global de metas ha resultado alto en ambos ciclos (2002 y 2003), superando el 80%. Existió un bajo nivel de deserción de planes durante los dos años (7%). Existen indicios de que los beneficiarios han mantenido en el período un nivel de inversión superior al de la población de referencia (no atendida por el proyecto), logrando un progreso en técnicas de producción y en resultado productivo diferencial. Se han desembolsado en el 2003 U\$S 1.182.475 y restan por desembolsar aproximadamente U\$S 1.400.000 (pendientes del nivel final de cumplimiento de metas).

Componente 2. Otorga apoyo financiero no reembolsable a Planes de negocios que articulen a más de un eslabón de la cadena de la carne o de la lana. También en este componente los pagos son contra el logro de metas. Hay 15 planes asociativos en ejecución que incluyen 850 empresas agropecuarias. El nivel de cumplimiento de metas ha sido alto para los dos ciclos de producción, pero en el 2003 ha aumentado la dispersión entre planes de negocios. Se han desembolsado en este año U\$S 987.927, y restan por desembolsar aproximadamente U\$S 1.300.000.

Componente 3. Otorga un apoyo financiero no reembolsable para planes de negocios que permitan alcanzar nuevos mercados, o posicionar productos de las cadenas pecuarias en el exterior. Se paga el estímulo contra el cumplimiento de metas específicas. Este componente otorgó apoyo financiero a 6 planes de negocios que innovan básicamente en productos de la industria de la carne. Los planes se ejecutaron durante el 2003, y obtuvieron en términos generales resultados superiores a los previstos. Durante el año 2003 se desembolsaron U\$S 77.955, y restan por desembolsar aproximadamente U\$S 300.000.

La evaluación primaria del proyecto piloto ganadero es positiva. Los plazos se han cumplido estrictamente, aunque se trató de un proyecto librado a la demanda, ejecutado básicamente en el sector privado, y llevado adelante en un período en el que ocurrieron modificaciones sustanciales para la actividad (aparición de la fiebre aftosa, modificación del tipo de cambio real, crisis del sistema financiero). Globalmente, los indicadores previstos para evaluar el proyecto piloto muestran valores aceptables: existió demanda, no hubo niveles de deserción relevantes, los

beneficiarios se desempeñaron mejor que la población de referencia, se movilizaron recursos privados para la financiación de los planes, y el nivel de cumplimiento de metas fue alto. No se verificaron indicios de daños al medio ambiente, o efectos negativos en la red social de los beneficiarios inducidos por el proyecto.

PROGRAMA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS – Contrato de Préstamo N° 1131/OC-UR

Consideraciones Generales

El Programa de Servicios Agropecuarios inicia actividades en enero de 1999. En el mes de octubre de 2002 se acuerda entre el MGAP y el BID una reprogramación del PSA, estableciéndose una reducción en el presupuesto general del mismo de un 33%, que lleva de un monto original de U\$S 50.300.000 a U\$S 33.467.391. Esta reprogramación implicó una adecuación de las actividades a ser ejecutadas, que incluyó una priorización de las acciones de cada uno de los dos Subprogramas, en la que se tuvo en consideración las recomendaciones de la Evaluación de Medio Término del Programa, finalizada en diciembre del año 2001.

El 15 de octubre de 2003, el BID aprueba una prórroga por 24 meses en el período de ejecución del Programa, prevista originalmente para el 21 de diciembre de 2003, de acuerdo a lo solicitado por el MGAP.

2. Ejecución del Plan Operativo 2003.

Para el año 2003 se aprobó un POA con un presupuesto total de U\$S 2.728.943, estimándose que al cierre del año la ejecución alcanzará un monto total de U\$S 1.121.734, equivalente a un 41%.

Del monto total que se estima desembolsar a diciembre de 2003, corresponde 56% a Generación de Tecnología, un 21% a Transferencia de Tecnología, un 10% a Sanidad Animal y Protección de Alimentos, y un 13% a Administración.

2.1 Ejecución 2003 por Subprograma:

El PSA tiene dos Subprogramas, cuya ejecución se detalla seguidamente:

Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Generación de Tecnología – Línea de Investigación Estratégica:

En el marco de esta línea se están ejecutando 11 proyectos estratégicos, los que de acuerdo a la reprogramación realizada en el año 2002, han sido priorizados en función del impacto que en la economía sectorial tiene cada uno de ellos.

En este sentido han sido calificados de alta prioridad los relacionados con la producción de carne para exportación, el desarrollo tecnológico de la región de basalto y zonas similares, y el desarrollo de la horticultura de exportación.

En segundo término se han calificado de prioridad media los proyectos estratégicos vinculados a la producción de cultivos de calidad superior adaptadas a requerimientos industriales, las tecnologías sustentables de la producción bajo riego, y la planificación, seguimiento y evaluación de la investigación agropecuaria.

Los restantes proyectos se calificaron de baja prioridad, y tiene relación con el acceso a recursos genéticos para el mantenimiento de la biodiversidad varietal y liberación de cultivares superiores, la biotecnología aplicada al mejoramiento genético vegetal, la producción sustentable de leche de calidad, el desarrollo de tecnologías en eslabones estratégicos de la cadena de la madera, y las tecnologías para la pequeña producción familiar.

Esta línea contó con una asignación para el año de U\$S 753.723, estimándose una ejecución del 33%.

Generación de Tecnología – Línea de Investigación Aplicada:

La actividad dentro de esta línea se concentró en la ejecución de los proyectos aprobados, en base a los llamados realizados durante los años 1999 a 2001. En el año 2002 y en el 2003 no se realizaron nuevos llamados. En función de los mismos se aprobaron un total de 60 proyectos, de los que en el año 2003 quedan en ejecución 48, habiendo finalizado 9 y cancelado 3. El monto comprometido en esta línea representa el 71% de los recursos totales asignados, teniendo en cuenta el ajuste presupuestal del año 2002 (se aprobó un total de U\$S 2.799.643, en tres llamados públicos realizados).

Esta línea contó con una asignación para el 2003 de U\$S 624.080, estimándose una ejecución del 60%.

Transferencia de Tecnología:

Este componente ha concretado 6 llamados públicos, comprometiendo un 63% de los recursos totales asignados (total aprobado de U\$S 2.782.258), correspondiendo a 79 proyectos aprobados. En el año 2003 continúan en ejecución 30 proyectos de validación de tecnologías, de los cuales 10 han finalizado en el correr del año (se mantienen 20 en ejecución), 7 proyectos de difusión de tecnologías, habiendo finalizado 2 (se mantienen 5), 1 proyecto de capacitación de profesionales, y finalmente se han aprobado 5 proyectos en la modalidad de innovación financiera que se encuentran en ejecución.

Este componente contó con una asignación para el año 2003 de U\$S 450.000, estimándose una ejecución del 53%.

Subprograma de Sanidad Animal y Protección de Alimentos

Este Subprograma ha desarrollado acciones en el año 2003 en las siguientes áreas:

Desarrollo Institucional: curso de Alta Gerencia ISO 9000; creación de un Grupo Técnico de Acreditación Veterinaria; creación del Comité Veterinario Permanente de los países del Cono Sur.

Reestructura de la DGSG: fortalecimiento de la Unidad de Epidemiología; ejecución del plan de muestreo serológico; consultoría de Análisis de Riesgo; diseño de un plan de Capacitación para Directores.

Sistema Nacional de Información Ganadera: evaluación de los sistemas de información disponibles; elaboración de un Sistema de Información Sanitaria; Capacitación en el uso del SNIG.

Laboratorio de Apoyo: adquisición de reactivos, plan de capacitación en vigilancia epidemiológica.

Productos Lácteos: elaboración de un Manual para Habilitación de Plantas Lácteas; proceso de revisión de normativa.

Este subprograma contó con una asignación para el año 2003 de U\$S 555.000 estimándose una ejecución del 33%.

PROYECTO DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA – Contrato de Préstamo 7070-UR

El Proyecto de Asistencia de Emergencia para la Erradicación de Fiebre Aftosa (PAEFA) se originó como respuesta al brote de Fiebre Aftosa que afectó al país en el mes de abril de 2001, ante una solicitud de asistencia frente ese evento al Banco Mundial en el mes de junio del 2001.

El Directorio del Banco aprobó el 31 de julio de 2001 una asistencia a Uruguay por un monto de U\$S 18.5 millones para la financiación parcial del Proyecto de Asistencia de Emergencia, aportando el prestatario la suma de U\$S 5.5 millones para completar un monto total del Proyecto de U\$S 24 millones. El Convenio de Préstamo se firmó el 8 de agosto de 2001, entrando en vigencia el 30 de agosto de 2001. Los componentes del Proyecto son los siguientes:

- Programa de Contención Epidemiológica
- Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo, Vigilancia y Contralor
- Capacitación, Educación y Concientización
- Unidad Coordinadora del Proyecto

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2003

Se recibieron las ofertas de los dos llamados públicos internacionales, uno para la adquisición de identificadores para animales individuales, y otro para la operación de un Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG). Las ofertas fueron abiertas el 6 de diciembre de 2002 y el 18 de diciembre de 2002.

Hubo 18 ofertas de 14 empresas para el SNIG, y 5 ofertas de 5 empresas para los identificadores y lectores.

Se formaron una comisión asesora y una comisión técnica para la evaluación de las propuestas de las dos licitaciones.

Se presentaron al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca las actas de las dos comisiones el día 3 de junio de 2003.

Se elevaron los antecedentes al Banco Mundial para la no objeción. Se recabó la misma el día 28 de julio de 2003 para la licitación pública internacional N° 02/2002 y el día 29 de julio de 2003 para la licitación pública internacional N° 02/2002 (adquisición de identificadores y lectores).

Se elevaron los antecedentes a Presidencia de la República y al Tribunal de Cuentas el día 6 de agosto de 2003.

Se recabaron los informes de Presidencia y del Tribunal de Cuentas el día 12 de agosto de 2003 (Presidencia) y del Tribunal de Cuentas el día 27 de agosto de 2003 (Lic. 01/2002), y 3 de setiembre de 2003 (Lic. 02/2002).

Se firmaron los contratos con los adjudicatarios el día 6 de octubre de 2003.

Se iniciaron las obras de instalación del SNIG en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca el día 28 de noviembre de 2003.

Se embarcan los identificadores y lectores el día 10 de diciembre de 2003 por parte de la empresa Allflex Europe.

Actividades del Sistema de Información Geográfica (SIG) año 2003.

Se continuó desarrollando la aplicación de CONEAT, aportándosele algunas mejoras, ya que la misma en su comienzo había sido pensada para consulta interna a la Dirección de Recursos Naturales y luego se puso a disposición de todo el público, lo que requirió efectuar algunas correcciones para mejorar su comprensión. Actualización de la información de base tanto catastral como de Grupos de Suelos Coneat.

Preparación de base de datos para notificación de nuevos índices Coneat y de valor real en acuerdo con Catastro.

Tareas de apoyo a la Dirección General de Servicios Ganaderos para monitoreo sanitario aftosa.

Preparación de información cartográfica para la Dirección General de Servicios Ganaderos por brucelosis.

Resumiendo, las actividades del Sistema de Información Geográfica se orientaron a dos grandes objetivos:

Incorporación de nueva información y mejora de la información disponible.

Desarrollo de aplicaciones para usuarios a través de la página Web.

PROGRAMA DE RECONVERSION Y DESARROLLO DE LA GRANJA – Contrato de Préstamo N°1063/OC-UR

Principales Actividades y Metas alcanzadas en el año 2003

- Durante el año 2003 el PREDEG a través de sus diferentes componentes apoyó las siguientes actividades que se detallan a continuación.

Reconversión de Frutales, Viñedos y Cítricos

- Se instalaron 500 hectáreas de frutales de hoja caduca, 250 hectáreas de viñedos y 100 hectáreas de cítricos por parte de aproximadamente 500 productores granjeros. Con estas superficies implantadas se alcanzaron el 77% de las metas finales del Proyecto en frutales de hoja caduca, el 94% de las metas finales en viñedos y el 15% en cítricos.
- Se aseguraron en forma obligatoria 2.000 hectáreas de plantaciones reconvertidas de frutales de hoja caduca contra granizo y vientos (montes en producción y en formación).
- Se comenzó a implementar la obligatoriedad de uso de Cuaderno de Campo para registrar por parte de los productores frutícolas en reconversión, las aplicaciones sanitarias y uso de agroquímicos de acuerdo a las demandas de los mercados de exportación.
- Se implementó nuevamente el crédito con FUNDASOL para el señado (adelanto) de plantas a productores frutícolas en reconversión, acogándose al mismo el 25% de los plantadores del año 2003.

Validación de Tecnologías

- Se ejecutaron 9 Proyectos de Validación en predios de productores entre los que se destaca el de "Aclimatación y Rusticación de Portainjertos Micropropagados de Frutales de Hoja Caduca" con la producción de aproximadamente 80.000 plantines de durazno, ciruela, pera y manzana para su injertación en el año 2004. Se han acumulado 94 iniciativas ejecutadas bajo esta modalidad en la vida del PREDEG.

Reconversión Hortícola

- Continuaron su funcionamiento regular las Mesas Hortícolas con el apoyo al monitoreo de la situación de producción y comercialización de las principales hortalizas en Argentina y Brasil, y en el Uruguay. Se implementó una Rueda de Negocios con Cadenas de Supermercados del Sur de Brasil. Ello arrojó resultados promisorios para la concreción de negocios que ya fueron concretados con embarque de tomate americano de la zona de Salto con destino a la cadena Pan de Azúcar de Brasil.

Asistencia Técnica

- Se continuaron las acciones de apoyo y co-financiamiento de servicios privados a 60 grupos de productores (con un total de 600 integrantes).

Capacitación

- Durante el año se financió la capacitación de 361 beneficiarios, entre productores, técnicos y operarios. Se continuaron las actividades en el marco del Convenio del MGAP con la Universidad de Davis, California a través de la realización de un cursillo de alto nivel en poscosecha de frutas.

Desarrollo Comercial

- Durante el año se apoyaron la realización de 6 Proyectos Piloto de Exportación de agentes comerciales y productores en los rubros zapallo, manzanas, miel, y duraznos. De ellos, 3 fueron ejecutados en los primeros meses del año, y los 3 restantes fueron tramitados a fin del año para su ejecución en los primeros meses del 2004.
- Se implementaron durante el año las acciones de apoyo de asesoría comercial privada a 13 emprendimientos asociativos granjeros en los rubros hortícolas, apícolas y frutícolas, que comprenden 300 productores. Estas acciones culminan con la ejecución de Planes de Negocio que incluyen la ejecución comercial en el mercado local e internacional.

Mejora de la Calidad

- Las acciones estuvieron concentradas en la capacitación de un conjunto de beneficiarios que comprende los principales empacadores de frutas y hortalizas, tanto del mercado local como exportadores.
- Asimismo se apoyo con capacitación en procedimientos de higienización la habilitación sanitaria de 8 de los principales operadores del Mercado Modelo.

Proyecto PREDEG-GTZ (Cooperación Alemana)

Se culminaron las actividades del Proyecto de acuerdo a lo previsto, tanto en lo referente al Programa de Producción Integrada (Frutas y Hortalizas) con la participación de 120 productores, como al Programa de Producción Orgánica. Se alcanzaron logros asociados a la sostenibilidad de los Programas por la conformación de las Asociaciones de Productores Frutícolas y Hortícolas de Producción Integrada, y la formación del Movimiento Uruguay Orgánico. Se apoyó la realización de eventos de promoción a nivel nacional y la presencia de las empresas productoras de orgánicos en ferias internacionales (carnes, arroz, mieles y vinos).

V.2 Proyectos de Cooperación Internacional:

La Unidad de Proyectos y Cooperación Técnica participó de la preparación y gestión de diversos Proyectos de Cooperación Técnica:

- Proyecto para el Apoyo a la Sanidad Animal y a la Sanidad Vegetal (organización cooperante: Unión Europea) en el bloque comercial.
- Programa de Apoyo al Sector Semillas (organismo cooperante: Unión Europea). El objetivo de este Programa es contribuir a la mejora de la balanza comercial del país.
- Programa de Apoyo Institucional y Normativo con el objetivo de reducir la pobreza rural en la zona del MERCOSUR. La segunda fase está aprobada, habiéndose reunido el Comité Directivo a los efectos de programar actividades para el 2004.
- Proyecto Italia Lavoro (organización cooperante: FIDA) Se presentó el documento del Proyecto que busca fomentar las capacidades nacionales de generación de empleo rural a través de acciones de desarrollo local que se sustenten en la promoción de redes de PYMES altamente competitivas en el mercado interno e internacional.
- Acuerdo de Cooperación entre los Gobiernos de Italia y Uruguay para la concesión de una línea de crédito con el objetivo de financiar un programa de

ayuda a favor de la pequeña y mediana empresa Uruguayo-Italiana, a través de proyectos con elevado impacto social.

- Red de Ganaderos. Se está en negociación con PNUD para lograr la cooperación para el año 2004.
- Con ONF de Francia se ha establecido un contacto para el desarrollo de proyectos de cogeneración a partir de residuos de transformación de la madera.
- Proyecto de cooperación neocelandesa para establecer un sistema de información sobre uso de la tierra para contabilidad de carbono y desarrollo sostenible (Organismo Cooperante: Fondo Latinoamericano de Asistencia al Desarrollo (LADAF). En negociación.
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Se han presentado ante esta Agencia, perfiles de Proyecto para el desarrollo de tecnología para producción de biodiesel, y fortalecimiento del MGAP para desarrollar actividades de mitigación y adaptación al cambio climático.

V.3 Seguimiento financiero de los proyectos de inversiones.

La ejecución presupuestal de gastos e inversiones de los organismos del Estado se registra en un Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) a nivel global. Este sistema uniforme de documentación y procesamiento electrónico de datos, se refleja en estados contables que permiten su medición. El mismo integra los componentes de la política fiscal de recursos, gastos y financiamiento, y establece el control interno financiero automático incorporado en los sistemas computarizados.

La UPCT realiza un seguimiento financiero en forma periódica de la ejecución presupuestal de la cartera de Proyectos de Inversiones del MGAP por fuente de financiamiento (Aporte local y/o externo), y por componente o categoría. Este seguimiento continuo implica lograr una ejecución más ágil y eficiente de los Proyectos. Para ello se realiza en forma periódica un control de la ejecución y se determinan los saldos disponibles en cada caso.

Esto permite ver el cronograma de ejecución y determinar posibles problemas de atrasos, lo cual lleva a delinear las causas de los desvíos de índole presupuestal o por factores institucionales.

El Poder Ejecutivo estableció para el ejercicio 2003, una reducción de los créditos presupuestales para financiar gastos de funcionamiento e inversiones, atendiendo al programa financiero al que se ha comprometido el Gobierno. Esta reducción, determinó que los responsables de cada Proyecto en coordinación con la UPCT tuvieran que revisar los Planes Operativos Anuales, y reformular un Plan de Ejecución Financiera para el 2003. Esto hizo necesario realizar un monitoreo

permanente sobre la ejecución de cada proyectos en particular, y a nivel del Ministerio en su conjunto.

V.4 Otras Actividades

- Fondo de Fortalecimiento de la Actividad Lechera: (FFAL) – durante el 2003 se finalizó el pago del fondo a los productores lecheros beneficiarios, se continuó el repago del Fondo a los inversores, y se realizaron los controles pertinentes asegurando el cabal cumplimiento de lo dictaminado en el marco normativo correspondiente.
- Fondo de Financiamiento y Reconversión de la Actividad Arrocera (FFRAA) – durante el 2003 se recabó la información necesaria para la determinar los beneficiarios potenciales y el monto que les correspondería percibir. También se realizaron todas las vinculaciones necesarias con las empresas procesadoras y/o exportadoras, así como se ha establecido el diálogo pertinente con el BROU.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

| ACTIVIDADES/TEMAS | PRODUCTO |
|--|---|
| 1. ESTUDIOS DE REESTRUCTURAS | |
| 1.1 Reestructura de Unidades 03 y 08 | Reinicio y seguimiento de su presentación ante el Cepre y la CGN. |
| 1.2 Reestructura de U. Ej. 05 | Asesoramiento en cuanto a: Propuesta proyectada con relación a los manuales de funciones; Ajuste del nuevo organigrama al manual; Revisión de la nómina de funcionarios y su distribución en la nueva estructura. |
| 1.3 Denominación de Series de la U. Ej. 01 | Propuesta para normalizar las denominaciones. |
| 2. ESTUDIO DE PROCEDIMIENTOS | |
| 2.1 Multas por infracciones de tránsito | Definición de las unidades involucradas en el procedimiento y sucesión de de etapas a seguir. Diseño del formulario que comprende el procedimiento. |
| 3. DISEÑO DE FORMULARIOS | |
| 3.1 Automotores | Multas por infracciones de tránsito |
| 3.2 Administración General | Evaluación de viajes |
| 3.3. Recursos Humanos | Rediseño de formularios en Excel: Renuncia, Inscripción para concurso, Evaluación del desempeño, Orden de prelación, Comisión de servicio, Subrogación, Licencia, Licencia especial |
| RECURSOS HUMANOS (por disposición de la Resolución Ministerial de 29 de mayo de 2002) | |
| 4.1 Secretaría Administrativa | Diseño y Organización de la Secretaría Administrativa de Recursos Humanos. Conocimiento y aprendizaje del sistema de administración de documentos. Elaboración del Manual de operaciones del sistema Elaboración de manuales de procedimientos de asuntos vinculados a trámites del personal |
| 4.2 Manual Administrativo de Recursos Humanos | Proyecto de manual de organización y funciones de la División. |
| 4.3 Base de datos | Propuesta para el diseño de una base de datos de personal. |
| 4.4 Funcionarios en Proyectos | Relevamiento de los funcionarios que se desempeñan en los distintos Programas y Proyectos del M.G.A.P. Confección de la base de datos respectiva. Remisión periódica al BPS de la información. |
| 4.5 Declaración Jurada Ley N° 17.060 | Solicitud a las distintas unidades ejecutoras de la nómina de funcionarios comprendidos con el fin de actualizar la base de datos. |

| | |
|---|---|
| 4.6 Depuración de padrones de funcionarios | Búsqueda de información, análisis de situaciones funcionales irregulares y especiales, proyección de la toma de decisiones. |
| 4.7 Sistema Condiciones Objetivas de Trabajo (SCOT) | Ingreso de informes mensuales: licencias, asistencias e inasistencias. Informes de avance a Auditoría Interna de la Nación, CEPRE y Dirección General de Secretaría. Coordinación de ajustes en base de datos de personal del Ministerio y de Contaduría General de la Nación. |
| 4.8 Control de trámites de personal | Redistribución: Seguimiento del procedimiento. Registro de asistencia: control y remisión de reportes mensuales. Mantenimiento de la base de datos "Funcionarios": Registro de movimientos, bajas, altas, redistribuciones, pases en comisión. Vacantes: análisis por Unidad Ejecutora. |
| 4.9 Adiestramiento al personal de RRHH | Diseño y dictado de cursos de Atención al Cliente y Trabajo en Equipo para el personal afectado a toda la división Recursos Humanos. Adiestramiento al personal afectado al área de Secretaría Administrativa sobre funcionamiento del sistema de gestión de documentos. |
| 4.10 Capacitación | Relevamiento de necesidades de capacitación de las unidades ejecutoras para convenio con la ONSC. Coordinación y co-organización con ONSC del 3er curso de Mejora de la Gestión. |

| TOTAL CARGOS PRESUPUESTADOS Y CONTRATADOS OCUPADOS Y VACANTES | | | | | | |
|---|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| MARZO/2003 | | | | | | |
| Escala | Ocupados | | Excedentes | | Vacantes | |
| | Presupuestados | Contratados | Presupuestados | Contratados | Presupuestados | Contratados |
| P | 2 | | | | | |
| Q | 7 | | | | | |
| A | 587 | 105 | 3 | 3 | 62 | 8 |
| B | 130 | 79 | 4 | | 6 | |
| C | 384 | 38 | 7 | 1 | 44 | 3 |
| D | 543 | 51 | 4 | | 35 | 1 |

| | | | | | | |
|-------------|-------|-----|----|---|-----|----|
| E | 104 | 22 | 7 | 2 | 6 | |
| F | 141 | 78 | 2 | 2 | 3 | |
| R | 78 | 33 | | | 4 | 4 |
| Total: | 1,976 | 406 | 27 | 8 | 160 | 16 |
| U.Ejecutora | | | | | | |
| 1 | 486 | 85 | 11 | 4 | 49 | 4 |
| 2 | 100 | 31 | | | 6 | 4 |
| 3 | 212 | 35 | 1 | 1 | 13 | 2 |
| 4 | 217 | 39 | 12 | 1 | 12 | |
| 5 | 912 | 210 | 3 | 2 | 76 | 4 |
| 6 | 48 | 6 | | | 4 | 2 |
| 8 | 1 | | | | | |
| Total: | 1,976 | 406 | 27 | 8 | 160 | 16 |

TOTAL CARGOS PRESUPUESTADOS Y CONTRATADOS OCUPADOS Y VACANTES

NOVIEMBRE/2003

| Escala | Ocupados | | Excedentes | | Vacantes | |
|--------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | Presupuestados | Contratados | Presupuestados | Contratados | Presupuestados | Contratados |
| P | 2 | | | | | |
| Q | 6 | | | | | |
| A | 577 | 103 | 3 | 3 | 62 | 8 |
| B | 127 | 79 | 4 | | 6 | |
| C | 374 | 38 | 7 | 1 | 44 | 3 |
| D | 535 | 52 | 4 | | 35 | 1 |

| | | | | | | |
|-------------|-------|-----|----|---|-----|----|
| E | 103 | 22 | 7 | 2 | 6 | |
| F | 138 | 79 | 2 | 2 | 3 | |
| R | 78 | 33 | | | 4 | 4 |
| Total: | 1,940 | 406 | 27 | 8 | 160 | 16 |
| U.Ejecutora | | | | | | |
| 1 | 426 | 85 | 11 | 4 | 49 | 4 |
| 2 | 97 | 31 | | | 6 | 4 |
| 3 | 206 | 35 | 1 | 1 | 13 | 2 |
| 4 | 218 | 39 | 12 | 1 | 12 | |
| 5 | 947 | 210 | 3 | 2 | 76 | 4 |
| 6 | 45 | 6 | | | 4 | 2 |
| 8 | 1 | | | | | |
| Total: | 1,940 | 406 | 27 | 8 | 160 | 16 |

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

| ACTIVIDADES/TEMAS | PRODUCTO |
|-------------------------------------|---|
| Departamento Desarrollo de Personal | |
| Trámites sobre situación funcional | Solicitudes de cambio de escalafón, series, redistribuciones, pases en comisión, cambios de horario, presupuestación, y subrogaciones. Expedientes relacionados con personal eventual del cancro cítrico y reserva de cargos. No. De gestiones: 400 aprox. |
| Capacitación | Trámites sobre ofrecimientos de Cursos de Perfeccionamiento dentro y fuera de Uruguay, los que se difunden vía E-mail, a las Unidades que estén relacionadas con esa temática. No. De gestiones: 250 aprox. Taller sobre "Procedimiento Administrativo y TOFUP": se diseñó la actividad en el marco del programa de adiestramiento a funcionarios de Recursos Humanos. En esta oportunidad se hizo extensivo a funcionarios de las divisiones Administración General y Contabilidad y Finanzas. |
| Calificaciones | 5 talleres con el objetivo de asesorar a todos los actores del proceso de Calificación de los funcionarios, en las Unidades Ejecutoras: Servicios Agrícolas, Servicios Ganaderos, Recursos Naturales Renovables, Forestal y Recursos Acuáticos. |

| | |
|---|--|
| | Control de cumplimiento del Dto. 301/976 de 31 de julio de 1976 |
| Ascensos | Verificación de las vacantes que se encuentran en situación de ser concursadas en las distintas Unidades Ejecutoras. Asesoramiento a directores, miembros de Tribunales de Concurso y funcionarios en general. Comunicación a las Unidades que por haber cumplido con el proceso previo de Calificar a sus funcionarios, están aptas para llamar a Concurso. Control de cumplimiento del Dto. 302/976 de 31 de julio de 1976. |
| Discapacitados | Realización de reuniones de trabajo a nivel interno con la Asesoría en Planeamiento Estratégico y representantes de la División Servicios Jurídicos. A nivel externo se realizaron consultas sobre el procedimiento ante la Oficina Nacional del Servicio Civil y ante la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado. Proyecto de Reglamento para el ingreso de personas con discapacidad. El documento se encuentra en la Oficina Nacional del Servicio Civil para su aprobación. |
| Grupos de Trabajo | Participación en el Grupo de Trabajo creado por resolución ministerial de fecha 28 de abril del año en curso, para el estudio de la situación de los funcionarios eventuales contratados para trabajar en la campaña sanitaria del Cáncer Cítrico. |
| 2. Departamento Registro y Control | |
| 2.1 Licencias (reglamentarias, especiales) | Control y registro de aproximadamente 10400 gestiones. |
| 2.2. Notificaciones | Realización de aproximadamente 1230 notificaciones al personal del Inciso. |
| 2.3. Legajo Personal | Registro de altas, bajas y movimientos del personal en la carpeta personal del funcionario. Registro de antecedentes del funcionario: cursos, becas, comisiones de servicio, calificaciones, ascensos, méritos, sanciones. |
| 2.4 Control de asistencia | Elaboración de reportes mensuales. Control y registro de inasistencias, inicio de los procedimientos correspondientes. Registro de novedades en el Sistema de Licencia y en el Sistema Reloj de los funcionarios pertenecientes a todas las Unidades del Inciso y Proyectos. |
| 2.5 Historia Laboral | Elaboración de información mensual para el Banco de Previsión Social. |
| 2.6 Registro de Funcionarios Públicos | Elaboración de información semestral con destino a la Oficina Nacional del Servicio Civil. |
| 2.7 Declaraciones Juradas | Coordinación y apoyo a la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado. |
| 2.8 Reuniones de trabajo | Participación en reuniones con ONSC, ASIC, Planeamiento Estratégico, Contabilidad y Finanzas, Servicios Jurídicos con el propósito de la determinación de criterios, prioridades y ajustes en los procesos de trabajo comunes. |
| 2.9 Gestión de expedientes y asuntos en general | Estudio y tramitación de expedientes sumariales, investigaciones administrativas, juntas médicas, cambios de horario. Confección de certificados para empresas, organismos públicos y funcionarios. |
| 3 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | |
| 3.1 Registro de asuntos | Registro en el sistema de todos los asuntos ingresados y egresados de la División (con excepción de las licencias ordinarias). Control de la documentación en proceso en la División. Emisión de listados periódicos de asuntos en proceso o demorados. |

VIII. División Administración General

VIII.1 Administración documental:

Bajo esta denominación puede comprenderse todas las acciones tendientes a ingresar, registrar, tramitar, archivar e informar las actuaciones administrativas, en sus distintas formas de documentación y principalmente expedientes, así como proyectar resoluciones, decretos, circulares y oficios.

En ese orden cabe destacar:

Total de expedientes tramitados en el año: 10.121

Discriminados de la siguiente manera: Ingresados por primera vez: 4.622
Ingresados con anterioridad: 5.499

Total de actos proyectados: 2.439

Discriminados de la siguiente manera:

| | |
|----------------------------|-------|
| Resoluciones Ministeriales | 1.362 |
| Resoluciones delegadas | 128 |
| Oficios | 331 |
| Circulares | 8 |
| Decretos | 10 |

Total de notificaciones y vistas: 692

Total de expedientes archivados: 1.916

VIII.2 Coordinación interior

Su propósito es el coordinar la ejecución de las tareas de apoyo a las oficinas del interior del país.

Se concretó, entre otros, en la revisión de los arrendamientos de inmuebles asiento de aquellas oficinas. Se suscribieron 11 nuevos contratos, en Salto, Vichadero, Minas de Corrales, Sarandí del Yí, Minas, Paso de los Toros, Libertad, Trinidad, Treinta y Tres, Río Branco y Las Piedras, lo que representó una economía de \$50.000.00 mensuales.

Se realizó un relevamiento de las necesidades de mantenimiento y reparación de los inmuebles, y se elaboró un archivo fotográfico de algunas oficinas.

Se controlaron distintos procesos internos, entre ellos el de documentación contable remitida a Montevideo.

En el período se generaron 55 Memorandos e informes; se tramitaron 900 rendiciones y vales, y se orientó y controló 890 trámites relacionados con notificaciones y vistas del interior.

VIII.3 Oficina de comunicaciones

Comunicados de prensa

La oficina recibe de todas las oficinas del Ministerio comunicaciones sobre noticias para enviarlas a la prensa oral, escrita y televisiva de todo el país, por mail o fax.- Los comunicados tienen que ser previamente autorizados por la Dirección General.- Es a razón, de uno o dos por día aproximadamente.

También puede ser en forma telefónica, cuando la noticia es urgente hay casos que surge en la noche, fuera del horario de oficina, y si la noticia requiere sea difundida inmediatamente, los jefes se comunican con la Sra. Mercedes Cazes a su domicilio, en el que ella se encarga de difundirlo, para que salga inmediatamente.-

Publicación de Avisos

Esta oficina, recibe avisos de todas las oficinas del Ministerio, previamente autorizados por la Dirección General, para que se publiquen en los diarios. Ellos son pagos, por lo cual luego que son difundidos, se recibe del medio un recibo para que sean cobrados en financiera. Son a razón de 4 o 5 por semana. Las facturas se reciben y de ahí se remiten a la oficina que envió la publicación.

Esta el caso de las “Campañas”, por ej, vacunación, ahí se contrata a todas las radios del interior para que difundan un aviso, se les pasa el texto y ellos lo difunden.-

Recortes de Prensa

Todos los días, se lee la prensa escrita, para recortar avisos, comunicados o noticias de interés del ministerio y se archivan.-

Asistencia a Conferencias de Prensa

Un funcionario de esta oficina asiste a las Conferencias de prensa, ya sea para estar a la orden de lo que los periodistas o jefes lo requieran.

VIII.4 Adquisiciones

En orden a su principal cometido, esto es, ejecutar los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios para el inciso, la labor desarrollada se concretó en: tres licitaciones públicas, una de ellas internacional y cincuenta y cuatro licitaciones abreviadas.

Se efectuó el ingreso de información de los procedimientos de contratación en la página Web sobre contrataciones estatales.

Se iniciaron procedimientos de contratación para el año 2004, a través de una licitación pública y diez licitaciones abreviadas

IX. Dirección Nacional de Recursos Acuáticos

Durante el ejercicio 2003, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos llevó a cabo las actividades que se detallan a continuación:

IX.1 Departamento Biología Pesquera

a) Censo de Pescadores Artesanales.- Renovación de permisos y registro de pescadores desde tierra en las lagunas costeras del litoral atlántico uruguayo y desde junio de 2002 se lleva a cabo un Censo de Pescadores Artesanales de la República;

b) Se ha puesto en marcha el Programa Nacional de Observadores lo que permite obtener información del estado actual de los principales recursos explotados (corvina, pescadilla, merluza y fauna acompañante, así como prospección de nuevos recursos.

En la flota pesquera industrial (buques atuneros, buque de cangrejo rojo y de almeja blanca). En embarcaciones que operan sobre nuevas pesquerías con artes de pesca específicos como ser palangres semipelágicos y redes de media agua.

c) Campañas de investigación a bordo del buque de investigación "Aldebarán" para la evaluación de los recursos pesqueros.-

Localización de áreas de juveniles de corvina.- Cruceros 01 del 18/4 al 28/4 y 05 del 10/12 al 22/12;

Evaluación de recursos pelágicos menores (en particular anchoíta), Cruceros 02 del 12/7 al 22/7; 03 del 2/9 al 10/9 y 04 del 14/9 al 25/9;

d) Seguimiento de proyectos aprobados por la DINARA para el cultivo de moluscos en la costa atlántica uruguayana.-

IX.2 Área de Recursos Antárticos.

Observadores e inspectores que fiscalizan la actividad de los buques pesqueros que desarrollan su actividad en aguas internacionales y de jurisdicción de la Comisión

para la Conservación de los Recursos Vivos Antárticos (CCRVMA) de la cual nuestro país es miembro.

IX.3 Departamento Mamíferos Marinos

Se continuaron actividades en lo referente a la conservación, preservación y manejo de las poblaciones de pinipedios y cetáceos en general, y a los seguimientos de la biología y dinámica 2 poblacional (censos y estimaciones de abundancia, identificación de estructuras reproductoras y de áreas de cría) de lobos finos y leones marinos en particular

Se preparó y aprobó el Decreto N° 261/2002 de 16 de julio de 2002 que regula el adecuado acercamiento y observación de ballenas, así como el Reglamento para la Observación de Ballenas que complementa y regula dicha actividad.

Se continúa con la preparación de la publicación Clave Sistemática y Guía de Identificación para las especies de Pinnipedios y Cetáceos presentes en Aguas, costas e Islas de Uruguay.

Se presentó en el Primer Congreso de Ecoturismo el trabajo “Pautas para el desarrollo de un área de ecoturismo en Isla de Lobos, Uruguay”, y en las Primeras Jornadas de Conservación y Uso Sustentable de la Fauna Marina, el trabajo: “Los Pinnipedios de aguas y costas uruguayas”.

Se presentó la clase “Biología general e identificación de mamíferos marinos” dentro del marco del III Curso para Observador Científico a Bordo.

IX.4 Departamento Industria Pesquera

Sección Inspección Pesquera

Se continúa con las inspecciones rutinarias, tanto en muelle pesquero como en planta procesadoras de productos del mar; Control de Normativa Sanitaria de la Comunidad Económica Europea; Aplicación del Sistema HACCP (análisis de riesgos y control de puntos críticos) en plantas pesqueras y barcos pesqueros; inspección y control de mercadería seco-salada para su posterior puesta a la venta en el mercado interno. Se ha comenzado a exigir la aplicación de HACCP en establecimientos dedicados al mercado interno para el tipo de producto ya que presenta alto riesgo sanitario potencial.

Sección Control y Certificación de Productos Pesqueros

Se continúan los análisis de productos pesqueros de importación, exportación y consumo interno (análisis bacteriológicos, químicos, bioquímicos, instrumentales y sensoriales, en productos frescos, congelados y harinas). Se llevan a cabo también

análisis de agua de las plantas pesqueras habilitadas, emitiéndose los correspondientes Certificados.

Se continúa con el plan de monitoreo de Vibrio cólera y de biotoxinas marinas, tanto para productos de exportación e importación como en las admisiones temporarias o de consumo interno.

Acuicultura

En el área de la Piscicultura se realizaron convenios con diversas Intendencias Municipales, desarrollándose programas de Acuicultura Rural en Pequeña Escala con productores hortifrutícolas. Integran este programa las Intendencias de Artigas, Cerro Largo, Río Negro y Tacuarembó. El objetivo es la producción de carne de bagre negro (*Rhamdia quelen*).

Se continúa brindando apoyo al emprendimiento privado ubicado en Puerto Conchillas (Depto. de Colonia) para la producción de semilla de pejerrey (*Odontesthes bonariensis*).

Se inició la zafra 2002 en el Centro de Investigaciones Pesqueras y Piscicultura (CIPP) en Villa Constitución (Salto), estando a la venta larvas y alevinos de bagre negro y carpa (*Cyprinus carpio*).

A nivel de investigación, se inició el acondicionamiento de ejemplares de especies migradoras a fin de continuar los estudios de reproducción y cría.

Unidad de Proyectos y Sistema de Información (UPSI)

Se crea esta Unidad a fin de implementar políticas institucionales en el uso y manejo de la información, así como optimizar los mecanismos de auditoría y control, incrementando la calidad y seguridad de los sistema de información de la DINARA. Centraliza la oferta y demanda de información presentada en los diversos Proyectos y Programas de Cooperación técnica, de manera de fortalecer el cumplimiento de los cometidos legales sustantivos de la DINARA. Comprende tres áreas:

Área Proyecto y relacionamiento con organismos Internacionales:

Convenio con la Facultad de Ciencias a fin de potenciar el desarrollo de las Ciencias del Mar; Presentación de Proyectos en el área de recursos acuáticos al PDT (Programa de Desarrollo Tecnológico) de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología; Proyecto Gestión Pesquera (OPP-Banco Mundial); Proyecto Areas Marina Protegidas (Banco Mundial-GEF-INFOPECA); Proyecto de Legislación Pesquera (FAO-DINARA); Proyecto para el desarrollo de la Acuicultura en Uruguay (JICA-DINARA); Proyecto ECOPLATA; Integración del Grupo Sectorial para la adopción de medidas de adaptación al Cambio Climático en el marco de la Unidad de Cambio Climático del MVOTMA; Convenio de Cooperación Técnica con Corea.

Presentación de proyecto de equivalencia sanitaria y otro para el reforzamiento de los sistemas de información pesquero; Memorandum de entendimiento en el área de Acuicultura con Irán; Acuerdo de Cooperación sobre Pesca y Recursos Vivos Acuáticos entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay y el Ministerio de Agricultura de la República Popular China.

Área Informática.

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre la DINARA y la Facultad de Ingeniería se realizan las siguientes actividades:

- a) Finalización del sistema de ingreso y consultas sobre partes de pesca;
- b) Proyecto de Metadata en gestión de datos pesqueros (en curso)
- c) Proyecto de Sistema de Información Gerencial (Datawarehouse) con alumnos del último año de la carrera de Ingeniería en Sistemas;
- d) Proyecto de manejo de imágenes satelitales para integración a sistema de información geográficos y de gestión pesquera.

Adaptación del Sistema de seguimiento de expedientes desarrollado en el MGAP a la DINARA.

Area Biblioteca

Se realizó el Inventario y actualización de catálogos de publicaciones disponibles.

Programa de Informatización de la Biblioteca: Automatización del sistema de consulta de catálogos e inventarios; Coordinación del Informe Sectorial Pesquero de la DINARA y del Boletín Informativo; Integración de los sistemas de consulta con la Facultad de Ciencias tal cual lo estipulado en el Convenio Marco firmado entre esta institución y la DINARA.

En cuanto a las actividades del Sector Pesquero cabe precisar finalmente que las exportaciones e importaciones del mismo alcanzaron en el período enero-noviembre de 2002 las siguientes cifras:

Exportaciones: 81.369 toneladas U\$S 109.863.000
Importaciones: 8.234 toneladas U\$S 8.849.000

Dictado de normas de ordenamiento pesquero, como ser establecimiento de zonas de pesca en los diferentes cursos de agua de la República y su Frente Marítimo, vedas en lagunas, ríos y arroyos.

Fiscalización del estricto cumplimiento de vedas dictadas por la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, así como de las medidas de preservación dictadas por Organismos Internacionales para la preservación y conservación de recursos pesqueros en aguas internacionales y aguas antárticas.

Expedición de certificados de Admisiones Temporarias para reprocesamiento en plantas industrializadoras habilitadas del plan pesquero.

Expedición de certificados de Importaciones de peces exóticos, así como huevos de especies para su cultivo en proyectos de Acuicultura.

Grupo técnico para el desarrollo de la acuicultura

Area Técnico – Administrativa:

Presentación del formulario para información estadística sobre acuicultura (FISHSTAT AQ) al departamento de Pesca de FAO, correspondiente al año 2002.

Mapeo y actualización de siembras realizadas a nivel nacional en el período (1998-2002).

Organización y coordinación de las visitas realizadas por la Misión de la Federación de Rusia y China a diferentes emprendimientos de acuicultura en el país y al CIPP – Salto

Confección e implementación del Registro de Pesca, Area Acuicultura

Organización, coordinación y presentación de la degustación de diferentes preparaciones de filetes de bagre negro a cargo de la empresa Norben S.A.

Evaluación de 15 proyectos de acuicultura presentados a la DINARA, a través de expedientes, motivando la mayoría reuniones técnicas internas y con otras instituciones con injerencia en el tema a efectos de su aprobación, implementación, o rechazo de las propuestas

Inspección en aeropuerto de importación de huevos embrionados de esturión; peces ornamentales y langostas australianas

Area asistencia técnica y extensión

Seguimiento de emprendimientos acuícolas públicos y privados y asesoramiento “in situ” a interesados en desarrollar actividad en el área:

Tacuarembó (Paso de los Toros)- Batallón de infantería- visita y asesoramiento en piscicultura

Maldonado (Laguna del Sauce)- producción de alevinos de pejerrey

Maldonado (Vertiente del Angel) – inspección de infraestructura para cría de langosta australiana

Maldonado (Cerros Azules) – inspección de instalaciones y estado sanitario de los animales (yacarés y tortugas)

Canelones (Solyamar)- cría y engorde de langosta australiana

Canelones - cría y engorde de langosta australiana

Colonia - siembra y asesoramiento en piscicultura

Colonia (Conchillas) – producción de alevinos de pejerrey
Lavalleja (Solís de Mataojo) – visita y asesoramiento para implementar un modelo piloto de cría de peces y charla con técnicos de Industrial Serrana y productores de la zona
Flores (Trinidad y alrededores) – muestreo de siembras realizadas en el 2002 y charla con productores
Montevideo (Toledo Chico- Predio de la IMM) – visita y asesoramiento para cultivo de peces

Apoyo a centros educativos: a través de visitas coordinadas al CIPP – Salto (Escuela Agraria de Durazno – UTU, Liceo Baltasar Brum de Artigas); asesoramiento y material a liceos de Montevideo, asesoramiento y conducción de monografías y tesis a estudiantes de diversas Universidades públicas (Facultad de Arquitectura, Ciencias sociales) y privadas (ORT, Montevideo)
Ampliación de información de acuicultura en la página Web de la DINARA
Asesoramiento, registro, coordinación y siembra de peces en predios de 80 interesados durante la zafra 2003

Presentación de proyectos

Elaboración y presentación de proyectos nacionales:
Industrial Serrana: Propuesta para el desarrollo de un modelo piloto de piscicultura, Reformulación del Proyecto Piscifactoría del Este- Laguna del Sauce (Maldonado), Intendencia Municipal de Flores: Propuesta para el diagnóstico del estado de los recursos pesqueros en el lago artificial del Palmar.

Elaboración y presentación de proyectos internacionales:

FAO -Technical Cooperation Program: "Creación de Instrumentos para el Desarrollo y Comercialización de la Acuicultura en Uruguay".
Solicitud de cooperación técnica al gobierno de Japón: "Aquaculture development in Uruguay".
Solicitud a Chile de asistencia de expertos en acuicultura y capacitación técnica: UPCT- MGAP-DINARA.

Area difusión

Redacción de un artículo sobre piscicultura publicado en "Economía y Mercado" diario EL PAÍS
Redacción de un artículo sobre acuicultura publicado en el diario "EL OBSERVADOR"
Presentación del área acuicultura de la DINARA a la exposición "Expo- Mascotas" realizada en el Cilindro Municipal
Envío de peces y reptiles a Canal 4 Programa de Igual a Igual, presentación a cargo del Lic. Carlos Prigioni

Confección de 4 “Brochures” con datos institucionales y técnicos para ser remitidas a la Embajada de Korea, Misión Rusa, Misión China y Universidad de Carolina del Norte (EUA).

Reuniones técnicas

Segunda Sesión del Sub-Comité de Acuicultura de la FAO – Trondheim- NORUEGA. MERCOSUR, XXVIII Reunión Ordinaria del SGT N°6 Medio Ambiente, Subgrupo de Trabajo N°6, Comité Técnico Proyecto sobre Agua de Lastre.

Coordinación con diversas instituciones y realización de una Mesa Redonda: “El mejillón dorado: antecedentes, perspectivas e implicancias de su colonización en Uruguay”.

Centro de Formación Agraria “Los Nogales” - Progreso- Canelones

Venta de semilla de peces

Hasta la fecha se llevan entregadas 36,765 semillas de peces (larvas y alevinos) de bagre negro, carpa común, carpa koi y madrecitas de agua. Dicha cantidad corresponde aproximadamente al 50% del total de solicitudes realizadas hasta el presente.

IX.5 Departamento de mamíferos marinos

Se continuaron desarrollando estudios relativos a la conservación, preservación y manejo de las poblaciones de pinipedios y cetáceos en general y a seguimientos de la biología y dinámica poblacional de lobos finos y leones marinos en particular. Por motivo de falta de rubros, los censos y estimaciones de abundancia, así como la identificación de estructuras reproductoras y de áreas de cría de lobos finos y de leones marinos no pudieron ser desarrollados durante el año 2003.

Se trabajó durante todo el año en el tema de la factibilidad y viabilidad del desarrollo de visitas turísticas en la Isla de Lobos, habiéndose colaborado, a través de la Dirección de DINARA, con el Ministerio de Turismo con la entrega de varios informes técnicos en los que se marcaron y recomendaron las pautas a seguir, así como las reglamentaciones y controles pertinentes, necesarios para un correcto uso y un aprovechamiento sustentable de las loberías.

Dentro del marco del IV Curso para Observador Científico a Bordo llevado a cabo durante el mes de septiembre en recintos de la DINARA, se dictaron las clases correspondientes a la “Biología general e identificación de las especies de mamíferos marinos (Cetacea y Pinnipedia)”.

Se presentaron en las Segundas Jornadas de Uso Sustentable de la Fauna Marina celebradas en la Escuela Naval entre el 1º y el 3 de octubre, los trabajos “Estimados de abundancia de cachorros del lobo fino sudamericano *Arctocephalus australis* en

Uruguay”, y “Magnitud del efecto del predador *Otaria flavescens* sobre las capturas de una pesquería artesanal”.

Asimismo, durante el mismo evento, se integraron tres mesas paneles de mesas redondas en las cuales se debatió sobre tres temas específicos: 1. “Plan de Contingencia Nacional”, 2. “La rehabilitación de la fauna marina como herramienta de conservación: ventajas y desventajas” y 3. “Ecoturismo y fauna marina: experiencias y perspectivas.”

En colaboración y apoyo al Programa Educativo de Elderhostel perteneciente a la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, en recintos de la DINARA en Cabo Polonio, el 8 de agosto y el 10 de noviembre, se dictó la conferencia “The fur seals and sea lions present in Uruguayan shores”.

Se continúan desarrollando con investigadores de la Facultad de Veterinaria de Uruguay, los estudios planificados dentro del proyecto “Fauna parasitaria del lobo fino (*Arctocephalus australis*) y del león marino (*Otaria flavescens*) (Mammalia, Pinnipedia) en las costas de Uruguay”. Los muestreos se realizan en Isla de Lobos y en playas de Cabo Polonio.

De acuerdo con lo aprobado y autorizado por la Dirección, durante todo el año, se prestó apoyo logístico y técnico a la estudiante Verónica Iriarte, responsable del estudio del proyecto Orcinus “Ocurrencia y comportamiento de orcas, *Orcinus orca* (Cetacea, Delphinidae), en Isla de Lobos, Punta del Este, Uruguay”.

Se está finalizando la preparación de la publicación “Clave Sistemática y Guía de Identificación para las especies de Pinnípedios y Cetáceos presentes en Aguas, costas e Islas de Uruguay”.

De acuerdo con lo encomendado por la Dirección, se capturaron, seleccionaron y entregaron para la venta, 37 ejemplares de lobos finos y 43 ejemplares de león marino vivos, los cuales fueron comercializados para acuarios y parques marinos de diferentes continentes.

Unidad de proyectos y sistemas de información.

Area proyectos:

Presentación de Proyecto ante FAO para Acuicultura. En principio se logró la aprobación de un monto de U\$S 330.000 por parte de este organismo y se espera la venida de una misión técnica de FAO (a cuenta del Proyecto solicitado) como requerimiento del ministerio para ajustar el marco conceptual y reestructurar algún componente del Proyecto.

Presentación de Proyecto ante JICA Acuicultura por un monto de U\$S 118.000. La embajada Japonesa confirmó la aceptación de la propuesta y considera que existen buenas posibilidades para su aprobación por lo que se continúa la etapa de gestión.

Presentación, gestión y aprobación de 6 proyectos PDT (en asociación con la Facultad de Ciencias según el convenio marco) por un monto total de U\$S 240.000 (5 se ejecutan por la Facultad y uno por DINARA).

Participación en la elaboración del marco para que DINARA pudiera ser una unidad ejecutora de estos proyectos y lograr implementar la ejecución de uno de estos por un monto de U\$S 40.000).

Elaboración de un borrador de convenio de cooperación técnica con la UCUDAL.

Ajuste del marco del convenio DINARA-Facultad de Ciencias que permitió la realización de 2 campañas de investigación por parte de esta institución, utilizando el B/I Aldebaran bajo un proyecto FCIEN-OEA y permitió el ingreso de U\$S 10.000 para financiar dicha actividad. Como resultado se evalúa satisfactoriamente la experiencia que constituye un aporte importante de la DINARA al desarrollo de las ciencias del mar en Uruguay.

Area sistemas

Participación en el marco de implantación de sistemas VMS. Puesta en funcionamiento de un mecanismo de recepción directa de información barco-DINARA.

Puesta en funcionamiento del nuevo Sistema de Gestión de Expedientes para la DINARA, incluyendo la capacitación de los usuarios directos.

Puesta en funcionamiento del nuevo Sistema de Estadísticas Pesqueras de la DINARA, realizado en el convenio marco con la Facultad de Ingeniería.

Participación con docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería en el Desarrollo de un Sistema de Información Gerencial para Gestión Pesquera (Datawarehouse) para la DINARA. En este año se finalizó la etapa de requerimientos, diagramación y desarrollo, esperándose para el mes de marzo contar con el prototipo instalado y funcionando en la DINARA.

Migración de las bases de datos históricas de la DINARA a un nuevo formato que permite incorporar datos de latitud y longitud reales, además de nuevos requerimientos para cálculos de rendimientos pesqueros.

Realización de testing para la implantación de clientes operando bajo software libre para reducir los costos de la DINARA por licenciamiento de estos productos y lograr un certificado de operación bajo software legal, según los requerimientos de la nueva legislación vigente.

En este año se realizó una migración experimental durante 3 meses, del 10% de las estaciones de trabajo al sistema linux y se evaluó la reacción de los usuarios y el impacto del cambio en la operatividad de la DINARA. Se están procesando los resultados, y se considera que el próximo año se migrara el 60% de las estaciones de trabajo a linux.

La evaluación de los paquetes ofimaticos fue satisfactoria por lo que todos los nuevos equipos están siendo entregados con software libre (openoffice 1.1) (produciendo un ahorro promedio de U\$S 400/equipo).

Rediseño de varias secciones de la página Web.

Area biblioteca

Puesta en funcionamiento y alimentación de bases de datos bibliográficas. Compilación, diagramación, gestión de ISBN y publicación electrónica de boletín estadístico y boletín de comunicaciones (2 números).

Departamento biología pesquera.

Análisis de las capturas y esfuerzos (período 1975 – 2001), realizados por la flota arrastrera uruguaya que opera en altura para la obtención de cupos de capturas, por unidad pesquera, de las especies merluza, calamar y castañeta.

Reuniones con los armadores de CAPU y CIPU para la discusión de los resultados obtenidos para las especies costeras.

Trabajos en curso:

Análisis de la información de la flota palangrera uruguaya dirigida a atunes.

Análisis de la información de la flota que opera con nasas dirigida a la captura de merluza negra en la ZCP.

Análisis de las áreas de concentración de corvina, pez sable, castañeta, pargo blanco y su relación con la profundidad y temperatura de fondo.

Área recursos demersales de altura

Análisis de información:

Análisis de las capturas de tiburones y rayas en los años 2002 y 2003, en base a la información proveniente de los resúmenes mensuales de las empresas y de los partes de pesca.

Colaboración en el análisis de la operación de los B/P Toti, Mercedes, Isabel e Inés durante el 7y 24 de mayo de 2003, en base a la información colectada por los observadores a bordo.

Tareas de campo y laboratorio:

Muestreos de desembarque: entre diciembre de 2002 y noviembre de 2003 se realizaron 17 muestreos de varias especies de rayas, a buques categoría A, colectándose información sobre talla y sexo.

Muestreos en laboratorio: entre julio y noviembre de 2003 se realizaron 5 muestreos biológicos de 2 especies de rayas, colectándose información de talla, sexo, grado de madurez y contenido estomacal.

Identificación (o confirmación) específica de ejemplares de rayas en laboratorio: durante todo el año se analizaron ejemplares de diferentes especies de los géneros *Dipturus* y *Batthyraja*, ya sea provenientes de muestreos de desembarque o colectados por observadores a bordo. Se destaca la descripción del paratipo de *B.ousseaudi*.

Embarques:

Crucero 200301: Evaluación de la distribución y abundancia de merluza y su fauna acompañante, en la Zona Común de Pesca para primavera de 2003, realizado a bordo del B/I Aldebarán, 17/10/03 al 27/10/03.

Crucero 200302: Evaluación de la distribución y abundancia de merluza y su fauna acompañante, en la Zona Común de Pesca para primavera de 2003. Confirmación del área de veda para la merluza, realizado a bordo del B/I Aldebarán, 01/11/03 al 08/11/03.

Docencia:

Curso de observadores a bordo: dictado de clases sobre "Identificación y muestreo de condriactos", agosto de 2003. Colaboración en la corrección de las pruebas.

Docencia: dictado de las clases: "Principales grupos de peces cartilaginosos en la costa uruguaya y sus características" y "Ciclos de vida y efectos de la explotación pesquera sobre los condriactos". Curso de Oceanografía Biológica, Licenciatura en Ciencias Biológicas, 22/04/03 y 02/07/03.

Recursos demersales costeros

Campañas científicas:

Campaña conjunta argentino - uruguay "Evaluación de corvina *Micropogonias furnieri* en la Zona Común de Pesca", Invierno 2003. Crucero EH-03/02 a bordo del B/I "Eduardo Holmberg" desde el 31 de julio al 14 de agosto de 2002.

Campaña "Localización de las Áreas de Concentración de Juveniles de corvina" Otoño 2002. Crucero 2002/01 a bordo del B/I "Aldebarán" desde el 19 al 26 de abril de 2002.

Campaña conjunta argentino-uruguay "Evaluación de los Recursos Pesqueros en el Río Uruguay" Verano 2003. Desde el 15 de febrero al 20 de 2003.

Campaña conjunta "Selectividad de corvina *Micropogonias furnieri*", Invierno 2003. Crucero OB-07/03 a bordo del B/I "Cap. Oca Balda" (Rep. Argentina). Desde el 28 de julio al 4 de agosto de 2003.

Campaña conjunta "Evaluación de los Recursos Demersales Costeros" Primavera 2003. Crucero EH-06/03 a bordo del B/I "Dr. Eduardo Holmberg" (Rep. Argentina) desde el 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2003.

Área oceanografía y medio ambiente

Anchoíta (Engraulis anchoita)

Procesamiento de muestras en laboratorio

Submuestras de anchoita provenientes de los Cruceros 2002-02, 2002-03 y 2002-04 para la obtención de peso, talla, sexo y grado de madurez de cada individuo y extracción de otolitos.

Muestras de ictioplancton colectadas con red Bongo durante los mismos cruceros (separación e identificación y conteo de huevos y larvas de anchoíta)

Procesamiento de los datos

Anchoíta adulta:

Distribución de las densidades en relación con las condiciones hidrográficas, proporción por sexos, distribución tallas machos y hembras, distribución por grados de madurez, distribución de hembras desovantes.

Ictioplancton (huevos y larvas)

Cálculo de densidad y estimados de abundancia, distribución espacial y parámetros ambientales

Río de la Plata exterior

Procesamiento de muestras en laboratorio:

Identificación y conteo de muestra de fitoplancton, zooplancton e ictioplancton de la primavera de 2001

Procesamiento de los datos:

Ambientales y biológicos (salinidad, temperatura, densidad y clorofila)

Diferenciación de provincias hidrográficas

Distribución y abundancia del zooplancton e ictioplancton y su relación con los items anteriores

Procesamiento de datos del transecto al N de la Zona Común de Pesca Argentino Uruguaya

Análisis en laboratorio de los pigmentos clorofilianos campaña 2003-02.

Procesamiento de los datos

Ambientales y biológicos (salinidad, temperatura, densidad y clorofila)

Diferenciación de provincias hidrográficas

Distribución y abundancia del zooplancton e ictioplancton y su relación con los items anteriores

Censo de pescadores artesanales

Participación en las campañas de censo de pescadores artesanales del Río Uruguay

Procesamiento de la información colectada e inclusión de la misma en la base de datos para el diseño de carnés

Embarques

Obtención de datos oceanográficos y apoyo al grupo biológico en las campañas 2003-01 y 2003-02

Actividades de apoyo a otras áreas

Bentos: trabajo de laboratorio en la determinación de datos biológicos de mejillón. Elaboración de diseño de muestro ambiental en área de cultivo de mejillón en la Bahía Grande, La Paloma, Dpto. de Rocha.

Área recursos antárticos

Actividades regulares anuales:

Control semanal de las posiciones de la flota Categoría D (pesca de la merluza negra) mediante posiciones VMS reportadas a la DINARA desde DIMAR.

Actualización anual de la Normativa y Medidas de Conservación de la CCRVMA para el control de unidades pesqueras habilitadas dentro de la zona subantártica controlada por CCRVMA y unidades pesqueras nacionales Cat. D habilitadas para la pesca en aguas internacionales fuera de la zona CCRVMA.

Asesoramiento técnico a los Observadores Científicos que realizan tareas en unidades de la flota Cat. D, en la pesca de la merluza negra.

Procesamiento de los datos obtenidos por los Observadores Científicos que realizan tareas en unidades de la flota Cat. D, en la pesca de la merluza negra.

Presentación para Taller

“Capturas de Aves Marinas por las flotas de palangre uruguayas en el Atlántico Sud-occidental.” Andrés Domingo, Oscar Pin, Walter Norbis, Sebastián Jiménez, Marcos Cornes y Carlos Rodríguez. Trabajo-presentación realizado para el 2º Taller Sudamericano sobre la Conservación de Albatros y Petreles; Taller FAO sobre conservación de aves marinas (BirdLife International y FAO), Valdivia, Chile, 2-6 diciembre 2003. Elaborado pero no presentado por decisión de la DINARA.

Inspección de desembarque de merluza negra

Inspección de desembarque de merluza negra del B/P Lugalpesca (Cat. D) realizada en Singapur el 2/8/03. Se realiza la inspección e informe correspondiente (presentado 10/8/03), junto con la emisión del DCD N° UY-03-020; N° Confirmación UY OPI 42.

Otras actividades:

Trabajo en conjunto con el Departamento de Mamíferos Marinos continuando con la siguientes líneas de investigación planteadas:

Identificación de presa por reconocimiento de otolitos en fecas de león marino *Otaria byronia*, y lobo marino *Arctocephalus australis*.

Elaboración de una guía de reconocimiento de mamíferos marinos que se encuentran dentro de aguas territoriales uruguayas y aguas sub-antárticas para utilización por parte de los Observadores a bordo.

Área recursos bentónicos

Trabajos realizados o en curso:

Evaluación de caracoles marinos de interés comercial (Adelomelon brasiliana y Zidona dufresnei) en la costa atlántica uruguaya.

Bio-ecología de invertebrados bentónicos de captura incidental (by catch) en pesquerías de gasterópodos marinos de importancia comercial en el Uruguay. DINARA.

Área técnico-administrativa

Evaluación de 6 Proyectos de acuicultura marina presentados a la DINARA vía expedientes, motivando reuniones técnicas con los interesados y algunas veces con otras instituciones con ingerencia en el tema (Dirección Nacional de Hidrografía, Dirección Nacional de Medio Ambiente, etc.).

Asistencia Técnica y de extensión

Asistencia técnica a 65 interesados que concurren a la DINARA, vía mail, o por teléfono sobre alguno de los moluscos que estamos trabajando.

Seguimiento y asesoramiento in situ en los emprendimientos de cultivo de moluscos en la costa atlántica uruguaya.

Asesoramiento sobre Moluscos de interés socio-económico en Uruguay, a 15 estudiantes de Bachillerato provenientes de 6 liceos de Montevideo.

Actividades desarrolladas en la base de biología en La Paloma

Actividades principales

Monitoreo desembarques de B/P categoría C de baja apertura vertical

Monitoreo desembarques flota artesanal (pesquerías específicas)

Monitoreo lagunas costeras (recursos pesqueros y variables ambientales)

Actividades complementarias

Biológicas

Colaboración con la División de Mamíferos Acuáticos de la DINARA en avistamientos y rescate de ballenas vivas o muertas (*Megaptera novaengliae*, *Eubalaena australis*) y elefantes marinos (*Mirounga leonina*)

Colecta y primer análisis de muestras relativas al Proyecto de Cultivo de Mejillones en La Paloma

Servicios a la Intendencia Municipal de Rocha [ej. diagnóstico de parasitosis en bagre negro (*Rhamdia quelen*) provenientes de la pesca artesanal]
Recepción de misiones de cooperación internacional (Misión China continental, Misión Rusa, etc.)

Fiscalización y control higiénico sanitario

Intervención en decomisos de buques de pesca furtiva brasileña (artes y captura)

Fiscalización de la actividad de Inspección Higiénico-Sanitaria

Colaboración en el servicio de inspección y sellado de pescado seco salado (bacalao criollo)

Administrativas y varios

Instrucción a nuevos funcionarios sobre servicios administrativos de la Base
Ejecución de actividades directas de limpieza y mantenimiento del local en conjunto con todos los técnicos y no técnicos de la Base de DINARA (aunque no lo crea)

Informes Técnicos

Formulación de un plan de fiscalización y control sanitario en el muelle de La Paloma

Elaboración de un plan de reformas edilicias y de mantenimiento general del laboratorio de La Paloma (en conjunto con los técnicos que trabajan en la Base, especialmente Olga Mora y Orlando Santana)

Extensión y otros

Pasantías de estudiantes de la Facultad de Veterinaria. Mensualmente se reciben estudiantes de la Facultad de Veterinaria, en régimen de pasantía, a quienes se explican las funciones de la Base de la DINARA en La Paloma, por parte de los diferentes técnicos y sus respectivas áreas temáticas de trabajo o investigación

Centro Cultural La Paloma: dictados de conferencias en el mes de enero y febrero en el Ciclo de Actividades de Verano del Centro Cultural de la Paloma sobre diferentes trabajos de investigación de la DINARA

Formación y proyectos

Actividades de formación

Museo de Historia Natural Torres de La Llosa. Participación en el Curso sobre “Invertebrados Marinos y Estuarinos de la Costa Atlántica del Uruguay”. Mayo 2003
Proyectos

Elaboración de Perfil de Proyecto PDT Area Recursos Naturales Renovables, sobre “Captura incidental de invertebrados marinos bentónicos en la costa atlántica uruguaya: composición, distribución abundancia y potencial farmacológico”.
DINARA-IIP-FAC QUIMICA

Seguimiento de la flota atunera y de los recursos:

Procesamiento de datos de esfuerzo y captura de diferentes fuentes de información (Partes de Pesca, Controles de desembarque)

Análisis de los resultados obtenidos por el Comité Científico de ICCAT y de los últimos trabajos científicos realizados sobre el tema.

Programa de control y muestreo en puerto (pmp):

Redacción de un Programa de Control y Muestreo en Puerto (entrega antes de fin de año).

Observación y registro de movimiento de los buques atuneros de bandera nacional con base en el Puerto de La Paloma y actividades ocasionales en La Paloma de atuneros con base en Montevideo.

Encuestas y entrega de material informativo a los Patrones de dichos buques.

Se participó personalmente en un total de 22 desembarques, en el Puerto de La Paloma, de atuneros de bandera nacional. Los resultados fueron utilizados para el ajuste del Programa y se continúan procesando a los efectos de presentar un informe a la brevedad.

Programa de observadores a bordo de la flota atunera:

Se continuaron con las actividades establecidas en el Programa de Observadores a Bordo de la flota atunera (coordinación de embarques, determinación de nuevas

tareas y ajustes del Programa, curso de observadores y preparación individual posterior, ingreso de datos y análisis de la información.

Se efectuaron un total de 10 embarques en el marco de este programa (Se adjunta lista de embarques)

Tareas de inspección

Control del cumplimiento de las normas nacionales y de ICCAT por parte de la Flota atunera con base en La Paloma.

Inspección de artes y capturas a los buques de PECO S.A. a los efectos de verificar las características técnicas del Proyecto presentado a la Licitación para la captura de pez espada.

Actividades desarrolladas por el área tecnología pesquera

Participación en proyectos

Programa ECOPLATA:

Presentación de informes de las actividades realizadas en el marco del Proyecto San Luis del Programa EcoPlata: "Informe de avance agosto-octubre 2003" e "Informe final del Proyecto San Luis" diciembre 2003. Se realizaron 7 salidas de campo que incluyeron: salidas de pesca en embarcaciones artesanales de San Luis, reuniones plenarias y reuniones técnicas con los pescadores artesanales. Julio Chocca, Yamandú Marín.

Construcción y preparación de artes de pesca: se construyeron 4 líneas verticales semi rígidas, 2 líneas verticales flexibles, 2 palangres, 2 líneas madre para el armado de nasas y 6 nasas de colapso. Se adaptó una red de arrastre de fondo para la operación mediante embarcaciones artesanales y 6 nasas para peces y cangrejos. Bernardo González, Gastón Beathyate, Julio Chocca, Luis Barea, Yamandú Marín.

Campañas de investigación en el B/I "Aldebarán" y en unidades de la flota comercial

Evaluación de recursos en el Río Uruguay mediante métodos hidroacústicos (km 0 al km 100). Febrero 2003. Julio Chocca

Evaluación de Cangrejo rojo (*Chaceon notialis*). B/P "Lucia Carmen", agosto 2003. Julio Chocca

Evaluación de Cangrejo rojo (*Chaceon notialis*). B/P "Lucia Carmen", octubre 2003. Julio Chocca, Yamandú Marín

Campaña oceanografía, según convenio DINARA-Facultad de Ciencias. B/I "Aldebarán" diciembre 2003. Julio Chocca.

X. Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Las actividades sustantivas realizadas por la Dirección General están relacionadas hacia una adecuación del ordenamiento interno tanto desde el punto de vista técnico como administrativo, buscando una mejor eficiencia en la gestión. En tal sentido se está finalizando el proceso de la Reestructura Organizativa de esta Dirección General que incluye la depuración definitiva del Padrón de funcionarios, así como la estructura de puestos de trabajo.

Con relación al Marco Regulatorio se ha elevado al P.E. un proyecto de reglamentación de la Ley N° 15.239 (Conservación de Suelos y Aguas), sustitutivo del Decreto Reglamentario vigente (N° 284/990) a los efectos de actualizar el avance del conocimiento en el uso y manejo del suelo.

Por otra parte se envió a consideración de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados una propuesta de cambios de algunos artículos de la Ley N° 13.663 del año 1968 (Ley de Fertilizantes) a los efectos de su actualización.

En forma coordinada con el MVOTMA se elevó al P.E. el proyecto de reglamentación de la Ley N° 17.234 (Ley de Areas Protegidas).

Como forma de lograr apoyos a la Gestión del Parque Roosevelt, del Parque Arequita y Refugio Fauna Laguna Castillos, se procesan Convenios con el Ministerio de Defensa y de Turismo en el primer caso, con la Intendencia de Lavalleja y una ONG's en el segundo, y con la Embajada de Inglaterra y otra ONG's en el tercer caso. En el predio del Parque Bartolomé Hidalgo se ha elaborado un acuerdo con el Grupo de Artillería N° 2 de Trinidad para el mantenimiento del mismo.

A su vez, se viene realizando una campaña de divulgación y fiscalización del cumplimiento de la Ley de Conservación de Suelos y Aguas, en consideración al incremento del área de cultivos de verano y del cambio de escenario en que se viene realizando la presente campaña. En tal sentido se han realizado desde octubre a diciembre e 2003, 280 inspecciones del cumplimiento de las mismas, con especial énfasis en la zona litoral y sur del país.

En el presente año, se ha iniciado un trabajo a largo plazo de monitoreo del estado actual de degradación y erosión de los suelos para actualizar la información disponible que data de 1975.

En forma simultánea y a los efectos de superar las limitantes en los recursos disponibles se desarrollan proyectos vinculados al uso y manejo de suelos y aguas. En tal sentido se está coordinando con el MVOTMA la obtención de fondos del GEF para la elaboración de un Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

En conjunto con el MTOP se está elevando a FAO un proyecto para evaluar el uso del suelo mediante imágenes satelitales.

También se participa en conjunto con otras Unidades Ejecutoras del MGAP, INIA y el sector privado forestal de un proyecto con el gobierno de Nueva Zelanda sobre Sistemas Contabilidad de Carbono.

Finalmente se está trabajando en la implementación de un nuevo Proyecto PRENADER.

Merece una mención especial el desarrollo y alcance que está teniendo el SIG de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y PRENADER, tanto internamente en el MGAP con los Servicios Ganaderos, OPYPA, DIEA, Grupo de Seguros Agrícolas, Proyecto Desarrollo Ganadero, Programa Uruguay Rural y otras Instituciones como INIA, Universidad de la República, MTOP. Más importante todavía ha sido su relación con usuarios privados, lo que se refleja en las consultas CONEAT, con un promedio de más de 19.000 consultas mensuales. Dicho sistema funciona gracias a un moderno sistema de consulta dinámico a la cartografía a través de Internet.

También desde julio a diciembre de 2003 estuvo disponible una consulta vía Internet sobre aptitud de los suelos para cultivos de verano, como guía para la selección de chacras en vista del incremento del área agrícola, con un promedio de 1.000 consultas entre los meses de agosto a diciembre.

XI. Dirección General de Servicios Agrícolas

Uruguay, para consolidar y mantener su presencia en los mercados internacionales, requiere de una organización que formule y ponga en práctica políticas de producción y normas técnicas adecuadas y transparentes, que puedan ser verificables y certificables a lo largo de toda la cadena agroindustrial y que a su vez contribuyan a mejorar la productividad, calidad y competitividad de la producción agrícola y agroindustrial y a proteger la salud pública, el ambiente, el agroecosistema y el interés de los consumidores.

Durante el 2003, la DGSA cumplió dichos objetivos mediante la materialización de sus cometidos sustantivos en varias áreas como las relativas a la sanidad y calidad

vegetal, los insumos agrícolas, la calidad e inocuidad de alimentos vegetales y alimentos para animales.

Además, como Organización Nacional de Protección Fitosanitaria y UE de los cometidos antes citados, encaró activamente el desarrollo de mejores instrumentos para proteger y en lo posible mejorar la actuación del pasado año, mediante la concreción de un importante número de Convenios, proyectos y programas de trabajo que posibiliten la efectiva concreción de sus aspiraciones y necesidades.

Es de destacar una vez más el rol de esta Dirección General en el ámbito internacional y regional (OMC/SPS, Convención Internacional de Protección Fitosanitaria/CIPF, CODEX, Convenio de Rotterdam, COSAVE, MERCOSUR, etc), así como las actividades de negociación bilateral culminadas o emprendidas en el año en curso.

Se desarrollan en la presente Memoria Anual las actividades más relevantes efectuadas en las distintas áreas de acción de la DGSA.

XI.1 División Protección Agrícola

La consolidación, mantenimiento y apertura de nuevos mercados para la exportación de productos vegetales, requiere cada vez más, contar con mayores instrumentos que mantengan y en lo posible mejoren el estatus fitosanitario, el cual debe ser considerado como un verdadero Patrimonio Nacional.

En este aspecto, la estrategia del accionar de la Dirección General de Servicios Agrícolas en el ámbito de la protección fitosanitaria ha sido orientada principalmente a la ejecución de actividades en las siguientes áreas:

Cuarentena vegetal

Para prevenir la introducción, radicación y/o propagación de plagas que pueden afectar la producción nacional o inviabilizar el acceso a mercados de exportación, se han desarrollado y ejecutado una serie de medidas de neto contenido cuarentenario, que involucran actividades coordinadas de las distintas unidades organizativas de la DGSA y que se resumen a continuación.

Importación de productos vegetales al país.

Los requisitos fitosanitarios para la importación de productos vegetales que ya han sido objeto del correspondiente Análisis de Riesgo, se plasman en la Acreditación Fitosanitaria de Importación y/o Declaración Previa según corresponda de acuerdo a la categoría de riesgo involucrada.

Durante el año 2003, sobre un total de 6.849 (100 %) solicitudes de importación recepcionadas, se emitieron 1.252 (18,28 %) Declaraciones Previas y 5.488 (80,12

%) Acreditaciones Fitosanitarias de Importación, habiendo sido rechazadas un total de 109 gestiones.

Fueron efectuados Análisis de Riesgo de Plagas por vía de ingreso para los productos y orígenes que se detallan a continuación, respecto a los cuales no existían antecedentes previos de evaluación:

Plantas de Kiwi (*Actinidia chinensis*) procedentes de Italia.

Rizomas de maní forrajero (*Arachis glabrata*) procedentes de Estados Unidos de América.

Semillas de pasto avena (*Arrhenatherum elatius*) procedentes de Estados Unidos de América.

Plantas de olivo (*Olea europea*) procedentes de Unión Europea (España e Italia) y Argentina.

En lo que respecta a las actividades de verificación, se intervino en un total de 9.588 gestiones de importación de mercadería vegetales o de origen vegetal sujetas a controles fitosanitarios de ingreso y de calidad (si corresponde); lo cual da un cumplimiento del 100% de las Gestiones presentadas por los usuarios.

De este total resultaron 9.066 Gestiones en las cuales las mercaderías ingresaron Intervenidas para ser sometidas a los distintos tratamientos (análisis, fumigación, reclasificación, reetiquetado, cambio de categoría, etc.), lo que representa el 23,79 % del total. Considerando que cada Intervención lleva consigo un mínimo de dos actuaciones, resulta que el número de actuaciones es sensiblemente mayor al expresado (ya que pueden haber más de una actuación sobre las mercaderías intervenidas) sobre productos vegetales en operaciones de importación.

En el 2003 se interceptaron las siguientes plagas cuarentenarias:

Thrips palmi en ornamentales procedentes de Brasil.

Spongospora subterranes en papa procedentes de Canadá

Pratylenchus vulnus en ornamentales procedentes de Brasil.

En cuanto a las plagas no cuarentenarias reguladas se detectaron:

Pratylenchus penetrans en ornamentales de Holanda y Brasil, manzanos de Brasil, vid de Argentina y Sudáfrica.

Grape Fan Leaf Virus en vid de Argentina y Francia, Grape Leaf Roll Virus III en vid de Francia, Lettuce Mosaic Virus en lechuga de Argentina, Potato Virus X en papa de Bélgica y EEUU, Potato Virus Y en papa de Francia y Holanda

Además de las especies mencionadas precedentemente, existe un grupo identificado a nivel de género o familia entre los que se podrían encontrar especies cuarentenarias o no cuarentenarias reguladas como son los casos de: *Meloidogyne*, *Pratylenchus* (nematodos), *Tetranychus* (ácaros), *Anthomyiidae*, *Agromyzidae* (insectos). Generalmente en estos casos se trata de material no apto para su identificación por ser estados inmaturos, o material en condiciones inadecuadas.

Por otra parte se han interceptado otras especies que no figuran en los listados cuarentenarios y que no están registradas en el país, pero cuya importancia no se puede determinar a priori como ser: *Limothrips* sp, Mollusca, Diplopoda, *Cryptosporiosis eucalypti*.

Para el Área Entomología, el 79 % de los diagnósticos positivos realizados en el 2003, correspondieron a muestras procedentes de productos importados. De estos, las ornamentales representaron el 69% de las intercepciones, en tanto que vid y otros frutales alcanzaron un 5%. En los productos hortícolas el ajo alcanzó un 4%, en tanto que en semillas de cereales alcanzaron un 3%.

En los productos importados en 2003, se continuó registrando plagas cuarentenarias como *Thrips palmi* (Thysanoptera: Thripidae) en el 2,4% de los casos.

Asimismo se interceptaron ejemplares de:

Hom.: Aleyrodidae (20,2%) y otras familias tales como Diaspididae, Pseudococcidae, Psyllidae, Coccidae (10,8%)

Dip: Agromyzidae (6%),

Acari: Tetranychidae (3,6%) y otras especies de Acari (12%).

Los Mollusca merecen especial atención ya que se han detectado en muestras de diferentes orígenes como por ejemplo: ornamentales de Brasil e Israel, vid y cebada de Francia.

El Área Nematología presenta el mayor número de intercepciones no sólo por la gran cantidad de ingreso de muestras de productos importados, sino por la constante presencia de nematodos de diferentes grado de importancia cuarentenaria. En especial en el 2003 se registraron plagas cuarentenarias y no cuarentenarias reguladas (*Pratylenchus* spp).

El Área Micología efectuó un total de 92 intercepciones, correspondiendo el 52% a papa, el 39% a vid, 7,5% en eucalipto, y 1% en olivo. Se destaca como de interés cuarentenario *Spongopora subterranea*.

En el Área Bacteriología no hubo intercepciones, en tanto que para el Área Virología se detectó un aumento de plagas no cuarentenarias reguladas en papa procedente de Canadá con porcentajes superiores a los niveles de tolerancia de ingreso, principalmente PVX. No se detectaron plagas cuarentenarias (PMTV). En vid las intercepciones descendieron con respecto al año 2002 no habiéndose detectado

plagas cuarentenarias y las no cuarentenarias reguladas aparecieron en bajo porcentaje.

Hubo una intercepción de LtMV en lechuga procedente de Argentina con un porcentaje mayor al nivel de tolerancia.

Cuarentena Post Entrada

Del amplio espectro de productos vegetales objeto de intercambio comercial, los materiales de propagación representan un mayor nivel de riesgo de introducción de plagas, no siendo siempre posible efectuar las verificaciones al momento del ingreso sino cuando estos materiales se encuentran en condiciones fenológicas (Ej. Disponer de hojas para contar con una muestra adecuada) que permiten efectuarlos con las debidas garantías. Se implementan por este motivo, sistemas de verificación cuarentenaria post-ingreso durante determinados períodos del cultivo y bajo condiciones de aislamiento y manejo previamente establecidas.

Las actividades de verificación involucran el seguimiento de las condiciones de las parcelas cuarentenarias mediante actividades inspectivas, de extracción de muestras y determinaciones analíticas, posibilitando de esta forma el conocimiento real de la situación sanitaria de dichos materiales así como la eventual adopción de medidas fitosanitarias ante detección de plagas de importancia cuarentenaria.

Durante el 2003 se habilitaron 375 parcelas cuarentenarias, identificadas por departamento y cultivar, habiéndose efectuado un total de 391 inspecciones, de las cuales 182 correspondieron a frutales de hoja caduca y el resto a vid, no habiéndose detectado problemas de índole cuarentenario.

Tampoco fueron detectados graves problemas de prendimiento, siendo los mismos para el caso de viña y durazneros menores al 5%. En manzano los problemas de prendimiento fueron un poco más elevados alcanzando al 10%, considerándose como factor determinante de los mismos el sistema radicular que presentaron las plantas al ingreso.

Tránsito de productos vegetales

Dado que las características del régimen de tránsito internacional, no son a prima facie aplicables al mismo las exigencias cuarentenarias establecidas para la importación, los productos que ingresan amparados por este régimen circulan por el país (desde un punto de entrada hacia un punto de salida) sin ser sometidos a operaciones que involucren riesgo cuarentenario siempre y cuando el medio de transporte reúna las condiciones autorizadas y no se produzcan contingencias imprevistas.

La autorización para transitar por el territorio nacional es otorgada no obstante, luego de evaluadas las características del envío (producto, medio de transporte, condiciones de transporte, etc.)

Durante el presente año se realizaron un total de 36 actuaciones concentrándose su mayoría en el Puerto de Montevideo y en el Aeropuerto de Carrasco, no habiéndose detectado problemas cuarentenarios en mercadería ingresada bajo este régimen.

Acciones contra el Cancro Cítrico

Se priorizaron las acciones para el control del Cancro Cítrico en el Sur del País iniciadas durante el 2002, habiéndose realizado inspecciones a todos los predios de San José, Florida, Maldonado Canelones, Montevideo y Colonia.

En los cuadros que constan a continuación, se detallan el número de establecimientos inspeccionados y auditados, indicándose el número de plantas que representa por Departamento.

INSPECCIONES 2003

| Departamento | Nº establecimientos inspec. | Nº de plantas total | Nº plantas inspec. | Porcentaje |
|--------------|-----------------------------|---------------------|--------------------|------------|
| Canelones | 61 | 92.844 | 84.664 | 91 % |
| Maldonado | 2 | 23.875 | 20.471 | 86 % |
| Montevideo | 31 | 45.936 | 45.936 | 100 % |
| San José | 36 | 359.838 | 330.546 | 92 % |
| Colonia | 6 | 16.571 | 16.571 | 100 % |
| Florida | 1 | 11.462 | 11.462 | 100 % |
| TOTAL | 138 | 550.526 | 509.650 | 93 % |

AUDITORIAS 2003

| Departamento | Nº de estable. auditados | Nº plantas total | Nº plantas inspeccionadas | Porcentaje |
|--------------|--------------------------|------------------|---------------------------|------------|
| Canelones | 17 | 86.511 | 16.873 | 20 % |
| Maldonado | 1 | 8.000 | 1.874 | 23 % |
| Montevideo | 7 | 28.968 | 5.394 | 19 % |
| San José | 1 | 43.452 | 14.861 | 34 % |
| Colonia | 4 | 15.300 | | |
| TOTAL | 30 | 182.231 | 39.002 | 20 % |

Fruto de las referidas inspecciones, fueron analizadas un total de 5038 muestras sintomáticas por Bacteriología, las que representaron 6046 análisis entre el medio de cultivo Wakimoto y el test de discos de hoja, no habiendo sido detectado el agente causal de la mencionada enfermedad.

En lo que respecta a los análisis micológicos, se analizaron un total de 157 muestras de Citrus no habiéndose detectado hongos fitopatógenos en 107 casos. Se detectó *Mycosphaerella citri* en 32 ocasiones; *Phomopsis citri* 15 casos; daño por cobre en 13 casos; *Fusarium* spp. en 3 ocasiones; *Diplodia nataliensis* y *Sphaceloma* spp. en una ocasión cada uno.

Vigilancia Fitosanitaria

El conocimiento de la situación fitosanitaria es la base para la adopción de cualquier medida fitosanitaria en la importación y fundamenta todas aquellas medidas que brindan la credibilidad y seriedad a los sistemas oficiales de certificación de exportaciones exigidos por las autoridades cuarentenarias de la totalidad de los países donde se exportan vegetales y productos vegetales uruguayos.

En ese sentido, se dio continuidad durante el presente año a las siguientes actividades específicas de vigilancia:

Vigilancia específica en el cultivo de Citrus:

Se incrementó la red oficial de trapeo para Moscas de los Frutos a nivel de áreas citrícolas de relevancia con el objetivo de monitorizar la población de moscas de la frutas durante todo el año. Fueron instaladas 72 trampas en Salto, 49 en Paysandú, 14 en Rivera y 39 en el sur del país.

Fue efectuado el monitoreo por cancro cítrico en 206 predios del Norte del País, con un total de 1.060.000 plantas observadas y en el sur 140 predios con un total de 552.726 plantas observadas.

Vigilancia específica en el área forestal

Se realizó la revisión del proyecto de vigilancia fitosanitaria en el área forestal elaborado conjuntamente con la Dirección General Forestal, INIA y la Sociedad de Productores Forestales: "Bases para un Plan de Vigilancia Fitosanitaria Nacional en Plantaciones Forestales en el Uruguay, que fue presentado por dicha Sociedad para su aprobación.

El objetivo del Proyecto es elaborar las bases para desarrollar un Sistema de Vigilancia Forestal que permita la elaboración de un primer registro oficial de plagas que afectan a las especies de *Pinus* y *Eucalyptus* en Uruguay.

De aprobarse el mismo se prevé su inicio en enero de 2004 y la estrategia a seguir consiste en efectuar una prospección de las plantaciones de *Eucalyptus* spp. y *Pinus* spp. a nivel nacional, la que se realizará en forma dirigida hacia las áreas que históricamente han presentado problemas sanitarios. A los efectos de la implementación de un futuro Sistema de Vigilancia Forestal el país se dividirá en tres regiones (Centro - Norte, Litoral Oeste y Sur Serrana). Con esta división se pretende

facilitar la operatividad del Sistema permitiendo la ejecución de las actividades de vigilancia una vez cada tres años en la misma región.

Se procederá a la identificación de las plagas, a la elaboración de colecciones nacionales y a la confección de una Primera Lista de los organismos que afectan, independientemente de su importancia como plagas, a las plantaciones forestales en el país; finalmente se hará una lista con aquellas especies que ameriten su categorización como plagas de las plantaciones forestales.

Otros cultivos.

Se ha participado en las reuniones citadas por JUNAGRA analizando con todas las Instituciones oficiales, las priorizaciones de monitoreo, alertas y alarmas de plagas en varios cultivos frutícolas y hortícolas, donde se han incluido el cultivo de arándanos y melón a nuestro requerimiento, donde se espera que la información generada, sea fuente de información sobre plagas.

Mejora fitosanitaria

Las acciones en materia de mejora incluyen todas aquellas destinadas a actuar positivamente sobre el estatus fitosanitario nacional en actividades como la producción de materiales de propagación vegetal de alta calidad genética y fitosanitaria y otras medidas fitosanitarias como aquellas que apuntan a mitigar los daños que provocan determinadas plagas presentes en el país (cotorra, pájaro negro, etc).

Producción de materiales de Propagación vegetativa

La producción de materiales de propagación en adecuadas condiciones genéticas y sanitarias, es en muchos rubros un factor básico para alcanzar los niveles adecuados de productividad y competitividad. Alcanzando niveles de producción adecuados tendientes a abastecer las necesidades nacionales, se posibilita la disminución del ingreso de material importado con la consecuente disminución de ingreso de plagas al país, reducción de la dependencia tecnológica y un importante ahorro de divisas.

La DGSA ha venido desarrollando conjuntamente con el INASE, diversas actividades tendientes a promover la utilización de materiales de propagación de condición fitosanitaria superior y con certeza en cuanto a su identidad genética en aquellos rubros de producción en los que aún no están operando Sistemas de Producción de materiales certificados como en el caso de los Frutales de Hoja Caduca.

En el presente año, se han puesto en operación las estructuras adquiridas con el apoyo de PREDEG y al Convenio INASE – DGSA a los efectos de desarrollar las

actividades antes indicadas contándose con un total de 3.900 m² de estructuras compuestas de:

500 m² de invernáculos climatizados en dos módulos de 250 m² c/u.

1.000 m² de invernáculos con control de temperatura mínima aptos para la multiplicación de distintos tipos de materiales.

1.400 m² de estructura protegida con malla anti-insectos para mantenimiento de materiales libres de virus de categorías superiores (Bloques Fundación).

En Febrero 2003 se trasladaron las plantas correspondientes a los Bloques Fundación y de Incremento I a las nuevas estructuras del MGAP ubicadas en el predio de INASE en Pando, Canelones.

Se prevé que en el año 2004 se incluyan los materiales que componían el Bloque Fundación de INIA dado que esta institución discontinuó su actividad de producción de yemas certificadas y aquellos materiales introducidos desde EEUU y Japón de interés comercial potencial una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estándar correspondiente.

Acciones con relación al cancro cítrico y moscas de los frutos.

Cancro Cítrico:

Se analizó la situación de la enfermedad realizando una evaluación de diferentes escenarios y propuestas para lograr la mejora en las áreas infestadas del país y elaborando varios documentos para su análisis a nivel de la DGSA y CHNPC.

Se elaboró una propuesta de proyecto de Decreto, sustitutivo del Decreto 133/992, que luego de su análisis y modificaciones por la CHNPC, fue elevado por la DGSA para su evaluación por el MGAP.

En el sur del país se ha realizado un seguimiento riguroso a las zonas de riesgo de Kiyú y Rincón del Pino y se conformó un cuadrilla de inspectores estables logrando la observación de 140 predios en todos los Departamentos del Sur del país: Canelones (61), San José (36), Montevideo (39), Colonia (6), Maldonado (2), Florida (1) .

Medidas fitosanitarias para el manejo y control de otras plagas:

- COTORRA

Las acciones de control implementadas se orientaron fundamentalmente a bajar significativamente las poblaciones de esta plaga en las zonas afectadas y al mantenimiento de dichos niveles, con el menor impacto ambiental posible, permitiendo de esta forma, el desarrollo sustentable de los diferentes cultivos agrícolas y granjeros.

Para llevar a cabo las distintas actividades, fue imprescindible promover la participación y el involucramiento de productores, sus organizaciones, autoridades locales y departamentales de las diferentes zonas afectadas.

Fue necesario instrumentar diversos mecanismos de divulgación así como actividades de capacitación en control de nidos al personal de las empresas privadas, teniendo en cuenta que el método de control de esta plaga es por demás específico y consiste en la aplicación de grasa con carbofurán en las bocas de los distintos nidos. Fueron efectuados por técnicos de la DGSA 3 cursos en el Departamento de Colonia, uno en Soriano (Dolores) y 1 en Florida.

Continuando con los trabajos iniciados en el 2002, fueron organizadas las medidas de control con el apoyo de JUNAGRA en los Departamentos de Colonia, San José y Canelones, habiéndosele suministrado a los productores el producto y la grasa empleados para los tratamientos así como el asesoramiento técnico para la ejecución de los trabajos.

Teniendo en cuenta que el productor asume el costo de pago de los jornales a las los privados que efectúan los tratamientos, se estima que el costo para el mismo representa aproximadamente la suma de \$25 (veinticinco pesos) por nido.

Tratándose de predios pertenecientes a Organismos Estatales o Rutas Nacionales, se hacen a cargo de los distintos organismos, por ejemplo las Rutas Nacionales se hacen por parte de el MTOP (Vialidad), las líneas de alta tensión de luz por parte de UTE y en los caminos vecinales, plazas publicas y parques, los controles son efectuados por las Intendencias Departamentales.

En el Departamento de Colonia, se trabajo promedialmente con 12 equipos de control y el número total de nidos tratados a octubre del 2003 fue de 64.664, lo que representa aproximadamente 194.000 bocas. Se llevan tratadas unas 494. 012 Has lo que representa el 81% del área departamental total y casi el 50% de las seccionales policiales mas importantes estarían terminadas(100% tratadas).

En San José, a diferencia de Colonia, el trabajo se llevo a cabo con productores agrupados por zona y no con Cooperativas o Sociedades y se contó con 5 equipos de trabajo para las actividades de control, fueron tratados en este Departamento unos 14.020 nidos lo que representa 41.900 bocas e implica 104. 254 hectáreas (22% de la superficie total).

En Soriano, las actividades se iniciaron a partir de junio-julio 2003 como consecuencia de las dificultades de organización por parte de las Sociedades de Fomento o Cooperativas.

Se comenzó a trabajar con la Sociedad Agropecuaria y en la Cooperativa de Dolores en 2 Seccionales Policiales manteniendo el criterio utilizado en los otros

Departamentos. Con el curso realizado en coordinación con la Soc. Agr. de Dolores se formaron 8 a 10 equipos para el control, lo que permito a pesar del corto periodo de tiempo obtener resultados satisfactorios.

El N° de nidos tratados hasta el momento es de 8395 lo que representa aproximadamente 25.000 bocas.

Se habrían tratado entre las 2 Seccionales Policiales unas 65867 has, quedando en el caso de las 4ta. Solo un 10% de establecimientos por controlar (Son productores ganaderos con extensiones de campo grandes y pocos nidos).En el caso de la 5ta. Se esta comenzando en estos días contándose con un fuerte apoyo de los productores.

En Canelones, se llevaron adelante las actividades en coordinación con las agencias zonales de JUNAGRA. Se efectuaron controles de nido en Juanico, Las Brujas, El Colorado , Rincón del Colorado, Campo Militar, Paso del Bote, Cerrillos, Cañada Montaña, Villanueva, Sauce, Totoral, Toledo, Progreso, Canelones, Canelón Chico y Margat. Las zonas tratadas son básicamente Frutivícolas y ocupan alrededor de 135.000 Has con 3150 nidos, los que se trataron en 2 meses.

Teniendo en cuenta las actividades ejecutadas en los cuatro Departamentos, se trataron un total de aproximadamente 82.000 nidos y unas 730.000 hectáreas.

- ABROJO

En los meses de octubre y noviembre se realizó una consulta a los operadores privados para estimar el posible daño que estas malezas ocasionan en el sector agropecuario

De esta forma se recabó la opinión de la Central Cooperativa de Granos y del Secretariado Uruguayo de la Lana resultando en la confirmación de que los abrojos no son motivo de pérdidas muy significativas en la producción agrícola ganadera nacional.

Dado que esta vigente el Decreto 31/986 (22 de enero de 1986), en respuesta a la solicitud de las Juntas Departamentales de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Paysandú, Durazno y San José se realizaron dos reuniones con integrantes de estos cuerpos legislativos departamentales.

Una con miembros de la Junta Departamental de Cerro Largo, en donde se realizó la solicitud original de acción del MGAP, y la otra con miembros de la Junta de San José.

En el primer caso se destacó la existencia en zonas puntuales de la maleza desde donde se puede dispersar hacia zonas limpias, en el segundo caso se destacó que la maleza no es en sí un problema pero por apoyo a la solicitud de Cerro Largo se había realizado la solicitud en esta y otra Juntas Departamentales.

Por lo tanto resolvió instrumentar una campaña de divulgación de la necesidad de erradicar los abrojos que aún puedan existir y causar algún tipo de daño en las zonas de estos departamentos en que fueron detectados.

En este momento se escribe un artículo explicativo de su problemática y control para ser publicado en revistas del S.U.L. o del Plan Agropecuario y se diseñan afiches para distribuir en los centros de concurrencia habitual de los productores rurales.

Certificación de exportaciones

En materia de exportaciones, se desarrollan una serie de actividades orientadas a la certificación de los envíos de productos vegetales, revistiendo las mismas especial relevancia para evitar el rechazo de dichos envíos en el país de destino debido a problemas fitosanitarios.

Se realizaron un total de 11.982 actuaciones sobre vegetales y productos vegetales destinados a la exportación, 100% de las solicitudes presentadas, 2.300 de las cuales fueron realizadas en las plantas de empaque o de acopio (23.71 % del total).

Si se compara al mismo período del ejercicio anterior, se observa un aumento del 23,51 % en el número de Gestiones de Exportación; este aumento básicamente esta dada por los sectores exportadores cítrícola, madera (rolos y chips) y cereales.

Entre las exportaciones, el producto de mayor incidencia fueron madera en rolos con principal destino España, arroz con diferentes destinos siendo los principales Brasil e Irán y cítricos (principalmente Unión Europea). Se presenta en el siguiente cuadro el resumen de volúmenes controlados, deslindados por producto y destino

| TIPO PRODUCTO | ESPECIE | VOLUMEN (Kas) | PRINCIPALES DESTINOS |
|---------------------|------------|---------------|--------------------------------|
| CEREALES | Arroz * | 453.186.927 | Brasil: Irán: U.E. v Argentina |
| | Cebada | 220.788.148 | Brasil v Chile |
| | Maiz | 86.671 | U.E. v USA |
| OLEAGINOSOS | Girasol | 218.116.988 | U.E.: Turquía v Polonia |
| | Soia | 177.990.025 | U.E. Y Tailandia |
| SEMILLAS FORRAJERAS | Lotus | 1.583.726 | Brasil; Argentina; U.E. v USA |
| | Setaria | 505.477 | |
| | Lolium | 454.227 | |
| | Trébol | 77.450 | |
| MADERAS * | Eucalyptus | 906.522.367 | España: Marruecos: Italia v |
| | Pino | 13.917.847 | USA: México: China v España |
| | Alámo | 9.052.143 | Brasil |
| FRUTICOLAS | Citrus | 100.426.625 | U.E.: Rusia: Canadá |
| | Manzana | 6.446.814 | U.E.: Brasil v Rusia |
| | Pera | 1.073.369 | Italia: Brasil v Holanda |
| | Durazno | 104.307 | Brasil |
| HORTICOLAS | Zapallo | 1.353.191 | Italia |
| | Papa | 827.420 | Brasil: Argentina v Paraguay |
| | Cebolla | 206.769 | Francia |

(*) Los datos corresponden a los volúmenes inspeccionados por los servicios de la aduana. En el caso de la madera como para arroz blanco existen exportaciones que dependiendo del destino no y por lo tanto de emisión del Certificado Fitosanitario de embarque.-

Cabe destacar que en ningún caso se efectuaron rechazos en destino por razones cuarentenarias a los productos certificados.

Sistema de Certificación de Fruta Cítrica de Exportación.

Unión Europea.

Habiéndose efectuado la evaluación de los resultados de la zafra 2002, se elaboraron nuevos instructivos para la certificación de exportaciones a la Unión Europea durante el año 2003 a nivel de las Inspecciones de campo, oficiales u oficialmente reconocidas, Plantas de Empaque y Pasos de Frontera.

Se recibieron 141 inscripciones de lugares de producción (90 en el Norte, donde son 36 las empresas titulares y 51 en el Sur, donde son 44 las empresas titulares de lugares de producción). En el Sur, la totalidad de cuadros de los 51 lugares de producción inscriptos fue de 1.094, en tanto que en el Norte, la totalidad de cuadros de los 90 lugares de producción inscriptos fue de 6.501.

Adicionalmente, se recibieron un total de 28 inscripciones de Planta de Empaque, Centro de Almacenaje, Empresas Remitentes y Empresas Exportadoras.

Con relación a las inspecciones, se realizaron en el Norte del País bajo la modalidad “oficial” a cuadros de 22 lugares de producción con un total de 206.128 plantas y 87 auditorías, mientras que en el Sur se efectuaron 10 inspecciones bajo la misma modalidad y 30 auditorías.

Las inspecciones bajo la modalidad de “oficialmente reconocidas” se realizaron en 109 lugares de producción (68 en el Norte y 12 en el Sur, con un total de 2.129.199 plantas inspeccionadas.

República Popular China

Se realizaron los instructivos de acuerdo al Memorando de acuerdo con éste país, se recibió la Misión oficial de China y luego de la aprobación en julio, se realizaron los controles determinados, para la exportación de tres contenedores.

Otros casos.

Se dio respuesta a las consultas diariamente efectuadas en relación a la certificación solicitada por distintos países así como la solicitud de intención de exportar determinados productos en que es necesario presentar la información para la realización de ARP por la ONPF de los países importadores.

Este año se destaca la tarea realizada en cuanto a la clarificación de las exigencias de APHIS para la exportación de madera a USA, que se realizó en acuerdo con la Sociedad de Productores Forestales, así como la revisión realizada para la presentación de comentarios a la norma presentada por APHIS a consulta para la exportación de chips de madera de Eucalyptus.

Control de productos fitosanitarios y aplicaciones aéreas

Se dio seguimiento y se consideraron modificaciones propuestas por OPYPA y el MEF al marco legal propuesto el año anterior a efectos de obtener un marco legal y reglamentario acorde a las nuevas exigencias en materia de productos fitosanitarios.

Se elaboró y aprobó por Resolución de la DGSA de fecha 26 de mayo de 2003 un nuevo procedimiento para la introducción de partidas experimentales con fines de ensayo para generar información nacional a efectos del posterior registro.

Se elaboró y aprobó por Resolución de la DGSA de fecha 26 de mayo de 2003 un nuevo procedimiento para la introducción de partidas experimentales con fines de ensayo para generar información nacional a efectos del posterior registro Asimismo, se implementó en los controles de importación efectuar los análisis por lote de fabricación, en primera instancia y luego por un porcentaje de lotes al azar debido a que el análisis de todos los lotes superaba la capacidad del laboratorio y de implementarlo en forma definitiva encarecía significativamente el procedimiento.

Se trabajó conjuntamente con el Dpto. Administración en la modificación del registro de operadores y en la modificación de los procedimientos operativos para la importación de productos fitosanitarios. Se continuó trabajando en el desarrollo de un proyecto informatizado para el registro y control de tales productos sin tener avances significativos siendo este un tema de vital importancia

En el presente año como consecuencia de un incremento de la actividad agrícola se ha visto incrementado las actividades relacionadas a registro e importaciones de productos fitosanitarios, por lo que además de lo mencionado precedentemente se dio cumplimiento a las actividades que se detallan a continuación.

Se analizaron 114 solicitudes de registro de productos fitosanitarios, efectuándose las correspondientes evaluaciones desde un punto de vista químico y de calidad de formulación, de la eficacia agronómica y de sus consecuencias toxicológicas y ambientales y se establecieron las condiciones de uso de los mismos.

Se efectuaron dos reuniones del grupo Asesor en materia de Productos Fitosanitarios para analizar aspectos referentes a la categorización toxicológica de estos productos y otros vinculados a productos incluidos en el Convenio de Róterdam que fue ratificado el 4 de marzo de 2003 y entrará en vigor el 24 de febrero de 2004, para el cual la DGSA es Autoridad Nacional Designada conjuntamente con la Dirección de Medio Ambiente del MRREE, recientemente designada.

Se autorizaron 165 renovaciones de registro, 21 cambios de orígenes, 9 modificaciones a los textos de etiquetas y 48 transferencias de registro.

En materia de ingreso de productos fitosanitarios al país, fueron presentadas 1175 gestiones de importación (materias primas y productos formulados) de las cuales se efectivizaron al 30/11/03, 995 implicando la extracción de 1194 muestras y la realización de 6995 análisis). El volumen importado a noviembre del presente año, implicó un total de Kgs./lts 12.500 millones de producto formulados y de sustancia activa por un monto total superior a los 30 millones de dólares valor C.I.F. de U\$S.

Cabe puntualizar que se efectuaron rechazos de productos importados por no cumplir con los requerimientos autorizados (en cuanto a calidad de formulación o contenido de ingrediente activo), lo que totalizó la suma aproximada de 44.500 Kilos

Del total de partidas que no concordaron con lo registrado fueron rechazados todas aquellas cuyo control de calidad de formulación no fue aceptable.

Fue autorizada la reformulación de 20000 lts. ACENIT A 800 NF.

De las que no concordaron en cuanto a contenido de ingrediente activo, el registrante amparado al Art. 38 b del Decreto 149/977 solicitó nuevo registro.

Extendida la autorización correspondiente a la solicitud de registro fueron autorizados los ingresos al país de esas partidas.

Se autorizaron 17 gestiones para el ingreso bajo régimen de partida experimental (implicando la extracción de 17 muestras y la realización de 24 análisis), habiéndose dado seguimiento a los ensayos a diez de ellas, 2 fueron ingresadas para ensayos en el INIA bajo el proyecto de sustitución del bromuro de metilo y otras cinco están pendiente de ensayo.

En materia de residuos de plaguicidas, se efectuaron análisis de 113 muestras de productos vegetales, que correspondieron a 259 determinaciones de residuos, respondiendo las mismas a controles de importación, apoyo a exportadores por requisitos a la exportación, participación en proyectos y asesoramiento a otras Instituciones. Las matrices analizadas fueron: naranja, limón, mandarina, jugos concentrados de mandarina, uva, ajo, girasol, espinaca, agua, y suelo. En esta área temática se colaboró asesorando a proyectos de la Universidad de la República.

Facultad de Química, Proyecto de Cátedra de Bioquímica - Universidad de Davis, California., "Criterios a utilizar para elegir sobre que plaguicidas se iban a desarrollar las investigaciones para aplicar inmunoanálisis para determinación de residuos de plaguicidas".

Facultad de Ciencias, Postgrado de Medio Ambiente. " Tesis de post-grado sobre contaminación de plaguicidas en agua".

En materia de aplicaciones, se continuó con la instrumentación del Decreto 457/01 "Regulador de la actividad de la empresas Aeroaplicadoras", habiéndose otorgado las autorizaciones previstas en dicho marco reglamentario a 30 empresas aeroaplicadoras..

Fueron efectuadas un total de 10 inspecciones comprobatorias, las que consisten en evaluar el sistema agrícola de aplicación en una prueba estática y otra dinámica para cada aeronave que esté en orden de vuelo, previéndose continuar con las restantes empresas en el correr del próximo año. La evaluación de las técnicas de aplicación fue efectuada mediante la utilización del programa computarizado e-Sprinkle.

Se efectuaron actividades de divulgación en Carmelo y Bella Unión, en relación al marco reglamentario vigente y se efectuaron charlas explicativas a los productores en cuanto a los mecanismos y requerimientos para la formulación de denuncias por irregularidades en materia de aero-aplicación.

Se efectuaron 15 inspecciones distintos cultivos habiéndose constatado daños de herbicidas.

Calidad e inocuidad de alimentos de origen vegetal

Los aspectos de inocuidad de las frutas y hortalizas frescas, despiertan cada vez mayor atención en los consumidores. En este sentido, los compradores institucionales así como los grandes minoristas, requieren cada vez más que sus abastecedores que cumplan con determinados requisitos de inocuidad durante toda la cadena agroalimentaria, así como prácticas de producción amigables con el ambiente. De este modo, el fomento de las producciones diferenciadas, tales como la producción Integrada y Orgánica, han estado dentro de la política del actual gobierno.

La DPAV-DGSA tiene entre sus cometidos institucionales fomentar la inocuidad de los frutas y hortalizas frescas; diseñar el marco legal adecuado para el desarrollo de sistemas de producción diferenciada, orgánica e integrada, garantizando el control y fiscalización eficiente; implementar y asegurar el cumplimiento de los sistemas de control de alimentos vegetales diferenciados bajo certificación; desarrollar y administrar un registro nacional de organismos de certificación y otros agentes involucrados en la cadena agroalimentaria, que permitan un control de la eficacia y eficiencia de los sistemas; impulsar y tramitar convenios de homologación de los sistemas de control de la calidad comercial o de sistemas de producción diferenciadas, en mercados de interés de exportación; elaborar y proponer normas de calidad de frutas y hortalizas en concordancia con las normativas internacionales en la materia; apoyar a las empresas privadas en la implementación de sistemas de producción en el área del aseguramiento de la calidad, la gestión y la inocuidad en toda la cadena agroalimentaria desde el campo hasta la distribución; promover a nivel de la cadena agroalimentaria, los sistemas de buenas prácticas agrícolas, de manufactura, de higiene y sistemas HACCP asegurando el desarrollo de una trazabilidad eficiente a través de la capacitación y asesoramiento; promover acuerdos con empresas privadas, grupos de productores e instituciones vinculadas con alimentos vegetales, para sensibilizar y capacitar a empresarios y personal en el área de las buenas prácticas; coordinar proyectos de desarrollo de sistemas de inocuidad con otras instituciones vinculadas.

Desde el año 2000, el PREDEG y la DPAV-DGSA han venido instrumentando un Programa de Inocuidad en Frutas y Hortalizas Frescas, en los diferentes eslabones de la cadena agroindustrial granjera de producción en fresco con el objetivo de incrementar la competitividad internacional del sector productor en fresco y asegurar la salud de la población consumidora local. Así mismo la COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL MERCADO MODELO (CAMM) como figura clave en la cadena - con su función de concentrador y distribuidor de alimentos - ha creado una unidad de Calidad Higiénico Sanitaria que es responsable de la Habilitación de la Inocuidad de los comercializadores mayoristas de frutas y hortalizas frescas.

En este marco, la CAMM, con el soporte técnico de la DPAV- DGSA y el PREDEG elaboró un proyecto piloto que permitió la creación de un sistema de habilitación Higiénico Sanitaria y registro de las empresas mayoristas operadoras del Mercado Modelo .

Otros aspectos de calidad de las Frutas y Hortalizas Frescas, tales como la regulación de la producción y la comercialización a través de Normas Técnicas de Identidad y Calidad, fueron también motivo de trabajo del DPAV, tanto a nivel nacional como regional (MERCOSUR).

Normas técnicas de Identidad y Calidad de Frutas y Hortalizas Frescas.

En lo que respecta a la elaboración del marco normativo y reglamentario se ha trabajado en normalización de productos, siendo elevadas las Normas Técnicas de Identidad y Calidad para zanahoria, banana y choclo. La primera de las citadas fue notificada al acuerdo OTC de la OMC.

Producción Integrada.

Fue elaborado el anteproyecto de decreto para la habilitación de entidades certificadoras de la producción integrada, estando el mismo a consideración de las autoridades ministeriales. Asimismo se trabajó en la revisión de las normas propuestas por la Comisión Coordinadora, tanto en la normativa general como en la específica por cultivo, según está dispuesto en el Decreto 143/002. También se realizó la coordinación de la temática normativa y de control en Producción Integrada, entre la DGSA , JUNAGRA y la Comisión Coordinadora.

Fueron evaluadas las propuestas efectuadas por el programa de producción integrada para la inclusión de nuevos usos en los productos fitosanitarios autorizados.- Se realizaron los estudios e informes correspondientes a efectos de realizar las ampliaciones solicitadas, comunicándose a los interesados la información que deberían presentar.- Dado que no se ha recibido respuesta alguna por parte de los interesados se considera que se han desinteresado de su propuesta.

Producción Orgánica.

Se trabajó sobre la norma de producción orgánica unificada animal y vegetal, así como en la propuesta del sistema de control. Las mismas se encuentran a consideración de la Superioridad.

Propuesta de Código de Buenas Prácticas Agrícolas, de Higiene y de Manufactura para Frutas y Hortalizas frescas

Con el objetivo de crear un marco general de recomendaciones para garantizar la calidad e inocuidad de las fruta y hortalizas frescas destinadas al consumo y a la industria, se está elaborando el Código de Buenas Prácticas Agrícolas, de Higiene y de Manufactura para Frutas y Hortalizas frescas. Este documento aborda las BPA y las BPM que propenderán a controlar los peligros microbianos, químicos y físicos asociados con todas las etapas de producción de las frutas y hortalizas frescas, desde la producción primara hasta el acondicionamiento.

Control de micotoxinas.

En los dos últimos años todos los cultivos de trigo del país han sido atacado por el Fusarium, por lo cual la cosecha ha presentado diverso grado de contaminación con las micotoxinas producidas por este hongo que afectan tanto la salud humana como animal. Por este motivo, se realizó un monitoreo a nivel del país, del trigo que ingresaba a las plantas provenientes de diferentes chacras. Así mismo se evaluó el 100% de las partidas importadas que ingresaron al país. Por otro lado, se extremaron los controles sobre los subproductos de molinería y Alimentos para Animales. Los controles abarcaron desde el etiquetado hasta la composición química y nivel de contaminación. Aparte del análisis de las micotoxinas producidas por el Fusarium , se realizaron análisis de aflatoxinas. La técnica utilizada fue por ELISA y, en el momento actual, se está poniendo a punto una técnica por HPLC.

Deoxinivalenol (DON)

Desde el 17 de diciembre de 2002 al 17 de noviembre de 2003 se analizaron en el laboratorio de la DPAV un total de 196 muestras de productos y subproductos de trigo y alimentos balanceados para animales por Deoxinivalenol (DON):

También se realizó un monitoreo en la zafra 2002/03 de trigo sobre las siguientes muestras:

Trigo Nacional: Se recolectaron por intermedio del Plan Nacional de Silos, 300 muestras correspondientes a la zona de producción triguera de Uruguay a los efectos de determinar % de Fusarium (por análisis físico) y nivel de toxina DON (por test de ELISA). Los objetivos del monitoreo era entre otros: conocer la situación de la zafra respecto a la presencia de DON y si existía correlación entre % de daño por Fusarium y nivel de DON. Asimismo, se seleccionaron 90 muestras tomadas al azar

de las 300 originales para analizar por duplicado, teniendo en cuenta los resultados de análisis de porcentaje de micelio para estudio de repetibilidad. Por su parte, se planteó analizar la distribución de la toxina en granos sanos y dañados, por lo cual se seleccionaron 60 muestras de las 300 ya analizadas, con distinta concentración de DON y % de Fusarium.

Trigo Importado: Simultáneamente se analiza trigo grano importado proveniente de Argentina, Polonia y USA y corresponden a muestras ingresadas al país desde el 21 de diciembre de 2002 al 17 de noviembre de 2003 (83). Las mismas son colectadas por funcionarios de la DGSSAA (Paso de Frontera). Se extrajo para el análisis de DON al 100% de lo ingresado al país.

La técnica desarrollada fue el Test de ELISA, con kits cuantitativos de tipo inmunoenzimático.

Aflatoxinas Totales:

En el año 2003, se realizaron los siguientes análisis de Aflatoxinas:

Muestras de arroz para consumo humano para exportación: 8

Muestras para consumo animal de importación: 3

Análisis solicitados por particulares: 5

Ocratoxinas:

Arroz para exportación: 2 muestras.

Análisis solicitados por particulares: 4 muestras.

Fumonisinias:

Muestras de control en plaza: 8 y corresponden a raciones para equinos, suinos y conejos.

Importaciones: 8 muestras. Raciones para equinos, Harina de gluten de maíz y Lex de maíz peleteado.

Análisis solicitados por particulares: 5

Con respecto a las muestras de control en plaza, se realizó un segundo análisis a una ración para equinos por superar el límite recomendado por la FDA y la Asociación de Veterinarios de Estados Unidos.

Zearalenona:

Control en plaza: 7 muestras.

Importaciones: 12 muestras y corresponden a raciones para suinos, Gluten meal, Lex de maíz y Burlanda de Sorgo.

Análisis solicitados por particulares: 6

Al finalizar el año se elevará los resultados de los análisis de Micotoxinas con su respectivo informe. Es importante destacar que en el caso de Fumonisinias y Zearalenona no hay reglamentación establecida en alimentos para animales. Los resultados se estudian de acuerdo a Recomendaciones y/o Guías sugeridas por Organismos e Instituciones Internacionales.

Control de alimentos para animales

La calidad de los alimentos para animales y de las materias primas utilizadas para su elaboración tiene una gran incidencia sobre la economía de la producción pecuaria y de la salud animal y humana. De este modo, hoy en día, el término de calidad hace referencia a la calidad nutricional y sanitaria de dichos alimentos.

Todos los países incluido Uruguay tienen legislación sobre este tema. Muchas veces los países importadores de nuestros productos agropecuarios solicitan además del control del producto final, información sobre los controles que se realizan a nivel oficial sobre los alimentos para animales, determinando así el sistema de trazabilidad .

El Decreto 328/93 de 14/7/93 es el marco legal que pauta la obligatoriedad del registro de alimentos para animales que se comercializan en plaza y otorga la potestad de control de los mismos.

Existe también un servicio de “ Análisis particulares “ que se brinda a los productores o a quien así lo solicite, previo pago de las tarifas oficiales y que involucra todos los análisis que en el laboratorio se realizan.

Coordinación con la DGSG

En lo concerniente a aspectos sanitarios de la alimentación animal, se desarrolla una coordinación permanente con la Dirección General de Servicios Ganaderos.

Dentro de las actividades vinculadas, el Dep. Laboratorio de Alimentos, participa en el grupo técnico sobre encefalopatías espongiiformes transmisibles (EET). El mismo ha recibido a la misión suiza perteneciente al proyecto FAO, TCP/RLA/0177, recogiendo sus recomendaciones. Se han estudiado las observaciones formuladas por la misión de la UE, relativas a la estabilidad del sistema uruguayo en lo que tiene que ver con su evaluación de riesgo geográfico sobre BSE (GBR). Se estudió el proyecto de modificación del rendering. Se concurre al seminario FAO: “Aseguramiento de la calidad en la elaboración de alimentos para animales en la prevención de la EEB”, realizado en Chile, y al de “ Normativa Legal para minimizar el riesgo del ingreso de BSE, a los países libres”, realizado en la Argentina.

A partir de allí se están estudiando los requisitos que deben cumplir las plantas elaboradoras de alimentos para animales para asegurar la inocuidad de los mismos.

Se piensa abordar el tema en forma integral para contemplar los demás factores que afectan la inocuidad de los alimentos además de las EET. Se plantearon iniciativas concretas para adquirir la capacitación necesaria en análisis microscópico para la detección de proteínas prohibidas en alimentos para rumiantes.

Junto a lo anterior, se ha tenido contacto con técnicos del medio para explorar la posibilidad de utilizar la metodología de PCR como método complementario de la técnica anterior.

Se estudian las modificaciones necesarias a la normativa vigente para permitir una mejora del control de los alimentos para animales y un correcto cumplimiento de la exclusión de proteínas de mamífero en la alimentación de rumiantes.

Se participa también en la Comisión Asesora en Materia de Importación de Alimentos para Animales. En ella se aporta la información contenida en los registros de la DPAV, para la toma de decisiones acerca de las certificaciones sanitarias exigidas a los productos importados. Se elevó una propuesta para modificar el funcionamiento de dicha Comisión y otorgar mayor fluidez y transparencia en la operativa de importación.

Registros de Alimentos para Animales.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 328/93 de 14/7/93, donde se establece la obligatoriedad de registrar todos los alimentos para animales que se comercialicen en el país, se estudiaron y aprobaron las siguientes solicitudes, totalizando 1007 actuaciones.

A los efectos de brindar conocimiento de la base legal a todos los clientes y de facilitar su cumplimiento, se compiló y se publicó en la página WEB de la DGSSAA, una carpeta con las resoluciones y decretos referente a los requisitos establecidos sobre los alimentos para animales. Asimismo se actualizó en dicha página WEB, la información de los formularios utilizados para el Registro.

Por otra parte, y contando con la autorización de UNIT, fueron publicadas también en la página web las tablas de composición química de las materias primas utilizadas en alimentación animal tipificadas por UNIT. Las firmas registrantes de estas materias primas pueden acceder entonces a los datos de composición, clase y número de Norma que cumple su producto.

Por otro lado, se cumple con los requisitos sanitarios que establece la DGSSGG. Para ello, fueron notificadas 11 empresas con registros de alimentos para ñandúes sobre la necesidad de modificar las formulaciones, debido a una comunicación de la DGSG sobre la conveniencia de eliminar el uso de harinas de carne en la alimentación de ñandúes, por el riesgo de contraer EET (encefalopatías espongiiformes transmisibles).

Con ese motivo se recibieron y autorizaron las modificaciones de 31 registros . Posteriormente se recibió un informe de la DGSG por el que se comunicaba que no existía fundamento científico suficiente para la restricción anterior, por lo que también se notificó a las firmas del contenido de este nuevo informe.

Control de calidad de Alimentos para Animales

Importaciones

El Decreto 328/93 de 14/7/93, establece la obligatoriedad de presentar una solicitud de importación cada vez que se desea ingresar al país cualquier tipo de Alimentos para Animales.

Una vez ingresada la misma, se controla y se extiende un certificado provisorio de importación que certifican que el producto está registrado y, en el caso que corresponda, la exoneración impositiva a la que el alimento está amparado.

Una vez realizadas las inspecciones y pericias analíticas correspondientes, se certifica su calidad mediante la entrega del certificado definitivo de importación que autoriza la venta del producto en todo el territorio nacional. En el correr del 2003 se efectuaron 2.332 certificaciones de importaciones de alimentos por un valor CIF de U\$S 16:492.649; siendo la Republica Argentina el principal origen.

Inspecciones en plaza

En lo que respecta al control en el mercado interno, mensualmente se realiza un plan de muestreo para inspecciones en plaza, el que coordinado con la División Operaciones, lleva adelante la inspección a las firmas elaboradoras. Cada mes se cubren diferentes departamentos del país.

En el cuadro siguiente se exponen los datos referentes al Plan de muestreo.

| | |
|--|-----------|
| Productos propuestos para inspeccionar | 572 |
| Nº Empresas elaboradoras incluidas en los planes | 101 |
| Nº Muestras de inspecciones recibidas | 191 |
| Nº Productos intervenidos | 12 |
| Volumen de producto inspeccionado | 586.870 K |

A continuación se detallan el tipo de producto inspeccionados:

| | | |
|-----------------------|--|------------|
| TIPO DE ALIMENTO | | KILOGRAMOS |
| ALIMENTOS BALANCEADOS | | 187.637 |

| | | |
|-----------------|---------------------|---------|
| MATERIAS PRIMAS | AFRECHILLO DE TRIGO | 158.660 |
| | OTROS | 240.573 |
| TOTAL | | 586.870 |

Actividades analíticas relativas al Control de calidad de Alimentos para Animales, de origen nacional e importado.

Procesamiento de Muestras

Se procesaron 1267 muestras, discriminadas del siguiente modo:

| Muestras pertenecientes a: | Nº |
|-------------------------------|------|
| Alimentos importados * | 954 |
| Alimentos de origen nacional* | 191 |
| Análisis para particulares | 122 |
| TOTAL | 1267 |

* El Decreto 328/93, otorga al administrado la posibilidad de solicitar un segundo análisis de la contramuestra en su poder, en el caso de que no esté de acuerdo con el resultado del primer análisis. Por tal motivo, se realizaron para trámites originados en importaciones 13 análisis y para trámites originados en inspecciones se realizaron 32 análisis. Estos análisis están incluidos en las cifras totales.

A continuación se detalla un cuadro con el total de muestras procesadas para el año en curso y el anterior (2003- 2002 respectivamente)

Nº de Análisis realizados: 4678

Técnicas Analíticas

Se utilizaron 24 técnicas analíticas de rutina . Estas técnicas se encuentran escritas y son puestas a punto por los analistas, siguiendo los métodos de los organismos internacionales tradicionales (AOAC, UNIT, COPANT) y son adaptadas a la infraestructura del laboratorio, revisadas y aprobadas por el Jefe del Área del Laboratorio Analítico. Tienen una validez de un año, durante el cual son revisadas y actualizadas constantemente.

Técnicas en proceso

Actualmente, se encuentran en proceso de elaboración o revisión, las siguientes técnicas:

- Determinación del contenido de Zearalenona – Test cuantitativo-Elisa
- Determinación del contenido de fósforo soluble en ácido cítrico
- Determinación del contenido de proteína soluble en potasa
- Determinación del contenido de fibra en detergente ácido
- Determinación del contenido de fibra en detergente neutro

Determinación del contenido de plomo por espectrofotometría de absorción atómica,
Determinación del contenido de urea.

Técnicas ocasionales

Existen técnicas analíticas que se realizan en forma ocasional , que se encuentran en las últimas etapas de revisión de dicha documentación, para su posterior aprobación. Dichas técnicas se han desarrollado a partir de la bibliografía nacional e internacional disponible , con adaptaciones en el laboratorio, debidamente validadas.

Entre las mismas se encuentran:

Determinación del contenido de fumonisina – Test cuantitativo-Elisa,
Determinación del contenido de ocratoxina – Test cuantitativo-Elisa ,
Determinación de la pureza del ácido ascórbico

Resultado del Control de calidad de Alimentos para Animales

Control en plaza.

De las 191 partidas inspeccionadas, 78 resultaron en infracción, correspondiendo a un 41 %. El restante 59% estaban correctas.

Del 41% de las partidas en infracción, las causales más comunes fueron:

El 26% por presentar niveles mayores de DON, que el establecido en la resolución ministerial de fecha 26/12/01.

El 21% por no contener en la etiqueta el nivel de DON establecido en la resolución ministerial de fecha 26/12/01.

El 18 % por no coincidir su composición química con los valores declarados en la etiqueta.

El 9 % por irregularidades en el etiquetado.

Un 5% por carecer de Registro o con Registro vencido.

El 11% restante a otras causales.

Estas irregularidades detectadas, originaron 98 descargos por parte de las firmas que fueron estudiados y tramitados debidamente. Hubieron 37 expedientes con vistas vencidas, que se tramitaron a la División Servicios Jurídicos del MGAP.

Control de Alimentos para Animales importados.

De las partidas analizadas, 44 de ellas tuvieron problemas, correspondiendo a un 5%. De ellas, a 17 partidas (39%) se les autorizó finalmente la importación por haber solucionado el problema detectado. Las principales causas de rechazos fueron: por no coincidir su composición química con los valores declarados en la etiqueta y por irregularidades en el etiquetado. Muy pocas de ellas fueron por su nivel de DON. El total de partidas destruidas fue de 14 en el presente año.

Estas irregularidades detectadas, originaron 57 descargos por parte de las firmas que fueron estudiados y tramitados debidamente. Hubieron 4 expedientes con vistas vencidas, que se tramitaron a la División Servicios Jurídicos del MGAP.

Se solicitaron 52 modificaciones de los Certificados Provisorios y Definitivos de importación extendidos. Ello se debió a: errores cometidos por la propia firma en el momento de la solicitud de importación; por vencimiento del plazo para la importación, etc.

Se liberaron 20 pequeñas partidas de diferentes Alimentos para Animales, que se encontraban retenidas por las Barreras Sanitarias o por los Servicios Fitosanitarios de los Pasos de Frontera, al cumplir con los requisitos exigidos.
Exportación de Alimentos para Animales

Se extendieron 14 certificados de libre venta en el país, solicitados por las autoridades oficiales del país importador como requisito para el ingreso de los productos uruguayos a su mercado.

Comisión técnica ejecutora del plan nacional de silos

A) Terminales Graneleras Fray Bentos y Nueva Palmira cuya explotación fue adjudicada por licitación a la empresa Terminales Graneleras Uruguayas:

Los volúmenes movilizados (entrada y salida) en el año 2003 alcanzaron a 1:480.549 toneladas, superando en un 57% los registros del año 2002. Las Terminales de Nueva Palmira y de Fray Bentos operaron en condiciones satisfactorias, habiéndose atendido en ambas plantas las obras de mantenimiento que resultaron necesarias.

En la Terminal de Nueva Palmira, en convenio con la ANP, TGU (concesionaria de la terminal), FRIGOFRUT, y el MGAP, se instaló un sistema de supresión de polvo en el muelle de carga, a los efectos de mitigar la problemática ambiental que se generaba en oportunidad de la carga simultánea de graneles y el uso del muelle para operaciones convencionales.

Las dos Terminales Portuarias de Granos generaron por concepto de canon un total de U\$S 1:079.535.- (1º de noviembre 2002 al 31 de octubre 2003), el cual descontado el monto por concepto de contratación de ex funcionarios, el pago de proventos a la ANP, y el 20% de transferencia al Programa 01 (Dirección General de

Secretaria), dejó un saldo neto del orden de los U\$S 635.449.-(34% superior al año 2002).

B) Silos administrados directamente por el Plan Nacional de Silos: subterráneos de Nueva Palmira y Dolores y silos Puerto de Paysandú.

El promedio mensual almacenado alcanzó las 7.075 toneladas, con gastos de funcionamiento e inversión mínimos. Dadas las condiciones de las cosechas de los cultivos de invierno, se considera que el nivel de captación de mercadería resultó aceptable. Los ingresos brutos alcanzaron los \$ 1.514.395, de los cuales se descuentan gastos de funcionamiento, seguros y mantenimiento por un monto de \$ 1.972.922 , lo que deja un saldo neto negativo de \$ 458.527. Se debe destacar como de alta incidencia en este saldo negativo, que las tarifas recién fueron ajustadas en setiembre de 2003, luego de haber permanecido sin modificaciones desde el año 1997.

Los volúmenes almacenados fueron también bajos este período, de forma análoga al año anterior, como consecuencia de los problemas sanitarios que presentó la pasada zafra de cultivos de invierno, que incidieron significativamente en los volúmenes de producción de trigo y cebada.

En los silos subterráneos se realizaron reparaciones que significaron la recuperación para el servicio de 4 silos en Dolores y 5 silos en Nueva Palmira.

Se gestionaron dos licitaciones abreviadas para la adquisición –respectivamente- de membrana asfáltica y de material para elaboración de coberturas; elementos requeridos para las reparaciones mencionadas.

Una tercer licitación –aún en tramite- se proyectó para la contratación de mano de obra no especializada requerida en los silos subterráneos.

C) Silos arrendados por cooperativas y sociedades de fomento rural.

En la generación de todo el sistema incidió fuertemente la disminución de volúmenes de producción de trigo y cebada, así como los problemas de calidad que presentaron dichos cultivos, como consecuencia de la caída de áreas de producción y los problemas climáticos que afectaron los mismos. Esto parcialmente fue contrarrestado por el crecimiento experimentado en la producción de cultivos de verano, particularmente girasol y soja, que demandaron un crecimiento de servicios prestados, fundamentalmente de acondicionamiento de la producción.

La generación bruta de todo el sistema durante el año fue de U\$S 888.186.

Los desembolsos realizados por el conjunto de entidades administradoras, alcanzaron la suma de U\$S 391.013, discriminados de la siguiente forma: Pagos en efectivo U\$S 15.918, y gastos de mantenimiento y adecuación tecnológica U\$S 375.095 (entre las 30 plantas).

Los montos impagos al vencimiento del 3er. trimestre del 2002, alcanzan la suma de U\$S 1.413.091. Se ha incluido en este monto las cuotas vencidas de convenios.

Los principales trabajos y obras que se han implementado en la red de plantas, con la dirección y asesoramiento de los técnicos de esta Comisión han sido los siguientes:

Control ambiental de emisión de polvo en 4 plantas.

Gestiones ante UTE, a los efectos de incrementar la carga de energía eléctrica en dos plantas de silos y cambio físico de líneas de alimentación en una.

Acondicionamiento de fachadas y reparación de filtraciones de agua en cuatro plantas

Cerramiento de perímetros en 3 plantas

Acondicionamiento de desagües pluviales en 3 plantas.

Acondicionamiento de 6 hornos para secadoras y construcción de 2 nuevos hornos.

Cambio de correa y cangilones en 5 elevadores.

Suministro y montaje de 3 sistemas centrales de aspiración de polvo en áreas de secado

Suministro y montaje de sistemas de aireación en 2 silos pulmón

Suministro y montaje de extractores a nivel de techo en 2 silos para eliminar problemas de condensación.

Suministro y montaje de 7 nuevos elevadores a cangilones.

Suministro y montaje de 4 roscas extractoras de tolva, con aumento de capacidad de recibo de granos

Optimización de diagramas operativos en 5 plantas, modificando sistemas de canalización.

Suministro y montaje de 3 nuevos equipos de clasificación de granos

Adquisición y montaje de 2 nuevos equipos secadores de grano y reinstalación de la secadora proveniente de la Planta de silos de Rocha.

Suministro y montaje de 3 equipos de transporte de granos horizontales (a cadena).

Construcción de 2 salas para comando y potencia, y readecuación de la instalación eléctrica en el área de secado.

El resultado económico que ha generado la actividad de los tres subsectores mencionados ha tenido saldo positivo. Este ingreso se ha usado para atender los gastos de funcionamiento del PNS, el pago de los seguros de la infraestructura, el pago de los seguros de los granos depositados en los silos administrados directamente por PNS, y también para solventar obras de mantenimiento imprescindibles, cuya ejecución no fue posible encarar a través de las entidades administradoras de las respectivas Plantas.

Unidad análisis del riesgo y procedimientos de importación de ogms

Durante el año 2003, la Comisión de Evaluación de Riesgos de Organismos Genéticamente Modificados que funciona en la órbita de la DGSA, realizó las siguientes actividades en el marco de lo establecido en el decreto 249/00:

Reanalizó su reglamento interno de funcionamiento.

Asesoró a la DGSA, al INASE y a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y Economía y Finanzas como autoridades competentes para algunas de las aplicaciones previstas en el Decreto 249/00.

Participó en reuniones de divulgación sobre asuntos relacionados a Bioseguridad y asesoró, a pedido del MGAP, a autoridades nacionales sobre el tema.

En cuanto a las solicitudes de aplicaciones recibidas hasta el momento:

Examinó completamente el caso de una solicitud de realización de un ensayo en condiciones de uso contenido en las facilidades del LATU, con el objetivo de probar comparativamente el nivel de micotoxinas existente en grano de maíz convencional y modificado genéticamente con el evento MON 810, y lo elevó a la DGSA

Elaboró su parecer sobre la solicitud de liberación para la aplicación c) (la solicitud de autorización para la evaluación nacional para el registro nacional de cultivares), de maíz que contenga el evento BT 11. solicitud realizada por la firma Yalfin S.A, y lo elevó al INASE.

En virtud de los intercambios necesarios de información y las demoras de los mismos, continua el análisis de las solicitudes para:

la aplicación e) (la producción o la importación por primera vez con destino al consumo directo o/a la transformación) para el evento de maíz BT 11.

el caso del evento NK 603. solicitud de aplicación b), presentada por INIA y Monsanto.

En lo que respecta al evento MON 810, se autorizó la producción o la importación por primera vez con destino a consumo directo o a la transformación en el país de maíz de dicho evento de transformación, mediante Resolución Ministerial de fecha 20 de junio de 2003, habiéndose instrumentado por parte de la DGSA los controles previstos en el artículo 2º de la mencionada resolución, fruto de lo cual se otorgaron las correspondientes Acreditaciones Fitosanitarias de Importación.

Cabe puntualizar que pese a estar comprendido en las disposiciones del Decreto 249/00, no ha sido declarado hasta la fecha ante la Comisión de Evaluación de Riesgo, ningún trabajo de investigación nacional referente a la generación de este tipo de organismos.

Actividad regional e internacional

La Dirección General de Servicios Agrícolas continuó ejerciendo una activa participación en el ámbito de las organizaciones internacionales y regionales (OMC/SPS, IPPC, CODEX, Convenio de Rotterdam, COSAVE, MERCOSUR, etc), dada la repercusión que tiene para el país lo que en dichos ámbitos se resuelve.

Como en anteriores ocasiones, cabe destacar que el comercio agrícola globalizado, así como el papel vinculante de las normas técnicas internacionales y sus regulaciones, generan necesidades de adecuación rápida de los países (estructuras, capacidades técnicas, de negociación, etc), para optimizar el uso de los recursos existentes, fortalecer las capacidades nacionales y la implementación de las normas, así como para poder afrontar las discusiones internacionales en los foros donde se desarrollan dichas normas, las que posteriormente podrán impedir o facilitar sus importaciones y exportaciones.

A continuación se realiza una breve descripción de la participación de la Unidad Ejecutora en distintos ámbitos internacionales y los resultados obtenidos:

Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias

En el 2003, la DGSA cumplió con sus responsabilidades de representar al MGAP en la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF) de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

En este sentido, el Director General de la DGSA, como autoridad nacional fitosanitaria, participó activamente de la reunión, proponiendo cambios de fondo en los procesos de selección de representantes a los grupos de expertos y Comité de Normas, así como defendió todos aquellos aspectos que hacen a lograr una mayor transparencia en el proceso de elaboración de las normas internacionales.

Los resultados obtenidos han sido importantes, ya que en el presente año se han comenzado a utilizar los procedimientos finalmente aprobados por la CIMF, con un significativo aumento en la participación de técnicos de la región y consecuentemente, con una mejor representación de nuestros intereses. También durante la reunión de 2003 fueron aprobadas cuatro nuevas normas internacionales o suplementos de normas, que rigen aspectos sustantivos del comercio internacional de productos agrícolas en relación a asuntos fitosanitarios.

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC

Se participó en la Vigésima Octava Reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias gracias al financiamiento recibido por parte del Programa de Iniciativa de las Américas que continúa implementando el IICA con el apoyo de EEUU.

Nuevas observaciones a la propuesta sobre Trato Especial y Diferenciado así como a las planteadas en materia de Equivalencia, impidieron lograr un consenso sobre ambas temáticas. No obstante, la importancia de los mismos, sumado a las posibilidades de que en el ámbito de este Comité puedan plantearse preocupaciones comerciales específicas en relación a las medidas sanitarias y fitosanitarias que se implementan permanentemente a nivel mundial, resaltan la importancia de mantener una participación proactiva en próximas reuniones.

Cabe resaltar al respecto, que como resultado de las preocupaciones planteadas por Chile y Uruguay, en relación a la implementación que varios países intentan efectuar de la Normas Internacional sobre Embalajes de Madera y las repercusiones que su aplicación práctica generaría en exportaciones de productos que utilizan la madera como material de soporte, no sólo se incluyó el seguimiento de esta temática en la Agenda del Comité para la próxima reunión sino que se generaron compromisos por parte de los países involucrados para su revisión a nivel nacional, habiéndose anunciado la voluntad de proceder a una aplicación gradual de las nuevas exigencias.

La DGSA considera de suma importancia que se generen instancias de coordinación a nivel nacional con las distintas áreas involucradas en la temática del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, como forma de instrumentar adecuados mecanismos de seguimiento de las actividades que se desarrollan en dicho ámbito, la generación de posiciones acordadas, así como el cumplimiento efectivo de las responsabilidades asumidas en dicho Acuerdo y el ejercicio de los derechos consagrados en el mismo.

A tales efectos se ha acordado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, iniciar el análisis de los temas antes indicados en un ámbito interdisciplinario, para lo cual se prevee realizar una serie de reuniones a partir del mes de enero del próximo año. Convenio de Rotterdam y actividades relacionadas.

El Convenio de Rotterdam es instrumento jurídicamente vinculante sobre el "Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo" de aplicación a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto del comercio Internacional.

Este Convenio tiene como objetivo la protección de la población y el ambiente de los países Partes de los potenciales peligros que entraña el comercio de plaguicidas y productos químicos peligrosos promoviendo la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de las Partes.

La importancia del mismo para nuestro país, que tiene la característica de ser preponderantemente importador y más concretamente para nuestra Dirección que es la responsable de la autorización de venta e importación de plaguicidas, radica en que le permitirá acceder a valiosa información sobre aquellos productos que han sido prohibida o severamente restringidos en otros países signatarios del Convenio y

la oportunidad de evaluar los riesgos y tomar decisiones como rechazar o condicionar la importación de tales productos.

Es por tanto una herramienta mas para el control de mercado de estos productos, donde además se promueven las responsabilidades de países exportadores e importadores. Si bien el país se beneficiará con la información recibida que ayudará a la toma de decisiones, tiene implícita una serie de responsabilidades que recaen básicamente en la autoridad nacional designada (AND), quien deberá coordinar muchas actividades con otros Ministerios involucrados.

El Convenio de Rotterdam fue ratificado por Uruguay el 4 de marzo de 2003 y dado que ya cuenta con las 50 ratificaciones entrará en vigor el 24 de febrero de 2004. La DGSA al igual que la Dirección de Medio Ambiente del MRREE es AND para este Convenio y como tal le compete ocuparse del cumplimiento de lo establecido en el mismo.

Taller Regional para la Implementación del Convenio de Róterdam

Los mecanismos del Convenio son bastantes complejos y el objetivo del Taller Regional para la Implementación del Convenio de Róterdam fue ayudar a las AND en el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo. La discusión de los procedimientos fue muy útil y esclarecedora para la DGSA que es AND para Uruguay.

Foro IV Internacional de Seguridad Química (IFCS)

El IFCS es un foro no institucional basado en el consenso, con el fin de proporcionar orientación normativa y coordinar las actividades a nivel mundial destinadas a hacer frente a los problemas planteados en relación con las sustancias tóxicas. Tiene como cometido elaborar estrategias de forma coordinada e integrada, surgió para hacer frente a los problemas planteados en el capítulo 19 del Programa 21 en relación a sustancias tóxicas. La relevancia del Foro es que de él surgieron los distintos Convenios relacionados con sustancias químicas como ser Rotterdam y Estocolmo, por esa misma relevancia es que se financió la participación de 4 representantes de Uruguay, que fue representado por el MRREE, MGAP (DGSA), MVOTMA y MSP.

Reunión Internacional para el Enfoque Estratégico para el Manejo de Sustancias Químicas.

Esta reunión se llevó a cabo en Bangkok a continuación de la anterior por lo cual contó con la misma participación de Uruguay. A instancia el PNUMA y con el apoyo de la OMS dicha organización se abocó a elaborar un enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional, mediante un proceso abierto, transparente y participativo de todos los interesados (gobiernos, ONG, industria). Dicha reunión también contó con la participación de otras organizaciones internacionales además de las ya nombradas como, FAO, UNITAR, ONUDI, OPAQ, OIT, y el Banco Mundial. La relevancia de la misma es que posiblemente el Enfoque

Estratégico termine siendo el paraguas de todos los Convenios relacionados a sustancias químicas y de allí surjan directivas y normativas para el manejo de las mismas.

Reunión Regional del IFCS (Foro Internacional de Seguridad Química)

La mencionada reunión se llevó a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador del 1 al 3 de julio de 2003. Participaron de la misma representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Ecuador, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Venezuela y Uruguay.

El objetivo de la misma fue, evaluar los avances de la región a partir del Foro III, preparar una participación activa en la reunión del Foro IV del FISQ, y preparar un informe a ser tratado en la reunión regional de dos días que se llevaría a cabo inmediatamente (30 y 31 de octubre) antes del Foro IV a realizarse en la ciudad de Bangkok, Tailandia del 1 al 7 de noviembre próximo.

Los temas de mayor relevancia tratados y para los cuales se elaboraron pre informes para el Foro IV fueron los siguientes:

- Expansión y aceleración de la evaluación internacional de riesgos de los Productos Químicos
- Armonización de la clasificación y etiquetado de los productos químicos
- Intercambio de información sobre productos químicos tóxicos y riesgos químicos
- Establecimiento de Programas de Reducción de Riesgo
- Fortalecimiento de la capacidad y los medios nacionales para la gestión de los productos químicos.
- Prevención del tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos.

Fue la primera vez que el MGAP participó activamente de esta reunión ya que el punto focal de Uruguay era el MVOTMA. Actualmente el punto focal es el MRREE. Los plaguicidas son un grupo muy importante de las sustancias químicas, sus características intrínsecas de toxicidad y la forma de su aplicación hacen de ellas uno de los grupos de mayor preocupación por sus potenciales efectos sobre la salud humana y el ambiente.

Codex Alimentarius y relacionados

A nivel nacional se ha participado de todas las reuniones del Comité Nacional del CODEX(CNC). Se trabajó este año en un proyecto de revisión de la estructura del CNC, a efectos de fortalecer y mejorar su gestión, junto con los delegados del MRREE, MEF y Congreso de Intendentes. La propuesta está a estudio del CNC.

A nivel internacional, personal de la DGSA :

- Participó en la reunión del Comité Coordinador del CODEX para América Latina y el Caribe, realizada en República Dominicana. En este caso se planteó la posición

del país sobre temas tales como trazabilidad, entre otros, que revisten gran importancia práctica en el comercio internacional de alimentos .

- Participó como delegada oficial y jefe de la delegación, en la reunión de la Comisión del Codex Alimentarius, realizada en Roma. En este caso se expuso la posición del país, en diversos temas.

También se trabajó en el Acuerdo de equivalencia para frutas y hortalizas frescas UE-Uruguay , Reglamento 1148/2001 de la Comisión de la Unión Europea sobre los Controles de conformidad con las normas de comercialización aplicables en el sector de las frutas y hortalizas frescas.

MERCOSUR

Comisión de Sanidad Vegetal: En el 2003 se participó de dos reuniones de la Comisión de Sanidad Vegetal del SGT 8, la última de ellas organizada en Montevideo, durante la Presidencia de Uruguay, y bajo la coordinación de la DGSA. Se avanzó durante el presente año en la revisión de la propuesta de trabajo presentada por Argentina en relación a implementar un procedimiento para la revisión de asimetrías de las medidas fitosanitarias del Mercosur por producto. Dicha propuesta, está orientada a identificar las asimetrías aplicadas por los 4 Estados Parte entre si o a terceros países, con el objetivo de proponer su eliminación si fuere posible y propender al establecimiento de requisitos comunes para el ingreso a la región desde terceros países o bloques.

Se concretó asimismo la presencia de representantes de la UE en la última reunión de la Comisión a los efectos de analizar aspectos vinculados a la propuesta de Convenio de Cooperación MERCOSUR / UE.

Grupo de Cuarentena: El Grupo de Cuarentena Vegetal se reunió dos veces durante 2003, la segunda de ellas, bajo la Presidencia de Uruguay fue coordinada por la DGSA, habiéndose efectuado la actualización de los requisitos fitosanitarios aplicados por los Estados Parte para el comercio de arroz, ananá, papa, maíz, soja, lolium, lotus y algodón.

Grupo Ad hoc sobre coordinación sanitaria y fitosanitaria: Este grupo , de reciente creación por parte del Sub Grupo 8, efectuó su primer reunión en Montevideo, durante la Presidencia de Uruguay, bajo la coordinación de la DGSA y la DGSG y nucleó a representantes del área animal y vegetal de los cuatro Estados Parte. El objetivo del mismo, es realizar un formato de acuerdo MERCOSUR- Terceros países o bloques de integración económica, bajo la forma de una lista de los asuntos que requieren definiciones estratégicas y criterios comunes en acuerdos de esta naturaleza.

Para cada asunto se identificó como debería ser su tratamiento en el posible Acuerdo y una serie de recomendaciones sobre el contenido específico para cada disciplina, tomando como base las reglas multilaterales existentes en la materia, y

profundizando en aquellos aspectos que se consideran necesarios para su efectiva implementación.

Reuniones Conjuntas Sanidad Vegetal y Semillas:

Se definieron las pautas de trabajo para el GTP-CMPMV (certificación de materiales de propagación y multiplicación vegetal). En función del estándar sobre “Criterios y Lineamientos para la Evaluación y Reconocimiento de Sistemas de Producción de Materiales de Propagación”, se acordó trabajar en la aplicación de este estándar para los productos soja y Citrus. Este segundo caso se ha priorizado, por considerar que existe una demanda regional actual de materiales de propagación de ese género

Acuerdo Sanitario y Fitosanitario MERCOSUR /PERU: La DGSA participó activamente en la realización de aportes a este Acuerdo firmado entre Perú y MERCOSUR, así como envió la información pertinente para cumplir con los intercambios previstos en el mismo.

Acuerdo Sanitario y Fitosanitario MERCOSUR / UE: La DGSA ha tenido una activa participación en la negociación de este Acuerdo, participando de una reunión Intramercosur realizada en Asunción Paraguay, una segunda Intramercosur pre X CNB, el X CNB, ambas en Asunción, Paraguay, una tercera Intramercosur pre XI CNB y el XI CNB, realizados en Bruselas, Bélgica. En las dos últimas reuniones relacionadas con el XI CNB, la representación de la DGSA actuó como presidencia y vocero del MERCOSUR.

Este acuerdo es uno de los asuntos de negociación más críticos que ha tenido entre manos la DGSA en el presente año, y recientemente se ha propuesto, en coordinación con la UAI y la DGSG un vuelco diferente a los textos en negociación.

SGT 3 MERCOSUR

Se participó en la última reunión del SGT III MERCOSUR, que se realizó en Montevideo, a efectos de exponer los comentarios sobre la propuesta de revisión de los Reglamentos Técnicos de Identidad y Calidad para Ajo, Cebolla, Tomate, Pera y Manzana, propuestos por Brasil y Paraguay. Para ello se realizó la revisión de todas las propuestas, así como la convocatoria y coordinación de las reuniones técnicas nacionales para cada cultivo. De acuerdo a lo definido en la última reunión del SGT 3 MERCOSUR, se está elaborando la propuesta de Reglamento Técnico MERCOSUR para la identidad y calidad de Ajo a ser presentada por Uruguay ante los demás Estados Parte.

COSAVE

La DGSA asumió desde marzo del 2002, y durante todo el 2003, la responsabilidad de la Presidencia de la Organización Regional de Protección Fitosanitaria que

nuclea a Argentina, Brasil , Chile, Paraguay y Uruguay (Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur- COSAVE, coordinando las acciones de la organización y su relación con el CAS, brindando lineamientos para las actividades de sus diez grupos de trabajo, efectuando los contactos necesarios con al Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y actuando como su representante en la 14ª Consulta Técnica de Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria, realizada en Sigatoka, Fidji, del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2003.

Ejerció además la Coordinación del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV), instancia que reúne a todas las Organizaciones de Protección Fitosanitaria de las Américas y el Caribe en:
la 17ª reunión del GICSV, realizada en Bogotá Colombia, en febrero de 2003,
la reunión previa a la V Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias,
la preparación de la 18ª reunión del GICSV, a ser realizada en Febrero-Marzo del 2004.

La DGSA participó también, en ejercicio de la Presidencia de COSAVE, de la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura del IICA, con la participación de los Ministros de Agricultura de la Región

Por último, la DGSA, como Organización nacional de protección fitosanitaria, participó de las reuniones del CAS en que se analizaron asuntos de su incumbencia o se funcionó en régimen de Consejo de Ministros del COSAVE.

Acuerdos Bilaterales

Canadá: Se realizó una Misión Oficial en julio a ese país donde participaron las Ings. Agrs. Ma. Inés Ares y Ana Peralta. Sobre la base del trabajo previo realizado y a lo acordado en la reunión se estableció un nuevo Anexo sobre la certificación y verificación de los requisitos fitosanitarios de Uruguay para la importación de papa semilla de ese país y se elaboró una nueva versión de acuerdo marco fitosanitario que se encuentra en revisión.

República Popular China: Se realizó una Misión oficial en octubre con el objetivo de realizar un contacto con las Autoridades Fitosanitarias previo a la llegada de la primera exportación de cítricos de Uruguay y presenciar la llegada de la fruta exportada y las inspecciones realizadas.

Por otro lado se planteó a las Autoridades Fitosanitarias chinas:

El no-cumplimiento a nivel documental de las importaciones de ajo a Uruguay.
El reclamo de la información solicitada para finalizar los temas pendientes para la autorización de exportación de frutas china.
Las perspectivas de finalización del ARP de grano de soja uruguayo.

Estados Unidos: Conjuntamente con la Asesoría Técnica de la DGSA se ha realizado una tarea intensa con relación al acceso de fruta cítrica uruguaya en todos los ámbitos definidos, es decir que se continuó durante todo el año, elaborando la información requerida para el análisis de riesgo de cítricos y contestando los planteamientos realizados por APHIS, así como se participó de una reunión bilateral al respecto.

Brasil

Personal Técnico de la DGSA participó en reuniones bilaterales con Brasil (Rivera, set./03) para coordinar las actividades y procedimientos de control fitosanitario en las Áreas de Control Integrado (ACI).

h) Asesoramiento a nivel nacional

Aparte de las actividades de funcionarios de la DGSA en foros internacionales, las discusiones, propuestas de documentos y otras actividades de formación de posición a nivel nacional, para el CODEX, el Convenio de la Diversidad Biológica, el MERCOSUR e instancias bilaterales o multilaterales de negociación insumen una importante porción de tiempo funcional que en muchos casos se destina al apoyo de actividades de la Unidad de Asuntos Internacionales del MGAP y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En ese sentido se analizó el posible acuerdo sanitario y fitosanitario con Nueva Zelanda.

Proyectos, programas y convenios de cooperación propuestos y en ejecución.

A nivel interno de Uruguay:

Programa de mejoramiento de la inocuidad desarrollado por CAMM-DPAV-PREDEG

En el presente año finalizó el Programa de Mejoramiento de la Inocuidad desarrollado por CAMM – DPAV – PREDEG, en el cual 10 empresas operadoras obtuvieron la Habilitación sobre BPM en el Mercado Modelo.

Dicho convenio tuvo por objetivo coordinar las acciones de las instituciones participantes, definiendo para ello los compromisos y responsabilidades de cada una, de forma tal que se asegure una exitosa ejecución del proyecto piloto. El alcance del proyecto piloto fue “desarrollar en un período de 4 meses una experiencia piloto que permita la creación de un sistema de habilitación higiénico sanitario y posterior registro de las empresas mayoristas operadoras del Mercado Modelo, que les permita acceder a las licitaciones institucionales y mejorar el manejo del producto y de la gente que trabaja en la empresa”. Este objetivo fue cumplido, en el plazo estipulado.

Alimentos artesanales.

Se realizó asistencia técnica a grupos de artesanas rurales en la realización de los protocolos de producción, con el objetivo de que sus empresas logren obtener el Registro en la Intendencia Municipal de Montevideo. El objetivo de esta asistencia técnica fue el de facilitar la Habilitación y Registro en Montevideo, de productos "artesanales" elaborados por las empresas y/o grupos de artesanas del interior del país, que están siendo apoyadas por el MGAP.

Grupo técnico de calidad para las mesas hortícolas

Se ha realizado la coordinación del grupo técnico de calidad para las mesas hortícolas.

Proyecto de fortalecimiento del sector viveristas del Uruguay

A mediados del 2002, la DGSA, en el marco del Convenio INASE-DGSA, entendió prioritario ayudar al fortalecimiento de los productores viveristas del país.

A partir de esa fecha se han realizado jornadas de trabajo con el grupo de viveristas, con una asistencia promedio de 20 personas, incluyendo el equipo técnico de apoyo. Este proyecto es dirigido por el Ing. Agr. Pedro de Hegedus (DGSA / Asesoría Técnica). Participan técnicos de diferentes reparticiones: Ings. Agrs. J. Borde, F. De Torres, C. Lembo y B. Mandl.

La meta para el 2004 se define como "contribuir al fortalecimiento de las "dos patas" del sector viverista, la gremial (la entidad recién creada) y la económica (el Consorcio)".

Convenio INIA-DGSA- Facultad de Agronomía en Sanidad Citrícola

En el marco del Convenio INIA-DGSA de sanidad citrícola se han realizados actividades en coordinación entre la DGSA y el INIA en los siguientes proyectos iniciados en el 2002:

Evaluación de la capacidad de sobrevivencia sintomática y asintomática de Xac en fruta luego de ser sometida a tratamientos químicos de poscosecha.

Evaluación de la capacidad de sobrevivencia sintomática de Xac en fruta luego de ser sometida a irradiación (rayos gamma).

Seguimientos y evaluación de medidas de manejo para minimización de inóculo. Se finalizó en el mes de abril con la evaluación iniciada en agosto del 2002 y se comenzó en octubre con el seguimiento en otros sitios (9 cuadros en 4 empresas citrícolas)

En el presente año la DGSA en acuerdo con el INIA estableció una estructura de funcionamiento del Convenio y se incorporó a la Facultad de Agronomía.

De acuerdo a la nueva estructura se han presentado 21 proyectos que han sido evaluados por la Comisión de Seguimiento y Evaluación que serán analizados para su aprobación por la Autoridades del Convenio ampliado.

En el tema cancro cítrico, se han presentado 11 proyectos y la DGSA ha planteado en coordinación con alguna de las dos Instituciones mencionadas 5 proyectos. Los proyectos son:

Evaluación de la capacidad de sobrevivencia de *Xanthomonas axonopodis* pv. citri en fruta sintomática y asintomática sometida a diferentes tratamientos químicos de poscosecha.

Evaluación de la capacidad de sobrevivencia sintomática de Xac. En fruta luego de ser sometida a irradiación (rayos gamma).

Seguimiento y evaluación de medidas de manejo para la minimización de inóculo.

Comportamiento de Productos Inductores de Resistencia Sistémica en el patosistema Citrus. Xac, en condiciones extremas de campo.

Comportamiento de distintos cultivares de interés comercial frente al cancro cítrico y otras plagas relevantes a partir de materiales certificados

Para el caso de Moscas de la fruta, en el año 2002 se generó un Grupo de Trabajo con el objetivo de analizar e implementar el Programa de Emergencia de tratamiento complementario para el control de Moscas de la fruta.

Dicho programa no se implementó en el otoño 2003, porque su ejecución depende de la población de moscas que se alcance en el área citrícola del norte. En el presente año se realizaron las siguientes actividades:

Actualización de información bibliográfica.

Dos ensayos a nivel de campo con el cebo a base de Spinosad.

En función de los resultados obtenidos en los mismos, en 2 lugares de producción se reforzó, a partir de octubre, el número de baterías de manera de seguir la población para determinar la realización de un 3er. ensayo de productos.

Se comenzó, en el mes de julio, con el Relevamiento de huéspedes alternativos y Estudio de su fenología.

En el marco del Convenio y sobre el tema Moscas de la fruta, INIA- DGSA, la DGSA presentó 6 proyectos:

Ajuste de técnicas de Diagnóstico para Diptera: Tephritidae

Vigilancia de Moscas de la fruta.

Verificación de los hospederos de *Anastrepha fraterculus*

Relevamiento de Huéspedes Alternativos de Moscas de la Fruta y Estudio de su Fenología

Evaluación de Productos Fitosanitarios Alternativos para el Control de Moscas de la Fruta

Programa de Emergencia de tratamiento complementario para el control de mosca de la fruta.

Convenio INASE-DGSA

A continuación se describen las principales actividades realizadas durante el 2003 por diversas áreas operativas de la DGSA, en colaboración con INASE, en cada uno de los rubros y se presentan los resultados alcanzados.

Producción de Materiales de Propagación de Cítricos Certificados

Principales actividades efectuadas

Se participó activamente en las inspecciones del programa de producción de materiales de propagación de cítricos certificados, totalizando en el año 7 inspecciones, que implicaron el procesamiento de un total de 210 muestras sobre las cuales fueron efectuados 420 análisis utilizando el medio de cultivo XOS y el test de ELISA.

Las actividades vinculadas al Programa de producción implican además, el permanente monitoreo a nivel de los invernáculos que aún se encuentran en funcionamiento en Sayago, habiéndose efectuado a tales efectos las siguientes tareas:

Mantenimiento y cuidado diario (riego, podas y tratamientos sanitarios) de los materiales cítricos de Indexing aún ubicados en los invernáculos de estos laboratorios.

Control de temperaturas y calefacción de los módulos aún funcionando.

Siembra de Citrange Carrizo variedad Las Brujas y Trifolia Robidou a fin de seguir implementando actividades en el marco del Programa de Certificación de Citrus.

Inoculaciones de variedades de Citrus sobre portainjertos de Lima Mexicana para detección de tristeza y psorosis en plantas procedentes del VIVERO EL TAJAMAR del Dpto. de Colonia.

La producción de Yemas Certificadas la misma alcanzó a las 58.260 unidades y al igual que el año anterior, se ubica muy por debajo del promedio histórico (200.000 yemas).

La producción de Semillas certificadas en este año alcanzó prácticamente los 125 kilogramos superando los poco más de 80 kilogramos del año anterior por lo que es esperable un incremento en la demanda de Yemas certificadas para el próximo año y un consecuente aumento en la producción de Plantas certificadas.

En cuanto a la composición de las Semillas certificadas producidas, se mantiene las características históricas en cuanto a que los portainjertos cítricos utilizados a nivel nacional corresponden a la especie *Poncirus trifoliata* manteniendo su participación en el orden del 90% del total.

Corresponde adicionalmente indicar que, luego de un período bastante prolongado de condiciones adversas de competencia en los mercados internacionales para la Citricultura uruguaya, las mismas muestran una clara recuperación lo que ha motivado al Sub-sector para reponer, actualizar o expandir las plantaciones.

Con el objetivo de continuar desarrollando acciones concretas en apoyo a la recomposición de la actividad Citrícola, se ha generado, en el marco del Convenio INASE/DGSA, la posibilidad de realizar convenios con las empresas interesadas a los efectos de lograr un adecuado abastecimiento de materiales certificados en el menor plazo posible, a cuyos efectos se destinarán parte de las nuevas estructuras del MGAP ubicadas en el predio de INASE.

En este sentido, se ha concretado con la Empresa Milagro S.A. un convenio con el objetivo de producir 50.000 portainjertos y 50.000 yemas que serán destinados a la producción de plantas en el Vivero de dicha Empresa en el Departamento de San José así como para la instalación de un Bloque de Producción de Yemas Certificadas para su auto-abastecimiento futuro.

Frutales de hoja caduca

Actividades desarrolladas:

Se participó activamente en las inspecciones del programa de producción de frutales de hoja caduca, totalizando en el año 82 inspecciones, que implicaron el procesamiento de un total de 203 muestras sobre las cuales fueron efectuados 203 análisis.

Además del Servicio de Certificación que se realizó al igual que en años anteriores, se viene desarrollando un Proyecto de Validación (PROVA) con el objetivo de contar

con portainjertos de condición fitosanitaria superior y de algunos cultivares que de interés potencial para el Uruguay dado que podrían permitir contar con alternativas para solucionar problemas tales como la asfixia radicular en plantaciones de Duraznero.

Estas actividades se realizan por parte de los organismos oficiales involucrados en Convenio con las Empresas viveristas.

Estas Empresas suministran los portainjertos “in vitro” producidos por una Empresa especializada nacional y los mismos son aclimatados y rusticados en las estructuras del MGAP asignadas al Convenio INASE-DGSA.

Los materiales una vez rusticados serán entregados a las Empresas viveristas para la producción de plantas o su posterior multiplicación.

La meta inicial preveía la rusticación de 100.000 plantines de portainjertos pero al dilatarse el inicio de este Proyecto se prevé que dicha producción se ubique en 60.000 plantines.

Resultados obtenidos

La producción de plantas de Frutales de Hoja Caduca bajo control oficial se ubicó en las 426.968 (20.821 plantas de ciruelo, 162.201 de durazno/nectarino, 227.586 de manzano y 16.360 de pera).

Al total de plantas producidas para su comercialización, deben agregarse 4.230 plantas con destino al “uso propio” que fueron sometidas a los controles correspondientes pero no requirieron ser rotuladas dado el destino indicado.

Asimismo, se comercializaron bajo control oficial 41.800 barbados de portainjertos con destino a la realización de injertos de mesa, multiplicación o enviverado para la producción de plantas en la próxima zafra.

Finalmente los volúmenes de importación de plantas de Frutales de Hoja Caduca han sido muy significativos, alcanzando 176.580 plantas, las cuales, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios, fueron etiquetadas con un rótulo nacional.

Vid.

Actividades desarrolladas:

Se participó activamente en las inspecciones del programa de producción de vid, totalizando en el año 31 inspecciones, que implicaron el procesamiento de un total de 471 muestras sobre las cuales fueron efectuados 4.602 análisis, habiéndose

constatado un notorio descenso del porcentaje de plantas positivas para el virus GLRV III con respecto al 2002.

La producción nacional de plantas de vid certificadas fue de 400.016 unidades, destacándose el cultivar Tannat con más del 50% del total.

Al igual que en años anteriores, se recurrió a la producción de plantas en maceta correspondiéndole una participación del 13% del total.

Así mismo, en el presente año se ha certificado la producción de estacas de portainjerto estimándose una producción de 313.900 estacas de 35-40 cm en la temporada 2003.

Convenio Facultad de Agronomía / DGSA

Se trabajó en la elaboración de un Convenio para la realización de Proyectos para el ajuste de técnicas de biotecnología molecular, identificación de malezas, caracterización y análisis de artículos reglamentados entre otros. Se enmarca en una alianza estratégica con la Facultad de Agronomía para potencializar la capacidad técnica de respuesta en actividades de apoyo a los cometidos institucionales.

Convenio Facultad de Ciencias / DGSA

Se trabajó en la elaboración de un Convenio para la realización de Proyectos para la obtención de pasantes para el apoyo en el ajuste de técnicas de montaje de nematodos e insectos para diagnóstico y desarrollo de colecciones de referencia, revisiones bibliográficas en apoyo al ARP e identificación de moluscos, entre otros. Se encuentra en etapas finales de elaboración para presentarlo a aprobación.

Convenio INAVI/DGSA

a.- Pautas preliminares para la disminución del daño de aves en el cultivo de la vid.

Duración: 1 año.

Instituciones participantes: INAVI/DGSA

Aprobado en ejecución/Iniciado en 2003

El proyecto pretende sentar pautas preliminares para delinear un posible plan de manejo que contemple las soluciones al daño que sufren los productores vitícolas de Canelones. A esos efectos se realiza un diagnóstico, se evaluarán los daños y se estimará la eficiencia de los métodos que se utilizan actualmente.

b.- Evaluación del estatus fitosanitario de plantas de vid.

Instituciones participantes: INAVI/DGSA

Duración: a determinar.

(En proceso de coordinación y elaboración)

El proyecto pretende:

- georeferenciar las plantaciones de vid realizadas con plantas de origen nacional y de las parcelas cuarentenarias post entrada de plantas importadas.
- verificar la evolución del estatus sanitario de las plantaciones de vid realizadas a nivel nacional con plantas importadas y nacionales.
- disponer de un banco de datos de la ubicación y estatus sanitario de los viñedos nacionales, sobre la base de un sistema de información geográfico.

c.-Se realizó la Enmienda N°01 al Convenio existente desde 1996, entre ambas Instituciones, la cual fue firmada.

Proyectos Servicios Agropecuarios-DGSA-ACA

a.- Difusión de Técnicas de manejo del pájaro negro en el cultivo de arroz.

Instituciones participantes: Servicios Agropecuarios/ DGSA/ ACA

Duración: 3 años

Fecha inicio: noviembre/2000.

(En ejecución, etapa final)

Consistió en la difusión a técnicos y productores las etapas del Plan de Manejo del Pájaro Negro: prevención, protección y contención mostrando su implementación y resultados en campos demostrativos. Se realizaron tres folletos, tres publicaciones periódicas y dos presentaciones en congresos internacionales. Este proyecto representa la primera estrategia de manejo integral que se realiza para una especie plaga de agricultura en países en vías de desarrollo, después de la del pájaro africano *Quelea* en la década de los 70. Su implementación permitirá a los productores aumentar sus rendimientos al menos en un 5%.

b.- Validación de técnicas de manejo poblacional del pájaro negro en cultivos de arroz.

Instituciones participantes: Servicios Agropecuarios/ DGSA/ ACA

Duración: 3 años

Fecha inicio: noviembre/2000.

(Finalizado el 8 /11/03)

Manejo poblacional del pájaro negro en un predio comercial. Se realizaron tres experimentos anuales a fin de validar la técnica de uso de cebos para el control de juveniles de pájaros negros en cuanto a la dosis a ser empleada, la cantidad de grano, el lugar de aplicación, la época y su impacto a nivel ambiental. Los resultados obtenidos permitirán evaluar a los productores, esta medida como una herramienta complementaria al manejo de pájaros negros. Se realizaron dos publicaciones y un folleto.

El grupo de Vertebrados Plaga en coordinación con otros profesionales dentro del Área Fauna colaboran en el diagnóstico de la diversidad de especies animales y vegetales para conocer, reservar y manejar la misma.

Cooperación con Canada: Proyecto “Fortalecimiento del Marco Institucional para el Manejo de Plaguicidas”

Este proyecto tiene la financiación de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) la que hace un aporte de aproximadamente US\$ 230.000 que se concreta en asistencia técnica y actividades de capacitación. Las actividades comenzaron en junio del presente año y se extenderán hasta diciembre del 2006.

En el presente año comenzaron algunas de las actividades:

Manejo de envases de productos fitosanitarios

El objetivo de este componente del Proyecto es a largo plazo lograr un sistema que permita la recolección y procesamiento de los envases de plaguicidas agrícolas de material plástico, para la eliminación de riesgos relativos a la salud y el medio ambiente, siendo el objetivo a tres años lograr establecer un programa con 5 centros de recolección llegando a procesar el 10% de los envases plásticos usados.

Se recibió la visita de un Consultor canadiense y una experta chilena , en el marco de la misma se organizó un seminario de participación abierta al que se invitó a instituciones públicas y privadas relacionadas al tema. Objetivos de la Consultoría y el seminario fue:

1. Definir la realidad nacional sobre manejo y disposición final de envases vacíos de plaguicidas agrícolas de material plástico
 - Regulaciones existentes
 - Situación de los productores
 - Programas de capacitación
2. Conocer las experiencias Canadiense y Chilena
3. Discutir y lograr un compromiso de las instituciones públicas y privadas involucradas, para desarrollar un plan piloto de corto plazo y un plan maestro de largo plazo

Metas logradas

- 1- Compromiso de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) Elaborar directrices para la habilitación de locales de acopio y destrucción de envases
- Definir los criterios de la disposición final de los envases de plaguicidas y otorgar las autorizaciones correspondientes.

2- Compromiso de la Cámara de Comercio de Productos Fitosanitarios (CAMAGRO) de solventar un Centro Piloto de acopio y destrucción de envases durante un año.

3- Compromiso de la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA) y de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSSAA) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) y CAMAGRO de elaboración de un curso de Triple Lavado y manejo de envases destinado a productores.

Capacitación en el manejo de plaguicidas:

En este componente que es liderado por JUNAGRA, la DGSA tiene una fuerte participación. Se está trabajando en la preparación de un Manual para manejo de plaguicidas destinado a capacitadores. En noviembre se recibió al Consultor canadiense Dr. Kenneth Browne

Mejoramiento de las capacidades analíticas (sistemas de control de calidad) de los Laboratorios. Se recibió dos visitas del técnico canadiense en la materia y los avances y resultados han sido la elaboración de 11 procedimientos operativos y el inicio del Manual de calidad.

Convenio de Cooperación Técnica entre el M.G.A.P. y la Federación de Centros de Acopiadores Argentinos.

Las actividades desarrolladas en el marco del Convenio de Cooperación Técnica con la Federación de Centros de Acopiadores de Granos de la República Argentina son:

Estudio de validación del método canadiense para correlación de DON y daños por fusarium en trigo.

Asistencia en la realización del 3er. Curso de Postcosecha de Granos realizado en el Complejo Palmar, implementado conjuntamente con la Escuela de Recibidores de Granos de Buenos Aires y Cooperativas Agrarias Federadas.

Implementación de una gira técnica para egresados de los 3 cursos ya realizados en el área de Postcosecha de Granos y Oleaginosos.

Proyecto Control de calidad de plaguicidas formulados, DGSA/OIEA.

Este proyecto ha comenzado en el año 2001. Finalizará en el año 2005. Año a año se renueva el contrato en base a la evaluación por parte de la OIEA de los resultados enviados. Este año ya se ha enviado la renovación del contrato para el año próximo. El aporte anual por parte de OIEA es de U\$S 5000 y la DGSA aporta en infraestructura y personal U\$S 12000.

Proyecto de Eliminación del uso de Bromuro de Metilo como fumigante de suelos:

La DGSA está colaborando en el desarrollo de acciones conjuntas entre el MVOTMA, el INIA y el MGAP, en ejercicio de sus respectivas competencias, para la eliminación del uso del Bromuro de Metilo como fumigante de suelos en Uruguay, mediante el seguimiento de los volúmenes utilizados de Bromuro de Metilo en cuanto a importaciones y ventas para los diferentes usos autorizados. Estas actividades resultan de su participación en un Proyecto de Eliminación del uso de Bromuro de Metilo como fumigante de suelos, en el marco del Programa Nacional de Reducción Gradual del Uso de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, con financiación obtenida del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, a través de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. De la ejecución de este proyecto, el Dpto. Control de Insumos de la DGSA ha recibido equipamiento de última generación, consistente en una computadora, impresora y scanner y las correspondientes licencias de software, provistos por ONUDI, con el objeto de realizar el procesamiento de los datos obtenidos mediante la implementación de la declaración jurada de ventas de BrMe por parte de las empresas y efectuar el seguimiento y evaluación conjunta de las acciones que se realicen para la eliminación de su uso.

Otros servicios y actividades

Pronóstico fitosanitario

Se continuó durante el año brindando el servicio de Pronóstico Fitosanitario para la zona Sur (Montevideo, Canelones y San José) que abarca 430 productores inscriptos, agrupados por zona y/o cooperativas.

Se desarrollaron monitoreos de campo y una evaluación posterior a los efectos de poder determinar los momentos óptimos de control para racionalizar el uso de agroquímicos, habiéndose analizado un total de 3 muestras para evaluación de inóculo primario de *Plasmopara viticola* (pronóstico en vid) y *Venturia inaequalis* (pronóstico en hoja caduca).

Se elaboraron 18 boletines técnicos, de los cuales 9 refirieron a sugerencias de tratamientos a insectos y 11 a sugerencias de tratamientos a hongos.

Clínica de diagnóstico

Se brindó normalmente el servicio de diagnóstico bacteriológico, entomológico, micológico, nematológico y virológico de plagas vegetales, al público en general.

En el Área Entomología, ingresaron 28 muestras procedentes de la Clínica de Diagnóstico, el 57% comprendieron a productos hortícolas, de los cuales 56% fueron ajos y el 38% lechuga. El 43% restante de la Clínica de diagnóstico esta comprendido en una muy diversa gama de productos donde las ornamentales representan un 21%.

En los productos nacionales, hubo gran diversidad en los diagnósticos realizados, siendo los mayores ingresos en el 2003, el grupo de los Acari, familia Eriophyidae con 42% y el orden Thysanoptera con un 32%.

En el Área Nematología, de las muestras nacionales en total 80, el 33% corresponden a semillas hortícolas, 49% a suelos; 4% a frutales.-

En el Área Micología se recibieron un total de 176 muestras de Clínica de Diagnóstico a particulares, de las cuales 50% correspondieron a extensivos, 29% correspondieron a frutales, 12% fueron de hortícolas, 4% ornamentales y 5% correspondieron a varios.

En el Área de Bacteriología se recibieron 30 muestras de Clínica de Diagnóstico las cuales se detallan según su composición: frutales un 33%; hortícolas un 57% y el 10% restante corresponde a muestras cerealeras y ornamentales.

La descripción según el porcentaje de muestras que tuvieron diagnósticos positivos es el siguiente: el 31% correspondieron a muestras de particulares (Clínica de Diagnóstico); el 46% correspondieron a Certificación de Viveros de Citrus y el 23% correspondieron al Testaje de Papa Semilla.

En cuanto al Area Virología, recibió durante el año un total de 111 muestras para diagnóstico general, lo que derivó en 113 análisis. El mayor porcentaje correspondió, como años anteriores al servicio de testaje de papa semilla. El segundo lugar lo ocupa la detección de peste negra (TSWV) en distintos cultivos (tomate, lechuga y pimiento)

Desarrollo tecnológico en los laboratorios biológicos:

En el Área Entomología, se trabajó en el ajuste de técnicas de preparación y diagnóstico de Díptera: Tephritidae, así como de Acari (montaje de ácaros machos), Thysanoptera y Homoptera, de acuerdo a la demanda del Servicio.- Se continuó con el adiestramiento en la aplicación de técnicas de preparaciones microscópicas e interpretación de las estructuras taxonómicas que aparecen en el desarrollo de claves dicotómicas de los grupos: Acari; Hom.: Aleyrodidae y Diaspididae; Thysanoptera. Se trabajó además en los registros y en las colecciones de referencia de insectos, ácaros y moluscos (preparaciones microscópicas, en medio líquido, montados en alfiler, recibidas en carácter de donación).-

En el Área Nematología se iniciaron entrenamientos en captura, fijación y montaje de Nematodos.

En el Área Micología se ajustaron técnicas de diagnóstico para la detección de *Phaemoniella chlamydospora* en vid, *Spilocaea olaginea* y *Verticillium dahliae* en olivo (el último para otros cultivos), y *Trichoderma harzianum* como componente de fungicida biológico. Además, se comenzó la implementación y ajuste de pruebas de

patogenicidad para *Guignardia citricarpa*, y se ajustaron las técnicas correspondientes a *Sphaceloma* de Citrus.

En el Área de Bacteriología, se están recuperando cepas de la Bacterioteca, con el fin de repicarlas para su renovación y liofilización, contando hasta el presente con 92 cepas fitopatógenas liofilizadas, entre aislamientos cuarentenarios y nacionales. Además, se comenzó la producción del antisuero de *Clavibacter xyli* subsp. *xyli*, para Sanidad Vegetal de la República del Perú.

En el Área Virología:

-se ajustó la técnica de ELISA para detección de PMTV (Potato Mot Top Virus) y se comenzó a usar en forma rutinaria para analizar las muestras de papa provenientes de EEUU, según consta en las restricciones cuarentenarias.

-se realizaron extracciones de RNA de material sano y liofilizado positivo de PPV (Plum pox virus). Con la enzima Transcriptasa Reversa se obtuvo DNA y posteriormente se aplicó la técnica de PCR.

-Se realizó la recolección de hojas de Durazno en el establecimiento del Sr. Osvaldo Moizo para obtención de testigos negativos para análisis de PCR en Sharka.

-se evaluaron distintas pruebas para el ajuste de técnicas moleculares de detección de Sarna en Citrus.

-en cuanto a PSTVd, se continúan las tratativas para conseguir controles positivos provenientes de Perú.

- En cuanto a OGM's, se gestionó la compra de kits para la detección de PAT/pat y PAT/bar a los efectos de agregar estos análisis a los que ya se realizan, lo que nos va a permitir distinguir los eventos Mon810 y Bt11 en maíz.

Exoneraciones tributarias

Durante el año 2003 (información considerada hasta el 9 de diciembre), se han emitido un total de 575 certificados que posibilitan la obtención de exoneraciones impositivas y tributos a la importación al amparo de diversas disposiciones reglamentarias, según el siguiente detalle:

472 corresponden a las exoneraciones previstas en el decreto 465/978 según el cual pagan sólo recargos bancarios la importación de repuestos para tractores y maquinaria agrícola y se reduce al 0% el IMADUNI.

9 corresponden al decreto 464/978 de 11 de agosto de 1978 que fija un recargo único del 6% a máquinas agrícolas y tractores y exonera del IVA la importación y venta de tractores y maquinaria agrícola.

94 corresponden al decreto 194/979 y decretos complementarios los cuales exoneran de recargos y tributos a la importación determinados insumos agrícolas y reducen al 0% el Impuesto Aduanero Único. Se incluyen la arpillera de yute, envase

para fertilizantes, flejes e hilos para el cosido de bolsas y enfardado mallas de sombra, cajas de cartón corrugado, arpillera sintética, etc.

Sitio Web de la d.g.s.a

Dentro de las limitaciones que ofrece el actual dispositivo web (Página web simple), se ha logrado desarrollar a muy bajo costo una página y sub páginas con información y documentación disponible para los usuarios y clientes de la DGSA que incluye:

Información general, institucional y de contactos en la DGSA

Enlaces con el sitio del MGAP.

Información relativa a la DPAV - Alimentos para Animales, que incluye la disponibilidad de formularios de registro e importación para las empresas, tarifas, normas reglamentarias, instructivos, etc.

Productos fitosanitarios: Listado actualizado de productos registrados, estadísticas de importación.

Productos hortifrutícolas y flores, series estadísticas de importación y exportación desde 1996 a setiembre de 2003.- Boletín Hortifrutícola actualizado a octubre de 2003.-

Dpto. de Cuarentena Vegetal: Nomenclator Cuarentenario actualizado; información requerida para el Análisis de Riesgo de Plagas (español e inglés); información requerida para la caracterización de sustratos (español e inglés).-

Registro Unico de Operadores: Instructivos, resolución y formularios.-

Encuesta cítrica 2003.-

Se está trabajando diariamente en la actualización de esta información y la inclusión de nueva información y servicios (por ejemplo listado de AFIDIS aprobados para consulta en línea por los interesados.) y en el mantenimiento y gestión de las consultas y mensajes recibidos por correo electrónico.

Mejora de la gestión

Procesos administrativos

Se ha efectuado en el correr del presente año, un importante esfuerzo en procura de simplificar y racionalizar los distintos procesos administrativos, facilitando la gestión de los usuarios.

Se destacan a continuación las principales modificaciones efectuadas a los diferentes procesos así como los resultados obtenidos:

Registro Unico de Operadores (RUO)

Se realizó la reingeniería y ampliación del registro de operadores, homogeneizando las rutinas de identificación de todos los usuarios que realizan trámites regulados ante la DGSA.

Se cuenta con información centralizada, sistematizada, actualizada e informatizada en relación a la identificación de los distintos operadores, gestores, asesores técnicos y despachantes

Importación de Plaguicidas.

Se realizó la reingeniería del procedimiento de importación de Productos Fitosanitarios, actualizando portadores y algunos aspectos en la gestión de los usuarios, con el objetivo principal de racionalizar los procedimientos, y como plan de contingencia ante el colapso del sistema informático (VAX) que sustentaba el procedimiento. El nuevo procedimiento será implementado a principios del 2004.

Importación de Productos Vegetales (Declaraciones Previas)

Se efectuaron modificaciones puntuales a los procedimientos vigentes, con el objetivo de acortar el plazo de entrega de los correspondientes certificados para la importación, lo que insumían promedialmente 48 horas. Las solicitudes recibidas vía fax se preparan y se entregan en el día, mientras que las solicitudes recibidas personalmente se entregan de inmediato.

Importación de Productos Vegetales (AFIDI).

Se revisó puntualmente el procedimiento y las fórmulas usadas, desarrollando la rutina del pago previo de la gestión, con el objetivo de eliminar a los operadores que solicitaban el AFIDI y se desinteresaban de la importación, generando una deuda por gestiones no cobradas, que insumía recursos sin retorno para la institución.

Actualización del Sistema Informático de Administración de Documentos (SIADOC). Se estudiaron una serie de propuestas para actualizar algunas aplicaciones del Siadoc y se desarrollaron otras aplicaciones, en distintos módulos, con el objetivo de profundizar en la eficiencia de la administración documental, proyectándose el desarrollo web de las mismas aplicaciones.

Gestión de Stocks

El local Central del Almacén tiene todos los artículos bajo inventario, que se mantiene al día.

Todos los movimientos de ingreso y egreso se registran en una base de datos.

Los movimientos registrados son una herramienta de altísimo valor a la hora de realizar preventivos de compra y como forma de evaluar el destino de los artículos tan al detalle como se desee.

Complementariamente el sistema GESS 500 registra todos los gastos que se realizan en todos los vehículos de la flota de la DGSA, con el objetivo de auditar su mantenimiento.

Gestión de Mantenimiento

La gestión de mantenimientos agrupa una serie de tareas tercerizadas en el predio de Sayago. Esta gestión presenta carencias en cuanto a la conformación de un equipo de trabajo, con un supervisor encargado, con idoneidad suficiente, en el área de organización y métodos, y especialmente en el seguimiento de las tareas.

Se elaboró un procedimiento basado en la centralización de todos los reclamos o solicitudes de mantenimiento en una unidad. En esa unidad dos funcionarios, tienen once rutinas escritas de que hacer para sendas situaciones de reclamos de mantenimiento. Las rutinas no tienen ninguna complejidad, sino que surgen de la aplicación del puro sentido común. Se parte de tomar nota del reclamo y documentar las tareas que se hacen.

Gestión de la Vigilancia y Seguridad en el Predio

Se desarrolló un proyecto de Reglamento de Seguridad en el predio, que se ajustó en un largo proceso mediante vinculación horizontal con los Directores de las principales unidades de la DGSA.-

Una vez dictado el acto administrativo que instaló el proyecto como Reglamento de Seguridad en el predio, se desarrollaron las siguientes actividades:

Notificación a jerarcas en Ministerio del Interior.

Charlas de instrucción a los policías afectados en el predio.

Aplicación de las primeras etapas de aplicación del Reglamento de Seguridad. Actualmente se está en proceso de aplicar el resto de las instrucciones del mencionado Reglamento.-

Se ha ajustado un pliego de condiciones para la eventual alternativa de licitar el servicio de seguridad.-

Gestión de recursos financieros de la dgsa en el ejercicio 2003.

Abatimiento para Gastos de Funcionamiento y para Gastos de Inversión dispuesto por el Poder Ejecutivo para el ejercicio 2003

El abatimiento legal dispuesto para el ejercicio 2003 implicó una reducción de los créditos presupuestales financiados con Rentas Generales y con Recursos con Afectación Especial a nivel de Programa.

El mismo significó una reducción de los créditos correspondientes: a) Gastos de Inversión en el orden del 28%, aproximadamente la suma de \$ 3:900.000; b) Gastos de Funcionamiento del orden del 8%, aproximadamente la suma de \$ 6:750.000.

Se encuentra pendiente de autorización la ampliación del Fondo Rotatorio solicitada ante C.G.N. en el mes de noviembre/03, motivada por la asignación de gastos de funcionamiento de nuevas campañas, de barreras zoonosanitarias móviles, gastos provenientes del Convenio BROU/MGAP para el pago de retribuciones con gastos debitados automáticamente de la Cta. Cte. del Fondo Rotatorio.

Se solicitó la disminución del Crédito asignado a Barreras Fitosanitarias en Retribuciones Personales y un incremento en el mismo monto para atender los gastos adicionales de viáticos y equipamiento de las Barreras Móviles Zoo-Fitosanitarias.

Financiación Rentas Generales (RR.GG.)

Se asignaron (Ley de Presupuesto) dos partidas por un monto anual de USD 835.000 con cargo a RR.GG. durante el período 2001-2004: a) Aporte a la Organización Regional de Protección Fitosanitaria, COSAVE (USD 35.000) y b) Fondo de Apoyo a la Citricultura (USD 800.000), indemnizaciones por destrucción de plantaciones para el control del cancro cítrico y transferencias de apoyo al sector citrícola.

Se incorporaron a la U. E. 004 las partidas correspondientes a la Comisión Honoraria del Plan Citrícola con las que se continúan atendiendo los cometidos asignados a la misma dentro de la órbita del Programa 04.

El Abatimiento de 8% del crédito asignado implicó para la Unidad Ejecutora 004 una reducción de \$ 2:514.900.

Financiación Recursos con Afectación Especial

La imagen del Estado como pagador nos ha afectado mucho especialmente en el último trimestre/2002, resultando difícil obtener cotizaciones con forma de pago: crédito. Por lo cual se destinó casi todo el primer semestre a la recuperación e incorporación de proveedores y a la mejora en la gestión de contrataciones luego de la implantación del módulo del SIIF, SICE Sistema de Información de Contrataciones del Estado en el mes de noviembre/2002.

La Unidad Ejecutora se encuentra al día en el pago de los suministros, 3% a Rentas Generales y 20 % a Programa 01 (Dirección General de Secretaría del MGAP).

XII. Dirección General de Servicios Ganaderos

El Programa de Servicios Ganaderos (Unidad Ejecutora 05) desarrolla sus acciones a través de la Dirección General, su equipo de asesores, personal administrativo y sus cuatro Divisiones Especializadas.

La actual Dirección tiene como principal objetivo, la gestión de apertura de mercados internacionales; la reestructura, capacitación e implantación de la Mejora Continua y la Norma ISO 9000:2000 de los Servicios del Programa; desarrollo de un Programa de Bienestar Animal, y de la profundización de la campaña de lucha contra la Fiebre Aftosa; erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis, y vigilancia epidemiológica de la Encefalopatía Espongiforme Bovina. Se inició el Programa de Acreditación de Veterinarios Liberales para desarrollo de tareas en Campañas Sanitarias.

Los mercados, que se habían clausurado a raíz de la epizootia de Fiebre Aftosa del año 2001, fueron recuperados en su casi totalidad (74 en total), restando aún mercados importantes como Japón, México y Corea, ante los que se continúa en la gestión de habilitación de nuestras exportaciones.

Con este objetivo se concurrió a México en el mes de febrero.

Se recibieron Misiones Técnicas de: Arabia Saudita, Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, EE.UU., Israel, Unión Europea, México, Paraguay y Rusia.

Participación en: Reunión anual de OIE mundial, y de la reunión anual de OIE para las Américas; Comité Agropecuario del Sur (CAS) Brasilia; IX COHEFA y XIII RIMSA, Washington; XXX COSALFA, Bahía, Brasil.

Durante el año 2003, se concretó la creación del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (Acta de Convenio de creación. Montevideo, 11 de abril de 2003). Uruguay fue designado país sede de la Secretaría Permanente, y el Director General de Servicios Ganaderos, elegido Presidente del CVP, por el término de 2 años. Se realizaron 4 reuniones del Comité, dos en Uruguay, una en la República Federativa de Brasil, y una en la República Argentina.

XII.1 División Sanidad Animal

Se realizaron por el Departamento de Campo 16.045 visitas de técnicos y 32.589 ayudantes a predios recorriendo 385.170 kms. en vehículos 4 ruedas y 302.763 kms. en motos.

Se atendieron focos de: sarna - 20; garrapata - 289; piojo - 42; brucelosis - 79, tuberculosis -2; sospecha de enfermedades vesiculares - 21; sintomatología nerviosa - 8; Carbunco bacteriano - 11.

Despacho de tropas por los Servicios: 1424.

Sanidad de exportación de 38 predios por un total de 2.275 animales.

Se atendieron 561 remates ganaderos.

Se extendieron por el Departamento Control Sanitario de Lácteos los siguientes certificados:

| | | | | | |
|-----------|------|-----------|-----|-------|-----|
| Brasil | 750 | México | 713 | EEUU | 250 |
| Argentina | 1263 | Venezuela | 60 | Rusia | 100 |

Se tramitaron 349 importaciones y se liberaron 328

Visitas de inspección Plantas Industrializadoras incluidas habilitaciones : 592.

Atención de Misiones oficiales de Rusia, Bolivia, Paraguay y Chile.

En el Departamento de Programas Sanitarios lo mas relevante y significativo fueron la continuidad de las medidas tomadas el año anterior , a los efectos de seguir controlando los focos de brucelosis aparecidos en algunos departamentos especialmente en los departamentos de Rocha y San José.

Resultados a nivel nacional

| | | | | |
|------------|----|-------------------|------|-----------------------|
| ROCHA | 31 | Predios positivos | 6531 | animales sacrificados |
| SAN JOSE | 20 | “ | 611 | “ |
| T,Y TRES | 12 | “ | 257 | “ |
| TACUAREMBO | 2 | “ | 150 | “ |
| RIO NEGRO | 1 | “ | 16 | “ |
| SORIANO | 5 | “ | 4 | “ |
| SALTO | 1 | “ | 6 | “ |
| LAVALLEJA | 2 | “ | 15 | “ |
| FLORIDA | 1 | “ | 136 | “ |
| CANELONES | 1 | “ | 6 | “ |
| ARTIGAS | 2 | “ | 5 | “ |
| DURAZNO | 1 | “ | 1 | “ |
| | 79 | “ | 7718 | “ |

Fueron muestreados a nivel de plantas frigoríficas 41.021 animales y fueron vacunados a nivel de país 71.802 animales bovinos.-

Se realizaron los períodos de vacunación contra la Fiebre Aftosa programados (febrero-mayo- noviembre) disponiendo en estos momentos con un stock de vacuna de 700.000 dosis en cámara.-

Para el próximo mes de enero se estarán recibiendo 22 millones de dosis procedente de Colombia por un llamado a licitación pública internacional, que por razones meramente burocráticas no fue posible dar cumplimiento a los plazos establecidos por parte de nuestro Ministerio.-

Los datos aportados por el Departamento de Control de Comercio Internacional se desprende una franca recuperación de las exportaciones de animales en pie y productos y subproductos de origen animal, siendo lo mas significativo las exportaciones de bovinos 11.775 animales y ovinos 21.920 animales

XII.2 División De Laboratorios Veterinarios Miguel C. Rubino.

Innovaciones tecnológicas. Creación de la Unidad de Biotecnología.

Capacitación. Cursos de Norma UNIT-ISO 17025. Curso general de Gestión de Calidad. Buenas Prácticas de Manufactura. Calidad de Alta Gerencia. Proyecto con la Agencia Internacional de Energía Atómica para implantación de Sistemas de Calidad de Laboratorios.

Extensión. Programa de Brucelosis con el Departamento de Regionales del MSP.

Áreas de trabajo:

Area de Diagnóstico. Brucelosis, Leptospirosis, Rabia, Fiebre Aftosa, BSE, como las mas relevantes.

Control de Productos Veterinarios. Registro de 143 específicos veterinarios nuevos. Evaluación química en 360 análisis. Control de 109 vacunas bacterianas.

Protección de Alimentos. Se cumplieron con todos los objetivos del Programa Nacional de Residuos Biológicos. Se procesaron 8642 muestras.

Datos Adicionales

A los efectos de evaluar el desempeño de la División se presentará un informe de las actividades desarrolladas, indicando los aspectos positivos y negativos. No se le asigna ningún valor a un relato frío del número de muestras procesadas porque muchas veces una muestra es sometida a varios procesos de diagnostico hasta identificar el agente patógeno actuante y mismo en el caso de un resultado positivo los estudios son generalmente repetidos o sometidos a estudios confirmatorios.

1- Innovaciones técnicas. A los efectos de optimizar recursos, tanto físicos como de personal, se formó la Unidad de Biotecnología unificando los equipos que se encontraban en tres Departamentos. Esta Unidad es la responsable de la realización de los procedimientos de diagnóstico empleando técnicas de biología molecular.

Además se realizan los procedimientos para determinación de especie en los aumentos procesados, elemento importante en el programa de prevención de las EET.

2- Capacitación. Se realizaron dos cursos sobre la norma UNIT-ISO 17025 para el personal del laboratorio y se realizaron dos reuniones de información básica sobre Sistemas de Gestión de la Calidad. También se realizó un curso sobre Buenas Prácticas de Manufactura en la industria farmacéutica y cinco técnicos participaron en un curso de Calidad para Alta Gerencia. Se inició la participación en el proyecto de la Agencia Internacional de Energía Atómica para la implantación de Sistemas de Calidad en los Laboratorios.

3- Actividades de extensión. Se participó con el Departamento de Regionales del Ministerio de Salud Pública en un extenso programa de difusión y extensión en el problema de la Brucelosis Bovina.

Informe por áreas de trabajo:

1- Área de diagnóstico. En esta área se realizaron los procedimientos rutinarios de diagnóstico pero tuvo un gran incremento todo lo relacionado con el programa de Brucelosis, realizando el diagnóstico serológico, el diagnóstico bacteriológico, la preparación de antígenos y la inspección y auditoría en los laboratorios privados habilitados. También participó en este programa de vigilancia de la Brucelosis la sección de Histopatología y la Sección Leptospirosis. Se procesaron sueros recibidos del sector de Salud Pública para diagnóstico de Brucelosis y Leptospirosis. También tuvo mucha relevancia el diagnóstico de la Rabia, habiéndose incrementado el número de materiales recibidos para estudio. También se incrementó el número de materiales recibidos para el estudio de toxinas en raciones. En Fiebre Aftosa se procesaron las muestras recibidas por muestreos y por vigilancia. Los laboratorios regionales también vieron incrementadas sus actividades.

2-Área de Control de Productos Veterinarios. En esta área se constató una disminución de la actividad, especialmente por carencia de personal aunque se cumplió con los análisis solicitados para el registro y el control permanente. Se realizaron actividades de capacitación y formación técnica del personal. Se registraron 143 productos nuevos, se realizó la evaluación química en 360 análisis y el control en 109 vacunas bacterianas.

3-Área de Protección de Alimentos. En esta área se realizaron estudios en 8.642 muestras, estando el incremento del número de muestras en los análisis de lácteos y miel. Se cumplieron los objetivos de realizar todos los procedimientos establecidos en el Programa Nacional de Residuos Biológicos. Se instalaron nuevos equipos que fueron donados por diversos proyectos, pero se hace imprescindible la adquisición de un nuevo Cromatógrafo de Gases con Detector de Masa.

XII.3 División de Industria Animal.

Certificación de inocuidad de productos cárnicos, subproductos y derivados.

Habilitación, registro y control de establecimientos de faena, industrializadores y depósitos de carne, especies bovina, ovina, suina, equina, aves, conejos, liebres, nutrias, y animales de caza menor.

Control de exportaciones de carnes, productos cárnicos, subproductos y derivados.

Control de importación de carnes, productos cárnicos, subproductos y derivados.

Fiscalización de los sistemas de clasificación y tipificación.

Atención de Misiones Sanitarias de Evaluación.

Inicio de exportación de carne de Ñandú a Brasil.

Inicio de gestiones para la exportación de Nutrias con destino a Brasil, Argentina y Unión Europea.

Control de faena en el período enero – noviembre de 2003.

Bovinos 1.452.639; Ovinos... 603.078; Cerdos... 93.942; Aves... 8.380.920; Equinos... 27.725; Liebres... 115.259; Conejos... 2.256.

Datos adicionales

Se cumplieron procedimientos para garantizar la inocuidad de la carne, productos cárnicos, subproductos y derivados, a efectos de otorgar la certificación correspondiente.

Se realizó la habilitación, registro y control, desde el punto de vista higiénico-sanitario y tecnológico, de establecimientos de faena, industrializadores y depósitos de carne, productos cárnicos, subproductos y derivados de las especies bovina, ovina, porcina, equina, aves, conejos, liebres, nutrias y animales de caza menor, con destino a la exportación, al abasto y a la industrialización a nivel nacional.

Se controlaron las condiciones de inocuidad, higiénico-sanitarias y tecnológicas para la exportación de carne, productos cárnicos, subproductos y derivados de las especies antes referidas, emitiéndose los correspondientes certificados sanitarios de exportación.

Se controló y fiscalizó la aplicación de los sistemas de clasificación y tipificación de carnes del país o de aquellos mercados que así lo requirieron.

Se han atendido Misiones Sanitarias de países compradores que inspeccionaron establecimientos de faena, industrializadores, depósitos frigoríficos y contralor de embarques en Puerto de Montevideo, Pasos de Frontera , procedentes de Unión Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Israel, Chile, Rusia, reiterando la habilitaciones de exportación de carne y productos cárnicos a los mencionados países.

Se ha recibido auditorías de Malasia, México, Cuba, estando en espera de las habilitaciones correspondientes de habilitación de exportación y en trámite las habilitaciones de exportación a Colombia y Noruega.

Se esta iniciaron exportaciones de Ñandú a Brasil, estando en proceso de habilitación la exportación a la Argentina, Hong- Kong, Malasia, Colombia y Comunidad Europea.

Se iniciaron las exportaciones de Nutrias con destino a Brasil estando en proceso de aprobación las destinadas a República de Argentina y Comunidad Europea.

Se realizaron exportaciones de extracto de carne destino a Japón, estando en proceso de exportación productos chacinados.

Se han controlado la importación de productos cárnicos y ovoproductos procedentes de Brasil, Argentina y Chile.

XII.4 División contralor de semovientes

a) Actividades de Contralor

Se realizaron las siguientes actuaciones:

40 controles en ferias (ganado y documentación)

30 recuentos de campo (y análisis de la documentación)

50 controles en ruta (documentación y revisión de los animales y/o productos)

Estas acciones se vieron muy reducidas con relación al año 2002, en virtud de la falta de viáticos lo que impidió el cumplimiento de los planes previstos.

Se mantuvieron reuniones con diferentes Oficinas Coordinadoras Departamentales en cada jefatura de Policía, a fin de lograr una mayor coordinación operativa y en las que participó INAC.

b) Actividades internas

Se tramitaron 7.500 solicitudes de Marcas y Señales y 8.350 expedientes varios.

Se contestaron 2.190 solicitudes de diversos datos por parte del Poder Judicial (copias de Declaraciones Juradas, Guías de Propiedad y Tránsito, Pesquisas de las mismas, estudios de documentación, recuentos, etc.).

Se realizó el levantamiento de los errores detectados en las Declaraciones Juradas del año 2002 (parte final) y 2003 en un total de 85.000 formularios.

Se continuó con la grabación de las Guías de Propiedad y Tránsito de los períodos 2002/2003.

Se realizaron 18 procedimientos de identificación individual de animales con motivo de certificación para PRENDA (Circular 80 BCU) totalizando 16.031 vacunos al 5 de diciembre de 2003.

Datos adicionales

A partir de mayo 2003, se logró agilizar el ingreso de las guías al sistema informático, en virtud que cada Servicio Departamental envía por e-mail, semanalmente y en día preestablecido la información, suprimiéndose el innecesario puente por ASIC que se realizaba desde 1996.

Se continuó con la grabación de la Guías de Propiedad y Tránsito, de los períodos 2002/2003 y 2003/2004, que se reciben en Montevideo, así como el levantamiento de errores de las recibidas en el interior del País. Se realizó también el ingreso de las Guías de Propiedad y Tránsito de equinos y suinos.

Se procedió al ingreso de los datos de la Declaración Jurada Anual, realizándose mediante lectura óptica de los formularios.

Se debe señalar que a pesar de las dificultades originadas por la demora de una imprenta en la entrega de formularios para la Declaración Jurada que demoraron el inicio de la operativa, se pudo tener la información procesada y revisada en los mismos plazos que en el año 2002, pero este año fueron al igual que en el 2002, el 100% de los formularios, pero en muchos menos días, solo 45 días, luego del cierre de recepción.

Se brindó información y datos estadísticos, para apoyo de diversas Instituciones, algunas de ellas como el S.U.L., B.R.O.U., Equipos Consultores, Intendencias Municipales, PRENADER, Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, etc., sin mencionar las bases de datos y otras informaciones solicitadas por parte de Sanidad Animal y de Industria Animal, OPYPA, DIEA, y la UPCT.

En este Ejercicio se realizaron diversas tareas de campo por Orden Judicial en apoyo a demandas del BCU.

XII.5 Metas para el año 2003 no logradas.

Poner operativo el Equipo de digitalización de imágenes para el Sistema de Marcas, que fuera adquirido en diciembre de 1996, a pesar de los intentos realizados, en razón de problemas de la empresa encargada, si bien se avanzó en un 10% con respecto al año anterior.

Dar estricto cumplimiento al decreto 67/1999 de 3 de marzo de 1999, en virtud que no se dispuso de los FONDOS ROTATORIOS correspondientes, lo que implicó una baja en la actividad de verificación documental a nivel de terreno.

Obtener mayor aprovechamiento de la información que proporciona la Declaración Jurada, en virtud de que no se pudo lograr el apoyo del Analista en Sistemas, que realizó el Programa vigente y que fuera contratado por el Programa de Servicios Agropecuarios (MGAP – BID) en el 2001.

XIII. Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA)

La Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA) cuenta con tres divisiones operativas Departamento de Promoción a la Producción (DPP) en las regiones norte y sur, Departamento de Promoción Comercial (DPC), Unidad Asesora de Proyectos Agroindustriales de Granja (UAPAG), y una Unidad de Comunicaciones.

La Sede Central está ubicada en la ciudad de Canelones y posee 12 Agencias Zonales en las principales zonas granjeras del país. En estas agencias están basados la mayoría de los técnicos de la DPP, con el objetivo principal de promover el desarrollo de grupos de productores de las zonas correspondientes. Los técnicos de la DPC y UAPAG están mayormente ubicados en la Sede Central de JUNAGRA, en la ciudad de Canelones. Con el mismo criterio del informe del año anterior, dada la complejidad institucional y de los propios sistemas de producción granjero, se hace difícil un análisis por cada una de las divisiones mencionadas, por lo que se detallan los logros en forma corporativa y en ciertos casos por área temática.

En el marco de las DPP Sur y Norte destacamos las siguientes actividades y logros:

a) Talleres de trabajo en organización institucional

Durante el período mayo – julio de 2003 se realizaron una serie de talleres de trabajo de los cuales participó todo el equipo técnico y administrativo de la institución. En los mismos se consensuaron las áreas y las principales actividades de trabajo a desarrollar en la institución, habiéndose logrado como resultado la concreción del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual (POA). En

este marco se realizó un taller inicial donde se analizaron los grandes objetivos institucionales, así como el perfil del universo de beneficiarios a trabajar desde JUNAGRA. Posteriormente se realizaron 8 talleres por áreas temáticas: Horticultura, Animales de Granja, Fruticultura, Comunicaciones, Transferencia de Tecnologías y Capacitación, Comercialización, Administración y Agencias Zonales. De cada uno de estos talleres se dispone de un informe final, a partir de los cuales se origina el Plan Estratégico y el POA.

b) Programa de Producción Integrada

Este Programa centrado fundamentalmente en la zona sur del país concentra principalmente las producciones de frutas y hortalizas. Dentro del mismo existen hoy día 103 productores de los cuales 61 son frutícolas y 42 hortícolas.

Se continúa trabajando con productores apícolas del Departamento de Rocha, en un esfuerzo conjunto con la Intendencia de Rocha y el Programa PROBIDES. Este programa tiene un número de beneficiarios directos cercano a 16, y aproximadamente 100 beneficiarios indirectos.

En la región norte del país, especialmente Bella Unión, una vez ajustadas las normas correspondientes, se comienza la producción de cebolla en el marco de la Producción Integrada.

Dentro de las actividades desarrolladas se destacan la revisión anual de las normas de diferentes cultivos que ya estaban en el Programa, la redacción y corrección final de nuevas normas para cultivos como maíz dulce, melón y pepinos. Por otro lado se mantiene una fuerte participación en la integración de los diferentes Comités Técnicos del Programa, y la supervisión de predios de productores por parte de los supervisores de campo integrantes del equipo técnico de la Institución.

Se desarrollan además actividades de capacitación para los beneficiarios del Programa de Producción Integrada.

JUNAGRA lleva adelante la Secretaría Técnica de la **Asociación de Productores de Producción Integrada**.

En el marco del Programa de Producción Integrada Hortícola se llevaron a cabo a su vez trabajos de validación tecnológica vinculados a la racionalización del control químico de enfermedades y plagas en especies como ajo y cebolla.

Inspección de una muestra de Planes de negocios de 82 productores participantes en los proyectos desarrollados en el marco del MGAP con fondos del Programa de Fomento y Reconstrucción de la Granja (PREDEG). Esta actividad se basa en el control del cumplimiento de las pautas técnicas establecidas por el Proyecto de Tomate de Industria a nivel de los beneficiarios del Programa. Cabe considerar que estos productores se encuentran dispersos en diferentes departamentos del país.

Se realiza el seguimiento de proyectos de validación de tecnología desarrollados en el ámbito del PREDEG. Muchos de estos proyectos se vinculan a temas definidos principalmente por las **Mesas Nacionales Hortícolas**. En este momento se está realizando el seguimiento de cuatro proyectos de validación.

Integración junto con Meteorología, DGSA, Facultad de Agronomía, INAVI e INIA de un grupo de trabajo en el área de sistemas de alarma, pronósticos y monitoreo para la identificación, priorización de especies, zonas de trabajo y principales medidas de apoyo para el control racional de plagas y enfermedades en frutas y hortalizas. Este trabajo procura desarrollar un sistema de apoyo que permita racionalizar el manejo sanitario de los cultivos hortifrutícolas, facilitando sus posibilidades de comercialización tanto en el mercado interno como en el internacional.

Elaboración de **coeficientes técnicos de cultivos** para utilizar en modelos de producción hortícola y frutícola en el Uruguay. Esta modelización y análisis a nivel empresarial permitirán facilitar las tomas de decisiones en cuanto al apoyo y viabilidad de las empresas vinculadas al sector granjero.

Se continuó con la supervisión de parte de los técnicos responsables de JUNAGRA de los grupos de **Asistencia Técnica del Programa PREDEG – JUNAGRA**, así como varios grupos del Programa Uruguay Rural. En el año 2003 se supervisaron aproximadamente 120 grupos que involucran a 1.300 productores. Estas actividades de supervisión implican además del seguimiento de la actividad, la asistencia a reuniones de trabajo, en muchos casos con análisis técnico económico de los predios involucrados, con apoyo de carácter institucional y charlas técnicas.

Supervisión de proyectos PROFAP (Proyectos de Fortalecimiento de Asociaciones Comerciales-Productivas) en el marco de los proyectos de carácter asociativo desarrollados en el Programa de Reconversión y Desarrollo de la Granja. Estos son grupos identificados por los propios supervisores del Programa de Asistencia Técnica de JUNAGRA con el objetivo de comercializar tanto en el mercado interno como en el de exportación. Es de hacer notar que en estas actividades PROFAP funcionan 12 grupos involucrando un número aproximado a los 500 productores.

Técnicos del área hortícola de JUNAGRA mantienen una fuerte participación en las cinco Mesas Nacionales Hortícolas actualmente en funcionamiento. De hecho JUNAGRA es la Institución responsable de la Coordinación de las Mesas de Cucurbitáceas (zapallo y melón), así como la de cultivos de hoja (especialmente lechuga). En cuanto a los beneficiarios de estas Mesas, lo son los productores hortícolas, operadores de mercado vinculados al sector, así como los consumidores de este tipo de productos.

JUNAGRA Coordina a partir del mes de mayo de 2003 y junto con la DGSA, un proyecto desarrollado junto con ACIDI (Oficina de Cooperación Canadiense) sobre uso racional de plaguicidas en Chile, Uruguay y Paraguay. Este proyecto involucra

aspectos reglamentarios vinculados al registro y la aplicación de plaguicidas, así como el desarrollo de actividades vinculadas a temas tecnológicos y a la capacitación de los principales usuarios y su familia. El mismo se inicia este año, y tiene una duración aproximada de tres años involucrando a diferentes instituciones y Ministerios vinculados al tema.

Apoyo a productores endeudados con el BROU en el análisis de alternativas productivas y de gestión de las empresas que le permitan hacer frente al endeudamiento con dicha entidad bancaria. Esta actividad fue realizada por un grupo de 15 técnicos de JUNAGRA por un período de dos semanas, en el que se asesoraron aproximadamente 280 productores interesados.

Se continuaron los monitoreos de campo correspondientes a 320 proyectos frutícolas de la zona sur, y 90 de la zona norte del país en el marco del **Programa de Reconversión Frutícola**. Este monitoreo es imprescindible a los efectos del pago del subsidio de los productores por parte de PREDEG. Se efectuaron a su vez los monitoreos de campo correspondientes a los Proyectos de arranquio de montes frutales de hoja caduca en el marco del mismo Programa de Reconversión. Esto implicó un número de 68 visitas a proyectos, finalizando de esta manera el componente arranquio de este proceso de reconversión.

Respecto al área de **Validación de tecnologías en el sector frutícola**, se continúa en el presente año con el desarrollo de 11 módulos de validación de durazneros y nectarinos, todos ellos en predios de productores en las zonas de Canelones, Progreso, El Colorado, Melilla, Paso de la Arena, Rincón del Cerro y Toledo. Este Proyecto se desarrolla en el marco de un acuerdo JUNAGRA-INIA-PREDEG.

En el área frutícola se desarrolla un Programa de **recuperación y mejoramiento de recursos genéticos en duraznero**. Este programa tiene como objetivo mejorar el standard de calidad y de productividad de variedades tardías de este rubro. En este marco, se realizan visitas mensuales de supervisión, cosecha y evaluación de los materiales seleccionados, y se concretó en el mes de diciembre el lanzamiento de la variedad "Pavía Sauce" realizándose un llamado público a viveristas y productores interesados en la pre-multiplicación de dicha variedad.

Dictado de charlas técnicas sobre *Ralstonia solanacearum* (murchera de la papa) para productores paperos del Departamento de San José.

Participación de JUNAGRA con 16 técnicos en la región sur para encuestar 900 productores, y 4 técnicos en el norte en donde se encuestaron 450 productores hortícolas en el marco de la **encuesta hortícola DIEA-JUNAGRA-PREDEG**. Esta encuesta hortícola que presenta carácter anual se inició en diciembre de 2002 finalizando en el mes de enero de 2003. Esta encuesta permite manejar información actualizada sobre la situación hortícola de las principales zonas de producción del país, lo que facilita las tomas de decisión en cuanto a políticas a aplicar en el sector, apoyando inclusive aquellas vinculadas a los mismos establecimientos.

En relación al programa de **Producción Orgánica** se ha trabajado en el apoyo de organizaciones de jóvenes a través de la elaboración y presentación de un proyecto al fondo **Telefood** para ampliar el área destinada a la producción orgánica. Se han realizado a su vez charlas técnicas sobre producción de hortalizas en forma orgánica para estudiantes liceales de Tala. Se ha apoyado a la dirección del Liceo de Tala en la implementación de un proyecto de huerta orgánica con alumnos de tercer año provenientes de la zona rural aledaña a dicha ciudad.

Se han asesorado escuelas rurales con actividades de capacitación para los niños y apoyo a maestras en el mantenimiento de huertas escolares. En este marco se ha trabajado a su vez con jóvenes productores orgánicos de Sauce, Canelones. Se apoya a su vez a la Fundación Manantiales (jóvenes adictos) en proyectos de invernáculos y producción de huertas orgánicas a través de visitas mensuales.

En el marco de la producción orgánica se han desarrollado a su vez talleres técnicos de capacitación en temas como “compost”, “semillas” y “manejo de suelos” con una participación aproximada a los 25 productores. Se han instalado predios demostrativos de manejo de cultivos hortícolas en forma orgánica en establecimientos del Departamento de Canelones. Junagra participa a través de sus técnicos especialistas, en el Comité de Producción Orgánica, y en actividades desarrolladas por el Movimiento Uruguay Orgánico.

En lo que se refiere al **sector apícola** se continúa con la coordinación de la Comisión Asesora del Poder Ejecutivo en materia de política Apícola. Es de destacar que el funcionamiento de la misma está por concluir al designarse a la **Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola**.

Se ha continuado con el registro Nacional de propietarios de colmenas con unos 4.000 productores registrados, y aproximadamente unas 300.000 colmenas declaradas. En esta actividad JUNAGRA tiene un rol preponderante y una asignación de recursos humanos muy importante.

Se ha dictado un curso de apicultura en la ciudad de San Jacinto, Canelones, con aproximadamente 60 beneficiarios.

Desarrollo de un proyecto de validación en nutrición apícola en convenio con productores de San José. En este tipo de convenios JUNAGRA aporta el seguimiento técnico realizado por un especialista institucional, mientras que los productores se hacen responsables por los insumos necesarios para el cumplimiento del trabajo.

En el área de producción animal se han realizado tres cursos vinculados a la **cría de conejos** en Flores, Río Negro y Guichón con una participación total de 140 productores. A su vez se dictaron dos charlas sobre cunicultura en un curso dictado por la Facultad de Agronomía para 30 estudiantes y productores. Se realiza a su vez

una evacuación permanente de consultas de productores sobre el área suinos, aves, conejos.

JUNAGRA apoyó técnicamente, actuando como institución facilitadora en instancias de **exportación de duraznos y tomate de la zona norte del país hacia el mercado paulista**, así como **frutilla de la región sur al mercado español**. En este caso se brindó fundamentalmente apoyo en aspectos vinculados a organización de los productores, logística de la comercialización, así como aspectos vinculados al manejo de montes, cultivos y packing en relación a la calidad de la mercadería comercializada.

JUNAGRA participa activamente en la **lucha contra aves plaga**: cotorra (*Myopsita monachus*) junto con los servicios de DGSA. Las actividades han incluido tratamientos desde agosto de 2002 a fines de 2003 con un total de 94.000 nidos controlados y cerca de 900.000 hectáreas tratadas. En cuanto a productores se han visto beneficiados un total de 6.200.

La actividad implica la organización de los productores y de las tareas y el diseño de las estrategias de ataque, distribución de los equipos de control, jornadas demostrativas, evaluación de los controles y cuando es necesaria, la coordinación con la Intendencia de San José, MTOP, INAVI, BPS, etc. En el marco de esta actividad se han realizado aproximadamente 90 reuniones con representantes de organismos oficiales, productores y técnicos, equipos de cotorreros. Estas reuniones se basan en el tratamiento de temas vinculados a la base legal, metodología y técnica de control, organización de la campaña, selección de equipos de trabajo, adopción de medidas de seguridad, relacionamiento con vecinos, avance de la campaña y estadísticas.

Técnicos de las áreas de producción de JUNAGRA, han participado en forma relevante en la **contrapartida de las Consultorías realizadas por los técnicos Israelíes**: Moshé Azencot y Guiora Gruper (MASHAV, CINADCO, Israel) especialistas en las áreas de organizaciones de productores y de comercialización, respectivamente. Todo el equipo técnico de JUNAGRA (DPP norte y sur), participó a su vez de un curso de capacitación sobre organizaciones de productores con fines comerciales dictado por el Dr. Azencot en la sede Central de JUNAGRA, y de otro sobre comercio Internacional dictado por el Dr. Gruper en el mismo local.

En el marco de **actividades de capacitación** para el equipo técnico de JUNAGRA se realizaron dos charlas informativas sobre temas de gran relevancia vinculados al manejo de **Buenas Prácticas Agrícolas**, y a la importancia de los **transgénicos en la agricultura moderna**. Estas charlas fueron brindadas por especialistas de otras reparticiones del MGAP, tal el caso de las Ings. Agrs. Martha Bentancur y Ana Peralta de la DGSA. En el caso del tema transgénicos, considerando la trascendencia del tema, se invitó a participar de esta charla tanto al personal técnico como administrativo.

c) En el marco de la UAPAG destacamos las siguientes actividades y logros

Con relación a la UAPAG (Unidad asesora de proyectos agroindustriales de granja), ha centrado gran parte de sus esfuerzos en el año 2003 a tareas relacionadas con la estimación y valoración de los daños causados por el temporal del 10/03/2002. En el marco de dichas actividades se han realizado más de 200 visitas prediales, ya sea por denuncias tardías e inspecciones básicamente en los Departamentos de Canelones y San José. A su vez se han contestado más de 100 consultas relacionadas sobre este tema provenientes de la sede central del MGAP. Se confeccionaron listados de pagos correspondientes a los préstamos no reintegrables efectuados durante el año 2003, se confeccionaron fichas para más de 200 declaraciones juradas previas al cuarto pago, se elaboraron alrededor de 750 fichas para la realización de las auditorias. Por otra parte se atendieron consultas individuales a productores sobre aspectos relacionados con las indemnizaciones correspondientes del referido temporal en un número superior a 200.

Se ha comenzado a trabajar en lo que tiene que ver con el contralor de la calidad de la materia prima para la elaboración de sidra, en un acuerdo con INAVI, empresas sidreras particulares y Facultad de Agronomía. En este sentido se están definiendo micro-ensayos a los efectos de determinar niveles de calidad de la materia prima y su ajuste con la calidad del producto procesado. Se evalúan además sistemas de evaluación a nivel del transporte, a los efectos de agilizar los muestreos a ser realizados por los técnicos designados por JUNAGRA para esta tarea.

Se están definiendo modelos hortifrutícolas a los efectos de analizar la viabilidad de los mismos a través de una serie de indicadores de carácter económico, permitiendo así definir en el futuro el tipo de apoyo que es necesario brindar a posibles estratos identificados.

XIII.1 Actividades desarrolladas por la Dirección de JUNAGRA:

La Dirección de JUNAGRA junto con la DPC trabajaron en la compilación de información y redacción de informe sobre la Granja uruguaya en el período 2002-03 a incluirse en el “Desk Book 2004” de la publicación Fresh produce, de Inglaterra.

Como parte de la utilización de los fondos de la Ley de Fomento y Reconstrucción de la Granja se volcaron recursos a subsidiar seguros hortícolas frutícolas y vitícolas. Los fondos permitieron subsidiar el 35% de la prima del seguro en los diferentes rubros; 27 hortícolas y 7 frutícolas. La dirección de JUNAGRA generó un sistema de gestión moderno basado en el correo electrónico con un papel central del corredor profesional de seguros. Ello permitió llegar a un nivel de calidad y cantidad de seguros muy importante, alcanzándose a 1.116 seguros. JUNAGRA participó en la definición de los rubros, sus respectivos aforos, definió el mecanismo de gestión electrónica y supervisó la actividad de los corredores, evaluando la forma en que los mismos gestionaron los seguros. Los seguros deben ser autorizados por JUNAGRA para ser facturados con subsidio por parte del BSE. En el caso del

Programa de tomate de industria que se apoya desde el MGAP con fondos de esta ley, así como en el caso de la Reconversión frutícola, todos los cultivos están obligados a estar asegurados.

a) Con relación a las áreas de Comunicaciones y comercial se ha trabajado en los siguientes temas:

En coordinación con el área comercial se realiza el manejo de base de datos para: (a) la elaboración del Boletín Precios animales de Granja (semanalmente), (b) elaboración del Boletín de precios mercados mayoristas (dos veces por semana), (c) Boletín de precios de mercados externos (semanalmente). En el caso de del boletín de animales de granja, el mismo se envía a productores que suministran su correo electrónico y a todos los medios de comunicación, cubriendo un universo de productores y operadores de la cadena suinicola del país de cerca de 600 personas. Con relación al boletín de los mercados mayoristas la información se envía a aproximadamente 800 destinatarios: productores, operadores y medios de comunicación escrita, oral y televisada. En cuanto a los boletines de mercado externo, los mismos tienen una frecuencia semanal cuyos destinatarios son exportadores, importadores, operadores de plaza y exterior. Actualmente se envía a 600 operadores, exportadores e importadores. Todos estos boletines son actualizados por el área de comercialización en la página web del MGAP. Edición de hojas de divulgación de interés técnico a nivel institucional como “Monilia en Duraznero”.

Se elaboran trípticos para la promoción de sidra nacional a los efectos de promocionar este producto en la primer muestra país en el Castello Estense, ciudad de Ferrara, Regione Emilia Romagna, Italia en octubre de 2003.

Se elabora un Programa de Promoción y Divulgación del nuevo convenio firmado entre el MGAP y el Banco de Seguros del Estado en el mes de mayo de 2003.

Se apoya a través de la organización de actividades y traducción inglés –español de los consultores que trabajan en el marco del Proyecto realizado con la Cooperación Canadiense (ACDI) vinculado al manejo racional de plaguicidas en Uruguay, Chile y Paraguay.

Se ajustan los documentos de diferentes tipos de convenios y presentación de trabajos generados en la Dirección Técnica de JUNAGRA para que los técnicos de la Institución dispongan de los mismos en las diferentes actividades de la DPP Sur, DPP Norte, DPC y la UAPAG. Este trabajo se realizó en el correr de los meses de setiembre y octubre.

Se participa como Institución en la “Semana de la Manzana” montando junto con INAVI y con empresas productoras de sidra, un stand en la Explanada Municipal de Montevideo” en marzo de 2003. Esta actividad se realizó en el marco del Congreso Nacional de Horticultura organizado por la SUH, Sociedad Uruguaya de Horticultura.

Técnicos del área comercial de JUNAGRA junto con técnicos de DIEA y PREDEG están desarrollando un primer trabajo que procura reflejar el nivel de generación de empleo en el sector granjero. En este caso se procura determinar fundamentalmente a través de encuestas y consultas dirigidas, el número de empleos tanto directos como indirectos que genera este sector. Se espera que todo el trabajo se encuentre finalizado y la información disponible en el mes de mayo de 2004.

XIV. Dirección General Forestal

XIV.1 Introducción

Los tres objetivos principales de la Dirección General Forestal como órgano ejecutor de la Política Forestal son:

- la conservación de los bosques naturales a través de Planes de Manejo que aseguren su sostenibilidad,
- la ampliación del área forestada del país en el marco de la legislación forestal,
- la protección de los recursos forestales y la promoción de un manejo silvicultural que asegure su sostenibilidad.

XIV.2 Resultados de la acción:

Las cifras que se presentan a continuación resumen los logros alcanzados como resultado de las acciones encaradas:

Area total forestada c/Proyecto: 637.895 há

Area forestada c/Proyecto en 2002 (hasta la fecha): 18.379 há (*)

Area total Bosque Nativo manejado en forma sostenible: 123.325 há

Area Bosque Nativo incorporada al manejo sostenible en 2003: 5.800 há

(*) Se informa el año 2002 dado que las comunicaciones de las plantaciones realizadas en el año son recibidas en la Dirección al año siguiente.

XIV.3 Principales Actividades realizadas

Se resumen a continuación los principales indicadores de trabajos realizados en el ejercicio

Nº de Proyectos Forestales estudiados: 35

Nº de Planes de Manejo Bosque Nativo estudiados: 60

Nº de Planes de Prevención de Incendios estudiados: 70

Nº de Inspecciones de campo realizadas total: 333

Bosque Nativo: 60

Plantaciones: 254

Prevención de Incendios: 8

Plagas y Enfermedades: 11

Kgrs.de semilla vendidos: 110

Estacas vendidas: 14.600

Certificados expedidos: 4.100

Guías de tránsito expedidas: 1.900

XIV.4 Otras actividades realizadas

Finalización de la Cartografía Forestal Nacional (Imágenes Landsat . TM año 1999).

Elaboración del Código Nacional de Buenas Prácticas Forestales en coordinación con sectores público y privado.

Actualización de las estadísticas forestales de precios, importaciones, exportaciones, extracción, producción y comercio de productos forestales.

Elaboración del Primer Informe Nacional sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible presentado al Proceso de Montreal.

Preparación de Proyectos de Cooperación Técnica en las siguientes áreas:

Establecimiento de un Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria Forestal (a estudio de la FAO)

Sistema Nacional de Contabilidad de Carbono (a estudio Gobierno de Nueva Zelanda)

XV. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA)

Los ejes centrales de la acción institucional del INIA para dar respuesta a los problemas productivos se sustentan en el análisis del agronegocio nacional bajo el enfoque de cadenas agroalimentarias, y la identificación de sus demandas como el objetivo central. Bajo este modelo, orientado desde la demanda ampliada de cadenas agroalimentarias, implica que entran en consideración, como respuesta a las necesidades actuales y futuras de la producción agropecuaria del país, aspectos productivos a nivel predial, cuestiones sobre la calidad e inocuidad de productos, procesos de producción y transformación, y temas vinculados a estudios de mercados y comercialización.

En la búsqueda de mantener el incentivo en la participación orgánica de los interesados en el agronegocio nacional para la definición de los principales lineamientos de acción institucional, durante el año 2003 se realizaron en el ámbito de las Estaciones Experimentales, reuniones de los Consejos Asesores Regionales (CAR) y los Grupos de Trabajo, con la participación activa de productores y técnicos, involucrados en la producción de los principales rubros en cada una de las regiones.

Asimismo, la participación de los diferentes agentes involucrados en las cadenas agroindustriales se fortaleció con las acciones desarrolladas por INIA en las diferentes Mesas Tecnológicas por rubro, tales como mesa de trigo, mesa de cebada, mesa de la madera, mesas hortícolas, etc, así como ampliando sus vinculaciones interinstitucionales con el sector público y privado.

XV.1 Destaque del 2003.

Liberación del cultivar INIA Glencoe.

La liberación reciente del cultivar INIA Glencoe de *Lotononis bainesii* Baker, consiste en una nueva leguminosa que INIA lanza al mercado, dando respuesta a los serios problemas de producción de forraje en la zona de Basalto de nuestro país. INIA Glencoe constituye el primer cultivar forrajero nacional seleccionado y adaptado a esta extensa zona ganadera del país.

Con este primer lanzamiento, el INIA está dando respuesta a las reiteradas demandas de los productores de la región, las que fueron expresadas en los Foros de Basalto y en las reuniones de los Grupos de Trabajo y Consejos Asesores Regionales.

El mejoramiento genético en forrajeras para el basalto es de iniciación reciente, abarcando diferentes especies de leguminosas promisorias identificadas en INIA Tacuarembó. Lo novedoso de la propuesta, lo constituye el proceso que involucró la participación de productores y técnicos de distintas zonas, quienes con su experiencia apoyaron el trabajo de mejoramiento genético, en una forma totalmente innovadora para el Uruguay, constituyendo una primera experiencia exitosa nacional de lo que se denomina Mejoramiento Genético Participativo.

El INIA lideró el proceso a través equipos multidisciplinarios, incorporando también trabajos en Biotecnología y generando una fértil interacción e intercambio con los productores, habiéndose escuchado en más de una vez frente a los ensayos la expresión “me gusta la leguminosa que crece arriba de las piedras....”

Para la puesta a disposición de los productores de este nuevo cultivar, el INIA ha definido proteger sus derechos de propiedad intelectual sobre la variedad y multiplicarla en exclusividad, ocupándose de la validación del cultivar a nivel de

productor, así como de todo el proceso de producción y venta de semillas, para lo cual ya dispone de las primeras áreas de semillero.

La liberación del Cultivar INIA Glencoe de *Lotononis bainesii* Baker, es una leguminosa que está llamada a cumplir un papel histórico en la ganadería uruguaya, contribuyendo a la mejora de las pasturas y por lo tanto a la producción animal, no sólo de las 4 millones de hectáreas de Basalto, sino también en otras zonas del país. Es un gran paso tendiente a solucionar los problemas de la producción, que habrá de ser seguido próximamente por otros avances relevantes.

Implementación de Certificación por ISO 9001-2000 en INIA Salto Grande.

XV.2 Actividades en el 2003.

1. Reuniones de los Consejos Asesores Regionales y Grupos de Trabajo

1.1. Consejos Asesores Regionales

Durante el período entre el 4 de junio y el 12 de agosto del corriente año, el INIA, convocó a los Consejos Asesores Regionales (C.A.R.) de todo el país, realizando 5 reuniones (una por Estación Experimental) en la que participaron los integrantes de los Consejos, la Junta Directiva del INIA y los técnicos de la Institución.

En cada reunión, luego de la bienvenida por parte del Director Regional, el Presidente de la Junta Directiva del INIA, Ing. Agr. Pedro Bonino abrió la sesión enfatizando la importancia que la Institución le otorga a los CAR, como órganos de apoyo, consulta y asesoramiento de las Direcciones Regionales, para establecer las bases del plan regional, promoviendo acciones de interés local o zonal, y coadyuvando en la búsqueda de recursos adicionales.

Seguidamente, el Director Nacional de INIA, Ing. Agr. Mario Allegri presentó el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Indicativo de Mediano Plazo de la Institución, destacando la labor fundamental que tuvieron los aportes de los CAR y Grupos de Trabajo.

En cada Estación y de acuerdo a los rubros imperantes en su zona de influencia, los Supervisores de Area (Producción Animal, Horti-fruticultura, Cultivos y Forestal), brindaron información sobre las Líneas Estratégicas de Investigación, realizando comentarios sobre las opiniones vertidas en las reuniones de los Grupos de Trabajo.

La Unidad de Agronegocios y Difusión presentó la nueva Estrategia de Difusión, destacando el procedimiento participativo para llegar a su propuesta y la importancia del rol de los Grupos de Trabajo y el CAR con relación a la difusión de la información en cada una de las Estaciones Experimentales.

Con posterioridad a las presentaciones se realizó una discusión general sobre temas de interés de los integrantes del CAR. Se destacó la relevancia que tiene para el INIA como apoyo a la prospección de demanda y la interrelación con el medio. Se resaltó la importancia que en los Grupos de Trabajo se aborden, discutan y prioricen problemáticas vinculadas a los rubros específicos de producción, y en los Consejos se analice la problemática con una visión más general y global, abarcando todos los rubros y las necesidades de la región tanto en investigación como en difusión de tecnología, permitiendo un más efectivo apoyo a la Dirección Regional en sus acciones.

1.2. Grupos de Trabajo.

Durante el período entre el 30 de abril y el 7 de agosto del corriente año, el INIA, convocó a los Grupos de Trabajo (GT) de todo el país, realizando 14 reuniones en las que participaron cerca de 230 técnicos y productores.

Los GT constituyen un instrumento útil en la identificación de problemas tecnológicos de la producción y en la priorización de los temas a ser abordados por la investigación, o aquellos cuya prioridad es la difusión. Están compuestos por un número básico de integrantes estables, pero sus reuniones son abiertas, pudiendo concurrir todos los productores, técnicos y agroindustriales de la región que así lo deseen.

2. Producción animal y calidad de productos.

2.1. Carne vacuna.

Los avances tecnológicos incorporados al proceso productivo fueron determinando un sostenido aumento en la productividad de la ganadería, lo que tuvo particular expresión en la última década. Este cambio en productividad se basó en el uso de tecnologías disponibles, a cuya generación INIA contribuyó decisivamente.

La escasa población del país, pese al elevado consumo per capita, determina que los volúmenes de producto adicionales que se obtengan, deban necesariamente volcarse a la exportación, a la cual va dirigida bastante más de la mitad de la producción. Los mercados externos condicionan, entonces, el perfil productivo que se ha ido forjando.

El acceso a los mercados internacionales exigentes, demanda transformaciones hacia carne de alta calidad, así como la oferta de productos novedosos, seguros y diferenciados.

2.1.1. Carne sana y de calidad.

Más allá de los tropiezos provocados por la última situación de brotes de aftosa, que nos radiará del circuito cárnico de mayor valor por algún tiempo, el acceso a los

mercados internacionales exige transformaciones hacia una mejor calidad de carne y la oferta de productos inocuos y novedosos.

Los sistemas productivos actuales permiten lograr reses superiores, provenientes de animales más jóvenes, de mejor conformación y terminación, que dan carne más tierna, de mejor color y mayor proporción de cortes valiosos por carcasa, libres de enfermedades peligrosas para el humano, producidas mediante procesos que respetan el ambiente y el bienestar animal.

El INIA desarrolla proyectos de investigación, algunos en forma conjunta con otras instituciones, referentes a selección en ganado de carne, estrategias de alimentación y manejo de las diferentes categorías en distintos sistemas productivos; alternativas de control de la reproducción para incrementar las cantidades de terneros destetados.

Asimismo, se han obtenidos importantes resultados en el área de caracterización de productos, demostrando que Uruguay produce carnes que pueden ser comercializadas como saludables por su particular contenido de “grasas buenas” para la salud, las que junto a la caracterización de la terneza de nuestros productos están aportando herramientas para el marketing de nuestras carnes, basados en el aporte de la ciencia.

2.1.2. Mejoramiento genético Programa con Hereford.

Un Convenio, que opera desde 1967 con la Sociedad de Criadores Hereford /ARU, ha permitido avances significativos en la determinación de Diferencias Esperadas de Progenie (EPDs) para varias características de valor económico, tales como eficiencia reproductiva y crecimiento, así como de calidad de carne, habiéndose desarrollado una importante base de datos, que es analizada en el marco del Convenio con la Universidad de Georgia, USA.

A través de este Programa, se han sentado las bases para realizar una evaluación internacional, que implica la valorización del germoplasma del Hereford de Uruguay a nivel mundial.

2.1.3. Valorización de carcasas.

En el 2003 se culminó, junto al INAC y la Universidad de Colorado - USA, con el apoyo de las Sociedades de Productores e Industriales, la primera Auditoría de Calidad de Carne Vacuna que permitió definir los puntos críticos a lo largo de toda la cadena en los que se registran pérdidas evitables, las que al fin del proceso representan un importante porcentaje del valor final del producto, Los resultados indican que las pérdidas de valor por causa de los defectos identificados llegan a U\$S 32,52 por animal faenado, lo que considerando la faena promedio nacional, está cifra representa una pérdida de valor del orden de U\$S 58 millones anuales.

Los resultados de este trabajo, permitirán que los diferentes actores, desde el Gobierno, el sistema de I+D, la industria y los productores, deban concentrar esfuerzos para lograr una cadena agroindustrial más eficiente y un producto de mayor calidad.

2.1.4. Carne orgánica.

Entre otros muchos proyectos referentes a la cadena cárnica, corresponde destacar el que se refiere a la producción de carne ecológica certificada, que abarca el proceso de producción desde los campos de los productores agrupados, hasta las etapas industriales, y que cuenta con colocación asegurada en los mercados europeos. En este sentido, se ha consolidado las actividades junto a los frigoríficos PUL y Tacuarembó, contándose con nuevas tecnologías de manejo animal y de pasturas con este fin, dando soporte a la exportación certificada de carne ecológica a Europa, disponiendo actualmente de más de medio millón de has certificadas para producción orgánica en el país.

2.1.5. Valoración sensorial de nuestra carne

Las alianzas desarrolladas con la ARU (Sociedad Criadores Hereford del Uruguay), el INAC, el INIA de España, la Universidad de Zaragoza, el IRTA y la Agencia Española de Cooperación Internacional nos permitirán estar más cerca del consumidor europeo habiéndose realizado durante el 2003, las primeras pruebas en una red de evaluación sensorial por paneles de expertos y de degustación por parte consumidores en 3 países europeos. A su vez se continúan los estudios de los mercados europeos en la alianza desarrollada entre el INIA, el INAC, el MGAP y el Royal Agricultural College del Reino Unido, apuntando a conocer mejor las preferencias de nuestros compradores. En diciembre del corriente año realizó una visita a nuestro país el Dr. Bill Howard, realizando la presentación de los resultados preliminares de este proyecto.

2.1.6. Desarrollo de un servicio de análisis de carnes y derivados.

Se implementaron los servicios a nivel del Laboratorio de Calidad de Carne de INIA Tacuarembó, para el análisis de las diferentes características de valor económico del producto y sus derivados.

2.2. Carne Ovina de calidad.

Se ha dado continuidad a los trabajos de validación de la propuesta tecnológica de engorde de corderos pesados-precoces y pesados para diferentes sistemas de producción, así como su impacto económico para 4 regiones ganaderas del país (Cristalino del Centro, Basalto, Cristalino del Este y Litoral Oeste).

Se cuenta con información de parámetros de calidad de carne (pre y post faena) que permiten predecir características de rendimiento carnicero y punto final de carcasas

de corderos según estándares de los mercados destino y se dispone de información preliminar sobre la influencia del manejo de ciertas variables a nivel de planta frigorífica (temperatura, color y brillo de la carne, espesor de grasa subcutánea y pH) para predecir terneza en carne de corderos pesados.

En el marco del Proyecto ejecutado conjuntamente con INAC y la Universidad de Colorado, con el apoyo de toda la Industrial Frigorífica, se culminó la primera auditoria de carne ovina del Uruguay y la segunda a nivel mundial. Con el apoyo de 4 plantas frigoríficas que explican más del 70% de la faena total de ovinos del Uruguay, se definieron los puntos críticos a lo largo de toda la cadena en los que se registran pérdidas evitables. Los resultados indican que las pérdidas de valor por causa de los defectos identificados llegan a U\$S 2,77 por ovino faenado, lo que considerando el total de cabezas faenadas, está cifra representa una pérdida de valor superior a U\$S 2,2 millones anuales.

2.2.1. Los consumidores evalúan la calidad

En el marco del Convenio firmado entre INIA España e INIA Uruguay, con la participación de ARU (Sociedad de Criadores de Corriedale), INAC, IRTA Cataluña, la Universidad de Zaragoza, se culminó la fase del Proyecto, donde se destacan los estudios a nivel de paneles sensoriales de expertos y de consumidores en España, Inglaterra y Alemania.

2.3. Producción de lana fina

En el marco de las acciones del proyecto de Merino Fino del Uruguay ejecutado entre SUL, INIA y la Sociedad de Criadores de Merino Australiano del Uruguay, por cuarta vez consecutiva se entregaron a los productores integrantes del Núcleo Fundacional de la U.E. "Glencoe" (NFG), carneros con fibras de bajo micronaje y con evaluación genética de última generación para todas aquellas características de mayor valor económico.

Se continúa con la Fase II del proyecto de Merino Fino del Uruguay que tiene como objetivo extender la producción de lanas finas y superfinas en el Uruguay y sustituir la importación de las mismas alcanzando la producción de 1.2 millones de Kg. de lanas por debajo de las 20 micras en un período de 10 años.

En noviembre del corriente se realizó un Seminario Internacional en la ciudad e Salto.

2.4. Sanidad Ovina

Se continúa desarrollando los servicios a nivel del Laboratorio de Sanidad Animal de INIA Tacuarembó para el análisis a la resistencia a los parásitos gastrointestinales a través del uso de test "Lombritest". En este sentido, este servicio esta siendo utilizado por Sociedades de criadores y productores en general.

2.5. Mejoramiento genético de ganado lechero.

El definido perfil lechero del país ha vuelto imperiosa la necesidad de incluir criterios técnicos que permitan seleccionar vacas lecheras por rendimiento de sólidos en leche. A través de una alianza estratégica con otras instituciones se dispone de información de diferencia esperada de progenie (DEP) para rendimiento de grasa y proteína de padres en condiciones locales.

2.6. Sustentabilidad productiva de la lechería.

Se continúa con la incorporación de la Siembra Directa en los sistemas de producción más intensivos. Esto ha permitido cuantificar y demostrar el potencial de planteos productivos muy intensivos, con una utilización racional y sustentable de los recursos básicos de una unidad de producción, sin merma de los indicadores técnicos ni económicos.

2.7. Calidad de leche.

Se ha ampliado la capacidad del Laboratorio de Calidad de Leche en INIA La Estanzuela, que está orientado al procesamiento de muestras de animales individuales, con una muy elevada y precisa capacidad analítica para la determinación de sólidos de leche de valor comercial, calidad higiénico sanitaria de la leche, urea en leche, residuos de inhibidores y contaminantes.

2.8. Leche Ovina y Caprina.

Se dispone de modelos productivos y económicos que demuestran el potencial de estas alternativas tecnológicas para determinado tipo de productores y regiones, siendo ahora el gran desafío el desarrollo y crecimiento comercial de estas propuestas en un contexto de cadena productiva orientada al mercado nacional e internacional. Existen emprendimientos aislados que demuestran la factibilidad de esta propuesta, particularmente en la producción de leche caprina.

2.9. Mejores pasturas para el ganado.

El mejoramiento genético de especies forrajeras constituye una actividad permanente de largo plazo en INIA.

El nuevo cultivar INIA Glencoe, ya mencionado, constituye un ejemplo destacado del año. Asimismo se ha avanzado en el desarrollo de nuevos cultivares de trébol blanco, en el marco del Acuerdo entre INIA, AgResearch de Nueva Zelanda y GENTOS de Argentina. Cumplido el proceso de evaluación, los primeros cultivares serán liberados al mercado en el 2006.

Se han continuado y ampliado las actividades en el marco de las alianzas estratégicas con el Departamento de Agricultura de EE.UU (USDA), en los estados de Missouri y Florida, así como con la Universidad de Florida, para mejorar la adaptabilidad de leguminosas forrajeras a las condiciones ecológicas del país, apuntando a mejorar el rendimiento de semilla en algunos casos y/o introducir características deseables para mayor persistencia, como el carácter rizomatoso en leguminosas que no lo expresan.

3. Agricultura y calidad de productos.

3.1. Mejorar la productividad y calidad en cereales.

Los objetivos institucionales en esta materia se centran en obtener tecnologías que, puestas a disposición de los productores, resulten herramientas útiles para mejorar sus rentabilidades, preservando los recursos naturales y satisfaciendo las demandas de las diferentes cadenas agroindustriales.

Los incrementos de producción por hectárea de los principales cultivos agrícolas son el resultado del notorio progreso genético en nuevas variedades, y de prácticas culturales avanzadas generadas por INIA.

En el 2003, los cultivos de grano de secano han experimentado significativas variaciones en sus áreas de siembra en el país, con un marcado incremento en el área dedicada a cultivos de verano, principalmente a soja y, en menor medida, a girasol. Esto ha ocurrido, principalmente, como consecuencia de las variaciones en los precios internacionales, que han favorecido a los dos cultivos de verano y, también, como resultado de las condiciones climáticas de los años 2001 y 2002, las cuales han sido favorables para la producción de cultivos de verano, mientras que fueron muy perjudiciales para la producción de los cereales de invierno, que sufrieron los efectos de problemas sanitarios severos.

Estos problemas sanitarios fueron propiciados por las frecuentes lluvias y altas temperaturas ocurridas en las primaveras de esos años y, en la medida que se presenten condiciones climáticas más favorables para el cultivo, se espera que esta situación se vaya revirtiendo.

En trigo la prioridad es el desarrollo de variedades con alta calidad de panificación y resistencia a enfermedades. En el 2003, ante la depresión general del mercado, no fueron liberados nuevos cultivares. Los cultivares de trigo liberados por el INIA en años anteriores han mantenido su predominancia en el área de siembra nacional, alcanzando valores cercanos al 80% del área nacional.

En cebada el cultivar CLE 202 liberado en el 2001, proveniente de un cruzamiento local y cuya área de siembra se está incrementando rápidamente. Este cultivar de ciclo intermedio y flexible en su época de siembra, posee buen rendimiento y calidad

industrial muy buena y equilibrada, además de adecuada resistencia a enfermedades, vuelco y quebrado de la caña.

Los cultivares de cebada CLE 203 y CLE 207, liberados en el 2003, se encuentran en multiplicación por las parte de empresas malteras, pendientes las pruebas finales de maltería y cervecería que verifiquen la calidad industrial.

En arroz se han alcanzado expresivos incrementos de productividad con las nuevas variedades, liberando en el 2002 el cultivar INIA Olimar, de alta productividad, con muy buen rendimiento y calidad industrial. Se encuentran en multiplicación por las parte de las empresas del sector arrocero, esperándose, en función de la disponibilidad de semilla, un rápido incremento del área de siembra en los próximos años.

3.2. Dando respuesta en cultivos de verano.

El cultivo de soja con resistencia genética a herbicidas totales, tomó un enorme crecimiento y cuya dimensión final es impredecible. A diferencia de los períodos de bonanza anteriores para este cultivo, en esta ocasión el cultivo introduce beneficios productivos a los sistemas de producción, asociados a la siembra directa, que hacen presumir que dicho crecimiento podría desacelerarse, pero que mantendrá una significativa proporción en las áreas cultivadas del futuro.

Ante estos cambios de la matriz de siembra de cultivos en el país, donde se destaca la explosiva expansión del cultivo de soja, el INIA ha otorgado una alta prioridad a esta actividad, arbitrando los medios para dar respuestas rápidas a las demandas tecnológicas existentes. En ese sentido, los aspectos vinculados a adaptación de cultivares de soja al nuestras condiciones, y los aspectos de manejo y practicas culturales han sido los puntos focales

A los efectos de disponer rápidamente de información tecnológica actualizada, se fortalecieron las actividades de cooperación horizontal en el marco del Convenio INIA- INTA. Es así, que con la participación de técnicos del vecino país, se organizó la Jornada Nacional de Soja en la ciudad de Mercedes, donde asistieron técnicos y productores nacionales, en número cercano a 500.

Con respecto a la adaptación de las nuevas variedades de soja a las condiciones locales se analizó conjuntamente información nacional y argentina para diferentes Grupos de Madurez factibles de utilizar de acuerdo a la latitud y época de siembra del cultivo. La información nacional y regional indica que los cultivares que mejor se adaptan al país, en el sentido que combinan un buen potencial productivo y estabilidad de los rendimientos, son aquellos pertenecientes a los grupos de madures V, VI y VII.

En los últimos años se ha incrementado la oferta de cultivares más precoces (GM III y IV), así como más tardíos (GM VIII), ampliándose por lo tanto el rango de grupos de madurez eventualmente disponible para la siembra.

En el 2003 se han iniciado actividades con el objetivo de contribuir a mejorar la actual estimación de la presencia de interacción genotipo x ambiente en el cultivo de soja a los efectos de adecuar el manejo de cultivares y grupos de madurez. A tales efectos se instalaron una serie de experimentos que permitan el muestreo de los ambientes más contrastantes del área potencial del cultivo de soja, contando para ello con la colaboración de los productores y empresas proveedoras de semilla.

A los efectos de mantener una fuerte vinculación con el sector productivo que contribuya a una mejor prospección de las necesidades, se han iniciado acciones para constituir la Mesa Nacional de la Soja, como espacio para el intercambio tecnológico y expresión de los diferentes actores en la cadena de producción/transformación del cultivo.

4. Producción y calidad de productos de la granja.

4.1. Volumen y calidad de productos hortícolas diferenciados

Se liberó el segundo cultivar nacional de frutilla denominado INIA Yvahé y se establecieron acuerdos de multiplicación con el sector viverista, para lograr la difusión del mismo a productores del sur y del norte del país.

Se continúa avanzando en las actividades conjuntas con ANSEPA (Asociación Nacional de Semilleristas de Papa), que permite una articulación directa con el sector productivo para el desarrollo, obtención, multiplicación y difusión de nuevas variedades de papa en el país.

En el marco del acuerdo INIA – Texas A&M University (TAMU, EEUU), se continuó con la introducción de variedades de durazneros y nectarinas para su evaluación en las condiciones de Salto y zona Sur.

4.2. Fortaleciendo relaciones en el sector granjero.

Se continúan desarrollando las actividades relacionadas al control de enfermedades y plagas en citrus dentro del convenio INIA-DGSA (MGAP). Esto contribuye en forma importante a mejorar los aspectos competitivos del sector citrícola.

Se continuaron las evaluaciones de los módulos de variedades de frutales junto a JUNAGRA y PREDEG (FPTA 093) realizándose las actividades de divulgación programadas.

Se avanzó en la ejecución de un proyecto conjunto entre el INIA Uruguay, la AECI y el IRTA, realizando la evaluación de la calidad de nuestras frutas (Manzana, Pera y

Citrus) con técnicas analíticas y de paneles de consumidores en Europa. Esto permitirá promocionar nuestras frutas en Europa con una base científica.

Se ha apoyado técnicamente a la Agrupación de Viveristas del Uruguay, así como también se ha participado en los Grupos de Apoyo INASE – DGSA, para la multiplicación de plantas.

Se realizaron actividades de capacitación a Técnicos y Productores, destacándose el Seminario Taller de Actualización Técnica en Fisiología y Manejo Poscosecha de Frutas y Hortalizas (6 – 15 octubre), así como un Curso de Cultivo de Arándanos, destinado a jóvenes de los departamentos de Rivera y Tacuarembó en coparticipación con INJU y el Programa Cardijn.

4.3. En busca de mejorar la calidad de nuestros vinos.

En el marco del Convenio INIA – INAVI – Cámara de Agricultura de los Pirineos Atlánticos se continúa con la evaluación del ensayo comparativo de clones de la variedad de uva de vino ‘Tannat’ orientada a la selección de genotipos superiores para la elaboración de vinos finos.

Se participó activamente en la organización y ejecución de las XIII Jornadas GESCO (Grupo de Estudio de los Sistemas de Conducción de la Vid), que contó con la participación de más de 50 especialistas internacionales.

4.4. Prioridad por el ambiente.

En el marco del Acuerdo de INIA y la DINAMA (MVOTMA), financiado por ONUDI, el INIA continúa evaluando diferentes alternativas al uso de Bromuro de metilo en cultivos hortícolas, dado que el país tiene el compromiso de reducir al máximo su uso a partir del año 2005. En el 2003 se continúa validando en predio comerciales las alternativas tecnológicas identificadas a nivel experimental.

4.5. Cítricos.

La permanencia y acceso a nuevos mercados y la búsqueda de la excelencia de la producción cítrica han sido los motores de las actividades de INIA en el año en curso. Este desafío se vio facilitado con la voluntad del Sr. Ministro del MGAP, la Facultad de Agronomía y las Asociaciones de Productores en utilizar el ámbito del Grupo de Trabajo de Cítricos de INIA como el canal más eficaz de convocatoria y coordinación dentro del rubro.

La alianza desarrollada de INIA con el MGAP (Convenio INIA-DGSA) y la incorporación de la Facultad de Agronomía permitió el encauzamiento de líneas de investigación coordinadas tendientes a disminuir la incidencia de plagas cuarentenarias en el rubro. La puesta a punto de la técnica de producción de Ageniaspis citrícola (insecto que parasita las larvas del Minador de los cítricos), y la

producción masiva de este insecto, evitó las importaciones realizadas de este parásito de años anteriores para su diseminación en el ámbito nacional.

En el marco de las actividades del convenio INIA Uruguay, el INIA de España, la AECI y el IRTA de Cataluña, con el fin de evaluar la calidad de nuestras frutas, se iniciaron los envíos de frutas cítricas para la caracterización de acuerdo con los estándares de los consumidores de la comunidad europea, y la evaluación a través de paneles de degustación en España.

En otros áreas de fuerte interés del sector citrícola, como lo son la caracterización y evaluación de potenciales variedades de interés productivo y comercial, los avances logrados en los módulos de caracterización permitirán las primeras observaciones de frutas de las nuevas variedades para el 2004.

Para las restantes líneas de investigación estratégicas del rubro, INIA continúa trabajando con apoyo del BID y busca la consolidación de alianzas estratégicas con otros centros a nivel internacional.

5. Mejores de árboles y tecnologías avanzadas

El Area Forestal coordina la planificación y ejecución de las actividades de investigación relacionadas al mejoramiento genético, manejo e impacto ambiental de plantaciones forestales de especies de rápido crecimiento de los géneros *Eucalyptus* y *Pinus*. El Area cuenta con un Programa Nacional cuya Jefatura está ubicada en la Estación Experimental del Norte (Tacuarembó). Dispone de una red de ensayos en las cuatro zonas de prioridad forestal del país (Zonas 2, 7, 8 y 9). El 80% de los ensayos de esta red están instalados en predios de productores y empresas forestales, con el respaldo de convenios marco y de acuerdos de trabajo específicos según la temática tratada.

5.1. Mejoramiento genético.

En mejoramiento genético, se registró la liberación de una variedad de segunda generación de *Eucalyptus grandis*. Este nuevo material genético es derivado de la variedad liberada por el Area y certificada por INASE en el 2000. Combina las ganancias genéticas logradas en el ciclo de mejora de primera generación de esta especie, con la infusión de nuevos materiales genéticos introducidos desde Australia. La primera variedad ha demostrado en ensayos un 40% de aumento en volumen al tercer año respecto a testigos comerciales en uso en el país, y, según estimaciones preliminares, la nueva variedad asegura un incremento del orden de 50% en comparación con estos mismos testigos.

En esta especie, se procedió, a su vez, a la liberación de nueve líneas de clones. Estos clones fueron seleccionados por crecimiento, sanidad, densidad de madera y capacidad de enraizamiento. Corresponden a genotipos superiores de primera y segunda generación de las poblaciones de cría del programa de mejoramiento

genético instaladas en Zonas de prioridad forestal 7, 8 y 9. Un paquete tecnológico fue establecido para el manejo de pies madre y la producción de plantas por macro y micropagación, respaldando la puesta en marcha del proceso de producción a gran escala de material de reproducción vegetativa. Esta liberación es la primera de su tipo a realizarse en el país y habilita la implementación de la forestación clonal a escala comercial para una de las especies más plantadas en el sector forestal.

5.2. Manejo de montes.

En manejo silvicultural, el mayor logro registrado en el 2003 fue el diseño, registro de propiedad y puesta en el mercado de un modelo de crecimiento y de toma de decisión para el manejo silvicultural de *Eucalyptus grandis*, bajo la denominación comercial de SAG Grandis. Este modelo tiene aplicaciones no solo en predios forestales nacionales, sino que se adecua a estudios de casos en la región y a nivel internacional. La Serie Técnica N°131 resume los principales aspectos técnicos de este modelo y incluye una versión reducida de demostración del programa.

El desarrollo de la forestación en el Uruguay suscita polémicas en torno a su eventual impacto ambiental en ámbitos tanto científicos como políticos, con una especial resonancia en la opinión pública y una intensidad poca veces registrada en otros rubros agrícola-ganaderos.

Las líneas de investigación necesarias para dar respuestas a estas interrogantes son sumamente complejas por su extensión en el espacio y en el tiempo, e implican necesariamente un enfoque multidisciplinario e interinstitucional para su puesta en marcha y seguimiento.

En el 2003, el Proyecto de estudio de microcuencas financiado con el FPTA y ejecutado por la Empresa COLONVADE S.A con el apoyo de la Universidad de Carolina del Norte, permitió la participación de diferentes interlocutores nacionales y regionales en el seguimiento y discusión de los primeros resultados arrojados por los estudios de los ciclos del agua y de los elementos geoquímicos del suelo en dos cuencas apareadas, con y sin plantación de *Pinus taeda*, instaladas en el norte del país (Rivera).

Resultados relacionados al comportamiento de aguas superficiales y subterráneas y a su calidad fueron difundidos en un taller realizado en la sede de la Estación Experimental del Norte, con la participación de los Drs. Wayne Skaggs y George Chesheir, dos destacados profesores de la Universidad de Carolina del Norte.

La presentación de tres proyectos antes el PDT (Programa de Desarrollo Tecnológico) de la DINACYT (Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación y Cultura), y su aprobación permitieron la profundización de la investigación en las temáticas de Sanidad, Calidad Pulpera de la Madera y Mejoramiento Genético de *Pinus*. Estos tres proyectos contaron con el apoyo de diferentes empresas del país (FORESUR, EUFORES, Los Alambrados, FYMNSA,

COFUSA, PAMER, Caja de Jubilaciones Bancarias, Caja Notarial) y de la propia Sociedad de Productores Forestales que nuclea la mayoría de ellas.

5.3. Árboles sanos.

La temática de Sanidad Forestal tomó un particular relieve en los últimos años. La ocurrencia de eventos fitosanitarios frecuentes es la resultante de un conjunto de factores actuando en sinergia: la expansión de las plantaciones forestales, la introducción masiva de fuentes de semillas externas, y el impacto del cambio climático global que se manifiesta por episodios atípicos de sequías, excesos de lluvias y heladas pronunciadas, estresando fisiológicamente los árboles.

Esta situación motivó la creación, por parte del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, de un Comité Interinstitucional para la Sanidad de las Plantaciones Forestales del país que el Área Forestal integra en representación del INIA. El inicio del Proyecto PDT relacionado a la creación de una raza local resistente a enfermedades de *Eucalyptus globulus* ssp. *globulus* constituye una pieza clave en la estrategia de investigación del Área Forestal del INIA en esta temática, y un aporte concreto a las acciones planteadas por el Comité Interinstitucional de Sanidad.

Por otra parte, el Área participó activamente, con la Sociedad de Productores Forestales, la Dirección General Forestal y la Dirección General de Servicios Agrícolas del MGAP, en la elaboración de un sistema nacional de vigilancia sanitaria en plantaciones de *Eucalyptus* y *Pinus* del país.

Esta colaboración desembocó a fines del 2003 en la formulación de un proyecto conjunto a financiar por el FPTA, con fecha de inicio en el 2004. El objetivo principal de este proyecto es el monitoreo de las principales plagas y enfermedades que afectan las plantaciones forestales, posicionándose el INIA en la etapa de definición de líneas de investigación de respaldo, siendo el eje de estas, la liberación de materiales genéticos mejorados por resistencia a los principales agentes fitosanitarios detectados.

5.4. Del árbol a la calidad del papel.

La inclusión de calidad pulpera de la madera constituye un avance en la ponderación de los criterios de selección manejados a la fecha en los programas de mejoramiento genético del Área Forestal, y permite un acercamiento diferenciado y más afinado a los usuarios de los materiales seleccionados. El Proyecto PDT dedicado a este tema abarca el estudio de la calidad pulpera de diferentes especies del género *Eucalyptus* plantadas en el país (*Eucalyptus grandis*, *E. globulus*, *E. maidenii*, *E. dunnii*, *E. badjensis*, *E. viminalis*, *E. benthami* y *E. smithii*) y representa el mayor esfuerzo de sistematización en esta materia realizado a la fecha en el país. En el 2003, empezó el muestreo de la red de ensayos del Área y de diferentes plantaciones comerciales.

El Proyecto PDT de mejoramiento genético de Pinus ha permitido la prospección, en el 2003, de la mayoría de las plantaciones comerciales de Pinus taeda instaladas en el país y la selección de más de cien árboles plus, habilitando la instalación del primer huerto semillero clonal de esta especie. La técnica de propagación vegetativa utilizada es la de injerto y la producción de los injertos de los árboles seleccionados cuenta con el respaldo del vivero de la empresa COLONVADE SA. en Rivera. La visita al Programa Nacional del Dr. Clem Lambeth, Consultor Forestal de esta misma empresa, permitió la puesta al día del personal afectado a este Proyecto sobre esta técnica de macropropagación.

5.5. Conservando los recursos forestales.

Se profundizaron acciones en manejo y conservación de recursos genéticos forestales. La participación en un curso internacional organizado por INIA-España, con el apoyo de AECI, permitió corroborar los avances y los logros en la materia del Programa Nacional Forestal del INIA. El banco activo instalado en la Estación Experimental del Norte cuenta, a la fecha, con 1.794 accesiones de 31 especies de Eucalyptus, y de 215 accesiones de 3 especies de Pinus. Incluye, a su vez, 4 bancos clonales in vitro y ex situ de Eucalyptus grandis.

La prospección de la demanda tecnológica y la transferencia de tecnología siguió este año los canales establecidos en la institución, con una especial mención a la renovación de la presidencia del Grupo de Trabajo Forestal del INIA. Cabe destacar también, la participación en una reunión extraordinaria de la Mesa Técnica de la Madera para la presentación y discusión de los principales logros del Área durante el período 2000-2003.

6. Producción animal en áreas reducidas.

Se continúa la ejecución del proyecto “Desarrollo tecnológico de componentes de producción animal intensiva en predios de área reducida”, atendiendo las necesidades tecnológicas de la pequeña producción familiar y a predios de área reducida, que predominan en la región Sur del país. Los esfuerzos están dirigidos a la identificación de alternativas productivas capaces de ofrecer una mejor remuneración al trabajo familiar, sobre la base de la diferenciación y valorización de los productos en mérito a su calidad.

Bajo un enfoque integral del sistema de producción se busca armonizar las diferentes actividades productivas, como mecanismo de sostenibilidad en las dimensiones económica, social y ambiental.

A su vez se mantiene la búsqueda de nuevas alternativas productivas en rubros emergentes, especialmente se consideran emprendimientos para el aprovechamiento económico de especies de la fauna nativa, para cuyo desarrollo resulta esencial reducir la incertidumbre tecnológica, derivada de la limitada información disponible.

6.1. Conejos.

La cooperación española (Convenio INIA-INIA-AECI) ha permitido la introducción de dos líneas genéticas desarrolladas por la Universidad Politécnica de Valencia, así como iniciar acciones para la creación de una tercera línea en base a genética nacional, en acuerdo con productores de la Sociedad de Fomento Rural de Ortiz (Lavalleja). Existe hoy una fuerte demanda de reproductores, que ha permitido acceder a la mejora genética a más del 50% de los productores cunícolas del país. También se han recibido manifestaciones de interés por parte de aspirantes a convertirse en multiplicadores de la genética en Uruguay y Argentina.

Las investigaciones desarrolladas en la Unidad Experimental de Cunicultura de INIA Las Brujas han permitido conformar una propuesta tecnológica adaptada a las condiciones de la producción cunícola uruguaya. Las acciones de generación se complementan con una intensa actividad de difusión de la información a través de jornadas de divulgación y actividades de capacitación desarrolladas en numerosas localidades (Canelones, Paysandú, Treinta y Tres, Paso de los Toros, Fray Bentos, Melo, Batlle y Ordóñez, Cerro Chato). La coordinación lograda con otras instituciones (Facultad de Agronomía, Facultad de Veterinaria, Junta Nacional de la Granja) ha permitido la participación de los técnicos de INIA en el dictado de cursos de cunicultura dirigidos a públicos diversos.

6.2. Bovinos de carne.

En este rubro se han identificado alternativas productivas apropiadas a unidades productivas de área reducida: Novillito, Vaquillona Precoz y Ternera Bolita.

Para estas tres categorías se han desarrollado modelos de simulación, que han permitido establecer las bases teóricas para la evaluación de distintas alternativas de manejo y asistir en la toma de decisiones en una evaluación ex-ante. La implementación del Módulo Hortícola Ganadero en INIA Las Brujas, y la validación de la propuesta en predios de productores de referencia en base a una alianza estratégica con la Comisión Nacional de Fomento Rural, ha permitido la consolidación de la tecnología para la obtención de productos de mayor valor demandados por la industria.

En estas actividades se ha contado con la participación de técnicos de otras estaciones experimentales del INIA, de INAC y de la Facultad de Química, disponiendo además de una amplia colaboración por parte de operadores comerciales y empresas de la industria frigorífica.

Los auspiciosos resultados físicos y económicos obtenidos han alentado el desarrollo de un plan de producción de terneras gordas en coordinación con CNFR y un operador comercial apoyado por el Proyecto Ganadero del MGAP (Componente II). Más recientemente se han iniciado acciones vinculadas al ajuste de tecnología

para el engorde de terneros Holando, en respuesta a demandas de productores lecheros vinculados al Sistema de Fomento Rural (Colonia Treinta y Tres Orientales, Villa Rodríguez, Colonia y San José) y del Grupo de Trabajo.

Manteniendo la orientación estratégica definida, se han establecido contactos con la industria para definir con precisión las características de la demanda, para ajustar la propuesta tecnológica a sus requerimientos en calidad de producto y asegurar a los productores objetivo la inserción en la cadena agroindustrial. Las evaluaciones ex-ante sugieren que la producción de novillos diente de leche de 380 a 420 kg, diferente al tradicional “novillo overo” pesado que hoy se comercializa en frigorífico, puede constituir una opción económicamente muy competitiva con respecto a otras alternativas de engorde, y que este tipo de producto podría adaptarse muy bien a las características de los productores objetivo.

6.3. Cerdos.

La reciente culminación del proyecto FPTA 130 “Evaluación bioeconómica de sistemas de producción de cerdos”, ejecutado por un conjunto de instituciones (Facultad de Agronomía, INAC, Predeg, Junagra, Opypa, UPCT e INIA) constituye un sustantivo aporte al conocimiento de la dinámica del sector. El mismo incluye un diagnóstico sobre el tipo de res a nivel de plantas de faena, un análisis de resultados físicos y económicos en predios representativos de diferentes sistemas de producción, y la evaluación del comportamiento de diferentes tipos genéticos sometidos a tres sistemas de producción/alimentación. Los resultados de este proyecto se han difundido a través de una publicación, y mediante la realización de actividades presenciales de difusión (talleres y jornadas). Un producto adicional de este proyecto es el grado de coordinación interinstitucional logrado, que ha permitido establecer áreas de complementación y definir líneas de trabajo conjunto.

6.4. Avicultura.

Los más recientes aportes a este sector se han hecho efectivos por la vía de tres proyectos FPTA. Se lograron importantes avances en el conocimiento relativo a la epidemiología de la Salmonella enteritidis; la información resultante de este proyecto, ejecutado por el Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina y que contó con la participación de Facultad de Veterinaria y el DILAVE, fue puesta a disposición de las autoridades sanitarias y presentada a las organizaciones de productores. Por otro lado se desarrolló un relevamiento relativo a paramixovirus aviaries (Enfermedad de Newcastle), a cargo del DILAVE, que incluyó además de pollos parrilleros, a ñandúes faenados en plantas habilitadas y aves silvestres; la información generada por este proyecto constituye un importante antecedente para confirmar el status sanitario de la avicultura nacional. Finalmente, en respuesta a requerimientos de las organizaciones de productores avícolas, se desarrolló un proyecto orientado a establecer una caracterización del sector. El resultado de este trabajo, publicado por DIEA como unidad ejecutora con el título Censo Avícola 2002, significa un importante elemento de diagnóstico y una herramienta de indudable

utilidad para el diseño de políticas sectoriales y tecnológicas vinculadas a la industria avícola nacional.

6.5. Nutria.

En este rubro se encuentran en ejecución dos proyectos de investigación (FPTA 117 ejecutado por las Facultades de Agronomía y Ciencias y LIA 48 ejecutado por Agripec Consultores SRL), de los cuales se presentaron en jornadas de divulgación los primeros avances. Se registran aportes relevantes en relación al conocimiento del comportamiento alimenticio de la especie y a sus requerimientos nutritivos, con implicancias sobre aspectos de calidad de carne y piel. También se registran avances en el conocimiento del comportamiento reproductivo con relación a pubertad y primer servicio, que permiten establecer recomendaciones de manejo.

6.6. Ñandú.

Culminó recientemente un proyecto de investigación orientado a cuantificar y evaluar causas de mortalidad en estadios juveniles, ejecutado por técnicos de la División Fauna del MGAP. Se continúan investigaciones relativas a los requerimientos nutritivos y la capacidad de digestión de fibra de los charabones (LIA 53, ejecutado por Facultades de Agronomía y Ciencias).

6.7. Visón.

Las líneas de trabajo en este rubro constituyen la más reciente incorporación al espectro de acciones en producción animal. Se registran avances en el ajuste de prácticas tendientes a viabilizar la producción comercial de esta especie, en particular las referidas al manejo de reproductores introducidos desde el hemisferio Norte. El proyecto fue concebido y ejecutado hasta el momento por una empresa privada interesada en el desarrollo de esta alternativa productiva, con apoyo y aporte financiero de la Corporación Nacional para el Desarrollo. Se ha aprobado el financiamiento parcial por el FPTA, lo que asegura la continuidad de las investigaciones en curso.

7. Tecnologías emergentes

La Unidad de investigación y desarrollo GRAS, (GRupo de Agroclima, Agricultura satelital y Sistemas de información) del INIA, desarrolla, promueve y coordina proyectos de investigación y actividades relacionadas con la variabilidad y el cambio climático, y su interacción con los sistemas de producción agropecuarios y forestales, integrando y desarrollando sistemas modernos de información y soporte para la toma de decisiones, e incorporando la utilización de nuevas herramientas como la teledetección, los sistemas de información geográfica (SIG), los sistemas de posicionamiento global (GPS), y los modelos de simulación de última generación, para el acceso, el análisis y el manejo de la información.

Los Proyectos y actividades de la Unidad GRAS, orientados hacia la identificación y el desarrollo de tecnologías y sistemas de producción agropecuarios y forestales menos vulnerables y más adaptados a la variabilidad y al cambio climático, son consideradas de alta prioridad.

El análisis y el estudio de las emisiones y el secuestro de gases con efecto invernadero, el estudio y promoción de mecanismos de desarrollo limpio (ej. biocombustibles), y la identificación y desarrollo de índices y técnicas que permitan la medición y el monitoreo de sumideros de carbono apoyando el desarrollo del emergente mercado del carbono, son temáticas consideradas en proyectos actualmente en ejecución.

El enfoque de Sistemas de Información y Soporte para la Toma de Decisiones (SISTD) ya sea a nivel de país como a nivel de predio agropecuario, es la filosofía básica de desarrollo e implementación de toda la información y tecnología promovida y desarrollada por la Unidad GRAS.

Una de las estrategias más importantes de la Unidad en todas sus actividades y proyectos de investigación es el desarrollo de alianzas con instituciones altamente especializadas y de excelencia a nivel mundial. Así mismo, la rápida y efectiva difusión a los usuarios de la información disponible es uno de los objetivos de mayor prioridad.

7.1. Evaluación del Impacto de la Variabilidad Climática y del Cambio Climático: Respuestas Adaptativas en los Sistemas Agrícola-Ganaderos de la Región Pampeana de Argentina, Brasil y Uruguay.

Este proyecto se realiza en forma conjunta con INTA (INTA Castelar), EMBRAPA (CNPT), el IFDC (Oficina en Uruguay), y APSRU (Agriculture Production Systems Research Unit) de Australia. Así mismo, se cuenta con la estrecha colaboración del Goddard Institute for Space Studies de la NASA, y del International Research Institute for Climate Studies (IRI). El proyecto es financiado por AIACC (Assessments of Impacts and Adaptations to Climate Change), y la TWAS (Third World Academy of Sciences). El objetivo del proyecto es desarrollar e implementar un sistema que permita estimar el impacto de la variabilidad climática y del cambio climático sobre los sistemas de producción agrícola - ganaderos de la región Pampeana de Argentina, Brasil y Uruguay, y explorar posibles medidas adaptativas a nivel de empresa agropecuaria.

En la actual etapa del proyecto se están estableciendo los escenarios productivos y climáticos. Para establecer los escenarios productivos se caracterizaron los sistemas de producción agrícola - ganaderos de la región mediante la construcción de una base de datos agronómicos.

En relación a la definición de escenarios climáticos, en el proyecto se está considerando un rango de posibles escenarios climáticos para la estimación de los impactos del cambio climático en la producción agropecuaria.

7.2. Impactos del clima en los sistemas agrícolas y la producción de alimentos: integración de modelos de simulación, teledetección y pronósticos climáticos para estimar y predecir el contenido de agua en el suelo.

Este proyecto se realiza en forma conjunta con el INTA, el INA (Instituto Nacional del Agua de Argentina), y la DNM de Uruguay. El proyecto es promovido y financiado por la START-IRI-Packard Foundation. Los objetivos del proyecto son: (1) obtener una aceptable estimación de la precipitación y la transpiración vegetal en base a sensores remotos, (2) establecer un sistema regional de estimación de agua en el suelo, (3) determinar áreas con actuales déficits o excesos de agua, y (4) usar pronósticos climáticos estacionales para predecir y alertar sobre posibles riesgos de sequías o inundaciones.

7.3. Mitigación de emisiones de metano por rumiantes en Uruguay

El proyecto es financiado por la EPA (Environment Protection Agency) de EEUU y se trabaja en forma colaborativa con la Universidad del Estado de Washington.

Los objetivos del proyecto son: (1) calibrar la metodología del SF6 para medir emisiones de metano en ganado de carne y leche, (2) producir las primeras medidas de emisión de metano a nivel nacional, de ganado sometido a diferentes dietas, (3) determinar dietas alternativas para mitigar la emisiones, y (4) generar información que permita mejorar el Inventario de Gases con Efecto Invernadero que realiza el Gobierno Nacional.

7.4. Desarrollo de un sistema de estimación de niveles de la toxina DON en el grano de trigo y alarma de fusariosis.

Dicha actividad se está realizando en forma conjunta con la Universidad de Guelph de Canadá, con financiación de la FAO (TCP/URU/2801), en el marco del proyecto "Apoyo en la prevención y control de fusarium y micotoxinas en grano" promovido por el MGAP y el MSP. Este año estuvo operativo el sistema y disponible para los usuarios en la página web del INIA, sitio del GRAS.

7.5. Desarrollo y compendio de información de apoyo al sistema de seguros agropecuarios.

Por resolución del actual ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Martín Aguirrezabala, se formó una comisión a fines de recabar información de apoyo al sistema de seguros agropecuarios del país. Dicha comisión es coordinada por OPYPA, y la integran representantes de DIEA, RENARE, DNM, e INIA, y el IFDC – Uruguay.

7.6. Factibilidad de utilización de la información proveniente de instrumentos satelitales de última generación y nuevos modelos de simulación, en la evaluación de impactos tecnológicos y ambientales.

Esta actividad se enmarca en un acuerdo de trabajo BID con el IFDC-Uruguay y el Goddard Institute for Space Studies de la NASA. Se trabaja en la calibración y uso de nuevas versiones de los modelos DSSAT de trigo, cebada, maíz, girasol, soja y arroz, del modelo Century, y del modelo APSIM. Así mismo, se está adquiriendo capacitación en el procesamiento y análisis de imágenes satelitales MODIS.

7.7. Monitoreo de la calidad del agua en sistemas intensivos de producción.

Esta actividad se enmarca en un acuerdo de trabajo BID con la Universidad de Georgia. Consiste en desarrollar e implementar metodología y sistemas para el monitoreo y determinación del impacto de prácticas intensivas de producción (riego, semi confinamiento de ganado, etc.) sobre la calidad del agua (superficial, sub - superficial, aguadas). A tales fines, se están instalando equipos en sistemas experimentales de producción bajo riego, y se han estado recabando datos de calidad del agua en aguadas naturales de áreas utilizadas para la suplementación alimenticia de ganado vacuno.

8. Biotecnología.

8.1. INIA Biotec: una herramienta en evolución.

Las actividades de mejoramiento genético vegetal y animal, se han basado tradicionalmente en el acceso a los recursos genéticos como fuente inicial de diversidad, para el desarrollo de variedades y razas de plantas y animales adecuadas a las cambiantes necesidades del hombre. En este contexto, la biotecnología y los recursos genéticos, como áreas estratégicas complementarias, tienen una importante aplicación en la producción primaria (el mejoramiento genético, la sanidad vegetal y la salud animal), en la agroindustria (el desarrollo de productos, y protección de alimentos y la trazabilidad) y en la diversidad biológica y el medio ambiente (prospección de genes en recursos genéticos de la región, bioremediación y bioseguridad).

8.2. Desarrollo de Plataformas Tecnológicas y el trabajo en RED.

Muchas de las aplicaciones productivas seleccionadas comparten la misma base tecnológica, por lo que han sido agrupadas bajo la órbita de una "Plataforma Tecnológica". Bajo este concepto se incluye un conjunto de metodologías y conocimientos, así como a la infraestructura necesaria para ejecutar determinadas técnicas científicas, que brinden la capacidad para llevar a cabo determinadas tecnologías que deben servir a la mayor cantidad posible de proyectos. Las

plataformas tecnológicas por definición no son proyecto-dependientes, sino que permiten el desarrollo de una amplia gama de los mismos con fines múltiples.

Este proyecto ha permitido la realización de alianzas estratégicas con centros de excelencia en investigación y formación de recursos humanos a nivel internacional, incluyendo programas de Maestría y Doctorado realizados por investigadores de la Unidad de Biotecnología en el período 1998-2003. La integración de las líneas de investigación priorizadas por INIA con actividades académicas realizadas en el exterior, y acuerdos de trabajo con Institutos y Universidades a nivel nacional y regional, ha sido facilitada por la incorporación de equipamientos de última generación que definen plataformas tecnológicas multiusuario (secuenciador automático de ADN, sistema de HPLC, biorreactores, etc.).

Las principales aplicaciones de estas plataformas, establecidas en forma operativa son:

apoyar programas de mejoramiento genético vegetal mediante tecnologías de análisis molecular aplicadas a la caracterización de genotipos y selección asistida por marcadores moleculares de genes para resistencia a enfermedades y calidad de producto.

apoyar programas de introducción de germoplasma y mejoramiento genético mediante tecnologías de análisis molecular aplicadas a la caracterización de poblaciones y al diagnóstico de enfermedades.

acelerar los procesos de producción de variedades de especies frutales, hortícolas y forestales mediante la incorporación de biotecnologías que permitan obtener materiales de alta calidad genético-sanitaria.

mejorar la capacidad para identificar, evaluar y utilizar cultivares vegetales producidos mediante ingeniería genética siguiendo normas internacionales de bioseguridad.

Un ejemplo de integración de plataformas tecnológicas a nivel nacional lo constituye, a partir de una iniciativa presentada por investigadores de la Unidad de Biotecnología de INIA, la Red de Investigación en Genética de Arroz, como mecanismo horizontal de interconexión de recursos humanos e infraestructura de los centros de investigación (Universidad, MGAP, IIBCE, INIA) con actividad en genética de arroz y especies asociadas al complejo productivo arrocero (patógenos, malezas, microorganismos fijadores de nitrógeno, etc.). El propósito de esta red es unir a grupos y personas dedicados al estudio de la Genética de Arroz en Uruguay para el trabajo en proyectos interdisciplinarios, así como contribuir a optimizar recursos y aumentar la eficiencia en sus respectivas líneas de investigación, a través de una coordinación de esfuerzos científicos y tecnológicos enfocados en la generación, validación y utilización de información genética.

8.3. Las nuevas oportunidades.

En consonancia con estos lineamientos, INIA está contribuyendo crecientemente en la integración de plataformas biotecnológicas basadas en biología celular y molecular, con el propósito de contribuir a la más rápida incorporación de las mismas en programas de investigación y procesos productivos, apoyando activamente la creación y el desarrollo de nuevos emprendimientos y proyectos que hagan un uso intensivo de agrobiotecnologías a través de:

Promover la incorporación de biotecnologías en la industria viverista y semillera de Uruguay mediante convenios con empresas e instituciones nacionales y extranjeras.

Convenios sobre validación y transferencia de tecnología de micropropagación a gran escala en especies frutales, forestales y hortícolas.

Impulsar el desarrollo de procedimientos biotecnológicos innovativos aplicados a la exploración, desarrollo y uso productivo de recursos genéticos vegetales y animales, asegurando la protección de la propiedad intelectual en los productos y servicios generados.

Convenios sobre utilización de análisis genéticos en programas de identificación y selección.

Convenios sobre desarrollo de métodos para explorar asociaciones entre diversidad molecular y caracteres productivos evaluados en colecciones activas de germoplasma.

Convenios sobre determinación de metabolitos que afectan la calidad y vida útil de productos agropecuarios.

Promover el uso seguro de la biotecnología, contribuyendo a extender y mejorar la percepción pública de la biotecnología agropecuaria en el Uruguay.

Asesoramiento en materia de análisis de riesgo y toma de decisiones sobre liberación de organismos vivos modificados (OVMs), y

Apoyo tecnológico para identificación de OVMs o sus partes

9. Riego

En función de la inestabilidad de los sistemas de producción que se deriva de la variabilidad de las precipitaciones que caracterizan el clima del país, el INIA continúa trabajando en el uso de agua, buscando corregir las situaciones donde son altamente probables los déficits hídricos, en periodos de mayor demanda de los cultivos.

10. Contribución al sistema nacional de innovación

La Línea de Investigación Aplicada (LIA) bajo la responsabilidad de INIA, forma parte del Componente de Generación y Transferencia de Tecnología que integra el Programa de Servicios Agropecuarios financiado por el BID y ejecutado por el MGAP, tiene como objetivo consolidar la integración del sistema Nacional de Innovación Tecnología actuando en la generación de tecnología agropecuaria en el país, referidos a necesidades tecnológicas de productores agropecuarios y/o la cadena agroindustrial. Desde el comienzo de su ejecución, se han aprobado 60 proyectos de investigación, tanto a instituciones públicas como privadas, por un monto de U\$S 2.943.296. Durante 2003, no se aprobaron proyectos dentro de esta línea.

El Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (F.P.T.A.), creado a los efectos de coordinar las políticas tecnológicas nacionales para el sector agropecuario en el marco de la ley 16.065 de creación del INIA, se aprobaron hasta el presente 192 proyectos por un monto total equivalente a U\$S 9:200.442. Las instituciones con las cuales se ejecutan proyectos son en su gran mayoría públicas (Universidad, Ministerio de Agricultura) y Empresas o Consultoras Privadas. En su mayor proporción, las principales instituciones beneficiarias fueron de carácter público (Universidad de la República y dependencias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Durante el Año 2003 se aprobaron 19 proyectos por un monto total de U\$S 1.156.845.

En diciembre del corriente año se realizó la Reunión del Consejo Coordinador de Tecnología Agropecuaria en INIA Las Brujas, participando INIA en la organización de dicha Reunión.

XV. 3 Difusión de tecnología

Un fuerte componente de la Estrategia de Difusión del INIA lo constituyen las Actividades Presenciales. Dentro de los diferentes tipos de actividades que se desarrollaron a lo largo del año, en las 5 Estaciones Experimentales, se destacan:

Durante el año las Regionales realizaron diversas reuniones con grupos y recibieron numerosas visitas de grupos de productores, técnicos, estudiantes de Facultades, UTU, escuelas, liceos, misiones de extranjeros, etc., estimándose un promedio de 30 por Estación Experimental al año.

A las actividades señaladas se deben sumar otras como Conferencias, Presentaciones Técnicas, charlas en Facultades y otros Centros de Estudio a cargo de técnicos de INIA organizadas por otras Instituciones.

Al comienzo del año se confecciona un Calendario de Mesa con un detalle de las actividades a ser realizadas en el correr del año. El mismo se distribuye entre las Instituciones, organizaciones y distintos usuarios del INIA. Posteriormente en forma

mensual se envía a Instituciones y medios de prensa el Calendario de Actividades del mes, utilizando el e-mail y una base de datos.

Otro fuerte componente de la Estrategia de Difusión lo constituyen las Publicaciones.

Se publicaron numerosos artículos en Revistas Agropecuarias como El País Agropecuario (12), Plan Agropecuario (4), disponibles en la Pagina Web. Se cuenta con una propuesta de Revista INIA para implementar en el 2004, que se encuentra en estudio.

INIA participó con el Instituto Plan Agropecuario, el Secretariado Uruguayo de la Lana y el Instituto Nacional de Carnes, en la realización de un programa de televisión, coordinado por Agronegocios srl. El Programa denominado Tiempo de Campo, estuvo al aire durante todo el año los días lunes de 19:00 a 20:00 en TVEO, Canal 5.

Durante el 2003 se le dio un fuerte impulso a la Pagina Web: www.inia.org.uy, la que hoy cuenta con una amplia información sobre los proyectos, convenios, agroclimatología e información satelital, evaluación de cultivos en el marco del Convenio INIA-INASE y diversas actividades de la Institución. Se ampliaron las Bases de Datos de publicaciones, clima, proyectos y recursos humanos. Se destaca la inclusión de 50 publicaciones, 52 posters, 27 artículos en Revistas Agropecuarias, en versión digital. A las mismas se accede a través de Búsquedas, implementada a tal efecto.

Se incorporaron nuevos items como: Servicios (bibliografía, riego, laboratorio de tecnología de la carne), el Portal del Estado Uruguayo, la Mesa de Trigo, una sección informativa durante la ExpoPrado, la estimación del DON para trigo en Uruguay, y un modelo para la estimación de fecha de espigazón en cebada.

Se incorporó al sitio la base de datos bibliográfica, con aproximadamente 5.000 registros, participando en la Red SIDALC - Megabase AGRI 2000 (IICA-CATIE).

De acuerdo a las estadísticas con las que se cuenta, durante el año se obtuvo un registro de 235.000 visitas a las páginas de la Web.

A partir del mes de agosto y utilizando una base de datos, se hace llegar vía e-mail, un boletín mensual, denominado INIA Inform@, comunicando las actualizaciones de la Web. El mismo se envía a los integrantes de INIA y a 600 medios de comunicación e Instituciones.

INIA participó en Exposiciones Agropecuarias realizadas en el área de influencia de cada Estación Experimental, y Exposiciones de carácter nacional como Expoforesta, ExpoPrado 2003. En esta última se estuvo presente con un stand institucional, y un stand en conjunto con el INIA España y AECL en el Pabellón de España.

Una actividad destacable ha sido la participación del Area Forestal en el Encuentro AI-Invest organizado por CIU (Cámara de Industrias del Uruguay), con la presentación de sus actividades y logros a contrapartes de Argentina, España, Italia, y Suecia. Esta actividad se realizó en el marco de ExpoForesta 2003.

Se difundió información sobre los resultados preliminares del monitoreo sanitario de los ensayos de Eucalyptus globulus, y de los parámetros genéticos de la resistencia a diferentes enfermedades del follaje y del tronco, en un Simposio Iberoamericano dedicado a esta especie y celebrado en Montevideo en el mes de octubre.

Logros importantes a nivel internacional durante el 2003 lo fueron la Conferencia Internacional de Arroz para Clima Templado realizada en Punta del Este en el mes de marzo, y el 12º Congreso Mundial de Corriedale realizado en Montevideo en el mes de setiembre.

XV.4 Otras actividades

El Presidente de INIA ejerció la Presidencia del Consejo Directivo de PROCISUR y la Vice-presidencia de FORAGRO. Panamá, octubre 2003.

INIA ejerció la Secretaría Ejecutiva Interina de PROCISUR durante el presente ejercicio.

Se firmaron nuevos Convenios Nacionales e Internacionales.

Culminaron los estudios a nivel de doctorado (PhD) cinco Técnicos e iniciaron los estudios de posgrado dos Técnicos.

Se implementó el Área de Informática, incorporando especialistas en Dirección Nacional y Estaciones Experimentales.

Se implementó un Plan de Mantenimiento de Infraestructura en Estaciones Experimentales.

XVI. Instituto Nacional de Carnes, INAC

El Instituto Nacional de Carnes en el transcurso del año 2003 continuó con el cumplimiento de sus cometidos prioritarios, los que fueran establecidos en la resolución de actualización y reestructura del Instituto, en marzo de 2001.

Uno de los objetivos fundamentales de la Institución es colaborar en la mejora de la eficiencia, rentabilidad y competitividad de la cadena cárnica. En ese marco, el Instituto tiene como cometido desarrollar acciones de naturaleza colectiva, que sin

invadir los ámbitos de acción individual, agreguen valor a los diferentes eslabones de la cadena.

Se considera fundamental el impulso de acciones de investigación de mercados, normalización y certificación de procesos y productos, promoción de exportaciones, difusión de información y conocimiento, las que deberán sumarse a la provisión de servicios técnicos y a otras acciones que apunten al logro de los objetivos institucionales señalados.

Corresponde también a los roles del Instituto velar por el correcto funcionamiento del mercado interno mediante acciones que garanticen la competencia leal en el sector, regulando, coordinando y vigilando las actividades de producción, transformación, comercialización, almacenamiento y transporte de todo tipo de carnes, productos y subproductos cárnicos.

En el INAC se identifican tres áreas de trabajo:

- 1.- Servicios Tecnológicos & Mercados,**
- 2.- Control Proactivo**
- 3.- Comunicación & Asesoría Institucional.**

1.- Servicios Tecnológicos & Mercados

El marco de acción corresponde a aquellas actividades asociadas a la investigación, desarrollo y promoción. Integra las siguientes áreas: Servicios Técnicos a la Cadena Agroindustrial, Mercados Externos y Mercado Doméstico.

Servicios Técnicos a la Cadena Agroindustrial

Los principales objetivos estratégicos del área de Servicios Técnicos son: liderar las acciones tendientes al desarrollo de la cadena, y posicionarse como un referente técnico-científico. Las áreas temáticas prioritarias son: calidad, desarrollo tecnológico y de productos que incorporen valor, eficiencia del sistema agroindustrial, sustentabilidad ambiental y comunicación & capacitación.

ACCIONES

a) Calidad

- Certificación de Calidad Comercial

La Dirección de Control de Calidad de INAC efectúa permanentemente el control de calidad comercial de los productos, de acuerdo a modernas técnicas de control, de forma de asegurar a compradores locales y del exterior un producto del más alto nivel. Certifica la calidad de los productos exportados no sólo en función de las

exigencias del mercado comprador sino, también, en relación al cumplimiento específico de cada uno de los negocios concertados.

Además de realizar las tareas de control, en el año 2003 se han desarrollado varios proyectos que apuntan a la mejora de la Calidad de la cadena cárnica en su conjunto.

- Manual de Defectos - Carne y Envasado

Se elaboró un Manual de Defectos de Carne y Envasado. En dicho manual se describen normas y criterios utilizados en las inspecciones de control de calidad para evaluar defectos que afectan la calidad comercial de los productos a exportar, referido a carne con y sin hueso, y sus envases.

- VIASCAN – BEEFCAM

En el tema “Tipificación y Clasificación de Carcasas” se desarrolló con la Universidad de Colorado State - USA (CSU) y el INIA el proyecto VIASCAN – BEEF CAM. El objetivo fue obtener medidas objetivas de las canales instalando y validando un Sistema de Visión Computarizada (VIASCAN/ BEEFCAM) en apoyo al actual sistema de tipificación, como base para desarrollar un sistema de comercialización que transmita señales objetivas al sector productivo y permita la transferencia de valor a la cadena.

La aplicación de estas tecnologías permitiría mejorar la calidad de la materia prima (minimizar pérdidas de calidad) en base a la transferencia de información y de valor en la cadena, y mejorar los procesos industriales por la predicción de destinos en forma anticipada. Su utilización dependerá de la relación costo/beneficio para las condiciones de Uruguay. El informe final con toda la información pertinente está disponible en INAC y en INIA.

- Mesa Técnica de Calidad de Carnes

INAC se ha contactado con expertos en carne ovina y ha formado una “Mesa Técnica de Calidad de Carnes”, que tiene como cometido unificar el concepto de calidad de carne y sus atributos. Se ha comenzado a realizar reuniones con los agentes involucrados, tarea que continuará el próximo año.

Desarrollo tecnológico y de productos que incorporen valor

Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay

El PCNCU constituye un esquema de certificación para bovinos y ovinos, que implica el cumplimiento del protocolo de Certificación de Carne Natural tanto en la etapa productiva como industrial, certificado por reconocidas entidades certificadoras a nivel internacional. Este programa ha formado parte importante de las actividades desarrolladas por el Instituto.

A lo largo del año se presentó el PCNCU a todos los actores involucrados; se realizaron reuniones de discusión y análisis con los frigoríficos, brokers, instituciones agropecuarias (INIA, SUL, MGAP, Facultad de Agronomía y Veterinaria, CAF, IPA),

Asociación de Consignatarios de Ganado, Unión de Vendedores de Carne y Asociación de Carniceros del Uruguay. Se creó el Registro de Entidades Certificadoras habilitadas por INAC, y posteriormente se lanzó el programa a escala comercial.

PCNCU - EUREPGAP carnes

INAC fue aceptado formalmente como miembro integrante del comité director de EUREPGAP carnes. En la última reunión del comité se asumió el compromiso de comenzar la equiparación comparativa (benchmarking) del protocolo del PCNCU con el protocolo EUREPGAP. A solicitud de EUREPGAP, el Instituto realizó la traducción oficial del Protocolo EUREPGAP carnes del Inglés al Español.

PCNCU – USDA Process Verified Program

El protocolo del PCNCU fue presentado al programa de “Process Verified” del USDA y actualmente se está trabajando en la adecuación del mismo a las especificaciones del USDA.

Análisis de Desempeño y Eficiencia del sistema agro-industrial

Auditorías de Calidad de Carne en el Uruguay

Se culminaron las primeras auditorías de la calidad de la carne en el Uruguay, una en carne Ovina: “Un compromiso de mejora continua de la Calidad de la Carne Ovina del Uruguay” y una Auditoría Bovina: “Un compromiso de mejora continua de la Calidad de la Carne Bovina del Uruguay”. El objetivo de las auditorías es determinar la calidad del ganado, la carne, menudencias y subproductos, de manera de fijar una base con las actuales limitantes y definir los niveles deseados en el futuro. La idea es originaria de los Estados Unidos, y llegó a Uruguay a través del INIA por contactos realizados con la Universidad de Colorado (CSU), siendo INAC, INIA y CSU las Instituciones involucradas.

El trabajo consistió en tres fases: Fase I, de encuestas y entrevistas a diferentes actores de la cadena cárnica; Fase II, de recolección de la información para cuantificar la incidencia de los problemas de calidad y Fase III, taller final de cuantificación económica de las pérdidas, priorización de los problemas y desarrollo de estrategias para superar las restricciones. En la Fase III (taller final) además de los técnicos participaron productores ganaderos, consignatarios y rematadores, transportistas de hacienda, responsables de frigoríficos y de curtiembres, distribuidores, brokers, carniceros, encargados de supermercados y de restaurantes. Las listas de los problemas de calidad detectados, los costos calculados para cada uno de los defectos, y las definiciones sobre las acciones a desarrollar para superar las limitantes en cuestión, están a disposición de los interesados.

En la metodología está previsto realizar estas actividades cada 5 años, para ver los avances logrados. El esfuerzo de todos permitirá que en la 2ª auditoría se puedan constatar avances en la resolución de los problemas que se detectaron ahora.

Modelo Ganadero y Proyecciones

Se comenzó un proyecto de profundización en el tema conjuntamente con FUCREA. El objetivo es desarrollar una metodología que permita predecir y proyectar la producción potencial de carne del Uruguay.

Manuales de Cortes

Se llevó a cabo la actualización del Manual de Cortes de Carnes Bovina y Ovina, y se elaboró un Manual de cortes de Ñandú. Estos manuales tienen como objetivo final la promoción de la carne uruguaya.

Modelo de Peso de Cortes

A partir de los datos obtenidos con el VIASCAN se elaboró un modelo de estimación de peso de cortes para diferentes categorías. El Instituto ya contaba con un modelo realizado en porcentajes, el nuevo modelo da los resultados de peso de corte en kg, según el peso del animal, mediante regresiones elaboradas a partir de un importante número de muestras.

Características de la Carne Uruguaya

Se recopiló la información resultante de todas las investigaciones realizadas en las “Características de la Carne Uruguaya”, las que incluyen pH, terneza, área de ojo de bife, color de carne, composición de la carne, contenido de grasa intramuscular, composición de la grasa y color de la grasa.

Sustentabilidad ambiental y Bienestar Animal

Faena Humanitaria

Este año se realizó una “Auditoría de faena humanitaria” en bovinos, y se trabajó en un proyecto de “Insensibilización del ñandú con gas”.

Empleo de Ozono en la Industria de la Carne

Se estudió la “Viabilidad del Empleo de Ozono en la Industria de la Carne”; incluye las diferentes aplicaciones del ozono dentro de un establecimiento procesador de carnes, sus principales características, límites tóxicos para el hombre, medidas de protección para su utilización, los riesgos de afectar las características organolépticas de la carne y sus más viables posibilidades de aplicación en la desodorización de efluentes volátiles, locales y contenedores, esterilización de instrumentos y herramientas de trabajo, purificación de aguas, aire, etc.

Comunicación & capacitación

Se ha dado una importante interrelación con diferentes organismos a través de Convenios con: UTU, INIA, FUCREA, Universidad de la República, Plan Agropecuario.

Jornadas para productores ganaderos

El Instituto ha profundizado el relacionamiento con el sector productivo, por lo cual ha puesto especial énfasis en la realización de actividades vinculadas a los productores. Este año se llevaron a más de treinta Jornadas para productores ganaderos, en varios puntos del país, las que fueron excelentes gracias al intercambio técnico y acercamiento de INAC a los productores y sus problemas.

A continuación se citan algunos ejemplos:

Reunión sobre el “Fortalecimiento de la Cadena Cárnica”, de la que participaron productores y técnicos de 25 grupos de productores y técnicos del Instituto, IPA, SUL, INIA y MGAP.

Cursos Teórico – Prácticos dirigidos a los integrantes del Proyecto Ganadero sobre “Evaluación de Reses y Carcasas de Bovinos productores de Carne”.

Cinco jornadas teórico-prácticas a productores referentes a “Evaluación de Novillos en pie” y “Manejo del Ganado Previo a la Faena, y su relación con la calidad de la carne”.

Reunión sobre “Situación Actual y Perspectivas del Mercado de Carne Vacuna para el corto y mediano plazo, con mayor énfasis en las implicancias del mercado de los Estados Unidos, México y Canadá (Nafta)”, donde analizó la situación actual y las perspectivas de mercados de la carne vacuna, conjuntamente con el Plan Agropecuario y la Soc. de Fomento Rural de Rivera.

Reunión “Peso de Faena y Cruzamientos en Sistemas de Invernada Vacuna”, donde se analizó el efecto del peso de faena y los cruzamientos en los resultados económicos de la invernada vacuna , conjuntamente con la Caja Notarial y Facultad de Agronomía.

Reunión “Calidad y Certificación”, donde se discutieron posibilidades de certificación y mejora de la calidad de los productos para ganaderos del Basalto, conjuntamente con MGAP – PRONADEGA – Uruguay Natural.

Se realizaron 17 jornadas de divulgación de los resultados de las Auditorías Ovina y Bovina a los diferentes actores de la cadena y en varios puntos del interior del país.

Otras jornadas de capacitación

Se realizaron jornadas de capacitación a operadores de la industria, cursos de Capacitación en tecnología de la carne a gerentes de supermercado, 8 Jornadas Técnicas para estudiantes y educadores de UTU dentro del marco “Educación para el Agro”. Los temas fueron “Manejo del ganado ante-mortem”, “Características y calidad de la carne” y “decomisos”.

Capacitación interna

Se realizó un curso a funcionarios de INAC acerca de “Cómo redactar Proyectos” por parte del Ing. Agr. Carlos Negro. También se capacitó a los funcionarios involucrados en CERTICARNES acerca de las Normas ISO 65, “para organismos que operan sistemas de certificación de productos”.

Seminarios

Se generó en INAC un plan de seminarios, con asistencia de público externo al Instituto. Algunos ejemplos de los seminarios realizados este año son los siguientes:

Extracción y Faena de Bovinos - Arq. Jorge Patrone

Canales de comercialización de ganado vacuno en el Uruguay – Ings.Agrs. Juan Lorente – Sergio Vázquez

Comercialización de la carne Ecológica con la Unión Europea – Esc. Daniel Minicelli

Contrato de Comercialización en la Ganadería Vacuna Uruguaya

Ings. Agrs. Virginia Guardia - Natalia Zefferino

Determinación de la terneza de la carne vacuna en diferentes genotipos – Ing. Agr. Mateo Peluffo

Carnes Rojas en una dieta saludable – Dra. Susan Duckett

Consultoría en Colombia

Técnicos de INAC realizaron una consultoría en Colombia acerca de “CORTES CALIDAD Y EMPAQUE”.

Asesoramiento al sector industrial

Los servicios técnicos del Instituto continúan proporcionando a la industria asesoramiento técnico en la implementación y adaptación de tecnologías adecuadas a cada uno de los procesos que se desarrollan, permitiendo una rápida transferencia de las exigencias establecidas por los distintos mercados compradores.

Evaluación e Inspecciones

Se continúa con las actividades rutinarias de evaluación y aprobación de proyectos, relevamiento e inspecciones de plantas, carnicerías y transportes, y actualización permanente de los registros respectivos.

Certificaciones y protocolos

CERTICARNES

El Instituto creó “CERTICARNES”, que opera como entidad de certificación de productos, procesos y servicios que integran la cadena agroindustrial de la carne bajo determinados esquemas y sistemas de certificación. Certicarnes es una entidad certificadora inscrita en el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), y está acreditada por Chile para certificar la carne que se exporta a dicho mercado.

Creación de Protocolos

INAC está participando en la creación de un protocolo de carne uruguaya terminada a grano conjuntamente con AUPCIN, y apoya la creación de otros protocolos que contemplen por ejemplo tipos raciales, como ser el caso de Hereford y Aberdeen Angus.

Acreditación de INAC ante el USDA

En este marco se está trabajando para lograr la acreditación de INAC por parte del USDA para el desarrollo de protocolos que permitan certificar atributos, y que éstos puedan ser reconocidos en el mercado estadounidense.

Mercados Externos

Los principales objetivos estratégicos son: contribuir al protagonismo de Uruguay en el comercio mundial de carnes, posicionarse como un referente comercial y administrar en forma justa y equitativa los contingentes arancelarios. Las áreas temáticas prioritarias son: Inteligencia de mercados, Acceso y Promoción.

ACCIONES

Inteligencia de Mercados

El área comprende lo relacionado a la búsqueda de oportunidades, detección de amenazas, estudio de las tendencias en el mercado, mejora del conocimiento de las preferencias de los consumidores, y consecuentemente, propuestas de estrategias a seguir.

Profundización de Estudio del Mercado Estadounidense

En el 2003 se comenzó a profundizar en el estudio del mercado estadounidense, realizándose una investigación denominada “Potential for Marketing the Uruguayan Beef in the USA” a través de la consultora Allen & asoc.

También se realizó un estudio sobre “Carne natural en Estados Unidos: tendencias en el consumo y posicionamiento de las empresas productoras”, por parte de técnicos del Instituto.

Informes de Mercado

Dentro del marco de Inteligencia de Mercados se elaboraron informes de mercado de México, Estados Unidos y Argentina. Se realizó un informe acerca de la participación de compradores de carne uruguaya en algunos países seleccionados, y se estudió el mercado de menudencias.

Estrategia de comunicación en San Pablo

Se elaboró una estrategia de comunicación en San Pablo, basada en el Estudio de Mercado de Brasil realizado por INAC en 2002, y en contactos posteriores con importantes empresarios brasileños. Cabe destacar que la propuesta fue compartida por el Ministerio de Turismo e INAVI.

Técnicos de INAC en el Exterior

Asimismo, varios técnicos han viajado al exterior para conocer más en profundidad la realidad de los mercados y la posibilidad de desarrollar oportunidades para nuestras carnes:

Visita a SIAL- Mercosul y Expo-Abras, lo que le permitió conocer más en profundidad el mercado de la carne en Brasil y las ofertas de otros países productores que estuvieron presentes en la feria,

Entrevistas en profundidad en San Pablo,

Entrevistas en profundidad en Feria de ANUGA - Colonia, Alemania,

Entrevistas en profundidad en algunas ciudades de Estados Unidos (Miami, Washington, Chicago, Austin, entre otras)

Acceso a Mercados

El área agrupa lo relacionado a la optimización del acceso a mercados y la evaluación de las consecuencias que originan las barreras comerciales (sanitarias, tarifarias y no tarifarias), legislaciones, etc. Comprende también la distribución y seguimiento de los contingentes arancelarios, y la adecuada utilización de los cupos para maximizar los ingresos del país.

Entrevistas con actores importantes

En este marco se realizaron varias entrevistas a actores importantes del sector empresarial, vinculados al negocio de la carne en Estados Unidos.

Además se recibió la visita de personalidades importantes de dicho país, como por ejemplo el presidente de la MICA (Asociación de Importadores), empresarios del sector, y un representante del USDA relacionado a la certificación de programas con la mencionada institución.

Proyectos Innovadores de Exportación de Carnes

Se establecieron nuevos criterios para asignación de cuotas de exportación, lo que significó una actualización y unificación de los mismos. En ese marco se llevó adelante un Programa de Promoción de Proyectos Innovadores de Exportación de Carnes. El Instituto considera que es necesario fomentar el desarrollo de innovaciones, por lo que resolvió impulsar el inicio de emprendimientos que apunten a aumentar el valor de las exportaciones de carne del Uruguay. También se pretendió con este programa estimular a los actores de la cadena a que lleven adelante innovaciones que agreguen valor, y que a su vez éste valor pueda transmitirse al resto de la cadena cárnica.

Se realizó un llamado público al que se presentaron prestigiosas empresas del país, solicitando cuota para exportar a los Estados Unidos y a la Unión Europea dentro del cupo Hilton. Fue asignado el beneficio por un período de tres años a las siguientes empresas: Carne Hereford del Uruguay, Frigorífico Colonia, Frigorífico Tacuarembó, Frigorífico San Jacinto y Frigorífico PUL.

Barreras al Comercio

En el ámbito de los estudios de barreras al comercio de las carnes Uruguayas se realizaron informes respecto a la Asignación de Cuotas y Permisos suplementarios de Canadá, y se estudiaron las barreras arancelarias de los países del NAFTA. Se realizó además un estudio relacionado al estado de las negociaciones en la ronda de la OMC, estudiando las propuestas de Harbinson, Estados Unidos, Unión Europea, Grupo Cairns y Japón.

Promoción

Congreso Regional 2003 de la IMS/OPIC

INAC participó en la promoción y organización del Congreso Regional 2003 de la IMS/OPIC realizado en el Hotel Conrad de Punta del Este, en Marzo-Abril 2003, al que asistieron más de 600 participantes. Técnicos del Instituto realizaron una presentación sobre los atributos de las carnes uruguayas y en particular sobre el "Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay".

Este evento le dio a Uruguay la oportunidad de recibir a las más destacadas personalidades del mundo de la carne, pudiendo a su vez proyectar nuestro complejo cárnico exportador. Luego de finalizado el congreso se realizó una gira técnica por plantas frigoríficas y establecimientos agropecuarios, donde los

participantes pudieron interiorizarse de los aspectos productivos, industriales y comerciales del Uruguay.

Feria Internacional de ANUGA 2003 – Alemania

INAC participó en la Feria Internacional de ANUGA 2003 – Alemania, con un stand de 216m² donde las empresas exportadoras de carne del Uruguay dispusieron de boxes individuales para la atención de sus clientes. En el stand se ofrecía degustación de carnes y vinos uruguayos al público presente.

El principal mensaje presentado por INAC apuntó a resaltar la seguridad alimentaria, el bienestar animal, la producción sustentable y la posibilidad de ofrecer programas de certificación. El principal objetivo de la participación de INAC en este tipo de Ferias Alimentarias, es promocionar las carnes uruguayas y brindar un espacio para ronda de negocios a la industria frigorífica nacional. Pero al mismo tiempo, estos eventos ofrecen la posibilidad de conocer más en profundidad cuáles son las tendencias del mercado, captando oportunidades y amenazas para Uruguay.

“Promoción del Uruguay en casa”

Dentro del marco del área “Promoción del Uruguay en casa” el Instituto colaboró en la realización de un programa de gastronomía para TV Polaca, conjuntamente con otras instituciones. En el mismo marco INAC participó en la “Cata del Descubrimiento 2003” organizada por INAVI. Estuvo presente en la EXPO-PRADO 2003, donde se realizaron diversas presentaciones por parte de técnicos del Instituto. Asimismo, INAC ha apoyado a varios congresos, entre los que se destacan el de la Federación Rural, el 12º Congreso Mundial de Corriedale, y el Congreso de Cardiología.

Promociones en San Pablo

Conjuntamente con INAVI y Ministerio de Turismo se ha iniciado la promoción conjunta de carne, vino y turismo uruguayo en San Pablo. En las primeras etapas a través de avisos publicitarios en los siguientes medios: vía pública (en determinados barrios), folletos, bases para mesas de restaurantes, revistas brasileras de gastronomía (Gula y Prazeres da Mesa), revista Pluna, Diario Folha de Sao Paulo y revista Punta del Este a la Carta.

Presentación del Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay

Se ha presentado y promocionado el PCNCU en varios ámbitos, tanto en el país como en el exterior. Se presentó a todos los actores interesados y en varios departamentos del interior del país, se presentó en el congreso de OPIC en Punta del Este, en la conferencia de EUREPGAP en Madrid, a representantes del USDA, a empresarios estadounidenses, entre otros.

Misiones Oficiales

INAC participó de la Misión Empresarial en Miami en setiembre de 2003, encabezada por el Presidente de la República Dr. Jorge Batlle. En dicha oportunidad el Instituto realizó una presentación de la carne uruguaya ante el público presente, organizó la ronda de negocios para los empresarios del sector cárnico uruguayo, elaboró material gráfico especialmente para dicho evento, presentó las conclusiones primarias del estudio de mercado de Estados Unidos efectuado por Allen & Asoc., y colaboró con carne para degustar en el almuerzo realizado en el Hotel Baltimore, Coral Gables. También se apoyaron otras Misiones Oficiales en México, Canadá, Egipto.

MICA-42º Annual Meeting, AMI: Meat Industry Research Conference

INAC realizó una presentación acerca de las buenas oportunidades de negocio para Uruguay-USA, presentando las fortalezas del sector cárnico uruguayo y las excelentes atributos de nuestra carne, en la Conferencia de la MICA (Meat Importers Council of America) – 42º Annual Meeting, Octubre 2003- Chicago, USA. También se participó en la Conferencia de la AMI (American Meat Institute): Meat Industry Research Conference, Octubre 2003- Chicago, USA.

Renovación de folletería institucional

En el año 2003, se ha renovado la folletería institucional, atendiendo a diferentes mensajes según el mercado (en particular Estados Unidos, Unión Europea, Brasil). INAC ha colaborado con envío de material gráfico a varias Embajadas del Uruguay en el exterior, y a Ferias como FERRARA (Italia) y Fenagro (Brasil) entre otras.

Apoyo a Eventos

En particular se destaca el apoyo de INAC en el evento “Días de Cocina y Vinos Uruguayos” organizado por la embajada de Uruguay en Polonia, en las ciudades de Varsovia, Poznan y Cracovia, en junio 2003, con el envío de carne para degustaciones y folletería.

Mercado Doméstico

El principal objetivo estratégico es articular y promover el mercado interno. Las áreas temáticas prioritarias son: Investigación, Desarrollo y Promoción. En el año 2002, INAC se propuso profundizar el conocimiento del consumidor, sus hábitos de consumo y sus preocupaciones con relación a la carne vacuna.

A tales efectos, el curso de acción definido comprende el mejor conocimiento del Mercado Uruguayo a través de 4 áreas: (1) Análisis de Preferencias & Percepciones, (2) Análisis de la Estrategia de Productos, (3) Análisis de Agentes y Canales de Distribución, y (4) Análisis de la Comunicación.

ACCIONES

La comercialización de carne vacuna en la ciudad de Montevideo

Técnicos de INAC relizaron un estudio titulado: “La comercialización de carne vacuna en la ciudad de Montevideo: Una primera aproximación”. Dicho estudio tiene como objetivo central cuantificar y describir algunos aspectos que hacen a la estructura del Mercado Doméstico y la comercialización de carne vacuna en la ciudad de Montevideo para el período 1999-2001. Se analiza y discuten los volúmenes de comercialización de carne vacuna por áreas geográficas (agrupadas según el nivel socio-económico de la población residente), se evalúan los volúmenes de comercialización por puntos de ventas (Carnicerías y Supermercados) para los años 2000-2001, y los tipos de productos comercializados.

Análisis de Preferencias & Percepciones

A inicios de 2003 se cumplió el primer módulo correspondiente al “Análisis de Preferencias & Percepciones”. El objetivo general fue el de identificar y caracterizar “Preferencias & Actitudes del Consumidor Montevideano hacia la Carne Vacuna”. El Proyecto comprendió 2 etapas, una etapa cualitativa “focus group”, y una encuesta masiva en el Área de Montevideo y Ciudad de la Costa, trabajo realizado con la empresa CIFRA. Posteriormente se realizó una conferencia de prensa y una serie de discusiones con los interesados (carnicerías, supermercados y plantas frigoríficas) acerca de los resultados de la investigación y posibles estrategias a seguir.

Vínculo con la Sociedad Uruguaya de Cardiología

INAC mantiene contactos permanentes con la Sociedad Uruguaya de Cardiología, para compartir información relacionada con “Carne & Salud”, y con un interés en común de desarrollar líneas de carnes magras certificadas por ambas organizaciones. También en el año 2003 INAC participó en el Congreso de Cardiología. En ese marco se invitó al Uruguay a la Dra. Susan Duckett, especialista en carnes de la Universidad de Georgia, quien ha concluido recientemente estudios en composición de carnes uruguayas. La Dra. Duckett realizó una presentación titulada “Carnes rojas en una dieta Saludable” en el Congreso de Cardiología-Montevideo, Diciembre 2003.

2.- Control Proactivo

Por mandato legal, INAC debe llevar adelante acciones tendientes a asegurar la competencia leal. Se incluyen las vinculadas al control del mercado interno y al control financiero.

Control del Mercado Interno

Incluye el control del cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria en carnicerías y vehículos, así como también el control de procedencia, movimiento y destino de

los productos cárnicos. El principal objetivo es fomentar un marco de competencia leal que dé transparencia al mercado.

ACCIONES

Registros de Carnicerías

Está en proceso la actualización de habilitaciones y locales comerciales para el mercado doméstico, lo que significa actualizar el registro de todas las carnicerías existentes en nuestro país. Este es otro paso de la Institución hacia la búsqueda de asegurar la competencia leal en el mercado interno.

Seguridad económica y control financiero

Incluye el monitoreo de volúmenes físicos y económicos, registro de empresas y control de aportes por concepto de exportaciones y abasto.

ACCIONES

Sistema de Registro Electrónico de Exportaciones

En el marco de una política de modernización y racionalización de procedimientos, el Instituto ha dispuesto el desarrollo y aplicación de un Sistema de Registro Electrónico de Exportaciones. Desde el mes de julio se encuentra en pleno funcionamiento.

Dicho sistema permite realizar el trámite de exportación a los exportadores/despachantes ante INAC, por medio de una interface WEB. Desde la propia oficina del usuario, a través de internet, es posible registrar todos los negocios de exportación, los datos concernientes, los certificados requeridos, sus embarques y liquidaciones. Gracias a este sistema se agiliza en gran medida la tramitación de los negocios.

Los principales objetivos son: (i) mejorar el manejo de la información de las exportaciones de productos cárnicos tanto para los propios exportadores, como para el Instituto, (ii) la simplificación de los procedimientos para los exportadores, eliminando completamente el manejo de papeles y convirtiendo todos los procesos en comunicaciones electrónicas; y (iii) posibilitar la conexión informática con la Dirección Nacional de Aduanas, lo que se hizo efectivo en julio de 2003.

El sistema se encuentra implementado en un sitio seguro y maneja un sistema de claves de usuarios y permisos, lo cual asegura la confidencialidad de la información registrada, permitiendo solamente su acceso a aquellas personas autorizadas que necesitan de la misma para la tramitación de negocios.

“Cajas Negras”: Sistema de Control Electrónico de Faena de Bovinos

El Poder Ejecutivo con fecha 29 de agosto de 2003 dictó un decreto en el que entre otras establece que los establecimientos de faena sujetos a las actividades específicas de control llevadas a cabo por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca deberán contar preceptivamente con los equipos y sistemas que permitan la

implementación del Sistema de Control Electrónico de Faena de Bovinos. Asimismo se determina la forma de financiación de dicho proyecto.

El INAC es el organismo responsable de: desarrollar el proyecto, elegir el sistema que mejor se adecúe, adquirir los equipos y sistemas necesarios, dictar las normas pertinentes a los fines de su utilización obligatoria, y realizar el seguimiento del proyecto. Se efectuó una licitación y se seleccionó la empresa responsable de llevar adelante el proyecto. Actualmente está en proceso la elaboración del contrato.

El sistema de Cajas Negras consiste en la implementación de un sistema de información electrónico en las plantas de faena de bovinos, que a través de la instalación de balanzas digitales, computadores y otros dispositivos a lo largo de las distintas etapas del proceso productivo, registre automáticamente y transmita a INAC, en tiempo real, los datos allí relevados en forma inviolable sin que nadie los pueda modificar. Los datos que va a proporcionar el sistema son entonces datos de pesadas a lo largo de dicho proceso, e identificación de los animales desde que estos entran en el establecimiento de faena hasta que se transforman en un corte de carne, manteniendo la trazabilidad a lo largo de todo el proceso productivo. El sistema permitirá al sector cárnico nacional asegurar la transparencia frente a todos los actores involucrados, a través del suministro de información inviolable y auditada que refleja la realidad del proceso de faena (base del sistema de tributación para el sector) en forma completa, en tiempo real y permanente, alcanzando a 38 plantas que representan más del 97% de la faena total del país.

Los beneficios de la implementación de este sistema son los siguientes: seguridad económica para el Estado, mejora de la recaudación fiscal, seguridad económica para los productores, mejora de gestión para los empresarios, trazabilidad y retroalimentación al sector productor de la información obtenida.

Sistema de Guías Electrónicas

Está en proceso la implementación de un Sistema Electrónico de Emisión y Gestión de Guías de Propiedad y Movimiento de Carne. El sistema permite la informatización de los procesos concernientes a las Guías de Transporte de Carnes, las que actualmente son documentos impresos en papel. Las principales ventajas para los usuarios del nuevo sistema son: (i) Los emisores de guías podrán realizar on-line los trámites de compra, emisión y cierre de las guías de propiedad y tránsito desde las plantas de faena de donde sale la carne o desde sus oficinas, reduciendo así sus costos e incrementando su eficiencia, (ii) las empresas dispondrán on-line de todos sus movimientos de productos con la posibilidad de generar informes y reportes por fecha, cantidades, lugares de venta, vehículos utilizados, etc., que serán fundamentales para mejorar su logística, (iii) al incrementar la eficiencia en los aspectos sanitarios se mejora la seguridad alimentaria o sea la confianza del consumidor final, logrando a su vez una disminución de costos.

3.- Comunicación y Asesoría Institucional

El área comprende todas aquellas tareas de servicio interno a la institución (servicios informáticos, contables, estadísticos y legales), así como las actividades de relacionamiento, comunicación y difusión.

INAC ha continuado mejorando la gestión de la información, la que comprende desde la entrada de los animales a la faena, hasta la comercialización tanto en el mercado interno como en el exterior. La información procesada se presenta en forma impresa (boletines semanales, estadísticas mensuales y anuarios), y en forma on-line en la página web del Instituto, con actualizaciones semanales de volúmenes de faena, precios y exportaciones.

En apoyo a la gestión de la información se desarrollan los sistemas de “Registro Electrónico de Exportaciones”, “Cajas Negras” y “Guías Electrónicas”.

XVII. Instituto Nacional de Semillas, INASE

XVII.1 Resumen de las principales metas y actividades realizadas:

En observancia de los objetivos establecidos en su Ley de Creación N° 16.811, en INASE se cumplieron las siguientes metas y actividades presentadas por área de trabajo técnico:

- Junta Directiva

En el período 1 de enero de 2003 al 30 de noviembre de 2003 la Junta Directiva mantuvo 34 sesiones de trabajo en el ejercicio de la dirección técnica y administrativa de INASE.

- Nueva Junta Directiva

El 9 de junio de 2003 según resolución del MGAP N° 649/03 fue designado como nuevo Presidente el Ing. Agr. Martín Garicoits y como alterno el Ing. Agr. Gonzalo Arroyo, los que fueron impuestos en su función por el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Gonzalo González el 16 de junio de 2003.

El 9 de julio de 2003 según resolución presidencial 11.351 fueron designados los restantes miembros de la Junta Directiva; Ings. Agrs. Pedro Queheille, Alfredo Castells, Roberto Symonds, Eduardo Montes de Oca, y sus respectivos alternos; Ings. Agrs. Alejandro Henry, Daniel Bayce, Julio Iza y Roberto Risso. La nueva Junta Directiva fue impuesta en sus funciones por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Martín Aguirrezabala en acto celebrado el día 22 de julio de 2003.

Resoluciones. En el ejercicio de las funciones y atribuciones, la Junta Directiva emitió 57 resoluciones relacionadas a la producción y comercialización de semillas del país.

Sanciones Impuestas : En razón del inciso e) del artículo 3 de la Ley 16.811, la Junta Directiva del INASE impuso 13 sanciones a 9 empresas por violación a la referida Ley.

Relacionamiento y Presencia Institucional : Se realizaron reuniones con las Juntas Directivas de INIA, Comisión Nacional de Fomento Rural, URUPOV, CUS, CAF, ANAPROSE. Asimismo se asistió a diferentes instancias de Organismos y Entidades a saber; OECD, UPOV, Comisión de Semillas de MERCOSUR, ISTA, CERV, y Congreso Brasileiro de Semillas.

Proyecto MGAP – Unión Europea: En el componente INASE de dicho proyecto, se realizó el seguimiento del Plan Operativo 2003, y participación con la Unidad de Gestión en la definición del Plan Operativo 2004.

Objetivos del INASE : A efectos de lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos de la Ley 16.811, la nueva Junta Directiva comenzó la elaboración de un Plan Estratégico para el INASE que permitirá pautar su funcionamiento futuro e inserción en la actividad semillera.

XVII. 2 Área Producción y Comercio

- Certificación de Semillas,

Se realizaron 981 inspecciones de control de producción de semillas botánicas.
Hectáreas en certificación - 18.870 hás (incluye siembra de cultivos de verano)
Convencional - 6.371 hectáreas
Acreditada - 12.499 ha, en 7 empresas acreditadas para la certificación

- Materiales de Propagación Vegetativa.

Se realizaron 148 inspecciones

Se certificaron:

| | |
|-------------------------------------|---------|
| Plantas de Frutales de hoja caduca: | 426.968 |
| Plantas de Vid: | 400.016 |
| Plantas y Yemas de Cítricos: | 63.121 |

- Nuevas actividades

Se dio inicio a dos proyectos en el marco de Convenio INASE/DGSA que involucran la utilización de los nuevos invernáculos del MGAP sitios en el predio de INASE.

En el primer proyecto el Instituto brinda a un grupo de viveristas el servicio de aclimatación y rusticación de 100.000 plantines micropropagados del genero Prunus, Malus y Pirus, correspondiéndole además el seguimiento técnico en virtud de enmarcarse en un proyecto de validación (PROVA) con el PREDEG.

En el segundo proyecto, siempre dentro del marco del convenio y en las instalaciones mencionadas, el Instituto brinda el servicio de producción de 50.000 plantines de portainjertos, y 50.000 yemas ambas de citrus.

Fiscalización del comercio de semillas : Se realizaron 248 inspecciones al comercio y productores en general.

| | |
|---|----------|
| Inspecciones al comercio y productores en general: | 248 |
| Extracciones de muestras por fiscalización: | 118 |
| Muestras extraídas por concepto de importaciones: | 2.325 |
| Muestras extraídas por concepto de exportaciones: | 57 |
| Controles de embarques realizados : | 26 |
| Controles de multiplicación de semillas (Moha y Trigo): | 265 Hás. |

Otras actividades : Se realizaron 3 visitas de control de calidad a la red de ensayos de INIA/INASE.

Área Técnica

Registro Nacional de Cultivares. Se inscribieron 309 cultivares de 37 especies.

Registro de Propiedad de Cultivares.

Solicitudes de protección, se iniciaron 44 trámites.

Títulos de propiedad, se emitieron 12 títulos provisorios y 7 títulos definitivos. Actualmente en el Registro hay inscriptos 52 títulos definitivos y 66 títulos provisorios correspondientes a 33 especies.

Ensayos a campo. Se llevaron a cabo 4 ensayos de distinción, uniformidad y estabilidad (DUS test), y se instalaron también 8 ensayos de pos control de las distintas categorías de semillas y 1 ensayo especial.

Evaluación para el Registro Nacional de Cultivares.

Se efectuó la revisión de 11 protocolos de ensayos de evaluación y control de calidad para distintas especies.

Se recibieron y prepararon 426 muestras y se auditó la calidad de 68 ensayos de evaluación de cultivares instalados.

Se continuaron trabajos de purificación (panoja / hilera) en un cultivar de arroz, y se hicieron 2 pequeñas áreas de multiplicación de dos cultivares.

XVII.3 Área Laboratorio

Mantenimiento de la acreditación ISTA para el análisis y emisión de certificados de validez internacional.

Se efectuó la revisión y actualización del sistema de gestión de calidad implantado en el laboratorio según normas ISO que permiten al Instituto efectuar análisis y emitir certificados de validez para el Comercio Internacional de Semillas.

Dentro del Plan Piloto por el cual se autoriza el uso de lotes de semillas importadas mediante su análisis de viabilidad por Tetrazolium en maíz, girasol, soja, trigo, trébol blanco, trébol rojo, alfalfa, raigrás y festuca, totalizando alrededor de 800 de estos análisis, siendo en su gran mayoría cultivos de verano.

Se continua con la técnica de Electroforesis en geles de poliacrilamida en trigo.

Se continua trabajando sobre técnicas de vigor por prueba de frío y envejecimiento acelerado.

Se participa activamente en las reuniones de trabajo realizadas dentro del marco del proyecto de colaboración con la Unión Europea.

- Análisis realizados.

Se manejaron 4.000 muestras a las que se efectuaron 16.000 análisis.

Se prepararon y analizaron 419 muestras para la evaluación del Registro Nacional de Cultivares.

Se prepararon todas las muestras solicitadas para los ensayos de pos control y DUS.

- Laboratorios privados nacionales habilitados por INASE

Total de Laboratorios habilitados: 43

Se habilitaron 3 nuevos laboratorios en el presente año.

Se auditan laboratorios según lo previsto en el Plan Piloto de acreditación de empresas certificadoras.

En forma conjunta con la Cátedra de Botánica de la Facultad de Agronomía, se realizó un curso de capacitación sobre identificación de semillas de malezas.

Se realizó un curso en las instalaciones del INIA “La Estanzuela” sobre viabilidad de girasol.

- Capacitación, en la República Argentina en:

Asistencia de una persona del Laboratorio al curso sobre “Control de calidad de semillas en Laboratorio”, realizado en Balcarce – República Argentina.

Se concurre al Congreso Brasileiro de semillas realizado en la ciudad de Gramado.
Se concurre a la reunión extraordinaria de la ISTA.

- Técnica para la detección de OGM.

Se recopila y revisa bibliografía sobre técnicas para la detección de organismos genéticamente modificados.

XVII.4 Área Administración

Tareas inherentes a la Administración

Se realizaron todas las tareas inherentes al Área como ser, facturación, cobro, compras, cierres diarios de caja, se emitieron balancetes mensuales conciliados, Estados Contables del Instituto, Presupuesto anual, su actualización mes a mes, así como el Presupuesto financiero mensual.

Fueron presentados oportunamente ante el Tribunal de Cuentas el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones correspondiente al ejercicio 2003, así como el Balance y Ejecución Presupuestal del ejercicio 2002.

Se realizó el recuento físico de Muebles y Útiles y Máquinas y Equipos de Oficina.

Se tramitaron expedientes administrativos, se emitieron resoluciones de Junta Directiva, se recibieron declaraciones juradas de Semillas etiquetadas y declaraciones juradas de Libro de Registro y Planilla de Resumen Semestrales (ex de Plantas de Procesamiento). Se emitieron certificados de Autorización de Importaciones y certificados de Autorización de Uso de Semillas Importadas. Se emitieron certificados ISTA y certificados de calidad de exportación habiendo entregado en lo que va del año 39.626 precintos de exportación. Se emitieron Títulos de Propiedad Definitivos y Provisorios. Se recibieron y codificaron muestras de semillas para análisis de laboratorio.

Se mantuvieron el Registro General de Criaderos, Productores y Comerciantes de Semillas con un número de 619 inscriptos; el Registro de Técnicos Responsables con 327 técnicos, el de Laboratorios con 43 Laboratorios habilitados, y el de Plantas de Procesamiento con 112 planta registradas.

XVIII. I.NA.VI.

XVIII.1 Principales actividades:

A nivel internacional.

Los vinos uruguayos continuaron exportándose. Los principales mercados fueron Brasil, Estados Unidos, Reino Unido, Suecia y Bélgica, habiéndose exportado 1:670.000 litros durante el 2003.

Se realizaron acciones en apoyo a las Bodegas Exportadoras, de las cuales deben destacarse:

- Reino Unido: Degustación anual en Londres.

Publicidad en revistas especializadas.

- Brasil: Degustaciones y ronda de negocios en San Pablo.

Degustación y ronda de negocios en Porto Alegre.

Viaje de periodistas especializados a Uruguay.

Publicidad en Revista de PLUNA.

Publicidad en revistas especializadas GULA y PRAZERES DA MESA.

Acciones conjuntas con INAC y el Ministerio de Turismo.

- Otros mercados: Visita a Uruguay de la Sociedad de Alcoholes de Québec (Canadá).

Coordinación de Seminario sobre vinos uruguayos en Tokio y Osaka

(Japón), a cargo de la Agencia de cooperación JETRO.

Feria profesional Vinexpo (Burdeos – Francia).

- También se participó en los 10 concursos internacionales más importantes realizados en 2003 con el aval OIV: Vinalías (Francia), Chadonnay del Mundo (Francia), Vinitaly (Italia), Mundial de Bruselas (Bélgica), Zarcillos (España), Mundus Vini (Alemania), Ensebada Tierra de Vino (México), Mundial de Pinot Noir (Francia), Vino Lubljana (Eslovenia) y Vinandino (Argentina).

El resultado de esta participación - que actualmente es muy gravosa – fue de 10 Medallas de Oro, 10 Medallas de Plata y 2 de Bronce.

Es de destacar la distinción de Mejor Vino del Hemisferio Sur a un Tannat de Uruguay, en el 49° Concurso de Eslovenia entre vinos de los restantes países del hemisferio (Argentina, Chile, Sudáfrica y Australia) lo cual se constituye en una prueba del acierto de Uruguay con esta variedad.

La participación del vino de Uruguay en concursos Internacionales por gestión de INAVI cumplió 10 años en el 2003 y el balance de este período es de 8 Gran Medalla de Oro, 64 Medallas de Oro, 272 Medallas de Plata y 87 Medallas de Bronce.

- Se participó de las reuniones del Grupo Ad-Hoc Vitivinícola del MERCOSUR.
- Se continuó participando como observador en las reuniones del Grupo Mundial del Comercio del Vino.
- Se continuó avanzando en el proyecto de acuerdo con la Unión Europea en el tema vinos, estándose a la espera de una respuesta a la propuesta a la contra-agenda presentada por MERCOSUR.
 - Se mantuvo fluido relacionamiento y participación en la O.I.V.

A nivel nacional

- Se realizó la Cata Nacional “El consumidor Rey” con la participación de 150 vinos comprados en el comercio.
- Se realizó con el apoyo de la Intendencia Municipal de Canelones, la II Cata del Descubrimiento, en la cual se descubrieron excelentes vinos nacionales y se entregaron las Medallas a los premiados en la Cata Nacional “El Consumidor Rey”.
- Se dio asistencia técnica a las evaluaciones de concursos que se realizan con carácter privado: concurso Catad’Or , revista Placer y Primera Guía de vinos sudamericanos.
- Se realizaron actividades de formación, promoción y difusión del conocimiento del vino con el dictado de los siguientes cursos, charlas, conferencias, congresos y publicaciones:

Cursos (12 en total):

- a) 12 cursos “Saber y Sabor del Vino“ (6 horas c/u)
- b) 6 cursos “El vino en la hotelería” Conrad (4 horas c/u)
- c) 2 cursos “El vino en la hotelería “ Four Seasons (6 horas c/u)
- d) 1 curso “Enología básica y degustación.”Escuela de Gastronomía (20 horas)
- e) 1 curso “Tecnología y tipos de vinos” Universidad Politécnica Colonia(20 “)
- f) 1 curso “El vino de Uruguay en el contexto internacional” MRE
- g) 1 curso “Estilos y teruño reconocidos por degustación ”Universidad Montevideo

Charlas y conferencias de divulgación, académicas, presentación del país vitícola, presentación de productos de distintas bodegas, realizadas en Uruguay y exterior.

Congresos Coordinación y organización del 2º Congreso de Historia Vitivinícola del Uruguay realizado 12, 13 y 14 de noviembre en Colonia.

Publicaciones

Artículos de divulgación para revistas nacionales y extranjeras.

- Con relación al Programa de Reconversión Vitícola INAVI - PREDEG, se implantaron 137.02 hectáreas con un apoyo del Programa de US\$ 347.876. Asimismo se erradicaron 57,57 hectáreas con un apoyo del Programa de US\$ 79.738.
- Se dio fin al PRV en cuanto a las plantaciones pendientes: DICIEMBRE 2003.
- Se colaboró en auditorías del BID a efectos de evaluar el grado de recuperación del bien productivo.
- Lamentablemente se registraron daños por granizo en los viñedos, en varias zonas del país, cubriéndose los mismos con el Fondo Integral de los Viñedos que desde 1996 opera bajo la órbita de INAVI.
 - Se reiteró la línea de crédito con Banco ACAC para financiar los tratamientos fitosanitarios de los viñedos con un sistema de garantías que permite el fácil acceso de los viticultores al mismo.
 - Se concretó, a partir de la presente zafra un sistema mixto de cobertura de daño por granizo (MGAP – INAVI - BSE)
 - Se presentó documento sobre la situación actual de la vitivinicultura y propuestas de medida a adoptarse a corto y mediano plazo para consolidar al sector.
 - Se continuó apoyando el proyecto “Vino y Salud” de las Dras. Ana Laura Rodríguez y Bettina Burgues.
 - Se trabajó en las siguientes líneas de investigación:
 - Estudio metodológico del terroir vitícola (Fac. Agron.UDELAR – Comisión Sectorial Consultiva – INAVI)
 - Estudio de los diversos clones del Cv. Tannat INAVI en conjunto con INIA y Cámara de Agricultura de los Pirineos Atlánticos
 - Pautas preliminares para la disminución del daño de aves en Vid (MGAP/DGSSAA - INAVI - FAO)
 - Evaluación de métodos de predicción del volumen y calidad de cosecha de vid a escala predial y regional (Fac. Agron. – INAVI – CSIC)

- Programa Piloto de Producción Integrada de Uva de Vino (JUNAGRA – INIA – Fac. Agron. INAVI)
 - Sistema de Advertencia Agrícola (Meteorología – Fac. Agron. MGAP – DGSSAA – INIA – INAVI)
 - Fortalecimiento del marco Institucional para el manejo de Plaguicidas en Uruguay (Participación en el convenio MGAP/RPC Canadá)
 - Estudio de los caracteres enológicos de vinos de la variedad Tannat obtenidos en suelos representativos de las regiones de Cerro Chapeu, Rivera y Las Violetas, Canelones. (Escuela de Vitivinicultura Pte. Tomás Berreta – INAVI – Fac. Agron.).
- A nivel del Laboratorio en el año 2003 se han desarrollado diversas actividades de investigación, cuya reseña se presenta más adelante. Debe señalarse que este año ha sido el más importante, desde nuestro punto de vista, desde que se comenzó con la investigación en este laboratorio, tanto por la cantidad y relevancia de los trabajos efectuados como por el nivel de las publicaciones y participaciones en congresos realizadas.

A su vez, se ha conseguido financiación para varios proyectos, presentados por el I.NA.VI. o por otras instituciones con participación de I.NA.VI. A continuación se resumen las actividades desarrolladas:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- **“Antocianos y betalainas: colorantes naturales de aplicación industrial”**. Proyecto CYTED IV.10/99. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Jefe de proyecto: Dr. Orlando Muñoz (Chile). 1999-2003.
- **“Estudio de la capacidad antioxidante de los vinos nacionales”**. En colaboración con el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE). Financiado por el I.NA.VI. Investigador principal: Dr. Federico Dajas. 1998-2004.
- **“Incidencia de quelques pratiques viticoles sur la composition chimique et sur les caractéristiques sensorielles de vins rouges de Tannat, Merlot et Cabernet-Sauvignon”**. Tesis doctoral de Gustavo González Neves. ENSAM-AGRO Montpellier. Financiado por I.NA.VI., Facultad de Agronomía y el PDT (beca S/C/BE/10/04). 2001-2004.
- **“Evaluación de diferentes técnicas de muestreo de granos que permitan ajustar índices de madurez enológica de la uva cv. Tannat”** Proyecto CSIC. En colaboración entre I.NA.VI. y Facultad de Agronomía. Financiado por el I.NA.VI. y la Universidad de la República. Investigador principal: Ing. Agr. Milka Ferrer. 2003-2004.

- **“Evaluación bioquímica y molecular de la vía de síntesis de antocianos en uvas del cv. Tannat en diversas situaciones de cultivo”** Proyecto FCE 8054/02. Financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT), el I.NA.VI. y la Facultad de Agronomía. Investigador principal: Dr. Jorge Monza. 2003-2004.
- **“Estudio de las características de vinos tintos de la variedad Tannat elaborados con aplicación de diversas técnicas enológicas. Impacto de la utilización de barricas de roble en la evolución del vino”.** Proyecto PDT S/C/OP/07/21. Investigador principal y Responsable Científico/Técnico Gustavo González Neves. 2003-2005.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS

- **XIII Jornadas del GESCO (Grupo de Estudios de los Sistemas de conducción de la Viña).** 3 al 8 de Febrero de 2003. Montevideo. **Presentación de 6 comunicaciones:**
 - González-Neves, G.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. 2003. **Composición y color de vinos tintos provenientes de viñedos de la variedad Tannat conducidos en lira y en espaldera.** Presentación oral.
 - González-Neves, G.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. 2003. **Resultados enológicos del raleo de racimos en enero en viñedo de Merlot conducidos en lira.** Presentación oral.
 - González-Neves, G.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. 2003. **Incidencia del tipo de poda sobre las propiedades sensoriales y características analíticas de vinos tintos Tannat.** Presentación oral.
 - Ferrer, M.; González-Neves, G.; Camussi, G. 2003. **Ensayos comparativos del efecto del raleo de racimos en enero y cuajado sobre los parámetros productivos, vegetativos y enológicos de la variedad Tannat.** Presentación oral.
 - Ferrer, M.; Abella, J.; Sibille, I.; Camussi, G.; González-Neves, G. 2003. **Determinación de la fertilidad de las yemas como un método simple a nivel predial para estimar el volumen de cosecha en el cv. Tannat sometido a dos sistemas de poda.** Poster.
 - Silva, A.; Califra, A.; Pedocchi, R.; Ferrer, M.; González, G. **Zonificación del cultivo de la vid en Uruguay. I. Caracterización edafo-climática, Región Litoral Sur y Sur.** Poster.
- **Reunión de avance del Proyecto “Antocianos y betalainas: colorantes naturales de aplicación industrial”.** Programa Iberoamericano CYTED. Abril de 2003. Montevideo. **Presentación de la comunicación:**
 - González-Neves, G. **Efecto de diversos factores vitícolas sobre la composición antociánica de las uvas tintas.** Presentación oral.

- **Third Symposium In Vino Analytica Scientia.** The Federation of European Chemical Societies y Sociedade Portuguesa de Química. 10 al 12 de Julio de 2003. Aveiro, Portugal: **Presentación de dos comunicaciones:**
 - González-Neves, G.; Balado, J.; Barreiro, L.; Bochicchio, R.; Gatto, G.; Gil, G.; Tessore, A.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. **Phenolic potential of Tannat, Cabernet-Sauvignon and Merlot grapes and their correspondence with the wines composition.** Poster.
 - González-Neves, G.; Barreiro, L.; Gil, G.; Franco, J.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. **Anthocyanic composition of Tannat grapes in the South region of Uruguay.** Poster.
- **Taller – Seminario “Zonificación del cultivo de la vid, terroir-terruño y potencial de cosecha”.** Red Iberoamericana de Viticultura y Enología CYTED XIX.C. 1 al 6 de Setiembre de 2003. Montevideo, Uruguay. **Presentación de tres comunicaciones:**
 - González-Neves, G.; Ferrer, M.; Barreiro, L.; Gil, G.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. **Composición de uvas tintas producidas en la Región Sur de Uruguay: incidencia de la variedad de uva.** Presentación oral.
 - Ferrer, M.; González-Neves, G.; Camussi, G.; Sibile, I.; Abella, J. **Optimización del manejo del viñedo para disminuir la incidencia de Botrytis sp.** Presentación oral.
 - Ferrer, M.; González-Neves, G.; Sibile, I.; Abella, J. **Relación entre los índices climáticos y la composición de las uvas.** Presentación oral.
- **IX Congreso Latinoamericano de Viticultura y Enología.** Pontificia Universidad Católica de Chile. 24 al 28 de Noviembre de 2003. Santiago, Chile. **Presentación de 3 comunicaciones:**
 - González-Neves, G.; Franco, J.; Charamelo, D.; Balado, J.; Bochicchio, R.; Gatto, G.; Tessore, A.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. **Utilización de los índices de estimación del potencial fenólico de las uvas para predecir el color y la composición fenólica de los vinos tintos.** Presentación oral.
 - González-Neves, G.; Barreiro, L.; Gil, G.; Franco, J.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. **Efecto del raleo de racimos en el potencial fenólico y el perfil antociánico de uvas Merlot producidas en el Sur de Uruguay.** Presentación oral.
 - González-Neves, G.; Barreiro, L.; Gil, G.; Franco, J.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. **Composición antociánica de uvas de las variedades Tannat, Cabernet-Sauvignon y Merlot en el Sur de Uruguay.** Presentación oral.
- **X Congresso Brasileiro de Viticultura e Enologia.** EMBRAPA. Red Iberoamericana de Vitivinicultura CYTED. 3 al 5 de Diciembre de 2003. Bento Gonçalves, Brasil. Dictado de una Conferencia, en el marco del Seminario CYTED “Influencia de la tecnología vitícola y vinícola en el color de los vinos”.

González-Neves, G.; Balado, J.; Barreiro, L.; Bochicchio, R.; Gatto, G.; Gil, G.; Tessore, A.; Ferrer, M. **Efecto de algunas prácticas de manejo del viñedo y de la vinificación en la composición fenólica y el color de los vinos tintos.**

PUBLICACIONES

- González-Neves, G.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, A. 2003. **Adaptación de la vinificación en tinto en función del potencial polifenólico de las uvas. Experiencias realizadas en la vendimia 2001.** Agrocienca VII (1): 59-67.
- González-Neves, G.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. 2003. **Incidencia del tipo de poda sobre las propiedades sensoriales y características analíticas de vinos tintos Tannat.** In: Actas XIII Jornadas GESCO, pp. 153-157. Montevideo.
- González-Neves, G.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. 2003. **Composición y color de vinos tintos provenientes de viñedos de la variedad Tannat conducidos en lira y en espaldera.** In: Actas XIII Jornadas GESCO, pp. 158-161. Montevideo.
- González-Neves, G.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. 2003. **Resultados enológicos del raleo de racimos en enero en viñedo de Merlot conducidos en lira.** In: Actas XIII Jornadas GESCO, pp. 162-165. Montevideo.
- Ferrer, M.; González-Neves, G.; Camussi, G. 2003. **Ensayos comparativos del efecto del raleo de racimos en enero y cuajado sobre los parámetros productivos, vegetativos y enológicos de la variedad Tannat.** In: Actas XIII Jornadas GESCO, pp. 133-136. Montevideo.
- Ferrer, M.; Abella, J.; Sibille, I.; Camussi, G.; González-Neves, G. 2003. **Determinación de la fertilidad de las yemas como un método simple a nivel predial para estimar el volumen de cosecha en el cv. Tannat sometido a dos sistemas de poda.** In: Actas XIII Jornadas GESCO, pp. 259-262. Montevideo.
- González-Neves, G.; Balado, J.; Barreiro, L.; Bochicchio, R.; Gatto, G.; Gil, G.; Tessore, A.; Ferrer, M. **Efecto de algunas prácticas de manejo del viñedo y de la vinificación en la composición fenólica y el color de los vinos tintos.** In: Actas X Congresso Brasileiro de Viticultura e Enologia, pp. 43-54. Bento Gonçalves.
- González-Neves, G.; Charamelo, D.; Balado, J.; Barreiro, L.; Bochicchio, R.; Gatto, G.; Gil, G.; Tessore, A.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. Phenolic potential of Tannat, Cabernet-Sauvignon and Merlot grapes and their correspondence with wine composition. Analytica Chimica Acta. En prensa.
- González-Neves, G.; Barreiro, L.; Gil, G.; Franco, J.; Ferrer, M.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. Anthocyanic composition of Tannat grapes from the South region of Uruguay. Analytica Chimica Acta. En prensa.

- González-Neves, G.; Ferrer, M.; Barreiro, L.; Gil, G.; Carbonneau, A.; Moutounet, M. **Composición de uvas tintas producidas en la Región Sur de Uruguay: incidencia de la variedad de uva.** Actas del Seminario de Zonificación CYTED, Montevideo. En prensa.
 - Ferrer, M.; González-Neves, G.; Camussi, G.; Sibile, I.; Abella, J. **Optimización del manejo del viñedo para disminuir la incidencia de Botrytis sp.** Actas del Seminario de Zonificación CYTED, Montevideo. En prensa.
 - Ferrer, M.; González-Neves, G.; Sibile, I.; Abella, J. **Relación entre los índices climáticos y la composición de las uvas.** Actas del Seminario de Zonificación CYTED, Montevideo. En prensa.
- Asimismo corresponde señalar que el INAVI, continuó con su política de control de la calidad y genuinidad de los productos vitivinícolas tanto nacionales como importados.
 - Se sigue avanzando en el estudio de métodos alternativos de control, a los efectos de manejar y modernizar los actuales. En este sentido se trabaja con el Laboratorio de Represión de Fraudes de Burdeos.
 - Debe destacarse en materia de promoción de inversiones en el sector, la visita de una delegación de 12 viticultores franceses de la región de Aguitania que recorrieron nuestro País durante una semana.